

## CAPÍTULO II

### DESPUÉS DEL TRATADO

#### *Hacia el fin de la dictadura*

José Fuentes Mares, historiador instruido en el pasado de la relación entre México y Estados Unidos, escribió: “El Tratado de La Mesilla no es una vergüenza ni para Santa Anna ni para México, sino para [los norteamericanos] quienes lo exigieron bajo la coacción de todas las amenazas, sin otro título que su falta de escrúpulos y su poder”.<sup>1</sup> La frase, que podría resultar alentadora para la buena conciencia nacionalista de los mexicanos, no penetra ni propicia la reflexión sobre los múltiples y complejos factores que se conjugaron en la firma del documento. En el capítulo anterior ha quedado claro que, si bien esa “falta de escrúpulos” y voluntad de poder de los especuladores y políticos norteamericanos desempeñaron un papel importante en el arreglo, ciertos hombres públicos y agiotistas mexicanos no desmerecieron ante sus compinches estadounidenses. Es posible pensar que las percepciones sesgadas, parciales o definitivamente erróneas que se tienen del episodio obedecen a que al estudiarlo no se ha puesto la debida atención ni al contexto internacional ni a los factores internos, tanto de México como de Estados Unidos, que lo condicionaron. Procuraremos hacernos cargo de ambos aspectos a lo largo de las siguientes páginas.

#### *Un panorama contradictorio*

La noticia de la aprobación del tratado en el Congreso estadounidense llenó de júbilo a Antonio López de Santa Anna, quien, a pesar de no haber recibido todos los millones esperados por la venta de territorio, no ocultó su beneplácito por el dinero que vendría a paliar las caren-

<sup>1</sup> José Fuentes Mares, *Santa Anna. Aurora y ocaso de un comediante*, México, Editorial Jus, 1961, p. 327.

cias del erario y también a engrosar sus propias arcas.<sup>2</sup> El de Jalapa escribió a uno de sus generales:

[...] veo la mano de la providencia en todo esto....

Ayer no teníamos siquiera los medios de subsistencia... y hoy nos parecemos al hombre que se gana la lotería, al mendigo que se hace rico en un día.

El gobierno tiene ahora el único elemento que le faltaba para consolidar el orden y la paz y para poner en práctica las mejoras materiales y morales que darán los más bellos resultados.<sup>3</sup>

De manera paradójica esa misma enajenación territorial fue una de las principales banderas que enarbolaron los revolucionarios de Ayutla y una de las razones más importantes aducidas por ellos para levantarse en armas contra el dictador.<sup>4</sup> Ciertamente, la revolución del Sur no solamente obedeció a dicha causa, sino que fue más bien la gota que terminó por colmar el vaso. La precaria situación del erario, junto con otras razones de tipo ideológico que no cabe reseñar aquí, constituyó, sin duda, un motivo de mayor peso.

El gobierno santannista enfrentó desde sus inicios una crítica situación económica. Las principales ramas de la actividad productiva no habían salido de la postración en que se encontraban desde hacía más de tres décadas. La producción agrícola mostraba signos poco alentadores; incluso algunos de sus principales rubros declinaban. La minería, al igual que en el periodo colonial, permanecía como la principal actividad industrial, sólo que la ausencia de nuevas técnicas y la escasa inversión le impedían desarrollar su enorme potencial. El magro progreso de la industria obedecía tanto a la falta de capital y al atraso tecnológico como al escaso número de consumidores. El comercio se mantenía como una de las áreas más vigorosas y apropiadas para amasar fortunas; empero, la pésima situación de las comunicaciones en muchos casos y la mala distri-

<sup>2</sup> Santa Anna se refiere en su testamento a \$232 000 que le habían sido pagados por salarios atrasados y daños en sus propiedades durante la guerra con Estados Unidos. Empero, sus opositores denunciaron que la suma alcanzó los \$700 000. Wilfrid Hardy Calcott, *Santa Anna. The Story of an Enigma Who Once Was Mexico*, Hamden, Connecticut, Archon Books, 1964, VII- XIV, 391 p., p. 296.

<sup>3</sup> Mauck, *op. cit.*, p. 154-155.

<sup>4</sup> El plan de Ayutla desconoce la autoridad de Santa Anna al considerar "Que debiendo conservar la integridad del territorio de la República, ha vendido parte considerable de ella, sacrificando a nuestros hermanos de la frontera del Norte que en adelante serán extranjeros en su propia tierra para ser lanzados después como sucedió a los californios..." Bertha Ulloa y Joel Hernández Santiago (coords.), *Planes en la nación mexicana, Libro cinco*, México, Senado de la República, El Colegio de México, 1987, p. 228.

bución de la población en otros tantos impedían la articulación del mercado interno.<sup>5</sup> El externo, por su parte, se encontraba limitado a las importaciones que México recibía del exterior, pues los altos precios del transporte hacían incosteables las exportaciones, con excepción de los metales preciosos.<sup>6</sup> Aunado a todo esto, los monopolios, las alcabalas, los graves problemas que representaban la inexistencia de un sistema fiscal eficiente y el desconocimiento de los recursos que el fisco debía aportar a la hacienda pública no hacían sino sumarse al contrabando<sup>7</sup> para agravar la difícil situación de la economía nacional.<sup>8</sup>

Así lo reconoció el propio “héroe de Tampico”, quien tan temprano como el 12 de mayo de 1853 se mostró dispuesto a favorecer un tratado con los Estados Unidos para la apertura de una vía interoceánica por Tehuantepec a fin de obtener fondos.<sup>9</sup> Así lo vieron también los agiotistas. Sabedores de que los millones de la indemnización norteamericana por California y Nuevo México se habían agotado desde la administración de Arista, se acercaron a Antonio de Haro y Tamariz, recién nombrado ministro de Hacienda, para proponerle jugosos ne-

<sup>5</sup> Donathon C. Olliff afirma que la falta de una red adecuada de comunicaciones fue uno de los factores más importantes en la crítica situación de la economía mexicana. *Op. cit.*, p. 18.

<sup>6</sup> *Idem.*

<sup>7</sup> Éste, que se realizaba a través de la frontera norte, a lo largo de las costas o a través de los puertos establecidos, era un mal que —de acuerdo con Olliff— “corrompía oficiales de gobierno, sustraña fondos al erario y sacaba al comercio legítimo del mercado”. *Ibid.*, p. 21.

<sup>8</sup> Zamacois señala que “el motor del Estado”, que era la hacienda pública, “continuaba con las mayores escaseces” a pesar de los esfuerzos del ministro Antonio de Haro y Tamariz. Niceto de Zamacois, *Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días: escrita en vista de todo lo que de irrecusable han dado a luz los más caracterizados historiadores, y en virtud de documentos auténticos no publicados todavía, tomados del Archivo Nacional de México, de las bibliotecas públicas y de los preciosos manuscritos que, hasta hace poco, existían en los conventos de aquel país*, 22 v., Barcelona, J. F. Parres, 1876-1902, v. XIII, p. 682. En un estudio reciente, Carlos Marichal subraya la necesidad de replantear las tesis que afirman que el periodo 1820-1870 fue de “retroceso económico y de atraso institucional”. El autor asevera que aun cuando dicha etapa se caracteriza por el proceso “lento y difícil de la reestructuración de la economía y de la administración pública”, no es posible dejar de ver que en medio siglo el avance de algunas reformas fiscales de gran importancia y el conjunto de cambios en las instituciones resultaron fundamentales. Empero, en abono de lo señalado en nuestro texto debe hacerse ver que el mismo Marichal propone en su primera hipótesis que el comportamiento de los tres niveles de la estructura político administrativa de México: federal, estatal y municipal, fue radicalmente distinto, y que las finanzas federales, a diferencia de las municipales, fueron las más inestables. Carlos Marichal, “La hacienda pública del Estado de México desde la independencia hasta la república restaurada”, en Carlos Marichal *et al.*, *El primer siglo de la hacienda pública del Estado de México 1824-1923*, México, El Colegio Mexiquense, Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, [1994], t. 1, p. 102.

<sup>9</sup> Alfred R. Conkling, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en México, a Marcy. México, 12 de mayo de 1853, en NAW, *Despatches...*, rollo 18, v. 17; Bosch García, *Documentos...*, v. v, t. II, p. 532; Calcott, *op. cit.*, p. 295.

gocios donde ellos obtuviesen pingües ganancias.<sup>10</sup> Santa Anna le había asignado aquella difícil cartera a su viejo amigo Haro por la fidelidad que éste le guardaba y por su honradez a toda prueba.<sup>11</sup>

Los especuladores, relacionados estrechamente con Santa Anna desde tiempo atrás<sup>12</sup> (algunos habían participado en el financiamiento del Plan de Arroyo Zarco que llevara al veracruzano de vuelta al poder), esperaban sacar beneficios de ese vínculo construido antaño.<sup>13</sup> Estos “vampiros del tesoro” estaban verdaderamente ansiosos por conducir la política económica y convertirse así en el poder detrás el trono. La llegada de don Antonio a la ciudad de México en el carruaje de Manuel Escandón, el 20 de abril de 1853, era un augurio, un símbolo de tales pretensiones.<sup>14</sup>

Pronto, los agiotistas Eustaquio Barrón, Juan B. Jecker y otros, a cuya cabeza se encontraba Escandón, le presentaron al flamante gobierno el proyecto para crear un banco. El plan preveía que la institución durara, en principio, veinte años. Su capital estaría constituido por cuatro millones de pesos en efectivo y dos millones en billetes, y debería consolidarse como sociedad anónima con acciones de cien pesos. El banco cobraría el mismo interés que el Monte de Piedad y refaccionaría a los particulares y al gobierno. Otorgaría un préstamo de nueve millones a la administración para amortizar el pago de la deuda externa y las convenciones diplomáticas, entre otros compromisos. La nueva institución se haría cargo de las aduanas marítimas, del derecho al consumo, de las

<sup>10</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 682. Haro asumió la cartera de Hacienda el 20 de abril de 1853. Era la tercera vez que ocupaba ese puesto; la primera fue en 1844 y la segunda en 1846. Jan Bazant, *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869*, México, El Colegio de México, 1985, p. 68.

<sup>11</sup> Bazant plantea que a estas consideraciones se sumaba el hecho de que Haro pertenecía a las capas pudientes de la sociedad, lo que hacía suponer que los hacendados, industriales, prestamistas y la Iglesia le facilitarían recursos más fácilmente. Asimismo, al no pertenecer a las filas militares, Haro no representaba un peligro para Santa Anna y merecía mayor confianza de los dueños del dinero. No obstante no ser especialista en aspectos financieros o fiscales, don Antonio tenía conocimientos prácticos de economía; a la vez, su “buena cuna” y el dominio de diversos idiomas le hacían el hombre idóneo para tratar con los acreedores extranjeros. Bazant, *op. cit.*, p. 68.

<sup>12</sup> Margarita Urías señala, por ejemplo, la red de relaciones que desde los años treinta tuvo Manuel Escandón con la “milicia veracruzana de origen colonial”, cuyas cabezas más importantes fueron Santa Anna y el general José María Tornel. Urías, *op. cit.*, p. 34-35.

<sup>13</sup> Richard A. Johnson, *The Mexican Revolution of Ayutla, 1854-1855. An Analysis of the Evolution and Destruction of Santa Anna's Last Dictatorship*, Rock Island, Illinois, Augustana College Library, 1939, 125 p., p. 14. Entre los agiotistas que financiaron el Plan de Arroyo Zarco se contaba al español Lorenzo Carrera, quien tuvo un importante papel como representante de los acreedores hispanos ante el gobierno mexicano. Antonia Pi-Suñer Llorens, *El general Prim y la cuestión de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1996, p. 45-46.

<sup>14</sup> Johnson, *op. cit.*, p. 15.

contribuciones en la ciudad de México, así como de los ingresos provenientes de la plata y el tabaco. Tendría la facultad de emitir billetes y modificar los aranceles marítimos; “de hecho todas las finanzas públicas pasarían a manos de esta institución particular”.<sup>15</sup>

Haro y Tamariz se opuso al plan de este que pudo haber sido el primer banco mexicano.<sup>16</sup> Consideró “sumamente impolítico” dejar en sus manos todas las rentas del gobierno pues equivalía a que el Estado “abdicara de su influencia y poder” y a “ponerse a disposición de esta institución”. Juzgó que no reportaba ventaja alguna para el país en tanto que constituía “un arrendamiento de casi todas las rentas del gobierno, lo que equivalía a que se creara un poder dentro del gobierno”.<sup>17</sup> Propuso solucionar el problema de la deuda mediante un convenio con la Iglesia según el cual el clero emitiría bonos por diecisiete millones garantizados por la hipoteca de sus bienes.<sup>18</sup> Aunque logró convencer a Santa Anna de las inconveniencias del proyecto de Escandón, su propio plan se topó con la oposición de la Iglesia.<sup>19</sup> Este hecho dejó al ministro en un callejón sin salida ya que durante su última gestión en el Ministerio de Hacienda se había mostrado francamente decidido a rechazar cualquier medida que juzgase inconveniente, a poner fin a los turbios negocios en la recaudación de impuestos, a cesar los contratos con los agiotistas y a terminar con el contrabando. La determinación del ministro provocó, inevitable y previsiblemente, su enfrentamiento con los “financieros” y derivó en su dimisión, que presentó después de una agria disputa con Santa Anna.<sup>20</sup>

<sup>15</sup> Bazant, *op. cit.*, p. 70. Carmen Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura 1853-1855*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 338 p., p. 132; González Navarro, *Anatomía del poder en México...*, p. 478. El proyecto era consecuente con la actividad que en el rubro de aduanas, tabaco y minería había desempeñado Escandón. *Vid. supra*, nota n. 37.

<sup>16</sup> Tenenbaum, *op. cit.*, p. 146; Mauck, *op. cit.*, p. 124; Bazant, *op. cit.*, p. 70.

<sup>17</sup> *Informe presentado al Excmo. Sr. Presidente de la República por el Ministro de Hacienda, Antonio Haro y Tamariz, 12-7-1853*, México, 1853, p. 3, *apud: ibid.*, p. 70; González Navarro, *op. cit.*, p. 478; Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 132.

<sup>18</sup> *Informe presentado al Excmo. Sr. Presidente...*, p. 8-14, *apud: Bazant, op. cit.*, p. 71.

<sup>19</sup> El ministro francés informó a su gobierno que el proyecto de Escandón y sus socios capitalistas había sido rechazado, y que igual suerte habría de correr el plan de Antonio Haro y Tamariz, pues sabía por una conversación sostenida con el delegado papal que el clero se oponía a que se hipotecaran sus bienes. Alphonse Dano a su gobierno. México, 18 de julio de 1853, en Díaz, *Versión francesa...*, v. I, p. 56.

<sup>20</sup> Haro no dejó de denunciar públicamente su desacuerdo con los abusos que se toleraban. *Ibid.*, p. 132-133; Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 683; Calcott, *op. cit.*, p. 288; Bazant, *op. cit.*, p. 71. En el despacho del 18 de julio el ministro francés Alphonse Dano refiere el enfrentamiento entre Haro y el ministro de Guerra José María Tornel, pronosticando el triunfo del segundo debido a que el primero representaba al sector honesto del gobierno. Poco después, Dano informó a su gobierno la renuncia del ministro de Hacienda y su discusión con el presidente, señalando que el motivo de la renuncia había sido que Santa Anna quiso obligar a Haro a

La renuncia de Haro y Tamariz a la cartera económica y la muerte de Lucas Alamán, el 2 de junio de 1853, apenas un mes y medio después de haber sido instalado el nuevo gobierno, significaron la ausencia en el gabinete de Santa Anna de “dos hombres de inquebrantable voluntad que no se doblegaban a la suya, y cuyos consejos le habrían sido de utilidad”, según señala Zamacois, quien agrega: “Las personas que quedaban al frente de los negocios eran *honradas*; pero carecían de la suficiente energía para oponerse a nada que indicase el presidente de la república.”<sup>21</sup> La salida de Haro presagiaba también la relajación del régimen, su acercamiento a los agiotistas<sup>22</sup> y el principio de un distanciamiento del proyecto que los conservadores, por pluma de Alamán, le habían trazado en una famosa carta.<sup>23</sup> El partido de la reacción, que había encabezado el movimiento para echar a Arista, contaba con dirigir la política del veracruzano y claramente expuso las bases en que debía fincarse el nuevo gobierno: la destrucción del sistema federal, la centralización de la administración, la preservación de la fe católica romana y la constitución de un consejo de Estado que sustituyera al Congreso. Pero, sobre todo, Santa Anna debía mantenerse alejado de los buitres del tesoro. Alamán escribió:

Usted encontrará a su llegada a ese puerto [Veracruz] y en diversos puntos de su tránsito a esta capital, multitud de personas que han salido o van a salir en estos días a recibir a Ud. entre las cuales se encuentran enviados de todos los que por algún camino están especulando a

sancionar los negocios de Escandón. Dano a su gobierno. México, 18 de julio de 1853, en Díaz, *Versión francesa...*, v. 1, p. 56; Dano a su gobierno. México, 1 de septiembre de 1853, *ibid.*, v. 1, p. 64.

<sup>21</sup> Zamacois, *op. cit.*, col. XIII, p. 683 (las cursivas son nuestras). Seguramente cuando este autor habla de las personas que quedaron al frente alude a Manuel Díez de Bonilla, quien sucedió a Alamán y, hasta donde hemos podido ver, no pareció distinguirse por su probidad. Poco después obtuvo del gobierno santannista el privilegio exclusivo sobre la navegación en el valle de México por quince años. El negocio debe haber sido jugoso pues, según algunas apreciaciones, tan sólo el canal de la Viga registraba una actividad mercantil mayor que la del puerto de Veracruz. Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 158. Bazant afirma que la salida de Haro del gabinete, sumada a la muerte de Alamán y a la de Tornel, tuvo graves efectos en la conducta de Santa Anna, quien se convirtió en un autócrata. Bazant, *op. cit.*, p. 72.

<sup>22</sup> Calcott señala que pronto se sintió un relajamiento general y circularon rumores de que la vieja pandilla de 1841-1844 estaba rodeando al dictador. *Op. cit.*, p. 287. Bárbara Tenenbaum sostiene que la relación con ese sector constituyó un elemento clave en sus preparativos para la venta de territorio mexicano a Estados Unidos, pues el ejecutivo requería de los agiotistas para convertir los dólares pagados en pesos y los financieros tenían necesidad del jalapeño para que representara a México ante el negociador norteamericano, James Gadsden. Tenenbaum, *op. cit.*, p. 149.

<sup>23</sup> Cfr. *vid.* Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, 2a. ed., pról. Martín Quirarte, México, Editorial Porrúa, 1968, p. 429; Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 305, y Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 625-626.

expensas del erario nacional; las de todos los que quieren comprometer a Ud. en especulaciones, de las cuales a ellos les quedará el provecho y a Ud. la deshonra...<sup>24</sup>

Pero, como dice la conseja popular: “muerto el perro se acabó la rabia”. Sin Alamán para controlarlo, Santa Anna se acercó cada vez más a los financieros que lo proveyeron de los recursos para sostener un ejército de noventa mil hombres, crear escuadrones, batallones, baterías de artillería a caballo, restaurar la orden de Guadalupe y, en fin, crear todo el boato de algo que semejava una corte. El ministro francés acreditado en México describió a su gobierno el triste panorama:

Naturalmente que el presidente de la república es el Gran Maestre de la orden; al arzobispo de México y a todos lo obispos de la república se les dio gran cruz o se les nombró comendadores... El objetivo es, evidentemente, ganarse el apoyo del clero, pero éste, aunque acepta la actual administración, se hace sordo a las peticiones de dinero que continuamente le dirige el general, que está en las últimas.<sup>25</sup>

Cierto es que el apoyo de Díez de Bonilla, quien pasó a ocupar el Ministerio de Relaciones y quedó a cargo de la vicepresidencia del Consejo de Estado, aseguró al dueño del Lencero el soporte de los conservadores, pero aquél no ejercería la austera vigilancia que don Lucas habría llevado a cabo. No es de extrañar entonces que Santa Anna agradeciera a los prestamistas sus favores con el restablecimiento del estanco del tabaco y la creación del Ministerio de Fomento, a través del cual podrían canalizarse los proyectos y la agresividad de los agiotistas, quienes mostraban su determinación de invertir en planes para promover el desarrollo.<sup>26</sup>

El veracruzano emprendió una serie de cambios que apuntaban a centralizar el poder. De manera simultánea, realizó un plan de reformas para asegurar el apoyo tanto de los sectores acomodados como de aquéllos de bajos recursos. Su programa estableció la formación de un gran ejército para rechazar los ataques provenientes del exterior —incursiones filibusteras, correrías de indios nómadas, etcétera—, o bien, aplastar los levantamientos ocurridos en el interior del país. Para sostener esa fuerza militar fue menester reorganizar el tesoro y aumentar sus ingresos; Santa Anna debió, sin embargo, tener buen cuidado

<sup>24</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 625-626.

<sup>25</sup> Alphonse Dano, ministro francés en México, a su gobierno. México, 4 de enero de 1854, en Díaz, *op. cit.*, v. I, p. 92.

<sup>26</sup> Calcott, *op. cit.*, p. 294; Tenenbaum, *op. cit.*, p. 149.

de no provocar la animadversión de los propietarios, a quienes continuó brindando protección. Paralelamente se adoptó un conjunto de medidas punitivas y profilácticas en contra de los enemigos del régimen;<sup>27</sup> el lema “encierra, destierra y entierra” sintetiza la política seguida contra los opositores.<sup>28</sup> Arista fue una de las primeras víctimas de esta forma de proceder. A él se sumaron más de quinientos hombres entre quienes destacaban prominentes representantes del Partido Liberal confinados en Nueva Orleans y Brownsville, Texas.<sup>29</sup>

En el plano exterior se abrieron negociaciones para establecer alianzas con las potencias europeas que sirviesen de contrapeso a los amenazadores vecinos del norte. Éstos, más que sufrir el embate de una coalición de monarcas, padecieron —en el caso de los mercaderes que realizaban actividades en México— los estragos de una política proteccionista. La baja tarifa promulgada por el presidente Ceballos en enero de 1853 fue sustituida por otra que imponía fuertes gravámenes a la mayoría de las mercancías provenientes del exterior; también se decretó un impuesto del 50 % a los productos cuyo origen fuese distinto al del navío que los hubiese importado. La disposición no consiguió su propósito de estimular la creación de una flota mercante mexicana, pero sí dio un duro golpe al comercio de reexportación norteamericano y francés.<sup>30</sup> Los elevados aranceles, aunados a numerosos impuestos, a los privilegios especiales y las prácticas arbitrarias del gobierno para obtener ingresos, resultaron desastrosos para los comerciantes estadounidenses con intereses en México, quienes no tardaron en manifestar su rechazo a tal política y exigir a su gobierno la firma de un

<sup>27</sup> Para acallar a los opositores del gobierno no sólo se proclamó la ley Lares que ponía fin a la libertad de imprenta; también se suprimieron aquellos periódicos críticos del régimen. Diarios pequeños o poderosos como el *Monitor Republicano* fueron eliminados debido a sus posiciones contrarias al gobierno. Calcott, *op. cit.*, p. 305. Asimismo se instauró un sistema de espionaje que provocó una gran inquietud, particularmente entre los liberales, a cuyos líderes se les confinaba o exiliaba. *Idem*; Johnson, *op. cit.*, p. 29-30. De acuerdo con la ley del 10. de agosto de 1853, los comerciantes que importaran mercancías a través de puertos insurrectos serían considerados conspiradores y consecuentemente juzgados por una corte marcial; de ser encontrados culpables, se les aplicaría sin miramientos la pena capital. *Ibid.*, p. 30. Además, todos aquellos que pasaran a los Estados Unidos e “hiciesen armas contra la república” iban a ser considerados traidores y —como tales— susceptibles de ser juzgados militarmente. Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 679. También se estableció *El Diario del Gobierno* como órgano del régimen. *Ibid.*, p. 674-675.

<sup>28</sup> Ernesto de la Torre Villar, “El inicio de la vida nacional: desde la consumación de la Independencia en 1821 a la Revolución de Ayutla, 1854”, en Ulloa, *op. cit.*, p. 16.

<sup>29</sup> Lilia Díaz, “El liberalismo militante”, en *Historia general de México*, 4 v., México, El Colegio de México, 1976, v. III, p. 93.

<sup>30</sup> Dano a su gobierno. México, 5 de marzo de 1854, en Díaz, *op. cit.*, p. 103; Olliff, *op. cit.*, p. 46.



nuevo tratado comercial que protegiera y promoviese las exportaciones de los Estados Unidos; lo propio hicieron las convenciones comerciales realizadas entre 1854 y 1855 en aquel país.<sup>31</sup>

Sin embargo, el plazo establecido por los convenios de Arrollo Zarco (6 de febrero de 1853) para establecer un nuevo gobierno le resultó insuficiente a Santa Anna para llevar a cabo sus proyectos de cambio. Por ello, el 17 de noviembre de 1853 el general Joel Ortega, gobernador y comandante general de Jalisco, y 69 personas más pidieron a través del “Acta de Guadalajara” que el presidente continuara en su cargo por tiempo indefinido y con amplias facultades, incluida la de nombrar un sucesor. A esta solicitud se adhirió buena parte del pueblo, seducida por las autoridades. León, Morelia, Puebla, Guanajuato, Toluca, Querétaro, San Luis y otras poblaciones secundaron el movimiento declarando a Santa Anna gran elector de México, gran almirante, o mariscal de los ejércitos.<sup>32</sup> A continuación, el Consejo de Estado dio al jefe del Ejecutivo el título de Alteza Serenísimas y, el 2 de diciembre, notificó haber terminado la consulta para que fuese investido con facultades discrecionales.<sup>33</sup> Se abrían de esta manera las puertas a la dictadura.

El representante francés, Alphonse Dano, escribió a su gobierno que las modificaciones del Poder Ejecutivo mexicano resultaban “más importantes de forma que de fondo” y que el poder de Santa Anna se había convertido en una dictadura indefinida.<sup>34</sup> Señaló:

El poder de Santa Anna no adquiere mayor fuerza por la transformación que acaba de sufrir; era dictatorial y sigue siéndolo. Sin gozar de verdadera simpatía, el actual jefe de Estado tiene cierto auténtico prestigio por su actuación como soldado en la guerra de independencia; es una auténtica reliquia de ella; se le teme pero no es ni amado ni estimado. Actos de rigor inoportunos ordenados han alejado de él a una

<sup>31</sup> *Idem.* Cabe señalar que, de acuerdo con Olliff, Gadsden no hizo nada para negociar los problemas comerciales; más bien se dedicó a promover la caída de Santa Anna y se reservó para negociar con el gobierno liberal. De la lectura de sus despachos al Departamento de Estado es posible, al menos en parte, convalidar esta afirmación. Ciertamente, el ministro no consiguió jamás la firma de un acuerdo comercial que resolviera los problemas planteados por sus paisanos. Las dificultades comerciales constituyeron, eso sí, un excelente pretexto para que el enviado presionara a las autoridades mexicanas.

<sup>32</sup> Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 312.

<sup>33</sup> Calcott, *op. cit.*, p. 294; Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 50. Fuentes Mares señala que Santa Anna se negó a convertirse en emperador pero que optó por la solución intermedia que le ofreció el Consejo de Estado: recibir el tratamiento de Alteza Serenísimas. *Op. cit.*, p. 312-313.

<sup>34</sup> Dano a su gobierno. México, 4 de diciembre de 1854, en Díaz, *op. cit.*, v. 1, p. 89-90.

parte considerable de la población; decretos restrictivos u onerosos dictados a diario han disgustado a los puertos. Los estados de Sinaloa y Guerrero, sobre todo, se quejan abiertamente y parece dudoso que llegue a verse en el apuro de nombrar sucesor. Además de llevar una política absolutamente personal y de realizar multitud de actos arbitrarios contra sus enemigos, todavía no ha pensado en tomar una sola medida que convenga a los intereses reales del país.<sup>35</sup>

Desde Londres, donde prestaba sus servicios en la legación, Benito Gómez Farías comentó a su padre la noticia de los recientes cambios en el escenario político mexicano. Habló de la triste situación del país cuyo gobierno “no promete para el porvenir más que desastres y ruina” y dijo que era en vano esperar que “Santa Anna y los que lo rodean y lo sirven se interesen verdaderamente en hacer el bien y en remediar los males públicos.” Añadió:

Mientras la maldad unida a la imbecilidad de nuestros gobernantes sacrifican de ese modo no sólo el interés material de nuestro Ser, sino también el principio moral, en la capital sólo se piensa en bailes y fiestas, en ceremonias religiosas y políticas llenas de pompa en honor de la creación de órdenes y distinciones para colocarlas sobre corazones innobles. Yo no espero ya, mi querido y buen papá, que veamos mejores días para nuestra pobre patria. El vicio y la desmoralización están a la orden del día y se encuentran demasiado arraigados para que desaparezcan fácilmente.<sup>36</sup>

Benito estaba convencido de que el régimen santannista buscaría con insistencia “las alianzas y simpatías europeas, mientras los Estados Unidos con la idea y tendencia formidable de una dominación continental, vela a nuestras puertas, nos provoca, nos hostiliza y aprovechará sin duda la primera ocasión favorable para desmembrarnos y absorvernors”.<sup>37</sup>

<sup>35</sup> *Idem.*

<sup>36</sup> Benito Gómez Farías a su padre. Londres, 28 de febrero de 1854, en Colección Genaro García, Archivo de don Valentín Gómez Farías, Benson Latinamerican Collection, University of Texas at Austin (en adelante AVGF), GF 3642 F57.

<sup>37</sup> Benito Gómez Farías a su padre. Londres, 28 de febrero y 28 de enero de 1854, en Colección Genaro García, AVGF GF 3635 F57.

*La Revolución de Ayutla: el principio del fin*

...la permanencia del Excelentísimo Señor General D. Antonio López de Santa Anna en el Poder, es un constante amago para la independencia y la libertad de la Nación, puesto que bajo su Gobierno se ha vendido sin necesidad una parte del territorio de la República, y se han hollado las garantías individuales que se respetan aun en los pueblos menos civilizados...<sup>38</sup>

Plan de Ayutla reformado en Acapulco,  
11 de marzo de 1854.

No obstante que la pintura del enviado francés sobre la condición mexicana era de un gran realismo, las apariencias dibujaban la situación en forma distinta. Al despuntar 1854, las expectativas santannistas de consolidar su dictadura parecían ir por buen camino. El tratado convenido con Gadsden prometía resolver de manera temporal el problema financiero y evitar un conflicto bélico con Estados Unidos. Hasta ese momento, quienes llevaron a Santa Anna al poder permanecían leales y el país entero parecía intimidado por la eficacia con que el veracruzano había logrado abatir a sus oponentes.<sup>39</sup> El panorama se mostraba prometedor; la inmensa mayoría del territorio se hallaba en calma, a pesar de las amenazas filibusteras a las entidades fronterizas septentrionales.

El único departamento donde la autoridad santannista resultaba incierta era Guerrero, cuyo jefe, Juan N. Álvarez, no podía considerarse como un aliado seguro. En aquella entidad se encontraban también otros rebeldes potenciales como el general Tomás Moreno, el coronel Florencio Villarreal, jefe político y comandante militar de la Costa Chica, y el coronel Ignacio Comonfort, administrador de la aduana de Acapulco.<sup>40</sup> Santa Anna consideró que la falta de obediencia a su autoridad en aquella comarca resultaba intolerable.<sup>41</sup> Así pues, seguro de

<sup>38</sup> Plan de Ayutla reformado en Acapulco, Acapulco, 11 de marzo de 1854, en Ulloa, *op. cit.*, p. 228.

<sup>39</sup> Johnson señala que hubo sólo cuatro levantamientos de importancia en el año de 1853 en contra del régimen. Uno de ellos, en Veracruz, organizado por miembros de la Guardia Nacional entre el 17 y el 19 de mayo, en que el general Corona restauró el orden. Otros movimientos ocurridos en los departamentos de Guerrero y Guanajuato fueron rápidamente reprimidos. Finalmente, el alzamiento en Tizimín, Yucatán, fue sometido por el general Díaz de la Vega. Johnson, *op. cit.*, p. 38.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 40.

<sup>41</sup> Florencio Villarreal se encontraba sin duda entre los principales opositores del dictador. Había sido destituido en 1853, y en repetidas ocasiones Santa Anna le había mandado llamar sin obtener respuesta. Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 738.

contar con los recursos económicos suficientes tras haber convenido el Tratado de La Mesilla, procuró someter a sus adversarios.<sup>42</sup>

El gobierno aparentó desconocer los preparativos de la sublevación en el Sur y continuó halagando a Álvarez, aunque en realidad prosiguió con las medidas para controlar cualquier movimiento. En ese orden de cosas, Acapulco resultaba ser un sitio de enorme importancia estratégica; los adversarios de la dictadura podían abastecerse de pertrechos y armas a través del puerto, amén de utilizar los recursos de la aduana para financiar el levantamiento.<sup>43</sup> Su Alteza Serenísimas no tardó en adoptar provisiones: aprovechando la amenaza —supuesta o real— de una incursión de Raousset de Boulbon contra aquel puerto, ordenó la movilización de sus fuerzas el 10 de febrero<sup>44</sup> y dispuso la remoción de Comonfort;<sup>45</sup> tres días después envió un decreto al Ministerio de Hacienda estableciendo que todos aquellos comerciantes nacionales y extranjeros que importaran mercaderías en cualquier puerto sublevado serían considerados como conspiradores. Asimismo, quedó prohibido a los cónsules de la república certificar facturas hacia puertos rebeldes.<sup>46</sup> Ese mismo día Francisco Armengo fue comisionado para arrestar a Florencio Villarreal.<sup>47</sup> El gobierno también ordenó a la co-

<sup>42</sup> Según informaba Díez de Bonilla a principios de marzo, el 10 de febrero el tratado había sido sometido a la consideración del Senado y era de esperarse su pronta aprobación, lo cual daría al gobierno los medios “para dedicarse a consolidar el orden establecido, organizar su hacienda pública y disciplinar un ejército que pueda ser su sostén y acabar con los restos de la demagogia que se ha refugiado en las insalubres costas del Sur”. Díez de Bonilla a [sin destinatario]. México, 3 de marzo de 1854, en AHSREM, 6-19-7 (III). Johnson, *op. cit.*, p. 40.

<sup>43</sup> La aduana de Acapulco era una importante fuente de ingresos. Entre julio de 1852 y diciembre de 1853 captó \$ 200 000. Johnson, *op. cit.*, p. 80.

<sup>44</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 737.

<sup>45</sup> El decreto fue emitido el 13 de febrero de 1854. El gobierno aprovechó que Comonfort había solicitado su relevo y había sido nombrado administrador de la aduana de Mazatlán. En su lugar, el presidente vitalicio nombró a Rafael Castro, hombre que le era adicto. *Ibid.*, v. XIII, p. 723; Johnson, *op. cit.*, p. 40. La salida de Comonfort de la aduana se realizó acompañada de un incidente muy enojoso para éste pues en los medios gubernamentales de la capital el asunto se atribuyó a malos manejos. Cuando Comonfort escribió pidiendo explicaciones la respuesta de Santa Anna fue que nunca habían hablado de malversación, que se le había separado de su cargo por traidor, que su “crimen” estaba ya suficientemente comprobado y que no debía esperar sino el patíbulo “...de que es digno el mexicano que sacrifica a su ambición la paz y la prosperidad de su patria, y muy particularmente el que para satisfacer pasiones tan indignas, osa como usted lo ha hecho invocar el auxilio de los piratas de la Alta California, titulándose gobernador de un departamento sublevado y dictando medidas que comprometen seriamente los intereses más sagrados de la sociedad.” *Apud*: Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 732.

<sup>46</sup> L. Parres, ministro de Hacienda y Crédito Público, a [sin destinatario]. México, 13 de febrero de 1854, en AHSREM, 1-3-426, f. 4.

<sup>47</sup> Villarreal se había entrevistado con Álvarez en la hacienda de La Providencia para promover la revolución contra la dictadura. Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 738.

mandancia general de Oaxaca enviar 400 hombres a Jamiltepec, y al general Ángel Pérez Palacios encargarse de Guerrero, haciéndole ver que tendría que asumir el gobierno político y militar del departamento si acaso Álvarez se hallaba involucrado en la proyectada sublevación; de ser así debía ponerlo preso y remitirlo a la capital.<sup>48</sup>

El 17 de febrero, el *Diario Oficial* anunció que se encontraban en camino las tropas para resguardar Acapulco. Se trataba del 2o. batallón activo de Puebla, enviado a proteger aquel punto que —según se aseguraba— atacarían los filibusteros, quienes actuaban en combinación con los liberales exiliados en Nueva Orleans. Rafael Espinosa fue designado jefe político y comandante del puerto.<sup>49</sup> Díez de Bonilla explicó así las providencias tomadas:

...el Supremo Gobierno ha descubierto que algunos malos Mexicanos, expulsados de la República por sus tendencias revolucionarias y anárquicas, se han reunido en N. Orleans y desde aquel punto tratan de seducir a algunas personas para hacerlas instrumentos de sus miras ambiciosas, habiendo llegado su maldad hasta el extremo de querer ponerse de acuerdo con el infame Raousset para hacer un movimiento combinado que les proporcione el logro de sus deseos de codicia y venganza, aunque sea la de la desmembración de la República y de la pérdida de su honor.

Para evitar tales tentativas el Sup. Gob. ha dictado las providencias más enérgicas y oportunas... ha hecho marchar un número considerable de fuerzas para cubrir el litoral del Pacífico, dirigiéndose una división a California... y otras por diversos puntos por el rumbo del Sur, situándose por ahora en Chilpancingo con el fin de estar inmediatas a Acapulco...<sup>50</sup>

<sup>48</sup> *Ibid.*, v. XIII, p. 741. Johnson señala que eran 500 hombres. *Op. cit.*, p. 41; Enrique Olavarría Ferrari, *op. cit.*, t. IV, v. II, p. 830.

<sup>49</sup> *Idem*; Johnson, *op. cit.*, p. 41; Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 737.

<sup>50</sup> Díez de Bonilla a [sin destinatario]. México, 3 de marzo de 1854, en AHSREM, 6-19-7 (III). Álvarez desmintió las acusaciones que reiteradamente se le hacían de traidor en una proclama a sus soldados dada en *El Peregrino* el 15 de marzo de 1854. “La prensa ministerial, para desconceptuarnos nos denomina villana y torpemente ante el mundo como traidores, asegurando que en nuestras filas se hallan filibusteros que invadieron últimamente la Baja California, y que estamos en connivencia con el conde Raousset, a quien hemos abierto la entrada por el puerto de Acapulco... Soldados ved ahí al general Santa Anna; ésa es su vieja táctica en la guerra civil que siempre ha fomentado.” *Apud*: Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 752. Este autor hace ver que se trató de presentar al movimiento de Ayutla ligado con los filibusteros y que Raousset y Álvarez habían acordado la independencia de Sonora para anexarla a los Estados Unidos, pero que “Nada... era más inexacto que este convenio...” y que él revisó de manera escrupulosa en el Archivo Nacional de México “todos los documentos de aquella época reunidos por el gobierno de Santa Anna, y no existe uno solo que venga en apoyo de esa injusta acusación”. *Ibid.*, v. XIII, p. 733-734. A. de Lachapelle, biógrafo del conde, dice que, a raíz de que un francés vendió a Santa Anna la correspondencia de Raousset, éste fue acusa-

Los hombres de Álvarez no se tragaron el anzuelo. Con anterioridad habían comunicado que no se requería fuerza adicional alguna en el departamento, por lo que las intenciones reales de Santa Anna les parecieron evidentes. Para ese momento los opositores a la dictadura estaban decididos a luchar. El 23 de febrero Comonfort se entrevistó con Álvarez, el viejo cacique sureño, en su hacienda de Texca; le hizo ver la conveniencia de proclamar un plan que expusiera las bases del movimiento y ambos acordaron levantarse en armas. Ese mismo día las tropas destinadas a Acapulco abandonaban la capital. Al día siguiente se ordenó a Pedro Díaz Mirón, comandante de Marina, bloquear el puerto.<sup>51</sup> Poco más tarde fue decretado el cierre de la rada.<sup>52</sup>

El Plan de Ayutla, redactado por Juan N. Álvarez, su hijo Diego, Tomás Moreno, Eligio Romero y Trinidad Gómez, fue proclamado el 10 de marzo por Florencio Villarreal, cuatrocientos “pintos” y los oficiales de distintos batallones en aquella villa suriana de la cual tomó su nombre.<sup>53</sup> Comonfort introdujo algunas modificaciones antes de adherirse a él.<sup>54</sup> En su versión final el programa desconocía a Santa Anna

do de traidor y puesto fuera de la ley. Asegura que el filibustero, furioso, declaró la guerra al dictador; empero, carente de recursos y al no aceptar americanos entre sus filas se vio obligado a sufrir tales injurias. Un año después de la muerte de Raousset, De Lachapelle participó, junto con algunos norteamericanos, en una acción en la que se enrolaron doscientos cincuenta hombres y se armaron dos navíos para apoyar a Álvarez y Comonfort. Margo Glantz (ed.), *Un folletín realizado: la aventura del conde De Raousset-Boulbon en Sonora*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973 (Sepsetentas, 75), p. 126-131.

<sup>51</sup> También se ordenó que las goletas Carolina y Guerrero fuesen empleadas para el bloqueo. *Ibid.*, p. 135-142; Johnson, *op. cit.*, p. 42.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 75; Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 744; Dublán y Lozano, *Legislación mexicana...*, v. VII, p. 213, 285. El decreto del cierre del puerto fue emitido el 1 de marzo; sin embargo, el 5 de abril el gobierno dio instrucciones a Díaz Mirón de cumplir las órdenes lo más pronto posible, pues ya el presidente había comenzado sus operaciones militares por tierra y era necesario que las marítimas se realizaran simultáneamente. [s. a.] a Pedro Díaz Mirón, comandante general de Marina del Sur. [s. l.], 5 de abril de 1854, en AHSREM, 1-2-426.

<sup>53</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 743. Comonfort consideró que el plan era demasiado federalista y específico para atraer a los moderados y persuadió a la guardia de Acapulco de revisarlo antes de aceptar la invitación para unirse a él. Olavarría Ferrari, *op. cit.*, p. 833.

<sup>54</sup> De acuerdo con Edmundo O’Gorman, la reforma de Comonfort, conocida como el Plan de Acapulco, que declaraba que las instituciones liberales eran las únicas que convenían al país, estaba calculada “como un dique contra la posibilidad de establecer una monarquía”, y no sólo conculcaba la libertad de representación nacional, sino que daba prueba del temor de que se llegara a aquel régimen por la vía legal. Comonfort —afirma— actuó con el propósito de “desprestigiar un proyecto vigente en la conciencia de muchos mexicanos” cuando las tendencias conservadoras contaban con mayor apoyo en la voluntad general que las liberales. Paradójicamente —señala nuestro autor—, la idea de Comonfort era poner al gobierno en manos de un hombre fuerte que pudiera mantener el orden público. Así, la Revolución de Ayutla “se lanza como un movimiento armado contra un hombre que gobierna despóticamente y que medita consolidar su posición con el establecimiento de una monarquía. Pero esa revolución vagamente adscrita a un programa liberal, abre, a su vez, la posibilidad de la creación

acusándolo de no haber cumplido el Plan de Jalisco que lo había llevado a la presidencia apenas un año antes, así como de haber vendido el territorio nacional y establecer una tiranía; asimismo estipulaba que el ejército revolucionario habría de nombrar un presidente interino, el cual se encargaría de convocar un congreso para constituir a la nación como república representativa y popular, regida por instituciones liberales. En materia fiscal cesaban las gabelas, el arancel Ceballos entraba nuevamente en vigor y se aseguraba la libertad comercial.<sup>55</sup> Juan N. Álvarez, Tomás Moreno y Nicolás Bravo fueron llamados a ponerse al frente de los sublevados. Los dos primeros acudieron al llamado, no así el último.<sup>56</sup>

### *La primera campaña de Santa Anna contra los insurrectos*

Pronto las fuerzas rebeldes ocuparon algunos puntos estratégicos. El gobierno designó al general Pérez Palacios gobernador y comandante del departamento de Guerrero y comenzó la campaña para restablecer el orden en el norte de la entidad. Hacia mediados de marzo —más precisamente el día 16—, Santa Anna se puso a la cabeza de cinco mil soldados que marcharon hacia el sur para aplastar el levantamiento. “El dictador, a pesar de sus años, podía aún reconocer el peligro y sabía bien que nada le ayudaría más que una victoria militar.”<sup>57</sup>

De acuerdo con los partes oficiales, todo marchaba sobre ruedas al inicio de la campaña. En Cuernavaca y en Iguala el dictador fue recibido magníficamente,<sup>58</sup> mientras su ministro de Relaciones Exteriores decía al cónsul en Brownsville que la rebelión de Álvarez estaba por terminar pues no había tenido eco en ningún otro sitio del país, que

de un poder dictatorial y omnímodo dentro de la estructura jurídica de la nación”. Edmundo O’Gorman, “Precedente y sentido de la Revolución de Ayutla”, en *Seis estudios históricos de tema mexicano*, Xalapa, Universidad Veracruzana, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, 1960, p. 99-143, p. 105-109.

<sup>55</sup> Ulloa, *op. cit.*, p. 230-232. Benito Gómez Farías recibió con escepticismo el Plan de Ayutla reformado en Acapulco, considerándolo como “un despropósito, una monstruosidad y un gran riesgo político”, un esfuerzo para provocar la anarquía y organizarla, que “esperaba en Dios” no tuviera seguidores. Benito Gómez Farías a su padre. Londres, 30 de abril y 1 de mayo de 1854, en Colección Genaro García, AVGF, GF 3659, F57.

<sup>56</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 744-745.

<sup>57</sup> Calcott, *op. cit.*, p. 306-307.

<sup>58</sup> “En todo el tránsito ha recibido S. A. S. las más vivas demostraciones de entusiasmo de parte de aquellos pueblos que oprimidos hace tiempo por la tiranía de Álvarez, lo llaman su libertador.” Díez de Bonilla al cónsul de México en Brownsville. México, 1 de abril de 1854, en AHSREM, 1-2-460.

numerosas cartas de adhesión al Supremo Gobierno se recibían diariamente y que Su Alteza Serenísima, quien “desde hace algún tiempo deseaba pasar algunos días en un clima más cálido para restablecer su salud, aprovechó esta circunstancia para marchar al rumbo del sur y dirigir por sí mismo la campaña”.<sup>59</sup> A esta descripción, Díez agregó la alentadora noticia de que la invasión de William Walker a Baja California había terminado con la fuga del filibustero hacia Sonora, y con la nueva de que la expedición proyectada por el conde Raousset sobre Sonora había concluido al abandonarlo sus secuaces. “Exceptuando el Departamento de Guerrero, la paz reina en toda la República, y bajo su benéfica influencia se promueven toda clase de mejoras materiales...”<sup>60</sup>

Pero Díez de Bonilla adelantaba vísperas. Cuando las fuerzas gubernamentales bajaron a la costa, el clima riguroso hizo estragos, sembrando enfermedad, fatiga y muerte entre las fuerzas gubernamentales.<sup>61</sup> El 8 de abril, Santa Anna y sus hombres salieron de Chilpancingo y, después de dos enfrentamientos<sup>62</sup> en que los sublevados tuvieron que batirse en retirada, llegaron a las inmediaciones de Acapulco.<sup>63</sup> La

<sup>59</sup> *Idem.*

<sup>60</sup> *Idem.* Por cierto que la noticia sobre Walker hubo de ser rectificada un mes después cuando Díez de Bonilla relató que el filibustero había reunido “unos 20 habitantes indefensos de aquel lugar [Baja California] y les exigió por la fuerza que declarasen su voluntad de formar una nueva República independiente eligiéndolo a él por jefe” con el propósito de constituir una república que siguiera los pasos de Texas. Díez de Bonilla a [sin destinatario]. Reseña política, México, 1 de mayo de 1854, en AHSREM, LE-223, f. 201. Acerca de la expedición de Walker *vid. infra*, p. 154.

<sup>61</sup> Durante su estancia en Chilpancingo, Santa Anna trató de obtener el apoyo de Nicolás Bravo, quien ejercía una enorme influencia en la región y había rechazado el llamado de los insurrectos a unirse al movimiento de Ayutla. Después de una entrevista aparentemente cordial, el dictador dejó al viejo caudillo, para entonces muy enfermo, al cuidado de un médico del ejército. Días más tarde Bravo y su esposa fallecieron. De inmediato corrió la voz de que habían sido envenenados por órdenes de Santa Anna debido a que el antiguo insurgente no le había brindado apoyo. Calcott, *op. cit.*, p. 308; Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 756-757.

<sup>62</sup> El 13 de abril, cuando la tropa del gobierno se acercaba al puerto, mil insurgentes presentaron resistencia, sin mayor éxito, en El Coquillo, a orillas del río Papagayo. Al día siguiente hubo otro enfrentamiento en Dos Arroyos. *Idem.* El ministro de Relaciones Exteriores describió así el último de estos encuentros: “El cabecilla Álvarez[,] cobarde y pérfido como siempre[,] se había puesto a salvo anticipadamente dirigiéndose a Acapulco, S. A. S. mandó una brigada de caballería en persecución de los fugitivos, y habiendo logrado alcanzarlos el día 15 en el punto llamado Dos Arroyos, los atacaron y derrotaron completamente.” Más adelante señaló: “S. A. S. el General Presidente continúa en marcha para Acapulco y según un oficio del S. Gobernador del Estado de Guerrero de fecha 27 se encuentra ya en aquella plaza dirigiendo personalmente las operaciones militares contra el castillo en donde por último se han refugiado los rebeldes. Es de creerse que a esta fecha se haya apoderado S. A. de la fortaleza expresada y concluida de este modo la rebelión del Sur.” Díez de Bonilla a [sin destinatario]. México, 1 de mayo de 1854, en AHSREM, LE-223, f. 201-202.

<sup>63</sup> Díez de Bonilla escribió la reseña en estos términos: “La expedición al Sur de S. A. S. el General Presidente ha sido una continuación de triunfos: el día 13 del presente obtuvieron



plaza estaba custodiada por Comonfort, quien durante un mes había venido preparando la defensa.<sup>64</sup> En su favor obraban las dificultades que el terreno presentaba para el asalto. Así, el ataque emprendido por las tropas santannistas la mañana del 20 de abril contra el fuerte de San Diego fracasó, como también se frustró el intento de lograr la rendición del puerto mediante un ultimátum y el de sobornar a Comonfort con \$ 100 000.<sup>65</sup> Santa Anna hizo todavía otra tímida tentativa de apoderarse del sitio, pero también se malogró. Éste fue el último intento de forzar las defensas insurgentes. Se abrieron entonces negociaciones con Álvarez que no condujeron a ningún arreglo, por lo que el 26 de abril las fuerzas gubernamentales iniciaron la retirada.<sup>66</sup>

El repliegue de Santa Anna, que sorprendió al propio Comonfort, ha tratado de explicarse aduciendo que un nuevo asalto habría costado al gobierno muchos hombres; que Álvarez, situado a unas cuantas millas, habría podido atacar, poniendo en peligro al ejército; que aun cuando el puerto hubiese sido tomado tenía que dejarse una guardia estacionada, con lo cual el resto de la tropa correría enormes riesgos durante su regreso a Chilpancingo; que resultaba difícil mantener un sitio pues no se contaba con artillería pesada; que la estación de lluvias se aproximaba y los caminos se tornarían intransitables; que las provisiones y el forraje comenzaban a escasear, y obtenerlas en los alrededores de Acapulco era imposible, pues las haciendas comarcanas o bien habían sido destruidas o bien estaban en manos rebeldes. Asimismo, se ha argumentado que el regreso de Santa Anna se debió a que Su Alteza Serenísima no había recibido noticias de la capital durante dos semanas, y de prolongar su estancia en Guerrero alguien habría podido

las fuerzas que marchan a sus órdenes completo éxito sobre las del faccioso Álvarez que apoderado de los cerros llamados 'Coquillo' y 'Peregrino' cuya posición militar es formidable creyeron poder hacer frente a las mencionadas tropas; pero nuestros valientes soldados despreciando todos los peligros en medio del fuego de los rebeldes y de innumerables peñas que éstos desprendían echándolas a rodar para entorpecer su marcha, se apoderaron a la bayoneta de los fortines que defendían al citado cerro del 'Coquillo' y pusieron a los rebeldes en vergonzosa fuga." *Idem*.

<sup>64</sup> Comonfort había dispuesto la reparación de las fortificaciones, declaró el estado de sitio; prohibió la salida de la ciudad sin pasaportes; ofreció protección a los cónsules extranjeros y obligó a todos los hombres entre dieciséis y cuarenta años a prestar servicio o a tomar las armas. Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 759. Anselmo de la Portilla, *Historia de la revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna 1853-1855*, facsímil de la edición mexicana de 1856, pról. Andrés Henestrosa, México, Biblioteca de la Fundación Miguel Alemán, A. C., 1991, p. 74.

<sup>65</sup> Tanto la invitación de Santa Anna a Comonfort para rendirse como el intento de cohecho fueron realizados a través de Manuel Céspedes y José Gener, éste último empleado de Manuel Escandón. *Ibid.*, p. 79-80; Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 760; Calcott, *op. cit.*, p. 309; Johnson, *op. cit.*, p. 49.

<sup>66</sup> De la Portilla, *op. cit.*, p. 83-85; Johnson, *op. cit.*, p. 49; Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 760-763.

aprovechar para desplazarlo del poder.<sup>67</sup> No se puede dejar de pensar también que el dictador regresó para conocer qué suerte había corrido el Tratado de La Mesilla.<sup>68</sup> El caso es que el general y su numeroso ejército no fueron capaces de conseguir su objetivo, y el viaje, que según el ministro Díez había emprendido el presidente para “restablecer su salud”, terminó por convertirse en una pesadilla.

Como era de esperarse, el fracaso de Santa Anna en el sur animó al movimiento revolucionario en otras regiones como Michoacán, la Sierra Gorda y el departamento de México.<sup>69</sup> Por su parte, Comonfort fue a los Estados Unidos a solicitar un préstamo por \$ 500 000 para comprar pertrechos militares, pues ningún agiotista nacional estaba dispuesto a darle crédito. A cambio del dinero, estaba autorizado a conceder privilegios en Acapulco a las compañías de navegación y a establecer acuerdos para incrementar el comercio exterior a través de los puertos insurgentes. Con esta encomienda Comonfort viajó a San Francisco, pero no logró su propósito. Pasó entonces a Nueva York donde, tras largos meses, consiguió de su amigo Gregorio Ajuria algunos recursos para adquirir bastimentos de guerra.<sup>70</sup>

El regreso de Santa Anna a la ciudad de México tras el fracaso de la campaña fue penoso. El dictador cebó su encono sobre los poblados que encontró a su paso, destruyendo rancherías enteras.<sup>71</sup> Asimismo, ordenó al gobernador Pérez Palacios fusilar sin juicio previo a los rebeldes capturados con las armas en la mano y también quemar todos los pueblos sublevados.<sup>72</sup> Su fastuoso recibimiento el 16 de mayo en la

<sup>67</sup> Johnson, *op. cit.*, p. 49.

<sup>68</sup> Estas especulaciones no resultan aventuradas si se considera que el dictador ya tenía comprometida buena parte del dinero de la indemnización, y que ésta era indispensable para obtener nuevos créditos destinados a financiar la represión del levantamiento.

<sup>69</sup> Gordiano Guzmán se levantó en Michoacán. Después de ser tomado preso y pasado por las armas le sucedió Antonio Díaz Salgado. Sus victorias en Huetamo, Ixtapan de la Sal y San Miguel Amuco hicieron que muchos pueblos michoacanos vecinos a Guerrero se sumaran al Plan de Ayutla; asimismo, los federalistas Epitacio Huerta, [¿?] Rangel y Manuel García Pueblita se alzaron en Uruapan. El capitán Vicente Vega se rebeló en la Sierra Gorda y Castañeda se pronunció en Ametepic; en Talpan surgió un motín que pronto fue sofocado. De la Portilla, *op. cit.*, p. 115-118; Johnson, *op. cit.*, p. 51; Díez de Bonilla a [sin destinatario]. Reseña política. México, 1 de mayo de 1854, en AHSREM, LE-223 f. 201.

<sup>70</sup> El poder que autorizaba a Comonfort a solicitar el préstamo fue firmado por Álvarez el 17 de mayo de 1854 y se encuentra en Comonfort Papers Collection, University of Texas at Austin. Comonfort regresó a Acapulco con los recursos hasta el 7 de diciembre de 1854. De la Portilla, *op. cit.*, p. 153-160; Tenenbaum, *op. cit.*, p. 159.

<sup>71</sup> Luis García Arellano escribió a Valentín Gómez Farías que un buen número de poblados cercanos a Acapulco había sido destruidos por las fuerzas de Santa Anna pero que Tomás Moreno les había hecho pagar por sus depredaciones haciendo su retirada “insoportablemente dolorosa”. Luis García Arellano a Valentín Gómez Farías, México, 17 de mayo de 1854, en Gómez Farías Papers, GF 3664, F57; Johnson, *op. cit.*, p. 50.

<sup>72</sup> Dublán y Lozano, *Legislación*, v. VII, p. 58-59.

capital de la república, donde se erigió un arco triunfal, se celebraron misas de acción de gracias, funciones de teatro y corridas de toros, trató de ocultar el terrible descalabro sufrido pero, en su fuero interno, Su Alteza Serenísima no dejó de advertir el peligro en que se hallaba. Tal como lo admitió en su testamento, fue por esos días que remitió al extranjero \$ 232 000, de los cuales, aseguró, vivió los veinte años siguientes.<sup>73</sup>

En medio de los festejos, su rostro pálido y nervioso denotaba una inmensa preocupación. No era para menos; amén de la imposibilidad de sofocar la revolución del sur, el general presidente tenía que enfrentar un sinnúmero de graves problemas. Por una parte, se tenían noticias de que los proyectos expansionistas que se fraguaban en Alta California cundían como fuego sobre hojarasca a pesar de que las expediciones de Raousset de Boulbon y William Walker habían sido derrotadas;<sup>74</sup> por otra, el tratado no había sido aprobado aún en el Congreso norteamericano,<sup>75</sup> con lo que quedaban en entredicho los compromisos contraídos por adelantado con los agiotistas. Además, el proyecto de la dictadura de establecer en el país un protectorado europeo se encontraba empanado no obstante que las legaciones mexicanas en el viejo continente seguían trabajando intensamente para obtenerlo. Benito Gómez Farías opinó que quienes estaban involucrados en tal propósito perdían “su tiempo, su trabajo y su elocuencia ridícula”, pues estaba convencido de que las potencias de Europa, obedeciendo solamente a sus propios intereses, no sacrificarían “a la propagación de tal o cual sistema ni a una vana satisfacción de amor propio nacional la alianza y buenas relaciones con los Estados Unidos del Norte, y como éstos no han de tolerar pacíficamente el protectorado europeo en México, el resultado será que no se mezclarán arbitrariamente en forzarnos a la adopción de un sistema que reuniría inevitablemente en su contra la oposición interior y exterior”.<sup>76</sup> Por otra parte la guerra de Crimea, que involucraba al Imperio Turco, a Rusia, Francia e Inglaterra, mantenía muy ocupados a los monarcas con cuyo apoyo soñaba Santa Anna. Las hostilidades se habían iniciado se-

<sup>73</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 774; Calcott, *op. cit.*, p. 309-310.

<sup>74</sup> Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 332.

<sup>75</sup> Fue hasta el 28 de junio que el Senado aprobó el tratado, y dos días después cuando se hizo el intercambio de ratificaciones.

<sup>76</sup> Benito Gómez Farías a su padre. Londres, 30 de abril y 1 de mayo de 1854, en Colección Genaro García, AVGF, GF 3559, F57. Benito comenta en esa misma carta que, de acuerdo con las noticias que acaban de llegar a Londres procedentes de los Estados Unidos, el tratado había sido rechazado por el Senado de Washington. Se pregunta entonces: “¿qué hará ahora el general Santa Anna sin los millones que esperaba obtener y de los que necesita más que nunca?” *Idem.*

manas atrás y justamente en esos días se tuvo noticia del bombardeo de las escuadras aliadas sobre el puerto de Odessa.<sup>77</sup>

Finalmente, dos hombres derrotados regresaron a la ciudad de México: Santa Anna, hacia mediados de mayo, y Gadsden, a principios de junio. Ambos tenían un asunto que arreglar: la aceptación o el rechazo del dictador al Tratado de La Mesilla, tal como había quedado después de las enmiendas del Senado estadounidense. Como se vio con anterioridad, Santa Anna y sus ministros, urgidos de dinero y presionados por muchos flancos, se dispusieron a firmar “cualquier cosa que se les pusiera enfrente”.<sup>78</sup> Los recursos largamente esperados llegarían a destiempo y en realidad la mayor parte de ellos estaba ya comprometida con los seis agiotistas que adelantaron capital con un altísimo interés.<sup>79</sup> Para ese momento, la revolución cosechaba algunos triunfos y muchos prosélitos, ya que el gobierno había provocado el disgusto y el rechazo de muchos sectores de la sociedad. Entre los conservadores, porque al provocar el descontento popular siendo incapaz de sofocarlo ponía en peligro sus intereses y sus propiedades; entre los moderados, por iguales razones y por considerarlo un gobierno ilegal; entre los radicales, por todas estas causas y muchas más: sus proyectos monarquistas, la persecución de que habían sido objeto y los ataques a las libertades civiles y políticas.<sup>80</sup>

### *Algunas consideraciones*

El Tratado de La Mesilla, negociado a poco de la llegada de Santa Anna al poder, significó, en un inicio, una esperanza a los ojos de su atribulado gobierno, tanto porque sus proyectos de reforma requerían de cuantiosos recursos, como porque sus ambiciones personales habían cifrado grandes esperanzas en los dineros provenientes de la indemnización. Recuérdense al respecto las acusaciones hechas por

<sup>77</sup> Desde fines de febrero, Benito Gómez Farías le había comunicado a su padre que toda Europa se hallaba preocupada por la inminente guerra entre Rusia y Turquía: “Ya sabrá usted cómo quedaron interrumpidas las relaciones a consecuencia de [la presencia] de las escuadras aliadas en el Mar Negro. Enseguida se comenzarán a alistar las tropas anglofrancesas que van a Oriente. Varios cuerpos han salido ya de aquí con destino a Malta y Turquía y comienzan también a embarcarse las divisiones que deben ir de Francia y de Argel.” Benito Gómez Farías a su padre. Londres, 28 de febrero de 1854, en Colección Genaro García, AVGF, GF 3642 F57.

<sup>78</sup> La expresión es del ministro británico Doyle. *Vid. supra*, capítulo 1, nota 226.

<sup>79</sup> *Vid. supra*, capítulo 1, p. 81; Mauck, *op. cit.*, p. 182.

<sup>80</sup> Díaz, “El liberalismo...”, p. 95.

Gadsden acerca de la tajada que Su Alteza Serenísima esperaba obtener del arreglo, o la cantidad derivada del acuerdo que el propio dictador se asignó.

Empero, no sólo Santa Anna tenía puesta la mira en aquella suma. Los agiotistas estuvieron desde, el principio, al acecho de la riqueza. Colmados de proyectos se dispusieron a lucrar con la llegada al poder de su viejo amigo; ni siquiera el contratiempo que significó el breve paso de Haro y Tamariz por el Ministerio de Hacienda ensombreció el promisorio panorama que se habían forjado. Por el contrario, su renuncia a la cartera y la temprana muerte de Lucas Alamán fueron el preámbulo para un acercamiento entre los buitres del tesoro y la administración santannista.

La conversión del gobierno de Santa Anna en una dictadura no hizo sino formalizar la manera en que éste había ejercido el poder en los últimos meses y sirvió como pretexto para los furibundos ataques de Gadsden contra el régimen instituido por el veracruzano. Por otra parte, la política proteccionista del gobierno afectó los intereses comerciales estadounidenses, y los esfuerzos por allegarse la protección de las potencias europeas alertaron a ciertos sectores norteamericanos que vieron en ello un aviso del peligro que se cernía para sus afanes hegemónicos en el área. Todos estos elementos contribuyeron a generar un ambiente hostil entre Estados Unidos y México, mismo que no mejoró después de la firma del acuerdo bilateral.

El estallido de la Revolución de Ayutla, en marzo de 1854, cambió sustancialmente las expectativas que la dictadura se había forjado sobre el destino de los dineros que se obtendrían de la enajenación territorial. La revolución, que acusó al “héroe de Tampico” de enajenar territorio nacional y de establecer una dictadura, lo forzó a gastar considerables sumas en combatir el levantamiento. Máxime que la primera campaña contra los rebeldes, anunciada incluso como una especie de viaje placentero para restablecer su salud, resultó un doloroso fracaso, y el viejo militar debió volver a la ciudad de México sin haber cumplido sus objetivos, ansioso por conocer la suerte que había corrido en el Senado norteamericano el Tratado de La Mesilla.

Al quedar en evidencia que no sería nada fácil suprimir la revuelta a corto plazo sino que, por el contrario, ésta tendía a propagarse hacia otros rumbos del país con asombrosa velocidad, el gobierno santannista comenzó a perder capacidad negociadora a pasos agigantados, sobre todo debido a que el dinero que se esperaba recibir de los Estados Unidos ya había sido gastado por adelantado gracias a los buenos oficios de ciertos agiotistas.

*1854: clímax y fin del expansionismo norteamericano*

Los años cincuenta han marcado como sugieren algunos historiadores, el auge del Destino Manifiesto, pero cuando toda la polvareda de las proclamas, los filibusteros, los tratados de anexión y los discursos patrioteros se aplacó, el único territorio que había cambiado de manos durante esta década fue el obtenido en la compra de Gadsden.

David Potter, *The Impending Crisis 1848-1861*.<sup>81</sup>

La administración de Franklin D. Pierce fue vista, y así se presentó ella misma, como un gobierno expansionista dispuesto a retomar algunos de los planes que habían quedado pendientes en la administración de James K. Polk (1844-1848), quien había recorrido las fronteras norteamericanas hasta el Pacífico y seguramente hubiera incorporado una extensión mucho mayor si la obstrucción *whig* y los problemas internos en su partido no se lo hubieran impedido.<sup>82</sup> Pierce también se mostró decidido a rechazar la “pusilánime” política del gobierno antecesor de Millard Fillmore que —de acuerdo con su apreciación— había fracasado en la tarea de mantener el honor nacional.

Prueba de lo anterior la constituye el discurso inaugural donde el mandatario afirmó con energía que su gobierno no se vería frenado por el temor a la expansión y no ocultaría que la posición de los Estados Unidos en el mundo hacía imperativo adquirir “ciertas posesiones no comprendidas dentro de nuestra jurisdicción [que son] eminentemente importantes para nuestra protección”.<sup>83</sup> Asimismo, el nombra-

<sup>81</sup> David M. Potter, *The Impending Crisis 1848-1861*, Nueva York, Harper and Row Publishers, 1976, p. 196. Ni siquiera se trata de todo el territorio acordado por Gadsden con el gobierno mexicano en diciembre de 1853 sino lo que quedó de él después de que el Senado norteamericano modificó sustancialmente varios de sus puntos, entre otros, el relativo a la extensión que se adquirió.

<sup>82</sup> Cfr. vid. Suárez, *De Maine a México: la misión diplomática de Nathan Clifford (1848-1849)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto Doctor José María Luis Mora, 1994, p. 77-79.

<sup>83</sup> Franklin D. Pierce, Inaugural Address, 4 de marzo de 1853, en James Richardson (ed.), *Messages and Papers of the Presidents...*, v. v, p. 198. A pesar del entusiasmo que despertó este discurso entre los sectores que deseaban la incorporación de Cuba por la implícita aprobación de Pierce a su proyecto, esta misma alocución provocó entre los demócratas antiesclavistas el temor a los peligros que pudieran derivar de la adquisición de más territorio esclavo, pues recordaban las intrigas que suscitó el caso texano y temían que el Ejecutivo cediera a los deseos de la elite del Sur. James Morton Callahan, *Cuba and International Relations. A Historical Study in American Diplomacy*, Baltimore, The John Hopkins Press, 1899, p. 259.

miento de William L. Marcy como jefe del Departamento de Estado,<sup>84</sup> la designación de muchos sureños en el gabinete, donde destacaba la figura de Jefferson Davis, la incorporación Edwin de Leon y John L. O'Sullivan<sup>85</sup> a su equipo de trabajo, y la elección de reconocidos anexionistas como James Buchanan, John Mason, Pierre Soulé o James Gadsden para encargarse de algunas legaciones claves en el extranjero eran una clara muestra de la dirección que el gobierno estaba dispuesto a seguir.<sup>86</sup>

Cabe recordar que el expansionismo había cobrado enormes bríos en la época de Polk, quien en 1844 ascendió a la primera magistratura con una plataforma que prometía la “reanexión” de Texas y la “reocupación” del Oregon; asimismo, había procurado la compra de Cuba, que esperaba incorporar a la Unión como estado esclavista.<sup>87</sup> Su programa buscaba fortalecer la unión de los demócratas del Norte y del Sur merced a un plan de crecimiento territorial balanceado en forma regional<sup>88</sup> y si, como era de esperarse, los *whigs* se oponían a las

<sup>84</sup> Marcy había sido secretario de Guerra en la administración de Polk.

<sup>85</sup> Edwin de Leon era uno de los promotores del grupo ultraexpansionista “Young America”. O'Sullivan, procesado en varias ocasiones por violar las leyes de neutralidad, ligado con filibusteros, acuñó la frase *Destino Manifiesto*, que fue publicada en la revista *Democratic Review* en el verano de 1845.

<sup>86</sup> De acuerdo con Callahan, las legaciones fueron asignadas con la mira de manipular los asuntos y asegurar la adquisición de Cuba. *Cuba...*, p. 259; Potter, *op. cit.*, p. 182. Cabe señalar que los conceptos vertidos por Potter en la obra citada han constituido un eje importantísimo para el apartado que aquí se presenta. Importa resaltar, por ejemplo, su observación de cómo la década previa a la Guerra de Secesión ha sido siempre estudiada en función de aquella. Se habla de ese periodo como una etapa de preparación para el conflicto y no como un periodo con características propias. El autor señala que esto se debe, posiblemente, a la necesidad de enfocar el problema pero, “por consideración al realismo debe recordarse que la mayor parte de la gente durante esos años vivía su vida diaria, preocupada por sus asuntos personales, sin ninguna sensación de que sobrevendría un desastre inminente y sin ninguna fijación en el asunto de la esclavitud”. Afirma que en razón de ese realismo debe reconocerse que para muchas personas había otros asuntos que parecían ser más importantes que la esclavitud, como la cuestión de los aranceles, el Banco Central, las tierras públicas y los subsidios a los ferrocarriles, que creaban fuertes pasiones; cuestiones que no eran necesariamente regionales y, a sus ojos, no parecían estar relacionadas con la esclavitud, aunque tendieran a traducirse en conflictos regionales, en los que de alguna manera la esclavitud estaba involucrada. *Ibid.*, p. 145.

<sup>87</sup> Después de que Polk fracasó en su intento de adquirir Cuba, un sector norteamericano importante mantuvo la ambición sobre la isla. Gran cantidad de artículos en libros y revistas se escribieron para promover allí una “revolución democrática” y para persuadir a los ciudadanos norteamericanos de ayudar a arrancar esta posesión a España con el propósito de facilitar el camino para su anexión a los Estados Unidos. Callahan, *Cuba...*, p. 221-222.

<sup>88</sup> Se hablaba entonces de “recuperar” el territorio texano supuestamente cedido a España con el tratado Onís-Adams acordado en 1819, y de volver a ocupar la región del Pacífico noroeste hasta del paralelo 54° 40'. Este programa buscaba terminar con las fisuras provocadas en el Partido Demócrata por la política del presidente Van Buren, acusado del pánico de 1837 y de la depresión económica, así como su subsecuente derrota en 1840. William L.

anexiones territoriales, entonces la unidad demócrata sería mayor. Polk consiguió una buena parte de los objetivos que se había propuesto: la anexión de Texas a la Unión Americana y la ocupación de los territorios del noroeste hasta el paralelo 49° —aunque muchos demócratas expansionistas del Norte quedaron decepcionados cuando la frontera se estableció en el paralelo 49° y no en el 54° 40' como deseaban—. <sup>89</sup> Logró también algo que no había prometido: la incorporación de una gran extensión de territorio mexicano. La superficie norteamericana creció en más del 50 % con estas tres adiciones. Empero, se malogró el objetivo de terminar con las tensiones internas que amenazaban la Unión. La guerra con México fue interpretada por muchos como una agresión inmoral cometida en nombre de los intereses esclavistas sureños, <sup>90</sup> aceleró el colapso del segundo sistema bipartidista *whig*-demócrata, sacó a flote un conjunto de tensiones políticas, regionales y morales, y trajo al tapete de discusión el tema de la esclavitud que finalmente llevaría a la guerra civil. <sup>91</sup> La contienda con México culminó con un gran éxito tanto militar como económico y redundó en el fortalecimiento del expansionismo; sin embargo, a mediano plazo redujo la posibilidad de nuevas anexiones en Centroamérica y el Caribe, cosa que los contemporáneos difícilmente fueron capaces de ver. <sup>92</sup>

Barney, *The Passage of the Republic. An Interdisciplinary History of Nineteenth-Century America*, Lexington, Massachusetts, D. C. Heath and Company, 1987, p. 162; Samuel Eliot Morison y Henry Steele Commager, *Historia de los Estados Unidos de América*, 3 v., México, Fondo de Cultura Económica, 1951, v. II, p. 15.

<sup>89</sup> Algunos demócratas vieron en ello un decidido favoritismo de Polk hacia el Sur.

<sup>90</sup> Debe señalarse que ni siquiera el partido de Polk mantenía una posición unánime al respecto. De acuerdo con Potter, hechos como la declaración de guerra a México, las medidas para apoyarla, el tratado de Oregon, la reducción de tarifas arancelarias diseñada por el secretario del Tesoro Robert J. Walker y el veto presidencial a una iniciativa sobre puertos y ríos que habría dado canonjías a muchos miembros de la Cámara de Representantes habían dejado serios resentimientos en varios sectores del partido. A pesar de que la oposición no se había expresado aún dentro de éste, muchos demócratas estaban molestos y el asunto de la adquisición territorial siguió como un tema que despertaba susceptibilidades. *Op. cit.*, p. 19-20.

<sup>91</sup> Suárez, *EUA. Síntesis de su historia...*, p. 452; Barney, *op. cit.*, p. 163-164.

<sup>92</sup> *Ibid.*, p. 164; Josef Opatrný, *U. S. Expansionismo and Cuban Annexionism in the 1850s*, Lewiston, Nueva York, The Edwin Mellen Press, 1993. Anders Stephanson aporta otros elementos al señalar tres etapas de la expansión entre 1815 y 1860. La primera, entre 1815 y 1830, donde el propósito de la expansión o avance espacial ordenado fue un desarrollo equilibrado en el territorio que ya se controlaba. El gobierno fue entonces expresión de la soberanía popular que debía actuar para crear la infraestructura necesaria. La segunda, la era jacksoniana (1829-1836), privilegió el derecho del individuo a hacer y moverse a donde le placiera. Su esencia fueron las libertades asentadas en la Constitución. En esta fase el control gubernamental fue contemplado como una desviación, un acto de corrupción y por tanto antipatriótico. Se consideró que la libertad necesitaba espacio, por lo que el gobierno debía agilizar y facilitar la privatización de tierras públicas. Este esquema fue aplicado por James Polk en los años cuarenta. El autor hace ver que debido a la cuestión de la esclavitud las



La administración *whig* que vino después (Zachary Taylor y Millard Fillmore, 1848-1852)<sup>93</sup> dejó de alentar el clima nacionalista y expansionista que se había venido exacerbando a lo largo de los años precedentes, particularmente durante la guerra con México. En aquel periodo, los Estados Unidos negociaron con Gran Bretaña el Tratado Clayton-Bulwer, renunciando con ello a la exclusividad del posible paso transistmico que se construyera en Centroamérica,<sup>94</sup> presenciaron la ocupación inglesa de la Mosquitia nicaragüense, dieron por bueno el acuerdo fronterizo negociado con México —la línea Bartlett-Conde—, toleraron la ejecución de los miembros de la expedición filibustera encabezada por Narciso López que trató de independizar la isla de Cuba<sup>95</sup> —incluido un sobrino de John J. Crittenden, fiscal general de la administración—, y permitieron que la capitania general de la isla impidiera atracar en La Habana a un vapor de correo estadounidense.<sup>96</sup> Tales

adiciones territoriales sirvieron para debilitar todo el sistema al forzar al gobierno federal a tomar decisiones fundamentales, para lo cual no estaba preparado. Ello empujó a los partidarios de las *tierras libres* del Norte y del Oeste hacia los territorios donde querían impedir la entrada de la esclavitud, haciendo suyo el discurso jacksoniano: “tierra para la libertad”, y convirtiéndolo en una poderosa arma contra los intereses de los esclavistas sureños. De esta forma se desintegraron los partidos políticos. Anders Stephanson, *Manifest Destiny. American Expansion and the Empire of Right*, Nueva York, Hill and Wang, 1995, p. 28-32.

<sup>93</sup> Al morir Taylor lo sucedió Millard Fillmore.

<sup>94</sup> El artículo primero de dicho tratado comprometía a ambos gobiernos a no ejercer predominio exclusivo sobre el canal que se construyese entre el Atlántico y el Pacífico por la vía del río San Juan y los lagos de Nicaragua. Convinieron que ninguno construiría ni mantendría fortificaciones que lo dominasen o que estuviesen en sus inmediaciones, ni tampoco ocuparía, fortificaría ni colonizaría Nicaragua, Costa Rica o la Costa de Mosquitos, ni ejercería ningún dominio sobre esos países ni sobre ninguna otra parte de América Central. Suárez, *EUA. Documentos de su historia política...*, p. 251.

<sup>95</sup> Narciso López, originario de Venezuela, trató en tres ocasiones de “liberar” a Cuba del dominio español, apoyado por norteamericanos y por cubanos criollos radicados en los Estados Unidos, algunos de los cuales integraban el “Club de la Habana”. Su proyecto era anexar la isla a los Estados Unidos una vez que hubieran logrado su liberación con el apoyo de una “amplia base de criollos” cubanos que compartían sus planes. Dicho apoyo nunca llegó pues aquellos criollos que deseaban la incorporación a los Estados Unidos eran, en ese momento, un número bastante reducido. Curiosamente, López tenía vínculos con Jefferson Davis, lo que se puso de manifiesto al invitarlo a encabezar la tercera expedición a Cuba. Aunque declinó la invitación, Davis recomendó a Robert E. Lee, quien tampoco pudo ponerse al frente de la expedición por hallarse desempeñando un cargo en el ejército. Frederic Rosengarten, *Freebooters must die. The life and death of William Walker, the most notorious filibuster of the nineteenth century*, Wayne, Pennsylvania, Haverford House, Publishers, 1976, p. 13-24; Callahan, *Cuba...*, p. 226; Robert E. May, *The Southern Dream of a Caribbean Empire 1854-1861*, Athens, Georgia, The University of Georgia Press, 1989, p. 25-26. Opatrný, *op. cit.*, p. 1997 s.; Lester D. Langley, *Struggle for the American Mediterranean. United States-European Rivalry in the Gulf Caribbean, 1776-1904*, Athens, The University of Georgia Press, 1976, p. 103-104; Potter, *op. cit.*, p. 181.

<sup>96</sup> En 1852 se suscitó el incidente, cuando el comisario de a bordo del navío, propiedad de la compañía Crescent City, se expresó de manera despectiva acerca de una autoridad isleña. *Idem*.

hechos, ocurridos en medio de un clima de euforia expansionista y en un ambiente internacional empapado de ideales nacionalistas —las revoluciones liberales de 1848 en Europa—,<sup>97</sup> chocaron con la corriente del anexionismo territorial animado por la doctrina del Destino Manifiesto, cuya enorme pujanza trajo a los demócratas de vuelta a la Casa Blanca en el año de 1853.

A pesar de su vigor, la administración Pierce hubo de arrostrar a lo largo de su mandato enormes problemas. La discusión de la ley Kansas-Nebraska, que resucitaba el espinoso tema de la esclavitud al permitirle la entrada a territorios de donde había sido excluida expresamente por el Compromiso de Missouri (1820), fue en gran parte responsable de la crisis de los partidos:<sup>98</sup> el *Whig*, el Americano<sup>99</sup> y aun el Demócrata; asimismo causó la ruptura del equilibrio birregional interno del último.<sup>100</sup> Éste fue abandonado por muchos de sus correligionarios que, descontentos con dicha ley a la que consideraron un insulto y una conspiración contra la humanidad,<sup>101</sup> decidieron sumarse a los antiguos *whigs* “nativistas”<sup>102</sup> y antiesclavistas, lo que dio pie a la formación de un nuevo partido: el Republicano.<sup>103</sup> Las dificultades no terminaron al concluir

<sup>97</sup> Vale la pena referirse a las tesis de Stephanson, quien sostiene que el nacionalismo norteamericano surgió después de 1820. Ese nacionalismo más que encarnar en una ideología explícita lo hizo en un conjunto de sentimientos compartidos por una comunidad. Se compartía el sentimiento de pertenecer a un país de una clase totalmente nueva, única, caracterizado por su apertura social, económica y espacial. Se compartía también la noción de que los Estados Unidos eran un proyecto sagrado-secular: una misión de significado histórico mundial. Este nacionalismo difería sustancialmente del europeo que emergió en forma simultánea, pues éste subrayaba la permanencia, la continuidad y el pasado glorioso de una nación homogénea asentada en tierras ancestrales. Stephanson, *op. cit.*, p. 28.

<sup>98</sup> Sobre la crisis de los partidos véase “The Breakdown of a Party System”, en Barney, *op. cit.*

<sup>99</sup> El Partido Americano —como se llamaban a sí mismos—, también conocido como los Know Nothings, era, hacia mediados de los años cincuenta, un grupo con una fuerza política importante. Sufrió el efecto divisionista provocado por la ley Kansas Nebraska. Potter, *op. cit.*, p. 254-255.

<sup>100</sup> Potter, *op. cit.*, p. 198. Este autor señala que tras la aprobación de la ley los demócratas del Norte fueron derrotados en forma tan terrible que nunca más pudieron resistir la fuerza de sus correligionarios sureños. Luego de romperse este equilibrio en el consejo del partido, los demócratas del Sur se mantuvieron como mayoría durante los siguientes ochenta años. En las elecciones de 1854 la representación de los demócratas del Norte cayó de 91 a 25. *Ibid.*, p. 238-239.

<sup>101</sup> Callahan, *Cuba...*, p. 279.

<sup>102</sup> Potter señala que la llegada de un número significativo de inmigrantes irlandeses predominantemente católicos provocó tensiones con los elementos nativos, en forma especial entre los *whigs*, mayoritariamente protestantes. Aquéllos constituían una reserva potencial de nuevos votos que podían ser atraídos por el Partido Demócrata, lo que enervó a los *whigs* “nativistas”. El autor cree plausible que, de no haber sucumbido, el Partido Whig se habría convertido no sólo en antiesclavista sino en “nativista” o antiinmigrante. Potter, *op. cit.*, p. 241, 245-246.

<sup>103</sup> Barney, *op. cit.*, p. 174

el debate. Tras firmarse la ley, hacia fines de mayo de 1854, los problemas continuaron durante el resto de ese año y buena parte del siguiente, y originaron el violento episodio conocido como “Kansas sangrienta”.<sup>104</sup>

Así, como consecuencia del expansionismo del periodo que sucedió a la guerra con México, patente en los proyectos filibusteros, el manifiesto de Ostende<sup>105</sup> y la mencionada legislación Kansas-Nebraska, los partidos perdieron su carácter nacional. En particular, aquella ley causó un profundo impacto en algunos sectores durante dicho periodo. Y no era tanto que la esclavitud pudiera establecerse en el territorio de Kansas, sino el hecho de quedar consagrada la expansión de la esclavitud, lo que significaba que de extenderse la Unión Americana hacia otras regiones la “peculiar institución” podría acompañarla.<sup>106</sup>

La cuestión de la esclavitud había mostrado, de tiempo atrás, un enorme potencial divisorio, razón por la cual durante mucho tiempo los partidos se habían resistido a introducirla en su agenda política, siendo como eran promotores de consensos más que de división.<sup>107</sup> La elección de Pierce constituyó el último triunfo del principio birregional,<sup>108</sup> aunque esa victoria no pudo ocultar los estrechos márgenes de la mayoría lograda en cada estado y el hecho de que no obtuviera la mayoría del voto popular en los estados libres.

### *Las miras sobre Cuba*

Durante los primeros cinco meses de la administración de Pierce y paralelamente a la discusión de la ley Kansas-Nebraska, tuvieron lugar

<sup>104</sup> Después de aprobarse la ley, un nutrido grupo de abolicionistas y religiosos se concentró en Kansas con el propósito de impedir que se estableciera ahí la esclavitud. Lo mismo hicieron sureños procedentes de Missouri con el fin contrario. Kansas se convirtió de esta forma en un territorio totalmente dividido cuyos grupos, indispuestos entre sí, se encontraban armados hasta los dientes. En las elecciones para la legislatura territorial los esclavistas lograron en forma fraudulenta la mayoría, lo que provocó que sus adversarios nombraran sus propias autoridades y redactaran su legislación. La violencia sobrevino sin tardanza cuando autoridades locales enviadas a arrestar a los líderes esclavistas saquearon el poblado de Lawrence, mientras un abolicionista extremo, John Brown, ultimaba a cinco de sus adversarios en Pottawatomí Creek. Aunque en este episodio es claro que la mayor parte de los colonos estaba más preocupada por la propiedad de la tierra que por alguna cuestión ideológica sobre el esclavismo, este asunto, sin duda, dio cuerpo e intensificó las fricciones. *Ibid.*, p. 202-207; Suárez, *EUA...*, p. 459-460.

<sup>105</sup> *Vid. infra*, p. 134-138.

<sup>106</sup> May, *op. cit.*, p. 37-38.

<sup>107</sup> Potter señala que los partidos políticos representaban intereses más que ideologías y mostraban tendencias apacibles, acomodaticias, algo cínicas y anti-intelectuales propias de coaliciones de grupos de interés. Potter, *op. cit.*, p. 226.

<sup>108</sup> Pierce logró 14 votos de los estados libres y 12 de los esclavistas.

ciertos hechos que no sólo demuestran que se estaba en uno de los momentos más graves, más acentuados y más agresivos del expansionismo norteamericano,<sup>109</sup> sino que se estaba también, contradictoria y paradójicamente, ante el término de la política de expansión fincada en la doctrina “destinarista”.<sup>110</sup>

Entre esas cuestiones a las que hemos hecho alusión se encontraban los propósitos de incorporar Cuba al dominio estadounidense.<sup>111</sup> La importancia de la isla derivaba de su estratégica ubicación para el control de las rutas comerciales a través de América Central, las cuales facilitaban la comunicación con California. En ese momento su importancia para la protección del comercio del Mississippi había decrecido, pues a partir de la guerra con México el intercambio comercial con la región del Medio Oeste se había desviado hacia el Este a través de lagos y canales y, poco después, mediante los ferrocarriles que unieron ambas regiones.<sup>112</sup> Así, los designios norteamericanos respecto a Cuba aumentaron en una etapa en la que ingleses y franceses presionaban al gobierno español para que aboliera la esclavitud en la isla antillana y la sustituyera por un sistema de trabajo libre.<sup>113</sup> Tal presión resultó en un clima de tensiones políticas inusitadas, mismo que provocó intensas reacciones en el gabinete proexpansionista de Pierce, el cual luchó para

<sup>109</sup> Según Potter, fueron siete los sucesos que marcan la pauta del clímax y fin del expansionismo. A saber: la proclama de Walker anexando la República de Sonora a los Estados Unidos; el envío al Senado de los Estados Unidos del tratado de Gadsden; la fiesta del cónsul norteamericano en Londres, George N. Sanders, con los revolucionarios europeos y su proclama de alianza; el apresamiento del navío *Black Warrior*; las instrucciones de Marcy a Soulé de adquirir Cuba; el incidente del ministro norteamericano en Nicaragua, Solon Borland; y la declaración del presidente Pierce de que los Estados Unidos observarían estrictamente las leyes de neutralidad —que impedían que se armaran expediciones en contra de otros países desde los Estados Unidos—. Potter, *op. cit.*, p. 180.

<sup>110</sup> Permítaseme el neologismo para aludir a la doctrina tantas veces citada del destino manifiesto.

<sup>111</sup> El interés norteamericano en Cuba se remonta varias décadas atrás. Como antecedente significativo cabe mencionar que, después de la invasión a México, Polk propuso la compra de Cuba a España por \$ 100 000 000. Suárez, *op. cit.*, p. 448.

<sup>112</sup> Por su parte, el ferrocarril de Panamá —cuya concesión fue contratada por John L. Stephens, William H. Aspinwall y Henry Chauncey con el ministro neogranadino Pedro A. Herrán en diciembre de 1848 y cuyas obras concluyeron en enero de 1855— era objeto de celos y envidias entre algunos norteamericanos, quienes afirmaban que beneficiaría a todas las naciones comerciales y aumentaría el dominio hispano en Cuba, a la vera del cual circularía una enorme riqueza. Callahan, *Cuba...*, p. 296-297; E. Taylor Parks, *Colombia and the United States 1765-1934*, Durham, North Carolina, Duke University Press, 1935, p. 272.

<sup>113</sup> *Cfr. vid.: Callahan, Cuba...*, p. 230. Paralelas a las presiones anglofrancesas sobre España, la administración de Pierce era a su vez objeto de fuertes exigencias principalmente internas para poner fin a la esclavitud en Cuba y en el Sur; sin embargo, su política al respecto fue durante un buen tiempo muy indecisa. C. Stanley Urban, “The Africanization of Cuba Scare 1852-1853”, en *Hispanic American Historical Review*, North Carolina, Duke University, 37, n. 1, febrero, 1957, p. 39.

adquirir la preciada isla.<sup>114</sup> De acuerdo con el Departamento de Estado, los Estados Unidos no se oponían a la política inglesa de poner en vigor sus tratados con España relativos a la esclavitud, pero sí temían que los británicos usaran su influencia para africanizar la isla y así lesionar los intereses estadounidenses.<sup>115</sup> No es la intención de este trabajo ahondar en un tema tan atractivo aunque complejo y extenso como el de los designios anexionistas norteamericanos sobre Cuba; basta para nuestros objetivos revisar las diversas vicisitudes que sufrieron durante el periodo en estudio.

La primera de ellas<sup>116</sup> se relaciona con los planes de John A. Quitman,<sup>117</sup> ex gobernador de Mississippi, quien estaba al frente de un proyecto filibustero que recibía soporte político y financiero de importantes sectores de la sociedad norteamericana y de la Junta Cubana.<sup>118</sup>

<sup>114</sup> Urban, *op. cit.*, p. 29-45; Langley, *op. cit.*, p. 102-103, 105.

<sup>115</sup> Callahan, *Cuba...*, p. 265.

<sup>116</sup> No es que la de Quitman haya sido la primera expedición filibustera sobre la isla; al respecto ya hemos mencionado las anteriores incursiones de Narciso López. Nos referimos, más precisamente, al primero de los acontecimientos sucedidos entre enero y mayo de 1854, que ofrece una prueba del apogeo expansionista y a la vez del principio del fin de dicho expansionismo. Según señala Robert E. May, prácticamente cada año, entre 1850 y 1861, diversos grupos de aventureros norteamericanos hicieron planes para invadir alguna parte del Caribe, lo cual ofrece una idea del ambiente aventurero y expansionista de ese momento. *Op. cit.*, p. 29.

<sup>117</sup> John Quitman es, de acuerdo con Robert E. May, un caso representativo de aquellos norteamericanos para quienes poco significaba el lugar de nacimiento en relación con las lealtades regionales que finalmente adoptaban. Hijo de un pastor luterano, nació en Rhinebeck, Nueva York, en 1799. Estudió leyes en Ohio, pero al trasladarse a Natchez, Mississippi, para practicar la abogacía, pronto se transformó en un verdadero "sureño". En Natchez contrajo matrimonio y pronto formó parte de la legislatura estatal. Propietario de una plantación algodonera y azucarera, adquirió propiedades en Louisiana y en la región oriente de Texas. Se convirtió rápidamente en una figura destacada de la política de Mississippi donde, en 1835, ocupó el cargo de gobernador por un breve tiempo. Participó en la independencia texana y en la guerra contra México, lo que le valió un gran renombre en el ámbito militar. Como brigadier general del cuerpo de voluntarios hizo un notable papel en la conquista de la ciudad de México, de la cual fue gobernador militar. Así, su prestigio en el campo de las armas abonó su carrera política. Cabe señalar que, años atrás, había formado parte de los sectores políticos más radicales del Sur. En 1832, apoyó el movimiento de Calhoun que sostenía el derecho de los estados a desconocer las leyes federales, principio político que mantuvo a lo largo de su vida. En 1850, de nuevo al frente de la gubernatura de Mississippi, presionó para que la entidad se sumara a la convención para la secesión y, en 1851, durante su campaña para la reelección, expresó su rechazo al compromiso de 1850, por lo que ha sido considerado el padre de la secesión en este estado. *Op. cit.*, p. 46-47. Aunque no he encontrado evidencia de la relación directa entre Quitman y Gadsden, es posible que su amigo común, Jefferson Davis, los hubiera puesto en contacto. De cualquier manera, lo que resulta relevante es la afinidad política entre Quitman y el ministro plenipotenciario en México.

<sup>118</sup> La Junta Cubana o Club de la Habana reunía a algunos criollos expatriados que deseaban tanto la independencia como la anexión de la isla a Estados Unidos. Quitman había establecido un arreglo con ella por el cual se había convertido en el jefe político y militar del movimiento. Manejaba los fondos de la organización; tenía —entre otras— la potestad de

Quitman era apoyado desde ciudades como Nueva York, Kentucky o Nueva Orleans,<sup>119</sup> y por prominentes políticos entre los que se contaba Caleb Cushing, procurador general, Robert Walker,<sup>120</sup> el senador John Slydell, Judah P. Benjamin, Albert Gallatin Brown, representante de Mississippi, y Jefferson Davis, amigos personales del filibustero,<sup>121</sup> quienes le aseguraron que el gobierno no iba a bloquear sus planes de invadir la isla antillana. Aun cuando no se sabe con precisión qué otros personajes del gobierno se comprometieron con Quitman, si el presidente Pierce se contaba entre ellos, o cuál fue exactamente el arreglo, se piensa que la influencia que Davis, en particular, y Cushing tenían sobre el Ejecutivo sirvió a la causa durante algún tiempo.<sup>122</sup> De cualquier manera, el apoyo a la empresa de Quitman era muy amplio, aunque se localizaba fundamentalmente en el Sur.<sup>123</sup> Según parece, después de conocerse la noticia de que Quitman se había comprometido a encabezar la expedición a Cuba, el flamante líder filibustero recibió gran cantidad de cartas pidiendo información sobre cómo tomar parte en el movimiento.<sup>124</sup> Respuesta tan entusiasta debió haber infundido en Quitman la seguridad de que el anhelo norteamericano por poseer Cuba era tal que el mismo presidente pasaría por alto las leyes de neutralidad y le dejaría las manos libres para lanzarse sobre la isla.<sup>125</sup>

ordenar las comisiones militares, fletar barcos y emitir bonos. Su objetivo era establecer un gobierno independiente en Cuba que mantuviera la esclavitud. A cambio recibiría un millón de dólares. May, *op. cit.*, p. 24. Potter, *op. cit.*, p. 185. Opatrný señala que el grupo anexionista se restringía a un número reducido de criollos de alto nivel social. Opatrný, *op. cit.*, p. 201.

<sup>119</sup> En Nueva Orleans los anexionistas cubanos fundaron una logia masónica llamada "Orden de la estrella solitaria" en evidente alusión a Texas. Callahan, *Cuba...*, p. 258; Opatrný, *op. cit.*, p. 24.

<sup>120</sup> De quien hablamos en el capítulo anterior. Véase p. 68-70. Walker, quien apoyó la compra de Cuba cuando fue secretario del Tesoro durante la administración de Polk, dijo que daría su vida y sus ingresos al plan de Quitman si no estuviese tan comprometido en los proyectos ferroviarios en Texas. May, *op. cit.*, p. 50.

<sup>121</sup> Robert E. May señala que en realidad Davis y Quitman eran rivales políticos en Mississippi y que incluso Albert Gallatin Brown, amigo de Quitman, había sacado a Davis de la política en la región. May, *op. cit.*, p. 61.

<sup>122</sup> Urban, a diferencia de Potter, asegura que el presidente Pierce y sus principales subordinados conocían los planes de Quitman y le habían dado su consentimiento, si no es que algo más. *Op. cit.*, p. 39.

<sup>123</sup> May, *op. cit.*, p. 49-51.

<sup>124</sup> Los veteranos de la guerra con México —él mismo era uno de ellos—, los hombres que participaron al lado de Narciso López, quien había realizado varias expediciones, y los militares sureños recién graduados de las academias se mostraron ansiosos de participar en la "principal empresa de la época". Igual deseo albergaban otros muchos sureños prominentes. *Ibid.*, p. 48-49.

<sup>125</sup> *Ibid.*, p. 53. De hecho, la percepción de Quitman no estaba muy errada. Las autoridades norteamericanas habían expresado la idea de que bajo la forma de gobierno existente el dominio español sobre la isla era inseguro; que España, a través de la africanización y con el apoyo inglés, haría de ella un territorio inservible, lo que no estaban dispuestas a tolerar.

Pero Quitman no hizo bien sus cálculos así como tampoco supo aquilatar la respuesta del gobierno español, pues si algo estaba claro después de su enérgica reacción ante la expedición de López era que no iba a permitir que aventureros norteamericanos se apoderaran de Cuba. Así pues, España, concedora de sus planes, instrumentó una serie de disposiciones para hacerlos fracasar.<sup>126</sup> El propósito de tales providencias era el de obsequiar los deseos de Inglaterra y Francia.<sup>127</sup> Dichas potencias tenían, además de una intención humanitaria y una mira económica —pues trataban de eliminar la competencia que la esclavitud representaba para el trabajo libre en la economía caribeña—, el propósito de crear una liga de resistencia al manifiesto afán expansionista estadounidense en la región.<sup>128</sup> Por otra parte, se buscaba contar con tropas negras en contra de los posibles ataques fili-

Callahan, *Cuba...*, p. 264. Vale la pena recordar que la ley de neutralidad proclamada en 1818 prohibía que expediciones armadas organizadas por particulares salieran de suelo norteamericano contra países extranjeros.

<sup>126</sup> El marqués de la Pezuela, nombrado capitán general de Cuba en 1853, era un reconocido abolicionista. Empezó un programa de africanización que escandalizó a los plantadores, quienes consideraron que ello habría de provocar una drástica baja en la productividad y un enconado odio racial que finalmente llevaría al exterminio de la raza blanca. Pezuela decretó medidas para suprimir el comercio de esclavos, liberó a aquellos que habían ingresado a Cuba a partir de 1835, organizó a los libertos en milicias y prohibió la portación de armas a los blancos. Debe hacerse ver que ésta no era la primera ocasión que el gobierno de España adoptaba medidas para poner fin al comercio de esclavos y disposiciones tendientes a emanciparlos. En enero de 1842 una orden de la Corona que preparaba su liberación fue rechazada por los hacendados cubanos que buscaron el apoyo estadounidense, mismo que encontraron entre los senadores de los estados sureños de la Unión Americana, quienes manifestaron estar dispuestos a apoyar la independencia de Cuba en caso de que España, obsequiando los deseos ingleses, suprimiera la esclavitud. En aquel momento el capitán general de la isla, Valdez, decidió no acatar la orden real haciendo ver a las autoridades peninsulares que dicha medida provocaría tal descontento entre los hacendados que podría traducirse en la pérdida de Cuba, ya fuera que ésta pasara a poder norteamericano o quedara bajo el dominio de los negros. Hacia los años cincuenta el asunto de la esclavitud se convirtió en una cuestión nodal. Un grupo de criollos juzgaba que la única alternativa para resolver el problema radicaba en la anexión a los Estados Unidos; buscaban en particular un acercamiento con los estados del Sur que constituían el modelo perfecto para los plantadores isleños. Otro sector igualmente criollo, aunque no interesado en el esclavismo, también veía en la Unión Americana el arquetipo de la libertad y la democracia. May, *op. cit.*, p. 32; Urban, *op. cit.*, p. 29-30, 36; Rodríguez, *op. cit.*, p. 79, 81; Callahan, *Cuba...*, p. 265.

<sup>127</sup> A la pregunta de por qué tendría España que “obsequiar los deseos ingleses” de abolir la esclavitud en sus dominios, Urban responde que la corona española albergaba sólidas razones para ello. Una tenía que ver con la poderosa armada británica, la cual podía garantizar la continuidad del dominio hispano en las posesiones antillanas. Otra era que capitalistas ingleses tenían en sus manos una buena cantidad de bonos españoles, el pago de cuyos intereses estaba retrasado. Este hecho podía ser usado para convencer a Madrid de acatar las recomendaciones de Gran Bretaña. Urban, *op. cit.*, p. 33.

<sup>128</sup> Las presiones inglesas para que España aboliera la esclavitud se habían iniciado en 1851; antes de ese año la Gran Bretaña se limitó a coaccionar para que se pusiera fin al tráfico de esclavos. El humanitarismo inglés se remonta a 1807, cuando los británicos trataron de

busteros.<sup>129</sup> Empero, los efectos de tales medidas fueron percibidos tanto por el gobierno norteamericano, que experimentó el temor de que franceses y británicos hubieran hecho arreglos para sostener el dominio hispano en Cuba, como por los estados del Sur, donde los plantadores se sintieron amenazados por el programa y se mostraron decididos a emprender alguna acción por medio de los filibusteros. Creció así el peligro de una intervención norteamericana en la isla caribeña; sin embargo, los sectores interesados en promover su independencia advirtieron también el riesgo de enfrentarse con los antiguos esclavos que defenderían la libertad recién adquirida.

Justamente entonces, el 28 de febrero de 1854, se produjo un incidente entre el buque norteamericano *Black Warrior* y las autoridades de la isla. El marqués de la Pezuela, capitán general de Cuba, ordenó, después de varios disparos de las fuerzas hispanas, la confiscación del barco por haber violado la reglamentación española y arrestó a su capitán, James D. Bullock.<sup>130</sup> La reacción del gobierno estadounidense vino sin tardanza: Pierce dio la noticia en un tono que no ocultaba su enojo e indignación<sup>131</sup> y la cuestión pareció constituir un pretexto perfecto para lanzarse contra España. La prensa proanexionista explotó el asunto y creó una atmósfera propicia para la “guerra inevitable”.<sup>132</sup>

El caso del *Black Warrior* causó un enorme revuelo en Washington. Los expansionistas de “Young America” se mostraban radiantes, pues por fin tendrían un buen motivo para lanzarse sobre Cuba.<sup>133</sup> Parecía necesario emprender una acción ya fuera por parte del gobierno o de los filibusteros. Pierce coqueteó entonces con la idea de declarar la

suprimir el tráfico de esclavos en su propio imperio. En 1833 el Parlamento emancipó a los esclavos de todas las colonias. En Francia, la revolución de 1848 hizo lo propio. Urban, *op. cit.*, p. 30-31.

<sup>129</sup> Potter, *op. cit.*, p 187.

<sup>130</sup> El barco carguero, propiedad de The New York and Atlantic Steamship Co. Hacía regularmente viajes entre Mobile y Nueva York con escala en La Habana donde entregaba o recogía pasaje y correo. Esto se realizaba sin mayor trámite pues aparentemente nunca se le requirió a su capitán una manifestación detallada de la carga —consistente en esta ocasión en noventa y dos balas de algodón—, lo que no dejaba de contravenir las regulaciones del puerto cubano. Callahan, *Cuba...*, p. 268.

<sup>131</sup> El jefe del Ejecutivo comunicó el hecho en un mensaje especial al congreso el 15 de marzo de 1854. Dijo que el apresamiento del vapor constituía una injuria imperdonable por la que exigió reparación inmediata. Opatrný, *op. cit.*, p. 252.

<sup>132</sup> *Idem.*

<sup>133</sup> En la cámara de representantes, Phillips, congresista de Alabama, presentó la moción para exigir al Ejecutivo los documentos relativos al incidente. Por su parte, el senador de Louisiana, John Slidell, quien tenía una estrecha relación con Quitman y apoyaba sus planes cubanos, presionó para que se derogaran las leyes de neutralidad que restringían las actividades de los filibusteros, mientras Caleb Cushing exigió que se impusiera el bloqueo a la isla.



guerra, lo cual le habría valido el apoyo del Sur así como la simpatía de los demócratas norteos.

Para ese momento el presidente norteamericano parecía tener frente a sí la posibilidad real de adquirir Cuba.<sup>134</sup> Sin embargo, las críticas de los antiesclavistas se hicieron oír; la petición de Slidell de suspender las leyes de neutralidad no prosperó, y en la Cámara de Representantes, donde existían evidencias crecientes de que el regionalismo estaba debilitando la posibilidad de llegar a un acuerdo, se abandonó por algún tiempo el tema de Cuba. Callahan señala que el Senado no adoptó medidas para animar las operaciones de los filibusteros debido a que el sentimiento público se oponía a ellas y repudiaba cualquier intento de fabricar una guerra a partir del incidente del *Black Warrior*. Afirma que el rechazo del Norte a la apropiación de Cuba por tales medios era tan intenso que la administración consideró la necesidad de rehusar una proposición que ponía diez millones de dólares a disposición del presidente y lo autorizaba a preparar al ejército y a la armada para la acción.<sup>135</sup>

Extrañamente, Quitman, representante de los expansionistas más rabiosos y precipitados, procedió con asombrosa parsimonia en sus preparativos de invasión. Al parecer empezó a enfrentar serios problemas financieros que se agudizaron cuando la administración dio muestras de conducir su política cubana hacia nuevos derroteros.<sup>136</sup> La actitud del gobierno continuó enfriándose mientras la prensa nortea, que en un inicio criticó la actitud española, censuró el tono amenazante empleado por Pierce y atacó su política de “apoyo a la esclavitud”.<sup>137</sup> La llamada “crisis cubana” sucedió en medio de la discusión de la iniciativa de ley Kansas-Nebraska,<sup>138</sup> y convirtió a la isla, una vez más, en la manzana de la discordia entre el Norte y el Sur. La grave situación dificultó la posibilidad de que la administración apoyara o al menos mantuviera la neutralidad en caso de que Quitman actuara.<sup>139</sup>

<sup>134</sup> Se planteaban tres formas alternativas de hacerse de la codiciada presa: por compra, mediante las armas o a través del filibusterismo, apoyando a la expedición de Quitman.

<sup>135</sup> Callahan, *Cuba...*, p. 273.

<sup>136</sup> Para entonces las inversiones necesarias para la expedición decrecían señaladamente pues los bonos para llevar a cabo la empresa no lograban colocarse en el mercado. Al mismo tiempo surgieron serias desavenencias con una facción de la junta cubana que encabezaba el antiesclavista Domingo Goicurúa. May, *op. cit.*, p. 63-64.

<sup>137</sup> Opatrný, *op. cit.*, p. 255.

<sup>138</sup> Potter, *op. cit.*, p. 187.

<sup>139</sup> En mayo de 1854 Pierce se vio obligado a tomar una importante decisión. Hacia mediados del mes Marcy envió a Cuba a Charles W. Davis, como agente especial para informarse de los peligros de la africanización. El cónsul en La Habana lo puso en contacto con Ramón Pintó —criollo independentista que un año más tarde fue encontrado culpable de

No resulta extraño entonces que el gobierno estadounidense decidiera la vía de la compra en lugar de la acción filibustera para hacerse de Cuba. El 3 de abril Marcy giró instrucciones a su plenipotenciario en Madrid, Pierre Soulé, para que iniciara las pláticas correspondientes.<sup>140</sup> Asimismo, al siguiente día de firmar la ley Kansas-Nebraska<sup>141</sup> el Ejecutivo norteamericano lanzó una proclama advirtiendo que el gobierno perseguiría toda violación a las leyes de neutralidad, lo que constituía un mensaje directo para Quitman.<sup>142</sup> No queda muy claro si la medida fue el resultado de una decisión de Pierce, o fue tomada bajo la influencia de Davis.<sup>143</sup> La rivalidad entre éste y Quitman por cuestiones de política regional en Mississippi bien pudo ser el motivo,<sup>144</sup> aunque no sería de extrañar que el influyente sureño rechazara —tal como lo hacía su amigo Gadsden— la vía filibustera para hacerse de nuevos territorios. El historiador David M. Potter apunta que la razón que llevó al gobierno norteamericano a variar en forma sensible su política respecto de la vía filibustera para hacerse de Cuba no ha sido explicada

apoyar un proyecto anexionista—, quien le habló “con sensible candor” de la situación. A su regreso a Washington, Davis confirmó el temor de los criollos a una africanización inminente. Urban, *op. cit.*, p. 39-40.

<sup>140</sup> Opatrný, *op. cit.*, p. 252; Potter, *op. cit.*, p. 188.

<sup>141</sup> La ley fue finalmente aprobada por el congreso el 22 de mayo de 1854 y firmada por el presidente ocho días después.

<sup>142</sup> *Ibid.*, p. 180. Después de la proclama de Pierce, Quitman, previa protesta ante el gobierno, decidió posponer su expedición hasta 1855. Por su parte, el gobierno de la isla arrestó a más de una centena de cubanos que apoyaban a los filibusteros, algunos de los cuales fueron ejecutados. Parece ser que en el invierno de 1854 Pierce se entrevistó con Quitman para hacerle ver que había evidencias de que Cuba estaba fuertemente defendida. Al no convencerlo de retrasar sus planes, el gobierno actuó enérgicamente solicitando al fiscal de distrito de Nueva Orleans que pusiera al cabecilla en manos de la justicia. Así sucedió pero el filibustero, enfrentando un jurado parcial, sólo fue sentenciado a pagar una multa, después de lo cual intentó regresar a sus ilícitas actividades. Finalmente, en abril de 1855 renunció a los poderes que le había conferido la junta cubana. *Ibid.*, p. 189; May, *op. cit.*, p. 62.

<sup>143</sup> Si Pierce no fue el autor de tal decisión, al menos Marcy —a quien sus enemigos políticos le llamaban “el viejo carcamán”— no estaba muy de acuerdo con los procedimientos filibusteros, pues consideraba que despertaban la hostilidad española y al practicarlos los Estados Unidos llevaban a cabo la “doctrina de los ladrones”, degradándose ante los ojos del mundo civilizado y haciéndoles perder el respeto aun ante sí mismos. May, *op. cit.*, p. 61. La idea, desde luego, se remonta muchos años atrás y tiene que ver con el concepto de república, forma perfecta de gobierno contrapuesta con la de imperio que dominaba a fuerza de conquista, en tanto que la razón que asistía al sistema republicano, así como sus bondades inherentes, era tal que los pueblos pedían cobijarse bajo su manto.

<sup>144</sup> Antes aun de que Pierce expidiera la proclama sobre las leyes de neutralidad se hablaba en el Sur de que Davis sería el responsable si la administración lanzaba algún ataque contra los filibusteros. Los consejeros políticos del secretario de Guerra le hicieron ver que su posición política en el *Deep South* se debilitaría, a menos de que diera claras muestras de apreciar lo importante que Cuba resultaba para la región y se aprestara a adquirirla por algún otro medio. May, *op. cit.*, p. 62.

cabalmente. Señala, asimismo, la posibilidad de que algunos expansionistas furibundos creyeran que la compra podía hacerse con relativa facilidad en tanto que las expediciones de los *freebooters*<sup>145</sup> ponían en peligro la transacción,<sup>146</sup> por lo que Quitman debía ser eliminado. Otros historiadores afirman que detrás de ese viraje estaba el temor de Pierce a que una revolución apoyada desde los Estados Unidos no desembocara en la anexión de Cuba sino solamente en su independencia.<sup>147</sup> También se destaca el que la administración estuviera sufriendo una tremenda sacudida con el asunto Kansas-Nebraska y temiese la apabullante crítica que acarrearía una política expansionista agresiva.<sup>148</sup> Para Callahan, el sentimiento en contra de una guerra organizada por los esclavistas para anexar Cuba era tan fuerte en el Norte que —dice— los miembros moderados del gabinete no se atrevieron a convertir el incidente del *Black Warrior* en un pretexto para una “injusta guerra de conquista”.<sup>149</sup> A ello debemos añadir el tenso clima que provocó el Tratado de Gadsden que había sido enviado al congreso justamente por esos días;<sup>150</sup> el arreglo, como se ha visto con anterioridad, dio oportunidad de acusar al Ejecutivo de abrigar designios anexionistas. Otro autor apunta hacia la situación internacional ya que la Revolución de Ayutla planteaba la posibilidad de una intervención europea en México, pues, de acuerdo con los despachos de Gadsden, Santa Anna buscaba el apoyo de Inglaterra, Francia o España contra el gobierno de Estados Unidos al que acusaba de ayudar a los rebeldes.<sup>151</sup> De acuerdo con

<sup>145</sup> Término inglés que designa a los saqueadores y filibusteros.

<sup>146</sup> Ésta es justamente la posición que sostuvo Gadsden, quien en sus despachos se quejó de que las expediciones filibusteras dificultaban sus negociaciones con el gobierno mexicano para adquirir territorio. A diferencia de Potter, Urban considera que fueron los moderados del gabinete los que adoptaron la decisión debido a que el proyecto de adquisición legal provocaría menor recelo que el filibustero. Urban, *op. cit.*, p. 40.

<sup>147</sup> Rodríguez, *op. cit.*, p. 83.

<sup>148</sup> Urban sostiene que la vía de la compra se impuso a una administración que ya había atraído sobre sí una enorme animadversión regional al patrocinar la iniciativa Kansas-Nebraska. *Op. cit.*, p. 40. Potter, *op. cit.*, p. 189. Contrariamente a estas visiones, Callahan sostiene que el triunfo de la ley Kansas-Nebraska afirmó una disposición belicosa contra España en la mayoría del gabinete de Pierce, “como si la administración abanderara todas las demandas de los líderes esclavistas”. El autor asevera que algunos estaban decididos a adquirir la isla sin importarles las consecuencias, incluida la guerra. *Cuba...*, p. 277-278.

<sup>149</sup> *Ibid.*, p. 278.

<sup>150</sup> Recuérdese que el documento fue remitido por el jefe del Ejecutivo a los senadores en los primeros días de marzo y la moción para considerar el tratado se dio el 13 de ese mismo mes.

<sup>151</sup> Opatrný, *op. cit.*, p. 250. Éste es el punto de vista que repetidamente Gadsden expresó a su gobierno. Cabe preguntarse si el temor a una intervención europea era genuino o derivaba de la intención manifiesta del ministro de llevar a su gobierno a emprender acciones más definitivas y agresivas para lograr la frontera que siempre ambicionó. *Cfr. vid.* Terrazas, *op. cit.*, capítulo VI.

Urban, hoy podemos ver cómo los aplastantes reveses sufridos por el grupo ultraexpansionista “Young America” se sumaron a la victoria de los *whigs* y los *know nothings* en las elecciones de 1854, convirtiéndose en factores decisivos que llevaron a la administración de Pierce a dar marcha atrás en su política hacia Cuba.<sup>152</sup>

Cuando en mayo de 1854 se decidió adquirir la isla por la vía de la compra en lugar de recurrir al filibusterismo, el gobierno de Washington se vio obligado —junto con los criollos anexionistas— a depositar todas sus esperanzas en la gestión de Pierre Soulé, su plenipotenciario en España. La decisión del gobierno demócrata de retirar el espaldarazo a los filibusteros no significaba que renunciara a sus proyectos cubanos. Pierce no debía olvidar que su llegada a la Casa Blanca obedecía en buena medida al apoyo de los grupos que durante años habían pedido la anexión de la isla.<sup>153</sup> Para ello era necesario revocar las instrucciones dictadas inicialmente al representante en Madrid.<sup>154</sup>

### *La misión de Pierre Soulé en España*

Pierre Soulé, francés de nacimiento y exiliado en Estados Unidos debido a sus actividades revolucionarias en Europa, conjugaba un ardiente fervor republicano y un apoyo irrestricto a la esclavitud.<sup>155</sup> Durante su gestión ante la corte española se dejó llevar por ambas convicciones: hizo cuanto pudo por anexionar Cuba a los Estados Unidos así como por mantener en la isla el sistema esclavista, y al igual que los representantes de Inglaterra y Francia se involucró en la revolución que depuso al primer ministro José Luis Sartorius.<sup>156</sup> Decidido defensor de la anexión de Texas, su nombre estaba vinculado con diversos proyectos en Méxi-

<sup>152</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>153</sup> Opatrný, *op. cit.*, p. 242.

<sup>154</sup> Las primeras instrucciones indicaban claramente a Soulé que debía abstenerse de negociar la compra de la codiciada posesión española. Potter, *op. cit.*, p. 188.

<sup>155</sup> *Ibid.*, p. 183-184. Su nombre estaba relacionado con intereses norteamericanos en Centroamérica, el Caribe y México (estuvo vinculado con un proyecto para establecer un protectorado sobre Sonora en sociedad con el senador norteamericano William M. Gwin). *Cfr. vid.* Suárez, *Un duque norteamericano para Sonora*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1990.

<sup>156</sup> Soulé aclamó públicamente la revolución española e informó al Departamento de Estado que había obtenido la promesa de los revolucionarios de cederle Cuba a Estados Unidos por \$ 300 000. Potter, *op. cit.*, p. 184-185. Asimismo, como muestra de su temeraria personalidad, Soulé se vio envuelto en una disputa con Turgot, el representante diplomático francés, con quien terminó batiéndose en un duelo debido a la crítica que el francés hizo al atavío de su esposa. Callahan, *Cuba...*, p. 267.

co, América Central y el Caribe desde los años cuarenta, periodo en que estuvo inmiscuido en empresas políticas y económicas, entre las cuales se cuenta el plan de construir una vía interoceánica en el istmo de Tehuantepec.<sup>157</sup> Profesaba ferviente admiración por el filibusterismo, lo que le condujo a apoyar la empresa de Narciso López. Cuando algunos de sus seguidores fueron pasados por las armas, no dudó en clamar venganza. Ultraexpansionista de cepa, urgió a que la Doctrina Monroe fuera más allá de los principios que le dieron origen y, como es lógico suponer, esperaba hacerse de Cuba sin tener que pagar por ello.<sup>158</sup> El gobierno de Washington, en un gesto por demás desatinado, designó a este expansionista contumaz como ministro en España a principios de abril de 1853.<sup>159</sup>

Desde Madrid, Soulé describió al Departamento de Estado la situación española como una total anarquía en la que el presidente de gobierno no tenía la confianza de las Cortes ni del Senado. Aseguró que los españoles no estaban en posición de pagar a corto plazo los intereses de la deuda contraída con Estados Unidos, y que, influida por Napoleón III, España se oponía a la venta de Cuba así como a cualquier ascendiente que él mismo pudiera tratar de ejercer entre las Cortes o la gente del gobierno.<sup>160</sup> Soulé no tenía esperanza alguna de que sus asuntos prosperaran en tanto Calderón de la Barca, ministro del Exterior, con quien tenía antigua enemistad, ocupara esa cartera; pero deseaba y aguardaba una crisis política, lo que no parecía ni imposible ni

<sup>157</sup> Algunos años más tarde, durante la gestión del ministro John Forsyth en México (1856-1858), Soulé viajó a México como representante de la empresa A. G. Sloo a tratar de influir sobre el ministro y sobre el gobierno mexicano en favor de la concesión en Tehuantepec que dicha empresa poseía. Gerardo Gurza Lavalle, "La gestión diplomática de John Forsyth 1856-1858. Las repercusiones de la crisis regional estadounidense en la política exterior hacia México", México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras 1996 (tesis de licenciatura), p. 72.

<sup>158</sup> Era, desde luego, contrario a la hegemonía inglesa y opinaba que la dominación inglesa de oriente no era sino pillaje en gran escala. Opatrný, *op. cit.*, p. 245-246; Callahan, *Cuba...*, p. 259.

<sup>159</sup> Franklin Pierce comunicó al senado la designación el 7 de abril de 1853. EUA, *Journal of the Executive...*, v. IX, p. 157-159. Bien cabe señalar que el nombramiento de Soulé nunca contó con el beneplácito de Marcy. Callahan, *Cuba...*, p. 260. Soulé se había distinguido durante su estancia en el Senado por sus floridos elogios a López y por las afirmaciones de que "la conquista militar de Cuba era acorde con el espíritu de "Young America". Irving Katz, "August Belmont's Cuban Acquisition Scheme", en *Mid America*, v. 50, n. 1, enero 1968, p. 52-63, p. 61; Callahan, *Cuba...*, p. 259; Potter, *op. cit.*, p. 183-184.

<sup>160</sup> Callahan, *Cuba...*, p. 267-268. Vale resaltar la mención que tan tempranamente hace Soulé a la cuestión de la deuda de España a los Estados Unidos pues éste fue uno de los ejes conductores de la diplomacia del ministro. Más adelante trataremos el asunto con mayor profusión.

lejano.<sup>161</sup> La ocasión para iniciar la actividad se le presentó, que ni pintada, con el incidente del *Black Warrior*.<sup>162</sup>

A pesar de que las primeras instrucciones a Soulé se limitaron a pedirle informes sobre la influencia anglofrancesa en la península ibérica, y a girarle órdenes de no hacer cosa alguna que “alterara la relación existente entre Cuba y España, a menos que cambiara tanto como para afectar la seguridad de los Estados Unidos”,<sup>163</sup> la cuestión del *Black Warrior* alteró sustancialmente las intenciones de la administración estadounidense. Un día después del incidente, Marcy escribió sendas notas a Buchanan y Soulé, sus ministros en Londres y París, afirmando que Washington estaba dispuesto a exigir una satisfacción de \$ 300 000 por la injuria y, en caso de que Madrid se rehusara, no dudaría en hacerse justicia por su propia mano.<sup>164</sup> Cuando Soulé, el 7 de abril, recibió la nota, vio la oportunidad esperada para hacerse de Cuba y convertirse así en el líder del Partido Demócrata. Se presentó sin tardanza con Calderón de la Barca, le exigió la indemnización y la dimisión de los oficiales cubanos, y le insistió en obtener una respuesta inmediata presentándole un ultimátum, pero el ministro español rechazó dichas presiones vislumbrando que el enviado estadounidense actuaba al margen de sus instrucciones.<sup>165</sup>

En efecto, mientras tenía lugar aquel desplante prepotente de Soulé, una nota de Marcy a su ministro, escrita el 3 de abril, viajaba a Madrid con instrucciones confidenciales para la compra de Cuba. El gobierno de Washington hacía una oferta extraordinariamente generosa: hasta \$ 130 000 000 a cambio de la isla. Empero, el texto de la instrucción resultaba un tanto ambiguo y hasta contradictorio al señalar que, si España no aceptara dicha oferta, Soulé debía encaminar sus esfuerzos a desligar a Cuba del dominio peninsular y del de cualquier otra potencia europea.<sup>166</sup> A pesar del agresivo lenguaje empleado, la administración norteamericana no había decidido para ese momento qué acción emprendería si España rechazaba aquel ofrecimiento, ni la respuesta que daría a las constantes presiones que recibía para apoyar

<sup>161</sup> La mala relación entre ambos databa de la época en que Calderón de la Barca había fungido como ministro en Washington.

<sup>162</sup> *Ibid.*, p. 268.

<sup>163</sup> *Ibid.*, p. 266-267.

<sup>164</sup> *Ibid.*, p. 269-270.

<sup>165</sup> *Ibid.*, p. 272; Potter, *op. cit.*, p. 184; May, *op. cit.*, p. 58-59.

<sup>166</sup> Marcy a Soulé, Washington, 3 de abril de 1854, en William R. Manning (comp.), *Diplomatic Correspondence of the United States, Inter American Affairs, 1831-1860*, 12 v., selección y ordenación..., Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 1937, v. IX, p. 176; Opatrný, *op. cit.*, p. 252; Callahan, *Cuba...*, p. 271; Potter, *op. cit.*, p. 188.

a las empresas filibusteras. En ese instante el gobierno tenía que hacer frente al asunto de la ley Kansas-Nebraska y Pierce se mostró renuente a involucrarse de manera simultánea en dos conflictos regionales de gran envergadura. La posibilidad de adquirir Cuba pacíficamente, sin embargo, fue en cierta medida abortada por la actitud altanera e impertinente de Soulé.<sup>167</sup> Por otra parte, es posible pensar que si esa misma actitud hubiera conducido a situaciones más graves, como la guerra, Francia e Inglaterra habrían ofrecido a España un apoyo estrictamente moral, pues su involucramiento en el conflicto de Crimea les impedía brindarle un respaldo efectivo.<sup>168</sup>

Cuando la correspondencia entre Calderón de la Barca y Pierre Soulé fue conocida en Washington, la excitación por el incidente del *Black Warrior* ya se había aplacado; además, España ya había arreglado la cuestión.<sup>169</sup> Los Estados Unidos difícilmente podrían haber esgrimido el asunto como pretexto para lanzarse sobre Cuba, a pesar de que tal habría sido el deseo de su ministro en Madrid, de Jefferson Davis y de Caleb Cushing.<sup>170</sup> Aunque por un momento el gabinete se mostró dispuesto a otorgar ese apoyo, los ánimos se calmaron y Pierce prudentemente consideró que era mejor esperar la llegada de más despachos. Mientras esto sucedía, la furia expansionista se fue apaciguando. Meses más tarde, en agosto de 1854, Marcy envió nuevas instrucciones a Soulé pidiéndole que empleara las reclamaciones como una herramienta para adquirir la isla. Le ordenó también entrevistarse con los ministros norteamericanos en Londres y París con el fin de intercambiar puntos de vista al respecto. La reunión de los tres llevó al manifiesto de Ostende, pero

<sup>167</sup> Cabe señalar que este tipo de actitudes ha sido común en la historia de la diplomacia norteamericana hacia los países de la América hispana. Si bien Soulé era de origen francés, no parece descabellado suponer que posturas como la suya tenían un origen remoto en el racismo anglosajón particularmente enfilado contra España a partir del siglo xvii. *Cf. vid.* Juan Antonio Ortega y Medina, "Mito y realidad o de la realidad antihispánica de ciertos mitos anglosajones", en *Históricas*, v. 16, enero-abril, 1985, p. 115-124.

<sup>168</sup> De cualquier forma, España trató de granjearse la simpatía británica accediendo a la exigencia de establecer una mejor regulación de los esclavos en Cuba con miras a suprimir su comercio. Tan sólo unos días después de que Calderón de la Barca respondió el ultimátum de Soulé, el gobierno español anunció la expedición de dichas regulaciones. De cualquier forma, en previsión de males mayores, España envió de inmediato refuerzos a la isla para resguardarla de un ataque. Callahan, *Cuba...*, p. 272-273.

<sup>169</sup> Las autoridades de Cuba liberaron el barco y reembolsaron a la empresa propietaria del buque el monto de la multa.

<sup>170</sup> Ellos presionaron al gobierno para apoyar a Soulé, e incluso propusieron el bloqueo de la isla y hablaron de "arrancar Cuba del manzano español". Thomas Jefferson, entre otros, sostuvo que los Estados Unidos tenían derecho a intervenir en la casa del vecino si las llamas del incendio que la consumía amenazaban con extenderse a la casa propia. Aseguraron que Cuba, en manos de España, amenazaba la prosperidad norteamericana y que la isla debía de ser tomada aunque ello implicara desafiar a toda Europa. *Ibid.*, p. 174,

de eso nos ocuparemos más adelante, pues ahora importa revisar un proyecto paralelo para apoderarse de Cuba. Nos referimos a los planes de Belmont para adquirir aquel preciado botín por medio de la presión financiera.

*El plan financiero de Belmont para adquirir Cuba*

Antes de partir en misión diplomática con destino a Londres, James Buchanan planteó al presidente Pierce la conveniencia de que los tenedores de bonos de la deuda española presionaran al gobierno de Madrid para que vendiera Cuba.<sup>171</sup> Este plan era compartido por Soulé y August Belmont, quien era su autor original.<sup>172</sup>

August Belmont, dedicado a la actividad financiera,<sup>173</sup> abrigaba el firme propósito de convencer a la naciente administración de que, debido a su manejo y posición en las finanzas internacionales, pues era agente de la casa Rothschild, podría promover algún aspecto de la política exterior, como por ejemplo... Cuba. Consideraba que los Estados Unidos estaban en posibilidad de emplear la presión financiera para adquirir la isla. Según el plan, Pierce debía elegir diplomáticos inteligentes para las legaciones de Londres, París y Nápoles, capital del Reino de las Dos Sicilias, donde el representante de Washington tendría la oportunidad de moverse a sus anchas. La ciudad era gobernada por el hermano de María Cristina, la reina madre española, con quien Belmont mantenía una estrecha relación. Ella era dueña de enormes posesiones en Cuba y veía con beneplácito su venta; creía que al pasar la isla a manos norteamericanas iba a acrecentarse su valor, a más de permitir la obtención de recursos con los cuales aliviar la grave situación económica de España.<sup>174</sup> El plan de Belmont era que Estados Unidos conti-

<sup>171</sup> Dichos tenedores se beneficiarían de tal acción pues aumentaría el precio de sus valores.

<sup>172</sup> May, *op. cit.*, p. 42, 68.

<sup>173</sup> August Belmont, cuyo nombre verdadero era August Schoenberg, había nacido en Alemania y era el agente norteamericano de los Rothschild en Wall Street. Ingresó a la política después de su matrimonio con una sobrina del senador demócrata por Louisiana, John Slidell, quien, como ya hemos señalado, formaba parte de los personajes que abrigaban un claro designio anexionista sobre Cuba. Belmont, al lado de su tío político, participó en la campaña para apoyar la precandidatura de James Buchanan a la presidencia en 1852. Cuando éste fue descartado y Pierce obtuvo la nominación, el banquero hubo de hacer méritos para congraciarse con él. Entre otras cosas, brindó un sustancial apoyo económico al Comité Demócrata Nacional, a cambio de lo cual esperaba ser asignado a una legación europea, lo que en principio no sucedió. Katz, *op. cit.*, p. 52-53. El plan financiero de Belmont está tomado del artículo de Katz.

<sup>174</sup> Raymond Carr describe a María Cristina como una mujer codiciosa, empeñada en amasar una fortuna, con enorme interés en los ingresos procedentes de Cuba y con participa-



nuara animando a los insurgentes cubanos y alimentara el temor de España ante una posible invasión norteamericana. Mientras tanto él trataría de provocar una crisis en las finanzas españolas, con el objeto de aumentar el descontento de la corte madrileña.<sup>175</sup> La única alternativa “inteligente” para la corona sería entonces vender Cuba al mejor precio posible, en la convicción de que, de otra manera, los Estados Unidos podrían apoderarse de ella sin mediar compensación alguna.

Belmont no consiguió el nombramiento en Nápoles, pero fue comisionado a La Haya. Empero, sus planes no mostraron avance alguno a lo largo de varios meses, por lo que llegó a dudar que Marcy compartiera su entusiasmo por la adquisición de Cuba. En una carta a Pierce, Belmont le informó que, de acuerdo con ciertos franceses prominentes con quienes se había entrevistado, Luis Napoleón, preocupado por los desacuerdos hispano-americanos, estaba dispuesto a persuadir a España de vender la isla. El novel diplomático confiaba en la veracidad de tales afirmaciones, al igual que en aquella otra que aludía al supuesto temor de los franceses de que los revolucionarios cubanos recibieran ayuda inglesa, y otra especie más que indicaba que el “pequeño Napoleón” prefería que los estadounidenses dominaran la región y no los británicos, considerando que ello convenía más a los intereses financieros y comerciales de Francia.

Hacia mediados de junio, sobrevino en España un golpe de estado que envió a la reina madre al exilio y depuso al ministro Sartorius, conde de San Luis.<sup>176</sup> Baldomero Espartero y Leopoldo O'Donnell ocuparon el poder. A pesar de las esperanzas norteamericanas de que el nuevo gobierno liberal tuviera una actitud favorable hacia sus proyec-

ción en el comercio de esclavos, negocios que hicieron de ella un personaje sumamente popular hacia 1853-1854. Raymond Carr, *España 1808-1939*, 2a. ed., Barcelona Ediciones Ariel, 1970, p. 212.

<sup>175</sup> Belmont se encargaría de obtener la ayuda de los Rothschild de Inglaterra y Francia así como la de otras grandes casas bancarias europeas, quienes advertirían al gobierno español que los dueños de los bonos de la deuda española, temerosos de una bancarrota, amenazaban con deshacerse de los títulos inmediatamente. De esta manera se arruinaría el de por sí debilitado crédito hispano en los mercados internacionales.

<sup>176</sup> La revolución de 1854 ha sido descrita por Carr como un pronunciamiento de generales conservadores que contó con el apoyo de políticos civiles y “estuvo acompañado de una revuelta popular que dio al descontento de los oligarcas la apariencia de una revolución democrática nacional”. En efecto, en medio de un panorama político sumamente fraccionado, los progresistas se pusieron al frente de la revolución mientras su líder, Baldomero Espartero, rompía con los revolucionarios democráticos. Los progresistas, empero, no pudieron mantener su supremacía por mucho tiempo. Dos años más tarde, en 1856, Leopoldo O'Donnell y el ala conservadora sustituían a aquéllos y encabezaban al grupo que mantenía el “orden social”. Cabe señalar que la casa real fue defendida por los militares que participaron en la conspiración como una “garantía del orden político que les era familiar”. Carr, *op. cit.*, p. 244, 246-248.

tos en Cuba, aquéllos rechazaron de forma tajante la venta de la isla, de manera que los planes de los expansionistas norteamericanos se encontraron de pronto en condiciones aún más desventajosas. Entonces, aprovechando que la guerra de Crimea ocupaba la atención de las grandes potencias, el presidente norteamericano —consciente de que la cuestión cubana era el asunto de política exterior más importante que tenía que enfrentar— propuso a su secretario de Estado que sus tres principales ministros en Europa occidental, James Buchanan, John Y. Mason y Pierre Soulé, se reunieran para evaluar el plan de Belmont y, a partir de él, elaboraran una propuesta para conducir la política norteamericana hacia Cuba.

### *El manifiesto de Ostende*

Mientras los cañones de las potencias aliadas resonaban en el Bósforo, Soulé, Buchanan y Mason se reunían para discutir la cuestión antillana. Ello en medio de una gran agitación y bajo los reflectores de la prensa europea.<sup>177</sup> Los asistentes —entre quienes no se contaba Belmont, muy a su pesar— se reunieron por primera vez en Ostende el 9 de octubre de 1854.<sup>178</sup> Después de deliberar tres días redactaron un documento cuyo trasfondo no era otro que las ideas del banquero.<sup>179</sup> En esencia, la comunicación, que aparecía como memorándum para el Departamento de Estado pero que se mostró con el carácter de “pronunciamiento ante el mundo”, expresaba la convicción de que Cuba le era tan necesaria a la Unión Americana como cualquiera de los estados que la constituían, y que la isla pertenecía de manera natural a “la gran familia [de estados] de los cuales la Unión es el semillero Providencial”. Por esta razón los Estados Unidos debían realizar “un vigoroso e inmediato esfuerzo” por comprar la isla, aunque sin exceder la suma de \$ 120 000 000. El manifiesto se refería también a los enormes beneficios y la prosperidad que el pago reportaría para España, argumento que se asemejaba mucho al esgrimido por Gadsden el año anterior, cuando quiso persuadir al gobierno mexicano de ceder a su país los seis estados septentrionales.<sup>180</sup> Adicionalmente, el memorándum

<sup>177</sup> Callahan, *Cuba...*, p. 284; May, *op. cit.*, p. 68; Potter, *op. cit.*, p. 190.

<sup>178</sup> Pronto la ansiedad de Buchanan por evitar la publicidad lo hizo trasladarse a Aix de la Chapelle.

<sup>179</sup> Según Katz, el manifiesto de Ostende repetía “virtualmente” el plan de comprar Cuba, largamente acariciado por Belmont, incluidas sus más recientes y belicosas afirmaciones. *Op. cit.*, p. 63.

<sup>180</sup> Potter, *op. cit.*, p. 190. El texto hacía ver que la venta redundaría en enormes beneficios tanto para los Estados Unidos como para España, que podría pagar sus deudas y cons-

dejaba ver con claridad que, de persistir España en su terca negativa a cederles la isla, los Estados Unidos tendrían sobrada justificación para tomarla por la fuerza. Una nota de Soulé anexa al manifiesto señalaba además que, si la isla iba a provocar una guerra, sería mejor que ésta sucediera mientras las potencias se encontraban ocupadas batiéndose en Crimea.<sup>181</sup>

El manifiesto de Ostende se filtró en forma prematura a la prensa. El *New York Herald* publicó su contenido al igual que las instrucciones de Marcy a los ministros.<sup>182</sup> El furor de los antianexionistas explotó,<sup>183</sup> al tiempo que Pierce recibía noticias de la desastrosa derrota del Partido Demócrata en las elecciones legislativas, en donde ninguno de los nueve representantes que había votado en favor de la ley Kansas-Nebraska resultó victorioso. Los republicanos obtuvieron la mayoría en la Cámara de Representantes y el cambio radical que sobrevino en la composición política del Capitolio canceló cualquier oportunidad de adquirir Cuba en el tiempo que restaba al gobierno de Pierce.<sup>184</sup>

El manifiesto, desde luego, tampoco causó buena impresión en Europa, donde además de numerosas críticas suscitó comentarios sarcásticos. Como bien apunta James Callahan, resultaba “algo nuevo en la historia planear un hurto de tales proporciones y publicar el proyecto por adelantado”.<sup>185</sup> El gobierno demócrata quedó desacreditado interna y externamente, llegando a ser considerado como abogado de una política de “vergüenza y deshonor que había apoyado un documento de bucaneros”.<sup>186</sup> De cualquier manera, la penosa derrota electoral del Partido Demócrata alejaba a Pierce de cualquier proyecto expansionista que, incluso antes de las elecciones, no se había atrevido a emprender por temor a exacerbar los ánimos ya de por sí sumamente caldeados con el asunto de la esclavitud en Kansas y Nebraska. Así,

truir ferrocarriles. Callahan, *Cuba.*, p. 287. A su vez Gadsden había querido persuadir al gobierno mexicano de fijar la nueva frontera dejando Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California bajo la jurisdicción estadounidense. Dijo Gadsden que México podría consolidarse y fortalecerse en sus viejos estados más ricos y poblados, recibiendo “un nuevo impulso en la carrera hacia la modernidad”. Terrazas, *op. cit.*, p. 131.

<sup>181</sup> Callahan, *Cuba...*, p. 287.

<sup>182</sup> Katz, *op. cit.*, p. 63; Potter, *op. cit.*, p. 191.

<sup>183</sup> Se pidió a Pierce que enviara al Congreso la correspondencia entre el Departamento de Estado y sus tres ministros, lo que no sucedió sin que antes se hiciera un pequeño trabajo de edición de los documentos al omitir de las instrucciones de Marcy la frase: “desprender a Cuba de España”. Aunque algunos autores como Potter señalan que la frase fue eliminada del documento. Potter, *op. cit.*, p. 191. May afirma que el documento mismo faltaba en la correspondencia enviada al congreso. *Op. cit.*, p. 70.

<sup>184</sup> Katz, *op. cit.*, p. 63; Potter, *op. cit.*, p. 191; Urban, *op. cit.*, p. 45.

<sup>185</sup> Callahan, *Cuba...*, p. 287.

<sup>186</sup> Potter, *op. cit.*, p.192.

al reavivar la embarazosa disputa acerca de la “institución peculiar”, el documento de Ostende canceló sin proponérselo la vía diplomática para la adquisición de Cuba.<sup>187</sup> Finalmente, Marcy rechazó el manifiesto. El exaltado ministro Soulé pronto presentó su renuncia, lo que fue seguramente festejado por los españoles, pues su reciente intromisión en los movimientos revolucionarios lo hacían un personaje *non grato* a muchos y poco confiable para las mismas autoridades hispanas.<sup>188</sup>

En cuanto al juego político interno, han sido formuladas diversas interpretaciones de aquel manifiesto. Se dijo, por ejemplo, que la conferencia de Ostende fue una trampa tendida por Marcy a los ministros con aspiraciones presidenciales, que de esta manera irían directamente al “suicidio” por el rechazo que ello habría de suscitar entre los antiesclavistas.<sup>189</sup> Pero al secretario de Estado le salió el tiro por la culata pues, contrariamente a sus expectativas, el manifiesto llevó a Buchanan a la presidencia en 1856, pasando por encima del propio Marcy y de Stephen Douglas, quien también aspiraba a la nominación de su partido.<sup>190</sup> Tal era el peso de la cuestión cubana en la política doméstica de los Estados Unidos.

Considerados a nivel nacional, los proyectos para la adquisición de Cuba tuvieron un profundo significado para la vida política norteamericana. Hacia 1854, en pleno debate sobre la implantación de la esclavitud en los territorios conquistados a México, las diferencias en torno a la posible anexión de la isla pusieron en peligro la coalición Norte-Sur que mantenía unido al Partido Demócrata; efecto semejante parecieron provocar las expediciones filibusteras contra Cuba y otras regio-

<sup>187</sup> Los intentos posteriores que llevó a cabo la administración para hacerse de la isla fueron débiles y excluyeron la idea de la intriga financiera maquinada por Belmont. May, *op. cit.*, p. 71. En mayo de 1855 Marcy buscó nuevamente la cesión de Cuba, para lo cual instruyó al comisionado Dodge. Afirmó entonces que la política estadounidense era pacífica y rechazaba los métodos ilegales en donde se usurpaban los poderes del Congreso, razón por la cual esperaba la cooperación de España para asegurar la paz. Callahan, *Cuba...*, p. 294.

<sup>188</sup> *Ibid.*, p. 288-289; May, *op. cit.*, p. 70.

<sup>189</sup> Callahan, *Cuba...*, p. 288.

<sup>190</sup> De acuerdo con Callahan, el manifiesto de Ostende dio a Buchanan una posición de ventaja ante el Sur en la convención del Partido Demócrata en Cincinnati. *Cuba...*, p. 298; Potter, *op. cit.*, p. 191. Sin duda el fracaso del proyecto cubano significó el fin de la carrera política de otras personalidades del momento. May afirma que el malogro del plan de Quitman afectó decisivamente en forma negativa al propio Pierce, a Soulé y, en menor medida, a Jefferson Davis. Este último fue acusado de ser el responsable del enjuiciamiento de Quitman; Soulé regresó desacreditado de España, los expansionistas lo culparon de haber arruinado con sus exabruptos una extraordinaria oportunidad para hacerse de la isla. Pierce fue uno de los más afectados cuando Quitman y sus seguidores lo acusaron de obstaculizar su empresa. El presidente también fue acusado de no atender las demandas del Sur. De esta manera su imagen se debilitó enormemente en la región.

nes;<sup>191</sup> asimismo, la adquisición de extensos territorios mexicanos, o el más reducido de La Mesilla,<sup>192</sup> y la competencia Norte-Sur para construir la vía interoceánica tendieron a polarizar en forma creciente las posturas entre las regiones más que entre los partidos.

Los proyectos de los ultraexpansionistas se vieron obstaculizados tanto por la política conciliadora de Pierce como por el nuevo Partido Republicano que hablaba del “complot de los sureños para anexar Cuba como estado esclavista”, y que aludía con frecuencia al manifiesto de Ostende como prueba de ello.<sup>193</sup> Según Robert E. May, aunque hacia mediados de 1850 hacerse de Cuba seguía siendo un propósito oficial del gobierno estadounidense, el debate al respecto se había regionalizado.<sup>194</sup> A la luz de lo anteriormente expuesto semejante afirmación cobra cabal sentido. Así, la ley Kansas-Nebraska —que definía la imposición de la esclavitud en esas entidades de acuerdo con la soberanía popular y por tanto anulaba el compromiso de Missouri—<sup>195</sup> y el manifiesto de Ostende se convirtieron en las dos “grandes calamidades” de la administración de Pierce y desvirtuaron dos de las mejores armas del Partido Demócrata: el principio de la soberanía popular y la doctrina del Destino Manifiesto con su propósito de extender las instituciones democráticas. Ambas perdieron respetabilidad al asociárselas con el propósito de ampliar el área del esclavismo y de las presiones de sus partidarios, tuvieron un alto costo político para la administración y le significaron muy escasa ganancia. De hecho, el manifiesto de Ostende significó el tiro de gracia al expansionismo norteamericano, al menos hasta 1898, más de treinta años después de que la esclavitud se había extinguido.<sup>196</sup> Cuando

<sup>191</sup> Tal es el caso de Walker en Baja California y en Nicaragua.

<sup>192</sup> Recuérdense las instrucciones de Gadsden a Marcy de adquirir los seis estados fronterizos mexicanos. *Cfr. vid. supra*, capítulo 1, inciso “Las gestiones del general James Gadsden en México”, p. 34. Véase asimismo la disputa que despertaron aquellas instrucciones en la Cámara de Representantes, capítulo 1, inciso “La Cámara de Representantes y el nuevo arreglo con México”.

<sup>193</sup> May, *op. cit.*, p. 76.

<sup>194</sup> *Idem.*

<sup>195</sup> El compromiso de Missouri, establecido en 1820, acordaba que la esclavitud no debía extenderse más allá de los 36° 30’.

<sup>196</sup> Potter, *op. cit.*, p. 192-193. Cabe matizar esta afirmación, pues los intentos y proyectos anexionistas no cesaron ni en el gobierno de Buchanan, cuando se trató de establecer un protectorado sobre México, ni durante la primera administración del Partido Republicano, en plena Guerra Civil, cuando tanto la Unión como los confederados abrigaron designios expansivos. Ambos planes, empero, resultaron fallidos. *Cfr. vid.:* Gurza, *op. cit.*; Marcela Terrazas Basante, *Los intereses norteamericanos en el noroeste de México. La gestión diplomática de Thomas Corwin 1861-1864*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990 (Serie de Historia Moderna y Contemporánea, 22). La compra de Alaska en 1867 encaja, evidentemente, dentro de un esquema distinto al de la extensión de la esclavitud.

durante su administración Buchanan renovó la oferta de adquirir Cuba, mucha gente se mostró hostil a dicho propósito y no entendió la premisa sostenida por algunos sureños de que la seguridad de la región dependía de la adquisición de la isla.<sup>197</sup>

### *La rivalidad angloamericana en Centroamérica*

Centroamérica fue, como México y Cuba, el objeto de una encarnizada disputa entre los Estados Unidos y las dos principales potencias de Europa occidental, Francia e Inglaterra, a lo largo del siglo XIX. Para el periodo que nos ocupa, este enfrentamiento se dio más señaladamente entre británicos y norteamericanos.

La rivalidad anglo-americana en el Caribe tenía profundas raíces. Constituía un reflejo de la problemática relación entre las dos naciones, resultado, en gran medida, de la lucha por la hegemonía en el hemisferio occidental.<sup>198</sup> En realidad, era más una disputa por el predominio de los mercados y las rutas comerciales que un enfrentamiento por territorios;<sup>199</sup> manifestaba, desde luego, la competencia existente entre los dos países por el control del paso interoceánico que se había vuelto una necesidad imperativa para los norteamericanos tras la adquisición de California y el Oregon, y representaba también la contienda por los mercados del Pacífico.<sup>200</sup>

Durante el gobierno de Pierce esta competencia coincidió con diversos hechos: la llegada de cientos de miles de inmigrantes a los Estados Unidos; la firma del Tratado de Kanagawa, que abrió a los estadounidenses las puertas del mercado japonés y que se sumaba al acuerdo

<sup>197</sup> May, *op. cit.*, p. 76. En noviembre de 1854 un ciudadano de Nueva Orleans publicó en *D'Bowes Review* que la seguridad y la continuidad de la Unión dependían de la seguridad del Sur y que ésta dependía a su vez de la extensión de sus "peculiares instituciones". Callahan, *Cuba...*, p. 285. Desde luego que no podemos dejar de incluir a Cuba cuando pensamos ¿hacia dónde habrían de extenderse esas instituciones peculiares?

<sup>198</sup> A pesar de sus fricciones, ingleses y norteamericanos habían logrado la firma de un tratado de reciprocidad que resolvía muchos de los problemas entre Canadá y los Estados Unidos. May, *op. cit.* p. 88.

<sup>199</sup> *Ibid.*, p. 294; May, *op. cit.*, p. 88; Langley, *op. cit.*, p. 81.

<sup>200</sup> El camino que unía la región atlántica y el Medio Oeste con la costa del Pacífico resultaba, a más de arriesgado, excesivamente difícil y costoso, razón por la cual se buscó una ruta alternativa a través de Centroamérica o Tehuantepec. Langley, *op. cit.*, p. 81; de acuerdo con el Informe Rockwell presentado ante la Cámara de Representantes, la comunicación interoceánica se había convertido en un asunto de "la mayor importancia práctica". Rockwell Report, 20 de febrero de 1849, House of the Representatives, n. 145, 30.2, p. 1, *apud*: Parks, *op. cit.*, p. 323.

ya existente con China;<sup>201</sup> las pugnas entre las naciones europeas por los despojos del Imperio Turco que desembocaron en la guerra de Crimea; la lucha entre Inglaterra y el Imperio Ruso y entre aquélla y Napoleón III aunque, de momento, estos dos últimos se hubieran acercado. En este contexto de sangrientas luchas entre las potencias por el control de territorios euroasiáticos, los mercados del Lejano Oriente se ponían al alcance de los Estados Unidos que se proyectaban con enorme vigor hacia nuevos horizontes. Los norteamericanos sintieron que el nuevo continente y “un brillante futuro” les esperaban.<sup>202</sup>

De esta forma resultó casi inevitable que, además de enfrentarse en el Pacífico por Hawai y en la República Dominicana por la bahía de Samaná,<sup>203</sup> estadounidenses e ingleses se vieran las caras en Centroamérica.<sup>204</sup> De nueva cuenta España participaba de este drama, pues temía, no sin razón, que la presencia norteamericana en esa región, especialmente a raíz del establecimiento de William Walker en Nicaragua, fuera el principio de una nueva incursión filibustera sobre Cuba.<sup>205</sup>

Esta confrontación se había insinuado en junio de 1848 cuando la administración de James Polk, deseosa de asegurar una vía interoceá-

<sup>201</sup> Los tratados de Wanghia fueron acordados con China en 1844. Por otra parte el antecedente directo del Tratado de Kanagawa fue la visita del comodoro Mathew C. Perry a Japón en julio de 1853. En esa ocasión Perry entregó variados obsequios al emperador. A esta entrevista le sucedió una incursión donde Perry hizo una demostración de fuerza naval. El comodoro logró la firma de un tratado, el de Kanagawa, que dio a su país el trato de nación más favorecida por parte del gobierno nipón. Suárez, *EUA. Síntesis de su historia II*, p. 381.

<sup>202</sup> Callahan, *Cuba...*, p. 261.

<sup>203</sup> Inglaterra se opuso a la anexión de la Bahía de Samaná en la República Dominicana y a un tratado entre los Estados Unidos y Ecuador para comercializar el guano de las islas Galápagos. May, *op. cit.*, p. 88.

<sup>204</sup> Desde 1843, año en que Hawai fue amenazada por un vapor inglés, los Estados Unidos veían con recelo la presencia británica en esa zona. El archipiélago era considerado como una base de abastecimiento para los navíos norteamericanos que comerciaban con los mercados recientemente abiertos de China y Japón. Además algunos sectores norteamericanos pedían su anexión pues argumentaban, entre otras razones, que la Unión Americana debía estar preparada para un enfrentamiento con Rusia debido a las diferencias con esta nación por los barcos balleneros estadounidenses. Hacia 1853, la agitación política en Hawai hizo pensar que las islas pasarían a formar parte de los Estados Unidos. Empero, Francia e Inglaterra usaron toda su influencia para evitar que esto sucediera. Por otra parte, el Sur también se opuso a la anexión al considerar que las islas pasarían a formar parte de los estados no esclavistas. Callahan, *Cuba...*, p. 262.

<sup>205</sup> Alfonso Escalante, ministro español en Washington, sostuvo a lo largo de 1855 varias reuniones con Marcy en donde denunció los vínculos entre los conspiradores cubanos en los Estados Unidos y el gobierno de Walker. Se quejó de que, a pesar de que el proyecto era suficientemente conocido a través de los periódicos, las autoridades no hacían nada para evitarlo. (El hecho no resultaba extraño pues el Departamento de Estado solía responder con una actitud similar cuando las autoridades mexicanas notificaban de los preparativos de alguna expedición contra territorio nacional.) En respuesta a dichas demandas, las autoridades de Washington argumentaron que la partida de individuos que no estuvieran asociados a grupos no infringía las leyes de neutralidad. *Ibid.*, p. 295.

nica, ratificó con Nueva Granada —hoy Colombia— el Tratado Bidlock-Mallarino<sup>206</sup> para la construcción de una vía interoceánica en el istmo de Panamá.<sup>207</sup> El arreglo comprometía a los Estados Unidos a proteger la soberanía neogranadina en dicha región y garantizaba la neutralidad de la ruta que allí se construyera. Más tarde la administración Taylor, que era en apariencia menos agresiva que la de su antecesor, se esforzó por asegurar la neutralidad de dicha ruta, para lo cual envió copias del tratado a los gobiernos británico y francés, pidiéndoles que negociaran arreglos similares con Nueva Granada.<sup>208</sup> Asimismo, a mediados de 1849, el gobierno de Estados Unidos estableció un tratado con Nicaragua que le otorgaba a aquel país o a sus ciudadanos el derecho exclusivo de construir y fortificar un canal en aquella república centroamericana;<sup>209</sup> en 1851, logró también una concesión para la compañía de vapores de Cornelius Vanderbilt,<sup>210</sup> y firmó con Honduras la cesión de la isla del Tigre, situada en el golfo de Fonseca, frente a la terminal occidental de la ruta transístmica convenida con Nicaragua.<sup>211</sup> Esto provocó la inmediata reacción del cónsul británico, que ordenó la captura de la isla y reclamó a Managua que la terminal oriental del canal propuesto, situada en la boca del río San Juan, así como un buen tramo del mismo, formaban parte del territorio mosquito, sobre el cual Inglaterra ejercía un protectorado.<sup>212</sup> Con todo, hacia la primavera de 1850 los Estados Unidos trabajaban en un arreglo con México respecto

<sup>206</sup> El tratado se había firmado entre los representantes de los dos países desde diciembre de 1846, pero su discusión en el congreso norteamericano retrasó su ratificación por año y medio. Parks, *op. cit.*, p. 205. Sobre las negociaciones que condujeron a la firma del acuerdo véase, amén de la obra de Parks, a Gloria Inés Ospina Sánchez, *España y Colombia en el siglo XIX. Los orígenes de las relaciones*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana, [s. f.].

<sup>207</sup> Para ser más precisos, más que una confrontación directa entre los Estados Unidos e Inglaterra, lo que aquí puede advertirse es la habilidad del gobierno de Nueva Granada para explotar el temor norteamericano al espectro del imperialismo inglés al empujar a los norteamericanos a hacerse cargo de tales responsabilidades. Langley, *op. cit.*, p. 88-89; José L. Franco, *Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe, 1789-1854*, La Habana, Instituto de Historia, Academia de Ciencias, 1965, p. 251.

<sup>208</sup> *Ibid.*, p. 96.

<sup>209</sup> May, *op. cit.*, p. 86.

<sup>210</sup> Parks, *op. cit.*, p. 325. Debe señalarse que a pesar de las apariencias, la política centroamericana de Taylor no difirió mucho de la de su antecesor. Langley, *op. cit.*, p. 93-94.

<sup>211</sup> El derrumbe financiero de Vanderbilt y los problemas técnicos para la construcción del canal en Nicaragua lo llevaron a abandonar el proyecto. Algún tiempo después organizó una nueva compañía: The Accessory Transit Company que transportaba pasajeros a través de Nicaragua en el momento cúspide de la fiebre del oro. *Ibid.*, p. 94.

<sup>212</sup> May, *op. cit.*, p. 87. Frederick Chatfield, el enviado inglés, dio la instrucción el 16 de octubre de 1849. Adujo como justificación el embargo precautorio que pesaba sobre la Isla del Tigre desde el mes de enero anterior. Langley, *op. cit.*, p. 95. La toma de la Isla del Tigre se sumaba a la de Grey Town o San Juan ocurrida el año anterior.



del istmo de Tehuantepec y tenían el aparente control de las otras dos posibles rutas de comunicación interoceánica: Nicaragua y Panamá.

La decidida política mostrada por los norteamericanos en América Central despertó el recelo de la Gran Bretaña que consecuentemente se dispuso a evitar que los Estados Unidos obtuvieran el monopolio de las rutas transístmicas, mostrándose resuelta a desafiar su creciente influencia en la zona. Estadounidenses y británicos trataron de dirimir sus diferencias por medio del Tratado Clayton-Bulwer, firmado en 1850. Éste impedía que cualquiera de ellos obtuviera o ejerciera un control exclusivo sobre el canal que se construyese en algún punto del istmo centroamericano, establecía que ninguno podría ejercer dominio sobre Nicaragua, Costa Rica, la Mosquitia o cualquier otra parte de Centroamérica (artículo I), e invitaba a otras naciones a sumarse al arreglo para garantizar la neutralidad de la estratégica ruta (artículo VI).<sup>213</sup>

La política de la administración Pierce hacia la región, en consonancia con su política exterior en general, fue mucho más agresiva y menos tolerante a la presencia británica que la de Fillmore.<sup>214</sup> Con frecuencia salía a relucir el Tratado Clayton-Bulwer. Norteamericanos e ingleses lo interpretaban de manera distinta, dando lugar a graves fricciones, amén de provocar las críticas de los demócratas al acuerdo negociado durante la precedente administración *whig*. Aunque los Estados Unidos reconocieron los derechos de los ingleses sobre Belice, dieron por descontado que éstos —según el acuerdo— desistirían del protectorado sobre la Mosquitia, dejarían de aspirar a dominar otras partes de Centroamérica y dejarían de lado cualquier pretensión de adquirir territorios. Empero, los británicos, como era de esperar, no asumieron que el convenio tuviera carácter retroactivo, por lo que persistieron en afirmar sus derechos sobre la Mosquitia y reiteraron sus demandas sobre las Islas de la Bahía.

En alguna medida, la administración de Pierce procuró que fueran los propios países centroamericanos los que resistieran la intromisión de Gran Bretaña y buscó evitar un enfrentamiento directo con ella,<sup>215</sup> sin embargo no dejó de considerar que el Clayton-Bulwer era un acuerdo que ponía a Estados Unidos en cierta desventaja, pues impedía su expansión en América Central al tiempo que garantizaba la continuidad

<sup>213</sup> Langley, *op. cit.*, p. 98.

<sup>214</sup> Fue hasta 1856, con el acuerdo Dallas-Clarendon, firmado durante la administración de James Buchanan, que ingleses y norteamericanos arreglaron finalmente sus diferencias en Centroamérica. Por medio de este acuerdo se definió la frontera de Belice, las Islas de la Bahía se convirtieron en territorio libre bajo la tutela de Honduras y la Mosquitia logró su autonomía, asegurándose por ello una compensación a Nicaragua.

<sup>215</sup> Callahan, *Cuba...*, p. 262-263.

de la presencia inglesa.<sup>216</sup> Curiosamente, eran los norteamericanos los que más daban prueba de albergar intenciones expansionistas en la región, tal como quedó de manifiesto cuando el filibustero William Walker emprendió su aventura en Nicaragua<sup>217</sup> con el beneplácito de Jefferson Davis, quien simpatizaba abiertamente con la expedición.<sup>218</sup> Desde luego, la presencia de Walker despertó en los ingleses un enorme recelo.<sup>219</sup> Al igual que España, Gran Bretaña debió temer que Nicaragua sirviera de plataforma a los filibusteros para lanzarse sobre Cuba, cosa que no estaba lejos de la realidad. De hecho, el independentista cubano Domingo Goicurúa reclutó voluntarios y se unió personalmente a las huestes de Walker, en el entendido de que, una vez afianzada su posición en Nicaragua, ésta habría de servir como base para lanzarse sobre la isla.<sup>220</sup>

Así pues, en los años que siguieron a la guerra con México, la Unión Americana se mostró cada vez más decidida a asentar sus reales en Centroamérica, al tiempo que exhibió claramente su determinación de impedir las intromisiones europeas: “Esta tutela asumida [por Inglaterra] sobre los asuntos en esta parte del mundo no será aceptada por los Estados Unidos”, dijo Marcy.<sup>221</sup> En contraste, y a pesar de su apariencia agresiva, la postura británica buscaba sobre todo mantener el predominio comercial más que adquirir territorio. La ocupación de Roatán y la Isla del Tigre<sup>222</sup> fue resultado de acciones emprendidas por los ingleses con la idea de que el dominio temporal de ciertos puntos

<sup>216</sup> May, *op. cit.*, p. 88.

<sup>217</sup> En mayo de 1855, después del fallido intento de establecer la República de Baja California y Sonora, William Walker, “el hombre de los ojos grises”, partió con sesenta seguidores a tomar parte en la guerra civil de Nicaragua, donde los constitucionalistas, a punto de ser derrotados, lo invitaron a apoyar su causa, ofreciéndole tierras, paga y el grado de coronel a cambio de sus servicios. Walker logró el control del país en seis meses y en poco más de un año se convirtió en presidente. Como tal, desconoció la concesión de Cornelius Vanderbilt, provocando la ruina del empresario y, a la postre, su propia caída. En efecto, Vanderbilt le quitó su apoyo y un año después los ejércitos aliados de Centroamérica lo expulsaron de Nicaragua. En 1860 intentó regresar, nada más para hallar la muerte en Honduras ante un pelotón de fusilamiento. May, *op. cit.*, p. 90; Potter, *op. cit.*, p. 193. Para un trabajo exhaustivo sobre Walker *vid.*: William O Scroggs, *Filibusters and Financiers. The Story of William Walker and his Associates*, New York, The Macmillan Company, 1916.

<sup>218</sup> El presidente Pierce, al menos en un principio, no otorgó su aval a Walker. Washington recibió al ministro del gobierno del filibustero hasta el 14 de mayo de 1856. May, *op. cit.*, p. 101.

<sup>219</sup> Callahan, *Cuba...*, p. 294.

<sup>220</sup> May, *op. cit.*, p. 102.

<sup>221</sup> *Apud*: Callahan, *Cuba...*, p. 276.

<sup>222</sup> Roatán forma parte de las Islas de la Bahía; la Isla del Tigre, en el golfo de Fonseca, también pertenece a Honduras.

estratégicos vendría a reforzar su superioridad comercial.<sup>223</sup> El gobierno inglés declaró en repetidas ocasiones que no abrigaba junto con Francia ningún plan sobre Cuba, que no pretendía su “africanización” ni tenía designios sobre la isla, pues poseía ya más colonias de las convenientes.<sup>224</sup> A pesar de todo, los supuestos intereses británicos en la “perla antillana” sirvieron de pretexto a senadores del Sur, como Judah P. Benjamin y John Slidell,<sup>225</sup> para alborotar los ánimos al presentar informes como los que inclinaron la opinión pública en pro de la anexión de Texas.<sup>226</sup>

### *Reflexiones*

El nacionalismo norteamericano que llegó a un momento cúspide en la cuarta década del siglo pasado tuvo, a diferencia de los movimientos europeos contemporáneos de corte liberal, una marcada tendencia expansionista que encontró su expresión en la ideología del Destino Manifiesto y en movimientos del tipo de “Young America”.

En el periodo posterior a la guerra con México, ese nacionalismo expansivo se hizo particularmente popular en el Sur, región que vio en las tierras “tropicales”, otrora excluidas de los proyectos anexionistas,<sup>227</sup> zonas enormemente apetecibles y aptas para ser incorporadas a la Unión. Muy pronto ese Sur esclavista manifestó su deseo de expandirse a nuevos ámbitos: otros territorios mexicanos, Tehuantepec, Panamá, Nicaragua y Cuba. La política de Franklin D. Pierce —como más tarde la de su sucesor, Buchanan— buscó incorporar la isla antillana y partes de México así como asegurar el control de un paso transistmico. Sin embargo, ni Cuba ni el septentrión mexicano pudieron ser anexados debido, en buena medida, a la división que ya se manifestaba entre el

<sup>223</sup> Langley, *op. cit.*, p. 84.

<sup>224</sup> Callahan, *Cuba...*, p. 275-276.

<sup>225</sup> Sobre John Slidell, a quien ya hemos mencionado, *vid. supra*: capítulo II, nota 119.

<sup>226</sup> Judah P. Benjamin presentó ante la cámara un acuerdo de la legislatura de Louisiana respecto a la política inglesa en Cuba. Apud: Callahan, *Cuba...*, p. 277. Desafortunadamente, este texto no se encuentra publicado en el *Journal of the Executive Proceedings of the Senate of the United States of America from December 6, 1852 to March 3, 1855 Inclusive*. Es posible que ello obedezca a las mismas razones que aduce el informe de Pierce presentado a dicha cámara el 1 de agosto de 1854, donde transmite el reporte del secretario de Estado relacionado con el tráfico de esclavos en Cuba y se considera que tales documentos no deben ser publicados. *Op. cit.*, p. 372.

<sup>227</sup> John C. Calhoun y muchos *whigs* del Sur se habían opuesto al crecimiento indiscriminado hacia regiones que luego fueron recalificadas como paradisíacas. Stephanson, *op. cit.*, p. 64.

Norte y el Sur. Incluso, en el caso mexicano, al discutirse el Tratado de La Mesilla se dio la insólita situación de que por primera vez en la historia de los Estados Unidos el Senado rechazara una cesión territorial.<sup>228</sup>

La expansión de las fronteras, con todo y ser una de las vertientes más vigorosas de la vida política norteamericana en la administración de Pierce, pronto demostró no tener la fuerza cohesiva suficiente para restaurar la debilitada unión federal. Por el contrario, el que la posibilidad de crecer territorialmente estuviera restringida al Sur hizo del expansionismo un propósito exclusivo de esa zona y lo convirtió, por lo tanto, en una meta regional.<sup>229</sup> Así, las tendencias anexionistas con las cuales la administración de Pierce trató de responder al divisionismo interno no hicieron sino profundizar la escisión entre regiones, manifiesta ya en la cuestión del Oregon y durante la invasión a México. Ese clima de enfrentamiento afectó la política norteamericana hacia su vecino del sur. Los proyectos estadounidenses, que como vimos en el capítulo anterior obedecían principalmente a planes particulares de empresarios y especuladores, se vieron entremezclados con la enconada disputa Norte-Sur. Ésta quedó de manifiesto en la cuestión Kansas-Nebraska, cuando los sureños del Partido Demócrata lograron imponerse al Norte introduciendo el esclavismo en nuevas latitudes. Empero, esta victoria tuvo un precio muy alto pues debilitó terriblemente a aquel partido en los estados libres y lo privó de la cohesión y la fuerza necesarias para llevar a buen término la empresa cubana. De acuerdo con Callahan, “la expansión de la esclavitud acabó con la expansión y... a la postre, con la esclavitud”.<sup>230</sup>

Al revisar detenidamente los programas emprendidos por la administración demócrata salta a la vista que éstos dejaron de responder a un plan nacional para convertirse en vehículos de los anhelos regionales del Sur; que los planes sureños para extenderse sobre el norte de México, construir una vía férrea meridional al Pacífico, adueñarse de Cuba y controlar un paso transísmico apuntaban con claridad hacia el cisma y la creación de un nuevo Estado.

En el plano internacional, el desenlace no fue más feliz. Los Estados Unidos trataron de obtener Cuba y se lanzaron en pos de un paso interoceánico desde el momento mismo en que se establecieron en el litoral del Pacífico. Mediante un traspaso a particulares o a través de

<sup>228</sup> Potter, *op. cit.*, p. 183. Recuérdese que el tratado originalmente acordado por Gadsden aseguraba a los Estados Unidos un territorio sustancialmente mayor al que, como resultado de las reformas senatoriales, se incorporó. *Vid. supra*, capítulo 1, p. 52-53.

<sup>229</sup> *Ibid.*, p. 197.

<sup>230</sup> Callahan, *Cuba...*, p. 278.

negociaciones diplomáticas, los norteamericanos obtuvieron concesiones para construir sendas vías interoceánicas en México, Nicaragua y Panamá. Empero, al tratar de establecer su hegemonía en el Caribe, se vieron enfrentados a la Gran Bretaña. El gobierno demócrata, posiblemente envalentonado por la reciente derrota infligida a México, se mostró dispuesto a dar una nueva proyección y empuje a la Doctrina Monroe. Pierce afirmó no estar dispuesto a tolerar la “tutela inglesa” en América Central y mostró su determinación de adquirir Cuba. Se habló entonces de la amenaza que representaba para Estados Unidos la presencia británica en el Caribe y Centroamérica. Se trató de explotar el temor al espectro británico y de reeditar las experiencias de Texas y California. Empero, ni Inglaterra ni los antiesclavistas del Norte se tragaron el anzuelo. Aquélla porque a pesar de su actitud vociferante guiaba su política por el interés comercial y financiero y no deseaba complicarse con nuevos dominios territoriales. Éstos, por considerar que la incorporación de nuevos territorios derivaría necesariamente en la extensión de la esclavitud. Llama la atención el hecho de que, al igual que los mexicanos, los estadounidenses tuvieran una percepción distorsionada de Inglaterra. Los primeros estuvieron permanentemente esperanzados en que Albión podría ayudarles a frenar el agresivo empuje de los norteamericanos; los segundos, no sin cierto delirio persecutorio, creyeron que Gran Bretaña estaba dispuesta a acudir a las armas para evitar perder una zona dominada. Unos y otros estaban equivocados.

A pesar de que la victoria sobre México había dejado a los Estados Unidos como un país engrandecido y desafiante, deseoso de cumplir con su destino expansionista, las fuerzas de la disgregación y el enfrentamiento interno se hicieron presentes. La existencia de un supuesto peligro exterior, Gran Bretaña, no obró en esta ocasión como disolvente de las fuerzas separatistas.

Ésta es, en breve, la compleja urdimbre en la que se entreteje la relación de los Estados Unidos con México. En ella pueden encontrarse puntos concomitantes con la política norteamericana hacia sus vecinos del sur. Advertimos, por ejemplo, que el grupo más interesado en la anexión de Cuba coincide en gran medida con el que tiene intereses en México —Judah P. Benjamin, Soulé, Davis— y aun con los que desean incorporar una buena parte de su territorio a la Unión Americana. Salta también a la vista el papel de los plenipotenciarios que, como Gadsden y Soulé, dibujaron a sus gobiernos atroces panoramas de las administraciones de los países en donde desarrollaban su labor, cuadros que lejos de apearse estrictamente a la realidad obedecían a sus propios intereses. Destaca aquí la similitud entre las actitudes de am-

bos plenipotenciarios: uno, deseoso de adquirir amplias porciones de suelo mexicano, pintó, tan pronto como llegó a México, un panorama desolador de la condición de su gobierno, al que no le dio mucho tiempo de vida; otro, interesado en anexar Cuba a los Estados Unidos para convertirla en un estado esclavista, dibujó la situación española como un completo caos. Los dos exhibieron su rechazo por gobiernos que no comulgaban con sus propios planes y ostentaron sin empacho su simpatía por los grupos rebeldes locales con la esperanza de que, al ocupar éstos el poder, favorecieran sus designios.

Sobresale, también, la posición ambigua de la administración norteamericana frente a los planes filibusteros: en un primer momento avalaron tácitamente —si no es que apoyaron— sus programas y procedimientos; más tarde, temerosos de que su acción desbocada diera al traste con el objetivo principal, les retiraron dicho respaldo. La actitud de Pierce hacia la expedición de Quitman a Cuba, y hacia las “aventuras” de William Walker en Baja California y Nicaragua, son una clara muestra de esa errática postura. Llama la atención que tanto en el caso de México como en el de España los norteamericanos procurasen persuadir a sus respectivos gobiernos de las supuestas ventajas que podrían obtener de la venta de posesiones sobre las que —según señalaban— no ejercían un control efectivo.

En consecuencia con lo antes señalado nos parece pertinente hacer énfasis en la importancia de insertar la relación entre México y los Estados Unidos en el contexto internacional. Si bien ésta era, en gran medida, el reflejo de la condición interna de cada uno de los dos países —aunque los mexicanos, por obvias razones, jugaran un papel mucho menos activo que sus vecinos— no se puede desnaturalizar ese vínculo aislándolo del juego de las fuerzas mundiales. En ese sentido, no es posible ahondar en su estudio sin considerar los designios norteamericanos en el Caribe y la respuesta europea, principalmente inglesa, a ellos.

### CAPÍTULO III

#### HACIA LA CAÍDA DE LA DICTADURA SANTANNISTA

La relación entre México y Estados Unidos después del Tratado de La Mesilla, a pesar de las expectativas que éste hubiera podido crear, no mejoró de manera sustancial. En términos generales la política de Washington fue negligente y la actuación de James Gadsden durante los dos años posteriores a la firma del acuerdo poco contribuyó a disminuir la tensión entre los dos países.<sup>1</sup> Desde luego, la agitada situación por la que ambos atravesaban no era el marco ideal para ello, a lo cual se sumaba el clima francamente hostil que se creó entre el comisionado y el gobierno mexicano y el hecho de que aquél no contara con la plena confianza del titular del Departamento de Estado. Gadsden, debemos recordar, había llegado a la misión diplomática por influencia de su amigo Jefferson Davis. Igual que los representantes norteamericanos en Madrid, Londres y París, formaba parte del grupo de políticos que no comulgaba con la línea de expansionismo moderado trazada por el “viejo carcamán”, como algunos expansionistas llamaban a Marcy. Al igual que Soulé, frecuentemente pasaba por alto las instrucciones de su gobierno.<sup>2</sup> Por su parte, el Departamento de Estado solía desatender las comunicaciones del ministro. Asimismo, la animadversión de Gadsden hacia el gobierno de Santa Anna era plenamente correspondida por éste, hecho manifiesto en los constantes ataques que le lanzaba Manuel Díez de Bonilla desde las páginas de *El Universal*.<sup>3</sup>

Muchos y diversos problemas aparecieron después del intercambio de ratificaciones del acuerdo: el pago de los tres millones restantes de la indemnización; la disputa por la ocupación norteamericana del Valle de La Mesilla antes de liquidarse la suma comprometida en el trata-

<sup>1</sup> Mauck opina que Gadsden debió ser llamado de regreso a su país después de la firma del tratado. *Op. cit.*, p. 199.

<sup>2</sup> *Vid. infra*, capítulo IV, inciso “La legación y el Departamento de Estado. Una disputa permanente”.

<sup>3</sup> Gadsden se quejó con frecuencia de los virulentos ataques que se lanzaban desde *El Universal* contra los Estados Unidos.

do; las expediciones filibusteras; las incursiones depredatorias de los indios nómadas; el trato a los norteamericanos residentes en México; la política comercial de Santa Anna; la cuestión de las reclamaciones; la búsqueda de apoyo europeo por parte del gobierno mexicano; la interferencia estadounidense al bloqueo del puerto de Acapulco y el apoyo tácito (y en ocasiones no tanto) del ministro norteamericano a los revolucionarios de Ayutla.<sup>4</sup> Otro obstáculo para una relación armoniosa lo constituyó la actividad de los especuladores. Éstos, que tan diligentes se mostraron durante la negociación y debate del tratado, hicieron todo lo que estuvo a su alcance por frustrar la labor de Gadsden, a quien consideraban responsable de malograr sus jugosos negocios. Además, el pago de la indemnización abrió muchas oportunidades a nuevos especuladores norteamericanos que trataron de lucrar con las reclamaciones recíprocas —incluidas aquéllas derivadas del artículo xi y la concesión de Garay— que se quedaron sin resolver.<sup>5</sup>

El arreglo en sí, y en particular la venta de territorio, “lastimó honda y justamente el corazón de los mexicanos”<sup>6</sup> quienes, sin duda, tenían frescos en la memoria el caso texano y la guerra reciente.

#### *El conde de Raousset Boulbon en Sonora*

En el segundo semestre de 1854, ya intercambiadas la ratificaciones del tratado, el panorama interno se mostró halagüeño para el gobierno de Santa Anna no obstante que el movimiento de Ayutla no hubiera sido derrotado y en diversos rumbos del país cundiera el descontento. Si bien el alzamiento de Juan José de la Garza en Ciudad Victoria se había extendido por Tamaulipas,<sup>7</sup> otros levantamientos fueron oportunamente sofocados por las fuerzas del dictador. En Guerrero, el coronel Zuloaga derrotó a Faustino Villalba y a su hijo Jesús en las inmediaciones de Taxco, en tanto que las tropas del general Noriega provocaron un descalabro a los rebeldes de Ayutla;<sup>8</sup> en Michoacán, el ejército recu-

<sup>4</sup> Johnson, *op. cit.*, p. 78.

<sup>5</sup> Garber, *op. cit.*, p. 154. Hacia finales de abril Benito Gómez Farías escribió a su padre que los tenedores de bonos —seguramente se refiere a los británicos— estaban muy esperanzados en los millones que México recibiría de los Estados Unidos. Benito Gómez Farías a su padre. Londres, 30 de abril de 1854, en Colección Genaro García, AVGF, GF 3659 F57.

<sup>6</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 772.

<sup>7</sup> *Ibid.*, v. XIII, p. 809; Anselmo de la Portilla, *Historia...*, p. 52; Johnson, *op. cit.*, p. 52.

<sup>8</sup> Johnson, *op. cit.*, p. 52; Zamacois señala que el gobierno santannista, decidido a contener el avance revolucionario envió una fuerza considerable a Michoacán y Guerrero. *Op. cit.*, v. XIII, p. 786.



peró Huetamo; en Veracruz suprimió una conspiración, y en Sonora, hacia mediados de julio, José María Yáñez derrotó al filibustero Raousset Boulbon.<sup>9</sup>

Este último hecho tenía una particular relevancia ya que durante largo tiempo la amenaza del aventurero francés se había cernido sobre el noroeste mexicano. Los antecedentes de su expedición se remontaban años atrás. En 1850, después de dilapidar su herencia, el conde de Raousset había llegado a California atraído por las fabulosas historias de los placeres de oro.<sup>10</sup> Pronto se hartó del rudo oficio de la minería y animado por Patrice Dillon, cónsul francés en San Francisco, se embarcó en una empresa de colonización en Sonora.<sup>11</sup> El propio Dillon lo recomendó con el ministro galo en México, André Levasseur, quien, por cierto, estaba asociado con los propietarios de la mina “Arizona”. Esta fue la base de la Compañía Restauradora con la cual iba a colaborar el conde en la realización de sus proyectos.<sup>12</sup> A mediados de febrero de 1852, Raousset viajó a la ciudad de México con la esperanza de obtener del gobierno la autorización para introducir colonos en tierras sonorenses. Contaba con el respaldo financiero de Jecker Torre y Compañía y obtuvo el apoyo político del entonces presidente Mariano Arista. Raousset se comprometió a reunir ciento cincuenta hombres en San Francisco y

<sup>9</sup> Etimológicamente, la palabra filibustero es una variante de *freebooter* que viene del holandés *vrijbuitter*, libre botín o saqueo. En el siglo xvii era usada para designar a los piratas que atacaban las posesiones españolas en las Indias Occidentales. William O. Scroggs, *Filibusters and Financiers. The Story of William Walker and his Associates*, New York, The Macmillan Company, 1916, p. 4.

<sup>10</sup> Margo Glantz (ed.), *Un folletín realizado: la aventura del conde De Raousset Boulbon en Sonora*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973, (Sepsetentas, 75), p. 15.

<sup>11</sup> Scroggs, *op. cit.*, p. 24. Mucho se ha escrito sobre la aventura del conde de Raousset Boulbon. Destacan entre la literatura acerca del filibustero los textos de Rufus Kay Willys, *Los franceses en Sonora 1850-1854. Historia de los aventureros franceses que pasaron de California a México*, México, Editorial Porrúa, 1971; Horacio Sobarzo, *Crónica de la aventura de Raousset-Boulbon en Sonora*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1954; la obra de Margo Glantz antes citada y los capítulos de Joseph Stout en *The Liberators. Filibustering Expeditions into Mexico 1848-1862 and the Last Thrust of Manifest Destiny*, Los Ángeles, Westernlore Press, 1973, p. 81-101, 103-121; Frederic Rosengarten Jr., *Freebooters must die. The life and death of William Walker, the most notorious filibuster of the nineteenth century*, Wayne, Pennsylvania, Haverford House, Publishers, 1976, p. 1-9, 27-36. Dillon, a través de estos proyectos, pretendía detener el avance norteamericano sobre México. Willys, *op. cit.*, p. 54.

<sup>12</sup> La liga de Raousset con la casa Jecker Torre quedó formalizada al constituirse la Compañía Restauradora de la Mina de Arizona, subsidiaria de la compañía de Jecker. La casa Jecker Torre trató de asegurar el éxito del proyecto ligándose a personajes influyentes. El presidente Mariano Arista, el ministro Levasseur, José Aguilar, entonces gobernador constitucional de Sonora, José Calvo, vicecónsul francés en Guaymas, entre otros, fueron hechos miembros de la asociación, ya sea honorarios o con algún interés en las utilidades. *Ibid.*, p. 58; J. Fred Rippy, “Anglo-American filibusters and the Gadsden Treaty”, en *The Hispanic American Historical Review*, New York, Kraus Reprint Corporation, v. 5, n. 1, 1922, p. 155-180, p. 163.

trasladarlos a Guaymas. Desde allí, las autoridades locales habrían de conducirlos al punto designado para establecer su colonia.<sup>13</sup> Si en dicho lugar se descubrieran yacimientos, la compañía recibiría la mitad de su valor y los colonos la mitad de las tierras, minas y placeres. Por su parte, el gobierno y la población sonorense esperaban que los colonos sirvieran de valladar a las incursiones indias así como al expansionismo anglosajón.<sup>14</sup> En abril de 1852, Boulbon regresó a San Francisco con el firme propósito de iniciar los preparativos para la campaña.

Barron-Forbes y Compañía,<sup>15</sup> otra poderosa casa ligada con financieros de San Francisco,<sup>16</sup> había visto con disgusto lo que consideró una intrusión de Jecker Torre en su zona de influencia. Con el propósito de anticipársele organizó una empresa similar a la Restauradora —aunque comprometiéndose a emplear únicamente mexicanos en sus proyectos colonizadores— y procuró influir en los funcionarios locales no obstante que algunos de ellos se habían comprometido previamente con Levasseur y con el conde.<sup>17</sup> Al parecer, *Barron-Forbes* logró su propósito, pues pronto el gobierno de Sonora entró en contradicción con las autoridades federales por haber otorgado concesiones de tierra en su entidad.<sup>18</sup>

Boulbon salió de San Francisco el 19 de mayo de 1852 y arribó a Guaymas doce días más tarde. Las autoridades de Sonora —entre ellas el gobernador interino Fernando Cubillas—, que estaban en tratos con Barron-Forbes y Compañía, recibieron de mal talante al expedicionario y a sus hombres, a quienes hicieron esperar durante cuatro semanas en el puerto de Guaymas. Para aumentar sus infortunios, el conde tuvo un enfrentamiento con el coronel Jiménez, comisionado del gobierno federal en la empresa. Finalmente, después de autorizar el paso del francés hacia el interior, las autoridades de Sonora demandaron su presencia en Ures, capital del estado, a lo que el francés se negó; asimismo les exigieron a los hombres de Raousset renunciar a su naciona-

<sup>13</sup> Para combatir a los indios la expedición estaría organizada militarmente. Scroggs, *op. cit.*, p. 25.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>15</sup> La casa Barron-Forbes se estableció en Tepic hacia 1830; tres años más tarde estableció la Fábrica de Hilados y Tejidos de Jauja. William Forbes, uno de sus principales accionistas, era al mismo tiempo el cónsul norteamericano en Tepic. Eustace (o Eustaquio) Barron Jr. era el cónsul británico en el mismo puerto.

<sup>16</sup> Barron-Forbes y compañía estaba relacionada con la empresa bancaria Bolton and Barron. Scroggs, *op. cit.*, p. 25.

<sup>17</sup> Véase nota 3. De acuerdo con Willys, las autoridades de Sonora, “con más madura reflexión” que las federales, entendieron el peligro de llevar a la entidad demasiados extranjeros, por lo cual emitieron una serie de reglamentos restrictivos para los inmigrantes. *Op. cit.*, p. 58.

<sup>18</sup> El general Luis Blanco, capitán general de Sonora, de gran influencia en la región, simpaticaba con la empresa Barron-Forbes. Scroggs, *op. cit.*, p. 25.

lidad, servir como soldados a las órdenes del general Luis Blanco, obtener cartas de seguridad y obedecer las leyes mexicanas como condición para proseguir con el establecimiento de su colonia; también les pidieron reducir a cincuenta sus efectivos armados bajo la promesa de brindarles una escolta. Además, no podrían tomar posesión de las minas que descubrieran.<sup>19</sup>

El conde encontró inadmisibles tales términos y buscó el apoyo de la gente de la región mediante una propuesta de independizar Sonora. El gobierno estatal dispuso entonces someter a los expedicionarios y el enfrentamiento armado no se hizo esperar. A pesar de la victoria que logró sobre los mexicanos en Hermosillo, el conde, herido y enfermo de disentería se inclinó por abandonar el país en octubre de 1852, con lo que su triunfo se tornó en derrota.<sup>20</sup> No es difícil suponer que Raousset se sintiese traicionado por las autoridades mexicanas, que se dispusiera a tomar represalias y a preparar su regreso a Sonora. Al parecer, fue por esos días cuando William Walker, quien poco más tarde incursionó en Baja California, y su socio Henry P. Watkins le ofrecieron su apoyo al conde, pero lo rechazó, pues no deseaba incorporar estadounidenses en su proyecto debido a la animadversión que ello podría despertar entre la población mexicana.<sup>21</sup>

A mediados de 1853 el conde francés se entrevistó con Santa Anna sin alcanzar ningún acuerdo. Por el contrario, después de rechazar una propuesta del dictador fue puesto fuera de la ley y debió salir huyendo.<sup>22</sup> A decir de algunos autores, es posible que Raousset no se entendiera con Santa Anna debido a que para entonces ya estaba involucrado en una conspiración liberal para derrocarlo.<sup>23</sup> A. de Lachapelle, biógrafo del conde, asegura que la noticia de que Sonora había sido vendi-

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>20</sup> Raousset acordó con el nuevo gobernador de Sonora, Manuel María Gándara, evacuar Hermosillo a cambio de que se les permitiera a él y a sus hombres salir de Sonora por el puerto de Guaymas sin ser molestados. *Ibid.*, p. 28.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>22</sup> Rippey, *op. cit.*, p. 165. Se trataba de la segunda proposición que le hacía Santa Anna. La primera había sido que Raousset introdujera 500 hombres en Sonora para enfrentar las incursiones apaches a cambio de una paga. La segunda, que se naturalizara mexicano y se uniera a su ejército. Scroggs, *op. cit.*, p. 29. Alphonse Dano, ministro francés en México, dio cuenta a su gobierno de las gestiones que realizó ante las autoridades mexicanas después de suspenderse el contrato planeado por Santa Anna para formar una legión de franceses que persiguieran indios nómadas. De acuerdo con Dano, dicho proyecto había sido encargado a Raousset con el ánimo de deshacerse de él, pues su actitud en Sonora había sido vista como un intento por sustraer dicha entidad al control de México. Dano a su gobierno. México, 3 de enero de 1854, en Díaz, *op. cit.*, v. I, p. 84-85.

<sup>23</sup> Stout hace este señalamiento; aunque él mismo hace ver que esto no es sino una especulación, pues no existe ninguna evidencia que pruebe tales aseveraciones. *Op. cit.*, p. 105.

da por Santa Anna a los norteamericanos, difundida en California hacia principios de 1854, algunos meses después de la entrevista,<sup>24</sup> constituyó un golpe mortal para el francés y sus proyectos.<sup>25</sup> Este autor también consigna que, de acuerdo con una carta de Raousset publicada en el *Messenger*,<sup>26</sup> éste afirmó que nunca llegó a ningún arreglo con Santa Anna y que sólo se limitó a “escuchar sus proposiciones”. Sintiendo burlado por Su Alteza Serenísima había jurado venganza, por lo cual estaba convencido de que al levantarse en armas contra el dictador actuaba en uso de su derecho. “¡Sí, he conspirado, y me glorifico de ello!”, clamaba orgulloso; “Santa Anna me ha colocado dentro del número de sus enemigos. Conspirar con ellos, unirme a ellos para derrocarlo es mi derecho. Tengo honor...”<sup>27</sup>

Así pues, cuando Raousset regresó a San Francisco al finalizar 1853, lo hizo pensando en organizar una nueva expedición para proclamar la independencia de Sonora. Para entonces, William Walker trabajaba en su propio proyecto. A principios del año siguiente se conocieron en México los planes del francés, lo que obligó al gobierno a adoptar provisiones. José María Yáñez fue nombrado comandante militar y gobernador de Sonora. A la vez se giraron instrucciones para impedir el desembarco de extranjeros armados y vigilar a los norteamericanos que vivían en la costa, pues se creía que Raousset actuaba de acuerdo con el filibustero Walker.

El nombramiento del general John E. Wool como comandante de las fuerzas del Pacífico obstaculizó los designios de Raousset Boulbon (el militar tenía instrucciones de Washington de frenar las actividades filibusteras). Empero, la medida tomada por las autoridades mexicanas de reclutar colonos franceses a través del cónsul en San Francisco, Luis del Valle, complicó la tarea de Wool.<sup>28</sup> Del Valle reunió varios cientos de hombres que se embarcaron rumbo a Guaymas y la gente de Raousset

<sup>24</sup> Al parecer, por lo menos el *New York Herald* publicó la versión de que Gadsden había concluido un tratado por el cual el gobierno de México cedía Sonora, Baja California, “la línea en cuestión del Valle de Mesilla” (*sic*), ofrecía indemnizar a los tenedores del privilegio de Garay y convenía en la cancelación del artículo XI del tratado de paz. Así lo consigna Benito Gómez Farías en una carta a su padre del 28 de enero de 1854, en Colección Genaro García, AVGF, GF 3635, F 57.

<sup>25</sup> A. de Lachapelle, *Le compte de Raousset Boulbon et l'expédition de Sonora: Correspondance, souvenirs et oeuvres inédites*, Paris, E. Dentu, 1859, *apud*: Glantz, *op. cit.*, p. 126.

<sup>26</sup> La carta fue publicada el 28 de febrero de 1854 a raíz de que el conde se enteró de que un paisano desertor había vendido su correspondencia con el gobierno de México, misma que éste publicó en *El Universal*. *Ibid.*, p. 128.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 130.

<sup>28</sup> Santa Anna había autorizado al cónsul a reclutar mil europeos como colonos militares. El cónsul envió trescientos cincuenta. Johnson, *op. cit.*, p. 52.

aprovechó para infiltrarse en el grupo.<sup>29</sup> A su arribo al puerto, los presuntos colonos exigieron el cumplimiento inmediato de las promesas formuladas por el gobierno mexicano. Mientras tanto, el conde se apresuraba a unirse al contingente. El general Yáñez arrestó a dos de sus hombres y dispuso la defensa del puerto. El 12 de julio de 1854 las fuerzas de Yáñez apoyadas por los lugareños derrotaron a Raousset. Éste fue juzgado y sentenciado a muerte.<sup>30</sup>

Complacido por la derrota del aventurero francés, el gobierno mexicano publicó la noticia en el *Diario Oficial*, y el Ministerio de Relaciones Exteriores hizo circular una reseña de los hechos<sup>31</sup> en la cual se aseguraba que aquella expedición había estado vinculada directamente con los levantamientos liberales:

Los anarquistas del interior que tanto les importa un gobierno nacional como la dominación en el país del Gran Turco, esos simpatizantes de los yankees, enemigos de la patria, verán con esto perdidas todas sus esperanzas; ellos se complacían en divulgar las predicciones las más siniestras y se llenaban de gozo en los soñados triunfos del extranjero; tengan entendido que hoy con cuantas fuerzas puedan reunir no serán bastantes no ya a derrocar pero ni a desconcertar uno solo de los elementos del gobierno más fuerte que ha tenido la república...<sup>32</sup>

Sin duda, los planes de Raousset se vieron afectados por el fracaso de Walker unos cuantos meses antes, en mayo de 1854. La presencia del norteamericano en Baja California había renovado la hostilidad de la población del noroeste (en particular de los habitantes del litoral)

<sup>29</sup> Cuando Díez de Bonilla se quejó ante Gadsden por la expedición, éste respondió haciéndole ver que la embarcación tenía bandera mexicana y que el disfraz de los insurgentes como inmigrantes había sido reconocido por el cónsul mexicano en San Francisco, sobre quien las autoridades norteamericanas no tenían ningún derecho a interferir. Gadsden a Marcy. México, 3 de agosto de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18. Wool sospechaba tanto del cónsul mexicano como del francés; ambos fueron llevados a juicio a instancias suyas. La cancillería mexicana pidió a Gadsden explicaciones sobre la detención de Del Valle, en tanto que el ministro en Washington explicó al Departamento de Estado que el funcionario había recibido órdenes de su gobierno para contratar ciudadanos franceses que después de prestar servicio militar se convirtieran en colonos. John S. Cripps, encargado de negocios interino de los Estados Unidos en México, a Marcy. México, 4 de mayo de 1854, *ibid.* Almonte a Marcy. Washington, 22 de mayo de 1854, en NAW, *Notes from the Mexican Legation in the United States to the Department of State 1823-1906*, rollo 4, v. 7. El segundo caso fue más grave pues puso en aprietos la relación entre los Estados Unidos y Francia.

<sup>30</sup> El 25 de julio, Julio Blanco le reportó al ministro de Guerra la derrota de Raousset. El telegrama respectivo fue publicado por el *Diario Oficial*. Gadsden lo anexó en su despacho a Marcy del 1 de agosto de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>31</sup> "Reseña", [s. a.], México, septiembre 1 de 1854, en AHSREM, 6-19-7 (III), f. 38.

<sup>32</sup> "Reseña", [s. a.], México, 1 de agosto de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

hacia los estadounidenses, moviéndolos a organizarse para defender la región.<sup>33</sup>

*La expedición filibustera de William Walker*

No menos peligrosa para la integridad y soberanía mexicanas en el noroeste que la aventura de Raousset fue la expedición de William Walker a Baja California entre 1853 y 1854.<sup>34</sup> Éste, que supo del proyecto del conde y de su primer fracaso en el otoño de 1852, fue invitado por su amigo Frederick Emory a tomar parte en una nueva expedición a Sonora. En su primera tentativa trató de persuadir al general José Castro de que prestara su nombre para incitar un levantamiento en el noroeste mexicano. Aunque Castro rechazó la invitación, los dos norteamericanos, entusiasmados con el proyecto, viajaron a Guaymas en junio de 1853 para obtener del gobierno estatal un permiso de colonización. La autoridad portuaria, recelosa de los verdaderos designios de los forasteros, les impidió el paso a Ures, donde deseaban entrevistarse con el gobernador Manuel María Gándara.<sup>35</sup> En septiembre volvieron a California convencidos de que pronto regresarían a consu-

<sup>33</sup> Willys, *op. cit.*, p. 126.

<sup>34</sup> Originario de Nashville, Tennessee, donde nació en 1824, William Walker se formó en una estricta moral puritana y tuvo acceso a una educación excepcional. Se graduó primero de médico y más tarde de abogado, aunque ninguna de estas actividades cautivó su atención. En 1848, como asistente del editor del *New Orleans Crescent*, escribió algunas notas condenando la expedición de Narciso López a Cuba. En el diario conoció a John Randolph, quien lo animó a trasladarse en 1850 a California en donde la fiebre del oro lo atrajo poderosamente, como a tantos otros buscadores de fortuna; empero, inquieto, no permaneció en San Francisco durante mucho tiempo. Antes de incursionar en el filibusterismo, practicó la abogacía entre 1851 y 1852 en Marysville, junto con Henry P. Watkins, quien poco después sería su socio en la actividad filibustera. Rosengarten, *op. cit.*, p. 1-9; Stout, *op. cit.*, p. 81-83. Scroggs, *op. cit.*, p. 17.

<sup>35</sup> La nota de Cayetano Navarro, funcionario de la capitanía del puerto de Guaymas, al comisario general de Sonora deja ver con absoluta claridad el temor que despertó la visita de Walker y Watkins. En ella se decía que la expedición invasora estaba próxima a salir y que Walker y Watkins eran sus precursores. AHSREM, paquete 8, exp. 23, año de 1853, microfilme de The Bancroft Library, cuya copia obra en poder del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (en adelante, TBL, UABC). Asimismo, una nota de Antonio Campuzano al gobernador da cuenta del arribo a Guaymas del bergantín *Arrow* y de los temores que provocó entre las autoridades del puerto al considerar que estaba fuera de duda la siniestra intención de William Walker —quien venía a bordo del navío— de invadir la región. Antonio Campuzano al gobernador y comandante general del estado de Sonora. Guaymas, 3 de julio de 1853, en AHSREM (FIL-8-I). Véase también la nota de Manuel María Gándara al ministro de Relaciones Exteriores. Ures, 8 de julio de 1853, en AHSREM (FIL-8-I).

mar sus planes.<sup>36</sup> Empero, su visita puso sobre aviso a las autoridades locales y al gobierno central, y el canciller Díez de Bonilla no tardó en advertirle a Gadsden las intenciones de aquellos dos aventureros.<sup>37</sup>

Los filibusteros no habían perdido el tiempo y con notable anticipación —desde mayo de 1853— comenzaron la venta de bonos garantizados por tierras para reunir capital.<sup>38</sup> Asimismo contrataron un navío, el *Arrow*, e iniciaron el reclutamiento de voluntarios en San Francisco, tarea nada difícil en una ciudad contagiada por la euforia de los *freebooters*.<sup>39</sup> Hacia fines de septiembre, estaban listos para lanzarse sobre el noroeste mexicano. Sin embargo, el gobierno de Washington había expresado con claridad su decisión de impedir las expediciones ilegales y había girado las órdenes pertinentes al caso. El general Ethan Allen Hitchcock, quien tenía instrucciones de evitar la expedición, apresó al *Arrow* antes de zarpar y lo entregó a las autoridades correspondientes.<sup>40</sup> El asunto se ventiló amplia y acaloradamente en la prensa de San Francisco, donde el ambiente era abiertamente hostil a la acción de Hitchcock.<sup>41</sup> Así las cosas, éste tuvo que enfrentarse a una demanda promovida por el propio Walker —quien argumentó que la acción de Hitchcock era ilegal— y, por ende, hubo de encarar a las autoridades locales, que alegraron sentirse presionadas por la opinión general en favor de los filibusteros.<sup>42</sup> El

<sup>36</sup> Stout, *op. cit.*, p. 84; Rosengarten, *op. cit.*, p. 44; Bernardette Marie Crnich, "Political divisions of Baja California and United States attempts to acquire the península 1535-19512", San Francisco, Cal., University of San Francisco, 1972 (tesis de maestría), p. 71; Rufus Kay Willys, "The Republic of Lower California 1853-1854", en *Pacific Historical Review*, Berkeley & Los Angeles, University of California Press, v. II, n. 1, marzo de 1933, p. 194-213, p. 195-196.

<sup>37</sup> El canciller mexicano llamó la atención del enviado de Washington sobre las notas que el ministerio había enviado sobre ese mismo asunto los días 17 y 20 de mayo y 8 de agosto. Pidió que diera conocimiento de ello a su gobierno para que éste girara las instrucciones necesarias a las autoridades de Alta California con el fin de impedir la organización de tal tipo de expediciones. Díez de Bonilla a Gadsden. México, 20 de agosto de 1853, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>38</sup> Scroggs, *op. cit.*, p. 34; Willys, "The Republic...", p. 200.

<sup>39</sup> Stout hace una vívida descripción del ambiente que privaba en ciudades como San Francisco al agotarse la "fiebre del oro". *Op. cit.*, p. 22-24.

<sup>40</sup> Marcy se apresuró a ordenar a su ministro que informara a las autoridades mexicanas sobre la detención del *Arrow*. Marcy a Gadsden. Washington, 1 de noviembre de 1853, en NAW, *Diplomatic...*, rollo 112, v. 16. Guillermo E. Barron, vicecónsul de México en San Francisco, a Díez de Bonilla. San Francisco, 1 de octubre de 1853, en AHSREM, Archivo General, paquete n. 8, exp. 18, año de 1853, TBL, UABC.

<sup>41</sup> Walker, a su regreso de Guaymas, se ocupó de publicar una serie de insertos con el propósito de atraer la opinión pública a su favor. La prensa del puerto dio una interpretación sesgada del hecho de acuerdo con el vicecónsul mexicano en San Francisco, Cal. Guillermo E. Barron a Díez de Bonilla. San Francisco, 13 de octubre de 1853, *ibid.*

<sup>42</sup> W. H. Richardson, alguacil de los Estados Unidos, escribió a Gadsden para notificarle que el navío *Arrow* le había sido asignado a Walker por la corte de distrito del norte de California. Le hace ver que la confiscación del navío dependía de la fuerza de los testimonios que aque-

caso fue turnado a la corte y la goleta fue “absuelta por el tribunal”.<sup>43</sup> Entretanto, Walker, ni tardo ni perezoso, logró escapar, haciéndose a la mar el 17 de octubre con 45 de sus hombres en el *Caroline*,<sup>44</sup> embarcación que portaba bandera mexicana, propiedad del hijo del cónsul norteamericano en Guaymas.<sup>45</sup>

El hecho, como era de esperarse, dio origen a un áspero intercambio de notas entre la cancillería mexicana y la legación de Washington.<sup>46</sup> Mientras Díez de Bonilla responsabilizaba al gobierno norteamericano y le reclamaba no haber impedido la expedición, el plenipotenciario exoneraba a sus superiores y culpaba al cónsul mexicano en San Francisco de desatender los rumores que circularon sobre las acciones preparadas por el aventurero.<sup>47</sup>

Walker desembarcó en Cabo San Lucas, donde esperó inútilmente los refuerzos de Watkins; de allí se dirigió a La Paz, que sometió sin

llos testigos en quienes el gobierno confiaba se rehusaban a dar. Richardson confiaba, empero, en que el gobierno mexicano estuviera satisfecho con la acción de los oficiales federales norteamericanos que habían actuado y seguirían actuando para hacer cumplir la ley de neutralidad. W. H. Richardson a James Gadsden. San Francisco, 14 de octubre de 1853, en AHSREM, Archivo General, paquete n. 8, Asuntos Históricos, exp. 15, año 1853, en TBL, UABC. Véase la reseña de la demanda de Walker a Ethan Allen Hitchcock en Barron al ministro de Relaciones Exteriores. San Francisco, 13 de octubre de 1853, en AHSREM (FIL-8-I).

<sup>43</sup> Guillermo E. Barron a Díez de Bonilla. San Francisco, 15 de diciembre de 1853, *ibid.*

<sup>44</sup> En las prisas, Walker había tenido que dejar en San Francisco armas, municiones y una cantidad considerable de provisiones que habían sido incautadas por los oficiales federales en el muelle antes de que el *Caroline* saliera del puerto. Willys, “The Republic...”, p. 202. Guillermo E. Barron notificó al gobierno mexicano que las sospechas de que el *Caroline* había partido con Walker y su gente se confirmaron al desaparecer éste de San Francisco. Barron a Díez de Bonilla. San Francisco, 31 de octubre de 1853, *ibid.*, exp. 18. La fecha de partida del *Caroline* es motivo de diferencia entre Scroggs y Rippey. Aquél la señala el 16 de octubre y éste afirma que fue un día después, de acuerdo con el diario *Alta California* y con el relato de F. Duclaud, un pasajero del *Caroline*. Rippey, *op. cit.*, p. 166. Guillermo E. Barron al ministro de Relaciones Exteriores. San Francisco, 18 de octubre de 1853, en AHSREM (FIL-8-I).

<sup>45</sup> Pocos meses más tarde, Díez de Bonilla solicitó al encargado de negocios norteamericano la remoción del cónsul norteamericano en Guaymas, John A. Robinson, debido a los informes que lo implicaban en la expedición de Walker a Baja California. Díez de Bonilla a Cripps. México, 26 de enero de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>46</sup> El 15 de noviembre de 1853, Díez de Bonilla protestó enérgicamente por la partida de la expedición contra territorio mexicano y pidió se castigara a las autoridades norteamericanas que habían permitido que tal empresa se organizara. Asimismo, hizo responsable al gobierno de los Estados Unidos de los daños causados. Díez de Bonilla a Gadsden. México 15 de noviembre de 1853, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18, anexo al despacho del 18 del mismo mes.

<sup>47</sup> Díez de Bonilla a Gadsden, México, 18 y 19 de noviembre de 1853, *ibid.* Gadsden a Díez de Bonilla, México, 18 de noviembre de 1853, *ibid.*, y la nota del 19 del mismo mes, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18. Véanse también las notas de Gadsden a Díez de Bonilla del 26 de noviembre de 1853, en AHSREM (FIL-8-I), y la de Marcy a Almonte del 4 de enero de 1854, en William R. Manning (comp.), *Diplomatic Correspondence of the United States, Inter-American Affairs 1831-1860*, 12 v., selección y ordenación..., Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 1937, v. IX, p. 155-156.



grandes dificultades después de prender al gobernador Rafael Espinosa. El 3 de noviembre proclamó desde allí el establecimiento de la República de Baja California.<sup>48</sup> Su idea era apoderarse de algunos puntos estratégicos de la península para desde ahí lanzarse sobre Sonora, después de recibir refuerzos y bastimentos. Contando apenas con algunas decenas de hombres, Walker reconoció que no podría ni retener el puerto ni lanzarse sobre Sonora y se contentó con tomar preso a Juan C. Rebolledo, quien venía a sustituir a Espinosa en la gubernatura, dedicándose a asolar la región, provocando el odio de los paceños que lo atacaron cuando se disponía a partir.<sup>49</sup>

Gadsden, entretanto, se esforzaba por tranquilizar a la cancillería mexicana y hacerle ver que en ningún momento los expedicionarios habían contado con el apoyo de las autoridades estadounidenses.<sup>50</sup> Empero, el gobierno mexicano no tenía confianza alguna en las aseveraciones del representante de Pierce y, temeroso de que los filibusteros se lanzaran sobre Sonora, se aprestó a la defensa de Guaymas. El vicecónsul en San Francisco escribió al canciller: “Nada extraña que a

<sup>48</sup> Guillermo E. Barron, vicecónsul de México en San Francisco, a Díez de Bonilla. México, 15 de diciembre de 1853, en AHSREM, Archivo General, paquete n. 8, Asuntos Históricos, exp., 15, año de 1853, TBL, UABC. Un escritor anónimo publicó en el *San Diego Herald* del 3 de diciembre de 1853 una nota donde se relata la expedición. Aseguró que La Paz había sido tomada “en menos de treinta minutos” después de los cuales se izó la nueva bandera triunfante. Anexo a la nota de Guillermo E. Barron al ministro de Relaciones Exteriores. San Francisco, 15 de diciembre de 1853, en AHSREM (FIL-8-I); Arthur Woodward (ed.), *The Republic of Lower California 1853-1854 in the Word of its State Papers, Eyewitness and Contemporary Reporters*, Los Angeles, Dawson’s Book Shop, 1966 (Baja California Travel Series, 6), p. 23-24.

<sup>49</sup> Willys, “The Republic...”, p. 205; Stout, *op. cit.*, p. 87. La versión de Díez de Bonilla es otra: explica que el arribo del *Caroline* a La Paz desconcertó a las autoridades portuarias pues el navío portaba bandera mexicana. Éstas, sin embargo, pusieron bajo arresto a la tripulación. El ministro pidió al plenipotenciario que se enviaran navíos estadounidenses a recoger a los detenidos para que fueran debidamente castigados. Díez de Bonilla a Gadsden. México, 17 de noviembre de 1853, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18, anexo al despacho del 18 de noviembre de 1853.

<sup>50</sup> Gadsden a Díez de Bonilla. México, 17 de noviembre de 1853, *ibid.* Anexo al despacho del 18 de noviembre de 1853. Asimismo, véase la nota de Gadsden a Díez de Bonilla de 6 de diciembre de 1853 en México, AHSREM, Archivo General, paquete n. 8, Asuntos Históricos, expediente 15, año 1853, TBL, UABC. Marcy remitió a Gadsden una copia de la carta del alguacil del distrito septentrional de California donde se da noticia de que el bergantín *Arrow* había sido apresado. Esto —de acuerdo con Marcy— constituía una prueba de la buena fe del gobierno norteamericano y de la vigilancia de las autoridades de California para ejecutar la ley de neutralidad. Marcy a Gadsden, 1 de noviembre de 1853, en NAW, *Diplomatic Instructions...*, rollo 112, v. 16. Marcy envió a Gadsden una copia del despacho del comodoro Dulany al Departamento Naval donde acusa recibo de las instrucciones para prevenir la ejecución de las expediciones filibusteras. Con ella, Marcy pretendía demostrar al gobierno mexicano los celosos esfuerzos de su administración por evitar las incursiones. Marcy a Gadsden. Washington, 17 de diciembre de 1853, en NAW, *Diplomatic Instructions...*, rollo 112, v. 16. W. H. Richardson, alguacil de los Estados Unidos, a Gadsden. San Francisco, 1 de octubre de 1853, en AHSREM, (FIL-8-I).

ésta sigan otras partidas, pues al parecer la autoridad mira estos atentados con la mayor indiferencia, y en nada se opone a fin de que realicen sus proyectos. La prensa, por otro lado, los favorece, y es de esperarse que lo que ha comenzado en una farsa tome en breve un aspecto muy serio.”<sup>51</sup>

El gobierno estaba persuadido de que Estados Unidos encubría la falta de vigilancia tras “las apariencias de buena fe” y de los supuestos esfuerzos de las autoridades de San Francisco por impedir la expedición; pensaba, incluso, que la administración de Pierce favorecía las incursiones, pero lo ocultaba “por convenir así a su política”.<sup>52</sup> La cancillería, sin embargo, daba por buenas las explicaciones norteamericanas con el propósito —según señaló— de no agravar el problema, buscando comprometer así a las autoridades del país vecino a impedir la salida del resto de la expedición y a cooperar con su armada a castigar la invasión.<sup>53</sup> Paralelamente informaba a sus ministros en Londres, París y Madrid las terribles novedades, empleando para ello un lenguaje verdaderamente alarmante, remitiéndoles de paso las instrucciones del Ministerio de Guerra para contratar tres mil soldados suizos y oficiales que vinieran “a tomar parte en la defensa de la nación y en el engrandecimiento de su ejército”.<sup>54</sup>

En la primera quincena de diciembre, Walker se dirigió a Ensenada para establecer su cuartel general. Se dedicó por esos días a asolar y saquear a los vecinos de los alrededores.<sup>55</sup> Con los limitados recursos a su alcance, éstos ofrecieron una esforzada resistencia sin que las autoridades nacionales atinaran a enviarles los auxilios necesarios. Francisco del Castillo Negrete, jefe político de la frontera de la Baja California, escribió al cónsul mexicano en San Francisco:

Me causa un gran sentimiento ver que no se ha protegido un país en que se ha hecho una defensa heroica, a la que hasta las mujeres han

<sup>51</sup> Guillermo E. Barron, a Díez de Bonilla. México, 15 de diciembre de 1853, *ibid.*

<sup>52</sup> Díez de Bonilla a Juan Nepomuceno Almonte, ministro del gobierno de México en Washington. México, 27 de noviembre de 1853, en AHSREM (FIL-8-I).

<sup>53</sup> *Idem.*

<sup>54</sup> Díez de Bonilla a las legaciones en Londres, París y Madrid. México, 28 de noviembre de 1853, en AHSREM (FIL-6-I), y Díez de Bonilla al enviado extraordinario en París. México, 28 de noviembre de 1853, *ibid.*

<sup>55</sup> De acuerdo con los informes de un vecino del Rancho de Guadalupe a Guillermo E. Barron, los invasores habían entrado en las rancherías, saqueado sus casas y robado caballos. Cuando la noticia fue recibida en Santo Tomás, capital de la Colonia Militar de la frontera, los vecinos se armaron y salieron al encuentro de los filibusteros. Los atacaron, les quitaron los caballos, mataron a dos de sus hombres e hicieron prisioneros a otros tantos. Guillermo E. Barron al ministro de Relaciones Exteriores. San Francisco, 15 de diciembre de 1853, en AHSREM (FIL-8-I).

prestado sus servicios, escoltando prisioneros, porque los hombres estábamos frente al enemigo. Tan lejos de la capital, tan exhaustos de todo recurso y tan faltos de comunicación podremos haber sido olvidados y esto desanima a los que se han acreditado de buenos mexicanos, prefiriendo emigrar en la desgracia y vivir en la miseria antes que sufrir el yugo pirático ni extranjero.<sup>56</sup>

Walker, por otra parte, justificó ante sus conciudadanos la toma de la península. Para ello, emitió un comunicado a los Estados Unidos donde explicaba por qué creaba la República de Baja California. Señaló que, durante mucho tiempo, el gobierno mexicano había faltado en el cumplimiento de sus deberes hacia la provincia de Baja California y que ésta, alejada del territorio y aislada de toda comunicación directa con el resto de México, estaba totalmente separada y tenía intereses distintos a los de otras partes de la República Mexicana. Aseguró que los lazos morales y sociales que unían a la península con México eran aún más débiles que los otros. Afirmó, en una muestra de que participaba de la idea de la superioridad anglosajona y del principio de su misión regeneradora, que había sido necesario independizar la región para que desarrollara sus recursos y se estableciese en ella una organización social apropiada.<sup>57</sup>

Mientras tanto, en San Francisco se abrió una oficina de reclutamiento donde decenas de buscadores de fortuna se presentaban como voluntarios, animados, sin duda, por la noticia publicada en algunos diarios de que “dos mil” aventureros se habían apoderado del puerto de La Paz y por el hecho de que el enérgico Ethan Allen Hitchcock había sido reemplazado en el cargo por el general John E. Wool.<sup>58</sup>

El 13 de diciembre, un grupo encabezado por Watkins salió de San Francisco a bordo del *Anita* para reunirse con Walker. La llegada de refuerzos y armamento no alivió la situación de los filibusteros, que comenzaron a sufrir por la escasez de víveres, lo que provocó las primeras deserciones.<sup>59</sup> A ello se sumó el hecho de que pocos días antes el

<sup>56</sup> Luis N. del Valle, cónsul de México en San Francisco, remitió copia de la nota de Negrete al ministro de Relaciones Exteriores el 15 de abril de 1854, en AHSREM (FIL-8-(II)).

<sup>57</sup> *San Diego Herald*, 3 de diciembre de 1853, anexo a la nota de Guillermo E. Barron al ministro de Relaciones Exteriores. San Francisco, 15 de diciembre de 1853, *ibid.*

<sup>58</sup> *The Evening Star*, [s. l.], 3 de diciembre de 1853, en Almonte al ministro plenipotenciario de la República Mexicana en España. Washington, 3 de diciembre de 1853, en AHSREM (FIL-6-I).

<sup>59</sup> Guillermo E. Barron notificó al Ministerio de Relaciones Exteriores de la salida de Watkins el 15 de diciembre de 1853. *Idem.* Según Willys, los hombres de Walker se cansaron rápidamente de la dieta que se limitaba a las reses que les robaban a los rancharos y algunos de ellos comenzaron a fraguar una revuelta. Willys, “The Republic...”, p. 207-208; Scroggs, *op. cit.*, p. 41.

*Caroline* había huido de Ensenada, instigado por los mexicanos residentes en la colonia militar de Santo Tomás.

“El hombre de los ojos grises”, como se conocía a Walker, preparó entonces la expedición sobre Sonora, que era su verdadero objetivo, pero antes de partir, el 18 de enero de 1854, lanzó un decreto por el cual anexaba dicha entidad a la República de Baja California, cuyo nombre cambiaba por el de República de Sonora. Como era de esperarse, se investía presidente y hacía a su socio, Watkins, vicepresidente.<sup>60</sup> Asimismo, decretó que el Código Civil y el de Práctica Legal de Louisiana se aplicaran en la nueva república, con lo cual parecía anunciarse la introducción de la esclavitud en ella.

A pesar de las proclamas, el declive de la expedición comenzó en ese momento. Las condiciones precarias en que se encontraba el grupo hicieron que 50 de sus hombres lo abandonaran;<sup>61</sup> el contingente de Walker quedó reducido a 130 elementos, muchos de ellos heridos o enfermos. Además, antes de que emprendiera el camino hacia Sonora, un navío de guerra mexicano y otro norteamericano, el *Portsmouth*, atracaron en Ensenada. Los oficiales de este último se entrevistaron con Walker y aun cuando se desconocen los términos de las conversaciones es claro que no fueron favorables a sus planes.

La expedición a Sonora partió el 13 de febrero de 1854. Pasó por Santo Tomás y San Vicente, pero a medida que transcurría el tiempo la condición de los participantes se hacía más desesperada, tanto porque las autoridades de San Francisco habían bloqueado la salida de refuerzos, como por la creciente hostilidad de los lugareños. Walker se dirigió con 100 hombres a la desembocadura del río Colorado, a donde llegó tras dos días de penoso camino sólo para hallar que era imposible cruzarlo con el ganado que había hecho traer para que sirviera de alimento. La mitad de los miembros de la partida desertaron en este punto. Después de merodear tres días en Sonora, Walker volvió sobre sus pasos hasta San Vicente, donde encontró que la guarnición que había permanecido ahí había sido atacada por Guadalupe Meléndrez, un forajido que no dejó de hostilizar a los filibusteros durante el tiempo que permanecieron en el lugar.<sup>62</sup> Walker, derrumbado, huyó entonces a San Diego, donde rindió sus armas ante las autoridades estado-

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 42.

<sup>61</sup> Willys relata que cuando Walker despojó a una de sus compañías de los caballos que había “conseguido” el descontento provocó una rebelión que terminó en la desertión de cinco decenas de filibusteros. Willys, “The Republic...”, p. 209.

<sup>62</sup> Scroggs, *op. cit.*, p. 47; para un recuento de la expedición de Walker véase Rippy, “The Anglo-American...”, p. 165-169.

unidenses el 8 de mayo. Cinco meses después fue sometido a juicio por haber violado las leyes de neutralidad.<sup>63</sup> El jurado, tras deliberar durante ocho minutos, lo declaró inocente.

### *Algunas reflexiones*

Las expediciones de Walker y Raousset, no obstante su fallido desenlace, muestran aspectos que vale la pena destacar. Por una parte, testimonian la condición indefensa en que el gobierno central mantenía a entidades como Baja California o Sonora, que no dejaban de ser objeto de la codicia de inquietos buscadores de fortuna de allende la frontera. Muchos de éstos eran vestigios de la agotada “fiebre del oro” de California que no se resignaban a la idea de no haber conseguido una riqueza fabulosa y que, de forma casi inevitable, volteaban su mirada hacia el noroeste mexicano donde —según la leyenda— las minas de oro y plata aguardaban a ser explotadas. Esos hombres intrépidos, dispuestos a transgredir leyes propias o ajenas, abrigaban la convicción de su supremacía sobre la escasa población que habitaba los agrestes parajes mexicanos y estaban ciertos de que las formas superiores de gobierno y organización de los países de donde provenían serían bienvenidas por un pueblo oprimido y sujeto a funcionarios corruptos.<sup>64</sup> Aparecían a los ojos de muchos norteamericanos como una mezcla de aventureros temerarios envueltos en un halo de heroicidad y romanticismo aunque, en no pocas ocasiones, estuvieran asociados a los ambiciosos proyectos de agiotistas y financieros domésticos o extranjeros, mezclados con prominentes figuras políticas de México y conspicuos funcionarios consulares mexicanos, franceses o estadounidenses.

Por otra parte, tales episodios ponen al descubierto la situación desesperada del gobierno mexicano que, incapaz de defender la frontera y de salvaguardar la soberanía del país, acudía a soluciones harto riesgosas como la de contratar a ciudadanos franceses para colonizar aquellas alejadas provincias septentrionales sobre las que ejercía muy

<sup>63</sup> Véanse las noticias de la llegada de Walker y sus hombres a San Diego y el convenio que establece William Walker con J. Mc.Kinsty, mayor del ejército de los Estados Unidos, y J. H. Burton, capitán mismo del ejército donde aquél acepta someterse a la jurisdicción de las autoridades del gobierno norteamericano para una investigación sobre la violación al acta de neutralidad norteamericana de 1818, en Miguel León-Portilla y José María Muriá, *Documentos para el estudio de Baja California en el siglo XIX*, 3 v., México, Futura Editores, 1992, v. I, p. 182-183.

<sup>64</sup> Stout señala que México representaba también un atractivo fascinante por ser una tierra extraña y distinta. *Op. cit.*, p. v-vii.

poco control. Además, a través de los sucesos relatados es posible advertir la incipiente pero manifiesta capacidad de resistencia y respuesta efectiva de los grupos locales para rechazar los designios anexionistas que, con disfraces de movimientos independentistas, enarbolaban los filibusteros.

Ambas aventuras tensionaron el clima de la relación entre México y los Estados Unidos. A pesar de que las expediciones de Gaston de Raousset Boulbon no estuvieron relacionadas con norteamericanos, las autoridades mexicanas juraban lo contrario, lo que constituye una prueba de la densa atmósfera que prevalecía entre los dos países. La incursión de Walker, por otro lado, había generado un ambiente muy desfavorable para las negociaciones del Tratado de La Mesilla. En repetidas ocasiones el propio Gadsden se quejó ante su gobierno de las dificultades que provocaban las acciones de Walker y de sus despachos se desprende su enorme rechazo hacia tales métodos de engrandecimiento territorial,<sup>65</sup> lo que nos hace ver que no todos los anexionistas coincidían en la forma de llevar a cabo sus propósitos.<sup>66</sup> Destaca, asimismo, la actitud del régimen mexicano, que se mostraba indignado ante las autoridades de los Estados Unidos y las bombardeaba con notas de ríspido tono pero que, finalmente, se comportaba en forma sumisa y resignada. El hecho obedecía, con certeza, a su propia debilidad, pero también a que se encontraba en medio de la ratificación del nuevo tratado de límites o en espera de recibir los millones derivados de la indemnización.

<sup>65</sup> Véase al respecto el despacho de Gadsden a su gobierno en donde reseña la partida de los hombres de Raousset hacia el puerto de Guaymas. El ministro lamentó el retiro de la fuerza naval norteamericana cuando su presencia hubiera sido necesaria no sólo para proteger los intereses de los Estados Unidos, sino para impedir que sus aventureros participaran en el conflicto. Gadsden a Marcy. México, 1 de agosto de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18. Willys, "The Republic...", p. 212-213. Rippey señala que el enviado encontró imposible negociar un tratado que no incluyera una cláusula que comprometiese a los Estados Unidos a hacer un esfuerzo por evitar tales incursiones. El artículo VIII del tratado originalmente acordado preveía la persecución de las expediciones por la flota estadounidense. Empero, el Senado norteamericano eliminó dicha cláusula y el tratado no contiene ningún artículo al respecto. *Op. cit.*, p. 180.

<sup>66</sup> Cabe mencionar como prueba de este repudio de Gadsden a las acciones filibusteras las notas del ministro a los oficiales comandantes de la escuadra norteamericana solicitándoles su intervención para proteger a México de las expediciones ilegales. Madison A. Dormin, comandante de la fragata norteamericana *Portsmouth*, a Gadsden. San Francisco, 29 de enero de 1854, en AHSREM, [FIL-8(I)]. Asimismo, el 2 de septiembre el plenipotenciario se quejó ante su gobierno de que expediciones como la de Walker o Raousset eran aprovechadas, junto con otros incidentes, para crear un rechazo generalizado entre los mexicanos contra los estadounidenses y eran usados como un argumento para generar desconfianza hacia ellos. Aseguró que el sistema político norteamericano era lo suficientemente fuerte para propagarse sin que hubiera la necesidad de invitar a "auxiliares disfrazados" que lo deshonraran. Gadsden a Marcy. México, 2 de septiembre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

De igual manera, la experiencia de Walker muestra la forma en que la política del gobierno federal de los Estados Unidos, en ese momento comprometida con una línea de neutralidad por las presiones del Norte que se oponían a las acciones de los *freebooters*<sup>67</sup> tanto en el Pacífico como en el Caribe, hizo frente a un febril clima de anexionismo que se manifestaba con particular fuerza en ciudades como Nueva Orleans o San Francisco, en donde los filibusteros eran considerados como verdaderos héroes. Por esta razón, cuando las autoridades federales llevaban ante los tribunales a alguno de estos personajes, no era posible encontrar jurados que los declararan culpables. Posiblemente la percepción del gobierno mexicano acerca de la actitud de su homólogo estadounidense, al que consideraba cómplice del filibusterismo, no fuera del todo justa ni precisa. Al parecer, Washington estaba decidido a poner en práctica la ley de neutralidad y trataba de evitar las expediciones ilegales sobre el país vecino. Ello no porque se sintiera comprometido a resguardar a México de aquellos invasores, sino porque el clima de tensión interna le dictaba llevar a cabo una política más conciliadora que limitara la acción de los expansionistas extremos que no sólo deseaban la península sudcaliforniana, sino que buscaban también apoderarse del norte de México, de Cuba y de algún estrecho centroamericano. Dentro de éstos últimos debemos incluir al plenipotenciario de Washington en México quien, entre otros proyectos, abrigaba el de crear un imperio esclavista en las islas del Caribe, encabezado por sureños, libre de los “ultra-abolicionistas” y de los problemas de Washington.<sup>68</sup>

El caso de Raousset no se inserta, desde luego, dentro del filibusterismo norteamericano, aunque las autoridades mexicanas vincularon

<sup>67</sup> Como testimonio de la política del gobierno federal en contra del filibusterismo cabe señalar la proclama del presidente Pierce donde se advierte a todos aquellos que tomen parte en las incursiones filibusteras que serán tratados con todo el rigor de la ley y se exhorta a los ciudadanos a impedir por todos los medios legales “esas criminales empresas”. La proclama apareció publicada en el diario *The Union* el 19 de enero de 1854. Almonte al ministro de Relaciones Exteriores. Washington, 19 de enero de 1854, en AHSREM [FIL-8(I)]. Véase también la nota de Cripps a Díez de Bonilla. México, 23 de febrero de 1854, *ibid.*, y la nota de Marcy a Almonte donde hace saber que el comandante Dormin había capturado a Emory y a un tal Córdova, agentes activos de la expedición de Walker, a quienes se había enviado a San Francisco para ser sometidos a juicio. Washington, 11 de abril de 1854, en Manning, *op. cit.*, v. IX, p. 159.

<sup>68</sup> Gadsden tenía en la mira a la recién independizada República Dominicana, a la cual esperaba que Pierce convirtiera en protectorado para garantizar ahí el dominio de los blancos. El ministro escribió a su amigo Jefferson Davis en el verano de 1854 con el fin de obtener la autorización para hacer un crucero por el Caribe en el navío de guerra *Fulton*, en calidad de “inspector general”, con el propósito de evaluar la situación de la esclavitud en la región. Gadsden a Jefferson Davis. México, 19 de julio de 1854, en Haskell M. Monroe Jr. y James T. McIntosh (eds.), *Jefferson Davis Papers*, 5 v., p. 78-81. *Apud*: Mauck, *op. cit.*, p. 192.

siempre a ambos movimientos. De cualquier manera, las andanzas del conde revelan, con mayor claridad, si es posible, el ambiente ávido de aventuras, riqueza fácil y expansionismo que privaba en la California de los cincuenta. Aún cuando no hemos encontrado pruebas de que Raousset mismo estuviera en connivencia con los hombres de Ayutla,<sup>69</sup> no es difícil suponer que estos escenarios resultaran apropiados para la unión de dos bandos: uno de ellos compuesto por sujetos codiciosos de apariencia romántica, que decían anhelar la libertad de los pueblos oprimidos, y por hombres decepcionados de gobiernos que no cumplieran con sus compromisos; el otro, por revolucionarios necesitados de recursos materiales y humanos para deponer a un dictador que echaba mano de cuanto centavo encontraba a su alcance para aplastarlos.

No puede dejar de señalarse que la proclama del presidente Pierce que afirmaba las leyes de neutralidad y se oponía a las expediciones filibusteras enfrentó un clima adverso en algunas ciudades del Sur. Así se entiende el enfrentamiento entre Hitchcock y las autoridades locales de California. Esta contradicción nos habla de la incapacidad —más que de la falta de voluntad política— del gobierno federal para poner un freno al filibusterismo y dibuja, en pequeña escala, uno de los dramas políticos norteamericanos del periodo. Encontramos, de un lado, un sector sureño regionalista y expansivo con enfrentamientos intestinos por el cuánto y el cómo de la expansión —William Walker y James Gadsden podrían personificar a las diversas posturas—; del otro, un presidente que, no obstante coincidir con muchos de esos objetivos, se esforzaba por trazar una política conciliadora, pues era consciente de que satisfacer los apetitos de anexión provocaría la furiosa e incontenible reacción del Norte. Éste veía en el filibusterismo una señal inequívoca de la expansión de la esclavitud; y aun cuando algunos autores señalan que no existen pruebas de que la aventura de Walker estuviese movida por el deseo de extenderla, ellos mismos reconocen que todo americano pensante tenía conciencia de que la expansión territorial hacia el sur vendría, con toda probabilidad, seguida de la ampliación del área del esclavismo.<sup>70</sup>

Nos hallamos entonces ante el debate de diversas posiciones. Aquellas que buscaban privilegios de comunicación y tránsito, las que deseaban concesiones comerciales y otras más que ambicionaban territorios,

<sup>69</sup> En la obra de Lachapelle puede leerse un testimonio que habla de cómo, un año después de la muerte de Raousset Boulbon, mucha de su gente, junto con algunos norteamericanos, apoyó a Álvarez y Comonfort enviándoles dos navíos, armas y doscientos cincuenta hombres. *Apud*: Glantz, *op. cit.*, p. 131.

<sup>70</sup> Scroggs, *op. cit.*, p. 49.



dividiéndose éstas últimas entre filibusteros (adeptos de los métodos violentos para obtenerlos) y partidarios de la vía diplomática. Tales posturas no eran necesariamente excluyentes entre sí y muchas veces se participaba en dos a la vez.<sup>71</sup> No representaban estrictamente al Norte o al Sur, ya que algunos sectores sureños coincidían con los norteños en el deseo de obtener concesiones comerciales<sup>72</sup> y de tránsito. Sin embargo, estaba claro que el Norte no admitiría la incorporación de más tierras que beneficiaran al Sur y, en ese sentido, era enemigo acérrimo del filibusterismo.

Por otra parte, resulta interesante destacar que la prensa española en Cuba pensaba que las expediciones filibusteras tanto de Raoussset como de Walker eran prohijadas con el total beneplácito de ciertas autoridades locales estadounidenses, consideración del todo lógica si se toma en cuenta que los acontecimientos se llevaban a cabo de manera paralela a los proyectos para hacerse de la isla.<sup>73</sup> En efecto, Cuba y México fueron los principales centros de atracción para los expansionistas estadounidenses en la década que siguió a la guerra mexicano-norteamericana. Ambas regiones se sabían el blanco de las miras anexionistas y, en ocasiones, se afirmaba que la ocupación de una serviría de base para la conquista de la otra.<sup>74</sup> Aunque no se tenga evidencia de que hubiese existido un plan concertado para apoderarse de Cuba, el norte de México y Centroamérica, parece claro que el proyecto estaba en el ambiente sureño. No es casual que Walker, después de fracasar en el noroeste mexicano, se lanzara sobre Nicaragua.

<sup>71</sup> En este sentido, la posición de Gadsden, quien ambicionaba una amplia extensión territorial y estaba ligado a los intereses ferrocarrileros, resulta un buen ejemplo.

<sup>72</sup> Durante la guerra con México, el gobierno de Estados Unidos promulgó una tarifa sumamente atractiva para los comerciantes norteamericanos. Comenzó entonces una gran afluencia comercial al sur del Río Bravo que enfrentó grandes dificultades cuando al terminar el conflicto armado los gobiernos mexicanos impusieron nuevos aranceles. Sin embargo, los mercaderes de allende la frontera no estaban dispuestos a darse por vencidos y pronto el contrabando creció en forma extraordinaria. La mayoría de norteamericanos que habitaban a lo largo de la frontera en ese periodo prefería el comercio por encima de otra actividad productiva y el contrabando dejó de ser vergonzoso para convertirse en una práctica meritatoria. Rippey, "The Anglo-American...", p. 159-160.

<sup>73</sup> Gadsden comentó a su gobierno la publicación de artículos de la prensa cubana donde se acusaba a los Estados Unidos de proteger ambas expediciones. Señaló que el diario *El Universal* —que según el ministro era propiedad de Díez de Bonilla— hizo eco de tales afirmaciones. Gadsden a Marcy. México, 2 de agosto de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>74</sup> De acuerdo con Rippey, la población y las autoridades mexicanas tenían tanto temor de las expediciones proyectadas originalmente para Cuba como de los planes de invasión a México. Rippey, "The Anglo American...", p. 155.

*El bloqueo de Acapulco y la intromisión de Gadsden*

El 24 de febrero de 1854, cuando el gobierno avizoraba la posibilidad de un levantamiento de Juan N. Álvarez en el departamento de Guerrero, Santa Anna ordenó al comandante naval del sur equipar un navío capaz de impedir la entrada de otros buques al puerto de Acapulco.<sup>75</sup> Tres días después decretó el cierre del puerto, medida que comunicó posteriormente a los representantes extranjeros acreditados en México.<sup>76</sup> Acapulco era considerado un punto clave; con él en su poder los revolucionarios podían recibir del exterior armas y municiones, además de contar con los ingresos provenientes del comercio. La disposición, por tanto, tenía el claro propósito de impedir que los insurrectos se allegaran recursos.

Hacia la primera quincena de junio, A. Dormin, capitán del *Portsmouth*, rompió el bloqueo. No obstante las advertencias de Salvador Díaz Mirón, comodoro del *Santa Anna*, que le negó permiso para atracar en el puerto, aquél ignoró la prohibición protegiendo además el ingreso de otros buques norteamericanos.

Esta violación al bloqueo de Acapulco irritó los ánimos del gobierno santannista y desató un intenso intercambio de ríspidas comunicaciones entre la cancillería mexicana y la legación estadounidense. Díez de Bonilla remitió a Gadsden su queja por el incidente, a la que éste respondió con la recomendación de que el cierre del puerto, “legítimo o no”, fuera suspendido, ya que —afirmó— los vapores de correo necesitaban hacer uso de los privilegios acordados para que las vidas y el confort de sus pasajeros no fueran puestos en peligro. Justificó, enteramente, la conducta de Dormin y recordó, insidioso, en franca alusión a Santa Anna, que durante el bloqueo norteamericano a Veracruz, en la pasada guerra, la flota de los Estados Unidos había permitido la entrada a “un general mexicano que venía como pasajero” sin ser molestado.<sup>77</sup>

El funcionario mexicano contestó furibundo y volvió al asunto. La rada —dijo— se encontraba cerrada “con arreglo al derecho de gentes” y su clausura al comercio extranjero de escala y cabotaje había sido

<sup>75</sup> El gobierno justificó la acción en una publicación del *Diario Oficial*, donde se señalaba que un motín de poca importancia había estallado en Guerrero. La historia era lo suficientemente vaga como para facilitar un desmentido si Álvarez permanecía en paz. Johnson, *op. cit.*, p. 42.

<sup>76</sup> Díez de Bonilla a John S. Cripps, encargado de negocios de los Estados Unidos de América en México. México, 2 de marzo de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18. Anexo al despacho del 4 de abril de 1854.

<sup>77</sup> Gadsden a Díez de Bonilla. México, 18 de julio de 1854, *ibid.*

comunicada a la representación norteamericana con toda oportunidad, conminando a que los vapores de la línea del Pacífico no tocaran el puerto.<sup>78</sup> Agregó que la medida había sido establecida según las leyes respetadas por todas las naciones para sofocar una rebelión interior que sólo a la república atañía.<sup>79</sup>

El canciller tachó de “vicioso y torpe” el argumento con el que Dormin justificó su proceder.<sup>80</sup> Aseguró que la acción del *Portsmouth* constituía una violación a las leyes y una infracción al derecho de gentes, cuyo resultado había sido “fomentar una rebelión” que se prolongaría por la entrada de buques que le facilitaban los recursos de los que querían privarle. Pidió, ilusamente, que se impusiera a Dormin un castigo por su intervención y que se pagaran \$ 200 000 a México por cada buque que hubiese entrado al puerto, cuyo cierre ratificaba.<sup>81</sup>

Díez de Bonilla, empero, se equivocaba al pensar que sus palabras impresionarían al comisionado estadounidense. El plenipotenciario no se amedrentó ante el comunicado de Díez de Bonilla y respondió enseguida. Señaló que estaba en espera de más información de lo sucedido con el *Portsmouth* para presentar la cuestión del cierre del puerto ante las autoridades de México, aunque no abrigaba esperanza alguna de que éstas atendieran su sugerencia de suprimir las restricciones impuestas a los vapores de correo norteamericanos en el Pacífico. Agregó, en forma de velada amenaza, que este último hecho dificultaría “mantener la armonía en la costa”.<sup>82</sup>

De inmediato Gadsden escribió un largo despacho al Departamento de Estado para ponerlo al tanto de los acontecimientos y, aunque adelantó que esperaría instrucciones, no quiso dejar pasar la oportunidad de dar su propio punto de vista. Comenzó por afirmar que “en ningún momento” había habido una fuerza mexicana suficiente para sostener el dichoso bloqueo.<sup>83</sup> Agregó que las simpatías que desperta-

<sup>78</sup> Díez de Bonilla a Gadsden. México, 19 de julio de 1854, *ibid.*, anexo al despacho de la misma fecha.

<sup>79</sup> *Idem.*

<sup>80</sup> Éste, después de que el comodoro del *Santa Anna* le negó la autorización para entrar en Acapulco, le escribió una larga comunicación donde señaló el peligro que corrían los cientos de vidas inocentes que navegaban en los buques que hacían el recorrido entre San Francisco y Panamá que requerían de abastos y carbón, razón por la cual —invocando el artículo XI del tratado entre México y los Estados Unidos— le informó que protegería a cualquier vapor norteamericano que deseara entrar al puerto. Añadió que ejercería “toda la fuerza de que dispone” para impedir que fuesen desembarcadas municiones de cualquier navío que entrara bajo su protección. A. Dormin al comodoro Díaz Mirón, comandante del *Santa Anna*. A bordo del navío *Portsmouth*, Acapulco 10 de junio de 1854, *ibid.*

<sup>81</sup> *Idem.*

<sup>82</sup> Gadsden a Díez de Bonilla. México, 19 de julio de 1854, *ibid.*

<sup>83</sup> Gadsden a Marcy. México, 19 de julio de 1854, *ibid.*

ba la revolución en Guerrero y la importancia de Acapulco para el éxito del movimiento seguramente animarían a muchos a intentar la entrada al puerto, cosa que no podrían hacer bajo la protección del *Portsmouth*, lo que los expondría a ser capturados. Estaba persuadido de que el “ejemplo” y el “éxito” del movimiento insurrecto habían comenzado a ejercer “una influencia estimulante en otras partes [del país]” y que los informes que hablaban de la agitación en Michoacán, a pesar de ser exagerados, podían ser considerados confiables.<sup>84</sup>

Pocos días después de escribir este despacho, Gadsden volvió a insistir ante su gobierno acerca del asunto del cierre del puerto. Dijo que no había recibido de la administración mexicana respuesta alguna a su sugerencia de exceptuar a los vapores de correo estadounidenses de ceñirse a la medida y, por el contrario, tenía noticias de que se habían girado instrucciones de reforzar el bloqueo. Afirmó que no tenía temor alguno sobre la habilidad de los navíos norteamericanos para entrar al puerto aun en presencia del bloqueo, cuya legitimidad ponía en tela de juicio. Finalmente, aseveró que, en virtud de la relación entre los dos países y del deseo de evitar cualquier sospecha de que favorecía a una de las partes involucradas en la guerra civil, se había abstenido de objetar el bloqueo hasta no recibir instrucciones.<sup>85</sup> Consideró que la revuelta condición del país y el triunfo de los movimientos en Guerrero así como la insatisfacción manifiesta en otros estados de la república, particularmente aquéllos situados en la frontera del Bravo, parecían “anunciar grandes problemas si [es que] no amenazan con la disolución del poder que controla México”.<sup>86</sup>

Las ásperas notas intercambiadas entre la legación y la cancillería a raíz de la violación al bloqueo del puerto de Acapulco van, sin duda, más allá del hecho mismo que les dio origen y reflejan los graves conflictos que existían entre las partes. Exhiben la insolencia de Gadsden al cuestionar la legitimidad de la medida mexicana y al apoyar la acción de Dormin, aun sin saber la posición de su gobierno. Muestran su astucia y perfidia al recordar a Santa Anna su vieja deuda con los Estados Unidos ya que habían sido ellos los que le habían ayudado a regresar a México durante la pasada guerra. El recordatorio del plenipotenciario ponía de manifiesto su convicción de que a Norteamérica le asistía el derecho de decidir cuándo, o cuándo no, se debía respetar un blo-

<sup>84</sup> *Idem.*

<sup>85</sup> *Idem.*

<sup>86</sup> Gadsden a Marcy. México, 1 de agosto de 1854, *ibid.* Sobre los problemas en la región del Bravo véase el inciso “José María Carbajal, los liberales exiliados en Brownsville y la revolución en Tamaulipas”, especialmente a partir de la nota 210.

queo; cuándo convenía mantener a un gobierno en el poder o en qué momento se debían facilitar a sus enemigos los medios para derrocarlo. En síntesis: la capacidad y el derecho de los Estados Unidos para definir el futuro de cualquier nación.

La réplica de Díez de Bonilla nos habla de la vulnerabilidad extrema de las fuerzas marítimas del gobierno de Santa Anna que no tenía otro recurso que las agrias notas para sostener el aislamiento de los puertos rebeldes. Registra también el repudio de este régimen a la intromisión norteamericana en el conflicto. Por su parte, la respuesta del representante de Washington resulta verdaderamente reveladora. Ésta llegó como una amenaza: si los barcos estadounidenses no eran exceptuados del bloqueo, habría dificultades. La actitud del comisionado mucho se asemejó a la de su homólogo en Madrid, Pierre Soulé.

Simultáneamente a esta disputa, el plenipotenciario cuestionó ante su gobierno la capacidad y el derecho de la administración santannista de cerrar los puertos insurrectos, y comenzó a señalar los avances del movimiento revolucionario de Álvarez; habló de sus éxitos y del ejemplo que significaba. Es de hacer notar que el diplomático se esforzaba por convencer al Departamento de Estado de que su actuación procuraba evitar las suspicacias de las autoridades mexicanas sobre supuestas simpatías y apoyo a los rebeldes de Ayutla, al tiempo que intentaba persuadirlo de que el fin de la administración de Santa Anna estaba próximo. No es difícil adivinar en este doble mensaje de Gadsden los verdaderos propósitos del ministro: por una parte, desautorizar las políticas de un régimen que trataba, apuradamente, de sofocar un alzamiento de proporciones crecientes y, por la otra, dar al Departamento de Estado la imagen un tanto catastrofista —pues al fin y al cabo Santa Anna se mantuvo en el poder todavía un año más— de que el movimiento de Ayutla derrocaría en poco tiempo al dictador.

### *Entre dimes y diretes*

La situación del régimen santannista, si no era tan dramática como Gadsden la pintaba, sí era apurada en muchos aspectos, particularmente, en el financiero. Tan es así que hacia mediados de julio Almonte recibió órdenes de solicitar a Washington que se adelantaran los trabajos de demarcación de la frontera —que debían iniciarse hasta octubre—<sup>87</sup>

<sup>87</sup> Los trabajos, con base en lo acordado de manera bilateral, debían comenzar tres meses después del canje de ratificaciones.

y pedir que se nombrara, tan pronto como fuera posible, a los miembros propietarios de la comisión así como a comisionados sustitutos. Estas demandas tenían por objeto no sólo avanzar en los trabajos para delimitar el lindero sino, sobre todo, asegurar que tales tareas no sufrieran retraso alguno y, por ende, que el pago de los tres millones restantes de la indemnización llegaran a la brevedad posible.<sup>88</sup> Sin duda, el gobierno de México tenía presentes los problemas que se habían presentado con la primera comisión<sup>89</sup> pero, sobre todo, estaba urgido de recibir el resto de la compensación.

Este apremio obedecía al progreso del movimiento revolucionario que, aunque desigual, no dejaba de mostrar avances. Hacia el mes de agosto, los principales levantamientos se localizaban en Guerrero, Michoacán y Tamaulipas. El gobierno de México, conocedor de que algunos exiliados mexicanos en los Estados Unidos estaban formando grupos con el fin de invadir las provincias del noreste desde Texas, solicitó a Washington que hiciera cumplir las leyes de neutralidad y que aplicara castigos ejemplares a quienes tomaran parte en tales proyectos.<sup>90</sup>

Finalmente, las fuerzas gubernamentales lograron sofocar el alzamiento en el norte,<sup>91</sup> no así en el centro y el sur, donde los hombres de Álvarez y Villarreal amenazaron Taxco e Iguala así como el distrito de Cuernavaca, no obstante que en el mismo departamento de Guerrero las tropas santannistas derrotaron al grupo de Faustino Villalba.<sup>92</sup>

<sup>88</sup> Almonte a Marcy. Washington, 15 de julio de 1854, en NAW, *Notes...*, v. 7. El asunto de la integración de la comisión norteamericana estaba muy presente en las preocupaciones del ministro mexicano, quien tres días después informó a su gobierno que, a pesar de que no se le había notificado oficialmente, tenía conocimiento de que la citada comisión estaría compuesta por el general Campbell y el teniente coronel Emory. Un mes después el ministro confirmó la noticia sobre la designación de Emory como comisionado, no así la de Campbell, quien había sido nombrado cónsul en Londres. Almonte al ministro de Relaciones Exteriores. Washington, 18 de julio de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadrada, t. 11, despacho ordinario n. 175. Almonte al ministro de Relaciones Exteriores. New Port, 21 de agosto de 1854, *ibid.*, despacho ordinario n. 196. Cabe señalar que el gobierno norteamericano no obsequió los deseos del de México. Argumentó que, debido a que el tratado no contenía cláusula alguna que estipulara el nombramiento de un comisionado sustituto, el asunto no podía ser resuelto mediante un acuerdo informal. La petición de adelantar los trabajos de demarcación de la línea fue parcialmente atendida, pues la comisión norteamericana nombrada para ese efecto se puso en camino hacia El Paso hacia finales de agosto. Marcy a Almonte. Washington, 14 de agosto de 1854, en NAW, *Notes to Foreign Legations in the United States from the Department of State, 1834-1906. Mexico*, rollo 69. Almonte al ministro de Relaciones Exteriores. AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadrada), t. 11, despacho ordinario n. 198.

<sup>89</sup> *Vid. supra*, capítulo 1.

<sup>90</sup> Almonte a Marcy. Washington, 20 de julio de 1854, en NAW, *Notes...*, v. VII.

<sup>91</sup> Sobre la insurrección en el norte *vid. infra*, capítulo III, inciso "José María Carbajal, los liberales exiliados en Brownsville y la revolución en Tamaulipas".

<sup>92</sup> Díez de Bonilla, *Reseña política*, México, 1 de agosto de 1854, en AHSREM, 6-19-7 (III); Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 52-53; Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 818-819; Johnson, *The Mexican...*, p. 53.

Gadsden informó prolijamente a su gobierno de los movimientos tanto de las tropas del gobierno como de las fuerzas rebeldes —en particular de los disturbios en los estados fronterizos que anunciaban pronunciamientos en favor del restablecimiento del sistema federal—. Asimismo, lo puso al tanto de las diversas medidas adoptadas por el régimen, como aquella que limitaba la libertad de expresión, la cual calificó como “un espécimen de los extremos a los que había sido llevado [Santa Anna] por el poder dictatorial del que estaba investido y por los temores que los movimientos recientes habían despertado”.<sup>93</sup> En efecto, el 29 de julio fue emitido un bando contra quienes murmurasen del gobierno, censuraran sus disposiciones o publicaran noticias falsas o alarmantes, a los que se juzgaría como conspiradores.<sup>94</sup> La medida reforzaba otras tomadas con anterioridad.<sup>95</sup>

El enfrentamiento entre el enviado de Washington y las autoridades mexicanas se recrudeció en este tiempo y así se percibe claramente en las notas que iban y venían entre la legación y el Ministerio de Relaciones Exteriores. El plenipotenciario no se privó de enviar todas las protestas que consideró pertinentes contra los diversos decretos emitidos por la dictadura. Se quejó enérgicamente del que limitaba la libertad de expresión.<sup>96</sup> Reclamó también a las autoridades por acusar a los comerciantes extranjeros de haber tomado parte o ser cómplices de los movimientos de insurrección en Acapulco y protestó cuando el comandante de Veracruz requirió a nacionales y extranjeros residentes en la entidad la entrega de todo tipo de armas. Advirtió a Díez de Bonilla que tales medidas estaban en evidente conflicto con los principios considerados para armonizar las relaciones entre los dos países.<sup>97</sup>

<sup>93</sup> Gadsden a Marcy. México, 1 de agosto de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>94</sup> Olavarría Ferrari, *op. cit.*, t. IV, v. II, p. 818-819, 844. De acuerdo con el decreto del Ministerio de Justicia del 1 de agosto de 1853, eran conspiradores cuantos se sublevasen o pronunciaran en contra del gobierno, los que firmasen planes revolucionarios, los que sedujeran tropas incitándolas a la desobediencia o corrompiesen a los funcionarios públicos con el fin de averiguar los secretos del gobierno, o a los empleados que diesen noticias a los revolucionarios, a cuantos celebraran juntas o reuniones públicas o secretas con el fin de conspirar contra el gobierno o de resistir sus disposiciones; los conspiradores serían juzgados en consejo de guerra y condenados a muerte irremisiblemente. *Ibid.*, t. IV, v. II, p. 816.

<sup>95</sup> Desde luego, la medida tenía su antecedente en la ley de imprenta del 25 de abril que provocó el cierre de *El Monitor Republicano*, *El Instructor del Pueblo* y *El telégrafo* y ocasionó multas a los redactores del *Trait D'Union*. *Ibid.*, t. IV, v. II, p. 811; Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 771. Asimismo, el régimen trató de acabar con la disidencia ordenando, el 24 de mayo de 1854, que todo pueblo que se manifestase rebelde fuera incendiado y todo individuo que se prendiera con las armas en la mano fuese fusilado. Olavarría, *op. cit.*, t. IV, v. II, p. 841.

<sup>96</sup> Gadsden a Marcy. México, 1 de agosto de 1854, *ibid.*

<sup>97</sup> Afirmó que la orden no sólo privaba a los individuos de las armas necesarias para su defensa personal, sino que afectaba a los comerciantes que las importaban y hubieran pagado los impuestos correspondientes. *Idem.*

Gadsden condenó las medidas del gobierno mexicano ante el Departamento de Estado. Machacó el bando que limitó la libertad de expresión, al cual debían someterse los ciudadanos extranjeros,<sup>98</sup> y criticó el decreto del bloqueo de los puertos rebeldes así como las incriminaciones a ciudadanos extranjeros, como cómplices en las conspiraciones y movimientos insurrectos.<sup>99</sup> Insistió ante Marcy que éstas merecían una protesta como contestación. Escribió:

Las medidas restrictivas y los actos arbitrarios que a diario comete el gobierno reinante en México [y] el carácter general de las autoridades del Estado, desde las más altas hasta el funcionario más subordinado, hacia todos los ciudadanos extranjeros, particularmente contra los de Estados Unidos, harán extremadamente difícil evitar los asuntos que amenacen las relaciones amistosas entre los dos países.<sup>100</sup>

Otro de los problemas que aquejaba esa relación era el del intercambio comercial. El comisionado aseguró que no veía proyecto alguno para armonizar los intereses y el intercambio entre los dos países a través del sólido vínculo de relaciones comerciales libres. Sostuvo que el Supremo Gobierno parecía cada vez más decidido a regresar a la política “anticuada” del virreinato. Aseveró que los monopolios se multiplicaban, los impuestos sobre las exportaciones crecían, la lista de productos prohibidos aumentaba y “casi a diario aparecían decretos para proteger mediante una forma brutal y sumaria el comercio del contrabando”. Todo esto sucedía —dijo— sin que las autoridades se dieran cuenta de que estas medidas no hacían sino estimular la evasión y multiplicar los asuntos irritantes entre quienes estaban comprometidos en el comercio que sí pagaba impuestos.<sup>101</sup>

<sup>98</sup> Gadsden a Marcy. México, 16 de agosto de 1854, *ibid.* El ministro remitió a su gobierno una circular del gobernador de Veracruz, Antonio Corona, dirigida al cónsul estadounidense en ese distrito en donde se ordena la expulsión de cualquier extranjero que “murmure” sobre las autoridades, haga correr noticias alarmantes o se entrometa en conspiraciones. *Idem.*

<sup>99</sup> Gadsden envió a Washington el decreto dado por Santa Anna desde el 13 de febrero de 1854 cuyo artículo primero señalaba que eran conspiradores los comerciantes nacionales y extranjeros que en cualquier puerto de la república sublevado contra el gobierno importaran mercancías mientras durara la sublevación. *Idem.* La dictadura había lanzado el decreto días antes de que la revolución estallara, sabedora del descontento que privaba en el sur y temerosa de que los sublevados obtuvieran ayuda de los extranjeros. De acuerdo con la nota de Almonte a Gadsden, estos temores se confirmaron. Almonte a Gadsden. México, 8 de agosto de 1854, anexo al despacho de Gadsden a Marcy del 16 de agosto de 1854, *ibid.* Lo que no queda claro es si el bando sobre los conspiradores fue enviado por Almonte a Gadsden para hacer énfasis en sus quejas o si fue remitido *motu proprio* por éste al Departamento de Estado.

<sup>100</sup> Gadsden a Marcy. México, 16 de agosto de 1854, *ibid.*

<sup>101</sup> *Idem.*



Este punto de vista era compartido por los cónsules norteamericanos en Veracruz y Tampico, John T. Pickett y Franklin Chase, quienes se quejaban de las altas tarifas que hacían prohibitivas las importaciones estadounidenses, en tanto que algunos productos ingleses gozaban de condiciones arancelarias excepcionales.<sup>102</sup> Chase, alarmado, hizo ver a su gobierno que las importaciones norteamericanas habían disminuido de \$ 1 441 600, en 1837, a sólo \$ 260 369 en ese año de 1854; en tanto que las exportaciones de México a la Unión Americana habían decrecido de \$ 1 283 157 a \$ 208 571 en el mismo periodo.<sup>103</sup> Pickett, por su parte, aseguró que la administración mexicana debía ser ilustrada por Washington o por sus agentes acerca de la cuestión tarifaria, y tenía que convencerse de que sus ingresos aumentarían al abolirse los impuestos a las importaciones y al consumo, los cuales estimulaban el contrabando a niveles incalculables.<sup>104</sup>

Tanto el plenipotenciario como los cónsules tocaron un aspecto muy importante de la relación entre los dos países. Sin duda alguna, los comerciantes estadounidenses, que durante la guerra habían conocido las bondades de un pujante intercambio con México gracias a la política arancelaria impuesta por su gobierno, resintieron las medidas proteccionistas establecidas al término del conflicto y —particularmente— las instauradas por la administración santannista.<sup>105</sup> Los altos y numerosos impuestos, las estrictas medidas para evitar la entrada de contrabando,<sup>106</sup> así como los privilegios especiales otorgados a algunos

<sup>102</sup> Chase aseguró que Inglaterra acaparaba la mayor parte de las actividades comerciales del puerto de Tampico. Señaló que las manufacturas textiles norteamericanas, que hasta 1837 habían surtido el mercado mexicano, habían sido sustituidas por los géneros británicos más finos. Aseguró que la tarifa vigente a partir de 1852 admitía los géneros estadounidenses, pero bajo aranceles tan altos que resultaba imposible su consumo. Franklin Chase a Marcy. Tampico, Tams., 31 de diciembre de 1854, en NAW, *Despatches from United States Consuls in Tampico*, rollo 2, v. 3-4, January 27, 1843-November 27, 1856.

<sup>103</sup> *Idem*.

<sup>104</sup> John T. Pickett a Marcy. Veracruz, Ver., 22 de marzo de 1854, en NAW, *Despatches from the United States Consuls in Veracruz 1822-1906*, rollo 6, v. 6.

<sup>105</sup> Éstas contrastaban notablemente con los aranceles decretados por Ceballos antes de la llegada del veracruzano al poder.

<sup>106</sup> Debe destacarse la enorme importancia de esta actividad hacia mediados del XIX. Particularmente, del contrabando de la plata, cuyas cantidades eran equiparables con el total de las exportaciones legales. Es de hacer notar que este contrabando era manejado por las principales firmas de comerciantes-prestamistas en México, treinta de los cuales tenían su sede en la ciudad de México y eran los principales acreedores del gobierno. Entre ellos destacan Cayetano Rubio, Manuel Escandón, Gregorio Mier y Terán, Jecker Torres, Manning y Mackintosh y los Béistegui. Carlos Marichal Salinas, *La economía mexicana (siglos XIX y XX)*, introd. y selección..., México, El Colegio de México, 1992 (Lecturas de Historia Mexicana, 4), p. IX. *Cfr. vid.*: D. C. M. Platt, "Finanzas británicas en México (1821-1867)", en *Historia Mexicana*, v. 126, n. 2, octubre-diciembre, 1982, p. 226-262.

favoritos del régimen, resultaron desastrosos para el comercio con los Estados Unidos. Asimismo, los norteamericanos observaban con envidia cómo Gran Bretaña acaparaba buena parte del comercio en importantes puertos mexicanos. De tal manera, no resulta difícil pensar que estadounidenses y mexicanos cuyos negocios se habían visto afectados por las medidas arancelarias del régimen se convirtieran en sus opositores, apoyando y aun tomando parte activa en los movimientos de insurrección. Cabe subrayar la doble postura de Gadsden en este sentido. Con anterioridad quedó establecida la ambición expansionista del comisionado, su deseo de extender la frontera norteamericana y sus intereses en el proyecto ferrocarrilero; debe ahora apuntarse su posición como defensor del libre comercio y, por tal razón, adversario de la política proteccionista de Santa Anna.

Gadsden recomendó la presencia de una fuerza naval norteamericana tanto en el Golfo de México como en el Pacífico mientras los movimientos revolucionarios continuaran y en tanto que las restricciones comerciales entorpecieran el intercambio entre los dos países. Lamentó que el *Portsmouth* hubiera sido retirado de la ruta del Pacífico en ese momento y dijo que el estado de cosas en el país demandaba imperiosamente el ejercicio del poder marítimo, no sólo para proteger de posibles ultrajes a los ciudadanos norteamericanos que se encontraban ocupados pacíficamente en sus negocios sino también para impedir que los Estados Unidos se vieran envueltos en el conflicto al lado de una de las partes.<sup>107</sup> Asedió a su gobierno para que enviara embarcaciones a ambas fronteras marítimas de México, al que no dudó en calificar como país “descarriado” por el absolutismo y por las “tendencias japonesas” de cerrarse al comercio extranjero.<sup>108</sup>

Debe señalarse que la instancia del ministro a su gobierno de destacar una fuerza naval a lo largo de ambas costas mexicanas se había convertido, prácticamente, en una obsesión. Desde épocas muy tempranas de su gestión, hacia principios de septiembre de 1853, el día cinco para ser más precisos, cuando las negociaciones con el gobierno santannista para un nuevo tratado aún no comenzaban, sugirió la presencia de una fuerza militar en la frontera y en las costas, como elemento psicológico para persuadir a los mexicanos de modificar el trazo limítrofe.<sup>109</sup> Dos semanas más tarde señaló privadamente a Marcy que el rechazo de Santa Anna a ceder territorio era menor al mostra-

<sup>107</sup> Gadsden a Marcy. México, 16 de agosto de 1854, en *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>108</sup> Gadsden a Marcy. México, 19 de agosto de 1854, *ibid.*

<sup>109</sup> Terrazas, *op. cit.*, p. 120.

do, por lo que insistió en la conveniencia de destacar algunas tropas a lo largo del río Bravo y simultáneamente enviar vapores a los puertos mexicanos.<sup>110</sup> Meses más tarde, ya en plena negociación del acuerdo, intimidó al gobierno mexicano con el uso de la fuerza militar, atribución que excedía las instrucciones de su gobierno.<sup>111</sup>

Pero ahora la situación era muy diferente. Ya no se trataba de obtener territorios bajo la amenaza de las armas, sino, según se desprende del despacho, de lograr que el gobierno de Santa Anna modificara su política comercial y garantizara la seguridad de los ciudadanos norteamericanos residentes en el país. Lo que resulta extraño, o más bien contradictorio, es que el comisionado hablase de que esa presencia armada impediría la participación de los Estados Unidos en el conflicto interno mexicano en apoyo a alguno de los dos bandos. Lógico sería considerar justamente lo contrario. El plenipotenciario volvió sobre el asunto poco tiempo después. Señaló que una fuerza naval norteamericana en los litorales mexicanos era “la única forma de imponer armonía” y de evitar injurias que tuviesen consecuencias nacionales.<sup>112</sup>

A pesar de que la escuadra que bloqueaba Acapulco naufragó a causa de un fuerte temporal el 19 de agosto,<sup>113</sup> el tema del bloqueo se mantuvo vivo en la correspondencia entre Díez de Bonilla y el enviado estadounidense por un largo rato. Éste, justo en esa misma fecha, refutó una queja de aquél por la ruptura del sitio. Señaló con astucia que el derecho de bloqueo se concede a una de las partes beligerantes cuando es capaz de aislar a una población por tierra o por agua. Dijo también que los puertos de todo el mundo civilizado estaban abiertos en situaciones de emergencia, como cuando amenazaba un temporal, y no podían ser cerrados por un bloqueo “decretado o legítimo”. El ministro debía admitir —insistió— que no había habido en Acapulco una fuerza adecuada para mantener el cierre del puerto y que la acción del *Portsmouth* había relevado a las embarcaciones de correo norteamericanas de una prohibición injuriosa debido a su necesidad de proveerse de carbón.<sup>114</sup>

La airada respuesta de Díez de Bonilla no se hizo esperar. El canciller contradijo las aseveraciones del comisionado sobre el “bloqueo de papel” de Acapulco. Señaló que los argumentos del ministro eran el

<sup>110</sup> *Ibid.*, 125.

<sup>111</sup> Tal se desprende de un comunicado del general John Garland a Gadsden del 27 de diciembre de 1853, donde señala que había alistado sus fuerzas para atacar o rechazar cualquier asalto mexicano. *Ibid.*, 133-134.

<sup>112</sup> Gadsden a Marcy. México, 2 de septiembre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>113</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 819.

<sup>114</sup> Gadsden a Marcy. México, 19 de agosto de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

producto de su desconocimiento de la ley y la práctica de las naciones y de la ignorancia sobre los derechos de México. Recalcó que ni los vapores de correos ni otros buques de los Estados Unidos podrían entrar al puerto.<sup>115</sup>

*Una “sagrada y humana obligación”*

No era éste, sin embargo, el único asunto que empañaba la relación entre los dos países o que daba pábulo a la acrimoniosa correspondencia entre el plenipotenciario y el canciller. Diversas reclamaciones, algunas de ellas por asuntos de poca monta, otras por cuestiones de mayor trascendencia, contraponían a las dos naciones.<sup>116</sup> Empero, el áspero clima en el que se desenvolvía la comunicación entre Gadsden y el Ministerio de Relaciones Exteriores hacía de estos incidentes asuntos delicados.

En efecto, uno de los problemas torales era la disputa entre el plenipotenciario y la cancillería. El diplomático se quejaba ante el Departamento de Estado de la escasa atención que el canciller mexicano prestaba a sus quejas. Refirió que en una ocasión había acudido personalmente ante Su Alteza Serenísima para presentarle los casos de “ruda violencia” con que se trataba a sus conciudadanos con la esperanza de que éste mostrara un “mejor espíritu que aquél manifestado por su ministro”.<sup>117</sup> No perdía, además, oportunidad de insistir a Washington en la necesidad de mantener una fuerza naval en los dos litorales de México, pues era “la única forma de imponer armonía y de impedir injurias penosas que llevarán a una consecuencia nacional”.<sup>118</sup>

<sup>115</sup> Díez de Bonilla a Gadsden. México, 25 de agosto de 1854., anexo al despacho del 2 septiembre de 1854, *ibid.*

<sup>116</sup> El encarcelamiento de Augustus Jouan o el de un tal Martínez, ciudadano estadounidense, quien fue obligado a enrolarse en el servicio militar; el caso del bergantín *Killock*, que había encallado en Coatzacoalcos y —después de seis meses— había sido vendido, son ejemplos de estas cuestiones (Gadsden a Marcy. México, 2 de septiembre de 1854, *ibid.*). La “inexplicable” desaparición de un portador de correos y de la correspondencia norteamericana en la ruta entre Brownsville y Laredo, hecho grave en el cual el gobierno norteamericano suponía implicadas a las autoridades de Coahuila, dio lugar a un serio altercado entre los dos países. W. Hunter, secretario interino del Departamento de Estado, expuso la queja y dio instrucciones a Gadsden de solicitar al gobierno mexicano que emprendiera una investigación sobre el asunto. W. Hunter a Gadsden. Washington, 18 de agosto de 1854, en NAW, *Diplomatic Instructions...*, rollo 113, v. 17.

<sup>117</sup> En caso contrario —dijo— todas esas quejas serían transmitidas a Washington para que acrecentaran la lista de las reclamaciones que permanecían desatendidas. Gadsden a Marcy. México, 2 de septiembre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>118</sup> *Idem.*

A esas alturas de su estancia en México, Gadsden se había formado un pésimo juicio sobre el régimen de Santa Anna y pensaba que las posibilidades que ofrecía de llevar la relación a términos más conciliadores eran nulas. Aseveró a su gobierno que las relaciones con México nunca habían sido armoniosas desde el regreso del veracruzano, quien estaba bajo la influencia de un católico fanático, alusión inequívoca a Díez de Bonilla. Afirmó que el preámbulo al Tratado de La Mesilla había estado marcado por una actitud hipócrita y que el acuerdo sólo había agudizado la animosidad hacia los Estados Unidos. Hizo ver que el general estaba absorto en “festivales y fiestas; en la consagración de obispos, organizaciones militares y decretos semanales que restringían tanto las libertades individuales como el intercambio comercial”.<sup>119</sup> En ese momento —dijo— se realizaban en México los preparativos para celebrar la independencia o lo que “siempre se había considerado como tal”. Juzgó como una burla para el lábaro de las barras y las estrellas el tener que rendir honores a un fracaso tan completo (*to so complete a failure*), y pensaba que —algún día— la independencia que se había conmemorado por más de veinte años tendría que llevarse a cabo de manera real y verdadera.<sup>120</sup> Consideró que el gobierno mexicano tenía, a pasos agigantados, hacia “el absolutismo de los virreyes” y que el artífice de ello era el canciller, quien fortalecía su poder al sustentar la supremacía de la Iglesia y al ofrecer “ropajes imperiales” a Santa Anna. Empero, este régimen caracterizado por el “monopolio, la tiranía, la opresión y la supervisión inquisitorial” —auguró— se disolvería “en su propia histeria”.<sup>121</sup>

El ministro advirtió que la legación, no obstante “toda la disposición pacífica” que había manifestado, se interpondría en los planes para consumar el imperio tiránico que amenazaba con extenderse a los residentes norteamericanos en México. Estaba persuadido de que Díez de Bonilla abrigaba el designio de generar desconfianza hacia las instituciones norteamericanas y de provocar hostilidad hacia la política de los Estados Unidos con el fin de “establecer el despotismo en México y de hacer del país un dominio de la Iglesia de la virgen de Guadalupe” y de convertirlo en “un exponente del absolutismo para resistir el avance del sistema liberal americano”.<sup>122</sup>

Veía con preocupación que auxiliares suizos se alistaran en el ejército mexicano y que oficiales españoles fuesen admitidos “diariamente

<sup>119</sup> *Idem.*

<sup>120</sup> *Idem.*

<sup>121</sup> *Idem.*

<sup>122</sup> *Idem.*

te” en sus altos mandos. Era bien sabido —escribió— que al establecerse un absolutismo hereditario la sucesión pasaría de Santa Anna a algún miembro de la familia real de España. De esta manera, las simpatías del absolutismo europeo se dirigirían hacia América y “México y la sangre castellana servirían para resistir el avance de la fuerza anglosajona y eclipsarían el liberalismo en Europa”.<sup>123</sup>

Frente a este panorama nefasto presentado por el plenipotenciario a su gobierno, no es difícil suponer lo que vendría a continuación. El ministro insistió en que debía apoyarse a los liberales, “víctimas de una cruel tiranía por su deseo de emular el progreso y la ilustración del sistema de los Estados Unidos”. Afirmó que la Unión Americana tenía la “sagrada y humana obligación” de apoyar a los liberales<sup>124</sup> y machacó a Marcy el deber de su país de sostener al Partido Liberal en la “mal nombrada República”, que en ese momento se encontraba eclipsada y amenazada “con un despotismo y un sojuzgamiento, que en la etapa más oscura del poder jesuítico e inquisitorial jamás se intentó abiertamente”.<sup>125</sup>

### *Santa Anna en busca del apoyo europeo*

El de Santa Anna era concebido por Gadsden como un régimen tiránico, opresivo y absolutista, cuyo objetivo final era establecer una monarquía que, con un príncipe español en el trono, se opusiera al sistema liberal estadounidense, frenara su progreso en América y terminara con los principios liberales en Europa. El ministro había expresado con anterioridad su recelo acerca de la amenaza europea en el hemisferio y había advertido sobre los proyectos de alianza entre Santa Anna y las monarquías española, francesa y británica.<sup>126</sup>

Sus temores no resultaban del todo infundados.<sup>127</sup> La idea original de una alianza con Europa —a la que Santa Anna y Díez de Bonilla se

<sup>123</sup> *Idem.*

<sup>124</sup> *Idem.*

<sup>125</sup> *Idem.*

<sup>126</sup> Gadsden, posiblemente informado de los propósitos de la administración santannista de contratar oficiales militares que se trasladaran a México a instruir a las tropas, advirtió a la cancillería que los Estados Unidos estaban dispuestos a impedir cualquier intromisión europea. Gadsden a Marcy. México, 4 de diciembre de 1853, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18. El ministro solía argumentar que al fortalecerse la influencia de las monarquías europeas en América se buscaba frenar el avance liberal no sólo en el nuevo sino en el viejo continente.

<sup>127</sup> De acuerdo con Mauck, durante su último gobierno, Santa Anna buscó continua e inútilmente el apoyo militar europeo tanto en Francia, Prusia, Gran Bretaña y España. *Op. cit.*, p. 108.

sumaron—<sup>128</sup> había sido concebida por Lucas Alamán,<sup>129</sup> quien creía que México sólo alcanzaría la paz y la prosperidad a través de un sistema monárquico, con un príncipe español a la cabeza,<sup>130</sup> y pensaba que únicamente con el apoyo de las potencias marítimas europeas podría frenarse el avance estadounidense.<sup>131</sup> Los tres personajes estaban persuadidos de que éstas —ante la amenazante política anunciada al principio de la gestión de Pierce— desearían mantener el equilibrio de poder en el hemisferio americano, que mucho dependía del dominio hispano sobre Cuba. Por esta razón les ofrecieron el apoyo mexicano para que España conservara su dominio sobre la isla.<sup>132</sup>

Santa Anna se dispuso a tratar el asunto con los ministros de cada una de las potencias. Del británico, Percy Doyle, nada pudo obtener.<sup>133</sup> El ministro de Prusia, barón von Richthoffen, tampoco dio un acogida entusiasta a la solicitud de que oficiales prusianos entrenaran al ejército mexicano.<sup>134</sup> Alamán, quien tenía cifradas grandes esperanzas en el apoyo de Francia, se entrevistó con su plenipotenciario, André Lefasseur, para advertirle sobre la amenaza que significaban los Estados Unidos para México y Europa. Le expuso la necesidad de su país de contar con el apoyo galo y le hizo ver el grave peligro que representaría para Europa el avance norteamericano sobre el istmo de Panamá y la propia Cuba.<sup>135</sup> Se esperaba que la respuesta de Napoleón III fuese

<sup>128</sup> De acuerdo con Juan Jiménez de Sandoval, marqués de la Ribera, ministro plenipotenciario de España, quien viajó con Santa Anna de Saint Thomas a Veracruz, el mexicano estaba decidido a hacer resurgir el Plan de Iguala, es decir, traer un príncipe español a reinar en México. Marqués de la Ribera a su gobierno. México, 30 de abril de 1853, en Archivo de la Legación de España, caja 74, desp. 1, *apud*: Fuentes Mares, *Santa Anna...*, p. 310.

<sup>129</sup> A la muerte de Alamán, Díez de Bonilla, "íntimo amigo" suyo y uno de los pocos enterados del plan, la prosiguió. Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 672-673.

<sup>130</sup> Edmundo O'Gorman hace ver que para 1854 la monarquía era considerada por muchos como una solución para defender a México de los norteamericanos y como el medio que pondría fin a la anarquía y las disensiones políticas. O'Gorman, *Seis estudios...*, p. 105; Mauck, *op. cit.*, p. 108; Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 672.

<sup>131</sup> González Navarro, *op. cit.*, p. 405; Johnson, *The Mexican...*, p. 32.

<sup>132</sup> Instrucciones del gobierno mexicano a Buenaventura Vivó, en Buenaventura Vivó, *Memorias de Buenaventura Vivó, ministro de México en España*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1856, p. 53.

<sup>133</sup> Robert Doyle trató de presionar a Santa Anna para que continuara con la baja de aranceles emprendida por Ceballos. Dijo que esto ayudaría a México a disminuir el contrabando e incrementar los ingresos del gobierno. Mauck, *op. cit.*, p. 11.

<sup>134</sup> La cuestión aparece consignada en la correspondencia de André Lefasseur, ministro francés en México, a su gobierno. México, 4 de mayo de 1853, en Díaz, *Versión francesa...*, v. 1, p. 45.

<sup>135</sup> Lefasseur a su gobierno. México, 30 de abril de 1853, *ibid.*, v. 1, p. 40-45. Parece que Alamán no olvidaba la importancia estratégica que tenían el istmo centroamericano y la isla de Cuba, cosa que había advertido en los lejanos años del nacimiento de México a la vida independiente. *Cfr. vid.* Mario Vázquez Olivera, "La División Auxiliar del Reino de Guatema-

distinta de la británica o la prusiana, ya que el emperador parecía tan ansioso como México por detener el avance estadounidense y veía con codicia el istmo de Tehuantepec.<sup>136</sup> Sin embargo, el emperador no estaba preparado para romper aún con los Estados Unidos y aceptó participar en una alianza para garantizar las fronteras mexicanas únicamente si Inglaterra y España lo hacían también, lo que resultaba bastante improbable.<sup>137</sup> Convencido de los servicios que México podría prestar a España para mantener la posesión de Cuba, Santa Anna comisionó a Buenaventura Vivó para buscar el establecimiento de un tratado defensivo con el gobierno de aquel país.<sup>138</sup> El ministro de Estado, Ángel Calderón de la Barca, tampoco se comprometió, pues, no obstante coincidir con el recelo mexicano acerca de los designios estadounidenses en la isla antillana, sentía un verdadero pavor a que, en caso de apoyar España a México en forma abierta, los Estados Unidos se lanzaran sobre ella.<sup>139</sup>

Hacia mediados de 1853, cuando la disputa por La Mesilla se encontraba en plena crisis,<sup>140</sup> la cancillería intensificó las gestiones para negociar alianzas defensivas con París, Madrid y Londres, al parecer sin éxito.<sup>141</sup> Lo mismo sucedió en los meses siguientes, cuando el ministro francés Alphonse Dano respondió a la solicitud consabida de Santa Anna en términos sumamente comedidos, pero sin comprome-

la. Intereses mexicanos en Centroamérica, 1821-1824”, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1997 (tesis de maestría). Parece también que la visión de Alamán sobre la importancia de ambas regiones trataba de integrar tanto el elemento europeo como el norteamericano y no sólo procuró agudizar la oposición que había entre ambos, sino sacar partido de ella.

<sup>136</sup> Nancy Nichols Baker, *The French Experience in Mexico, 1821-1861: A History of constant Misunderstanding*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1979, p. 142. En estos años, muchos franceses influyentes urgieron a Napoleón III a hacer frente a la creciente presencia norteamericana en el istmo centroamericano, cuyo control juzgaban clave de la dominación comercial. Empero, el emperador había abandonado los proyectos transísmicos en Nicaragua para enfocarlos ahora en Tehuantepec. Mauck, *op. cit.*, p. 109.

<sup>137</sup> Napoleón aceptó, asimismo, firmar una convención internacional que garantizara la neutralidad en el istmo tehuano. Barker, *op. cit.*, p. 142. Mauck, *op. cit.*, p. 144-145.

<sup>138</sup> Instrucciones del gobierno mexicano a Buenaventura Vivó, en Vivó, *op. cit.*, p. 53-54. Toribio Esquivel Obregón, *Apuntes para la historia del derecho en México*, 4 v., México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1947, v. iv, p. 68.

<sup>139</sup> Alberto María Carreño, *La diplomacia extraordinaria entre México y los Estados Unidos, 1789-1947*, 2 v., México, Editorial Jus, 1951, v. ii, p. 91.

<sup>140</sup> En el mes de marzo, el gobernador de Nuevo México, William Carr Lane, reclamó el territorio de La Mesilla. El hecho dio lugar a un intercambio de ásperos comunicados con Ángel Trías, gobernador de Chihuahua, y otros, no menos ríspidos, entre la cancillería y la legación. *Cfr. vid.* Terrazas, *op. cit.*, p. 102 s.

<sup>141</sup> Johnson, “Spanish...”, p. 559; Mauck, *op. cit.*, p. 113-114; Johnson, *The Mexican...*, p. 33; Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 119-120.



terse.<sup>142</sup> Asimismo, cuando, al término del año, Gadsden le propuso la venta de territorio, Su Alteza Serenísima se dirigió a Percy W. Doyle con el propósito de ponerlo al tanto de las pretensiones estadounidenses, de hacerle ver que esperaba que los británicos encabezaran las acciones para mantener el equilibrio de poder en el hemisferio e, incluso, de ofrecerle su renuncia en favor de un príncipe extranjero, pues estaba seguro de que el país no sobreviviría a otra guerra con Estados Unidos.<sup>143</sup> También en esta ocasión el gobierno mexicano se topó con pared; y el tono dramático de Santa Anna no conmovió al representante inglés, quien dudó de su sinceridad.<sup>144</sup> Cuando el Tratado de La Mesilla —después de las enmiendas en Washington— llegó a México para ser ratificado, Doyle incitó a don Antonio a rechazarlo, pero sin comprometer, en absoluto, al gobierno de Su Majestad Británica, pues —dijo— la intervención en asuntos internos de una nación era una práctica contraria a la Gran Bretaña y sería resentida por los Estados Unidos.<sup>145</sup>

Al parecer, después de la firma del tratado, en diciembre de 1853, corrieron rumores de que el gobierno mexicano cancelaría su proyecto de buscar el apoyo europeo.<sup>146</sup> De cualquier forma, el inicio de la guerra de Crimea, en marzo de 1854, mantuvo a Francia y Gran Bretaña lo bastante ocupadas en el Cercano Oriente por dos años como para atender los asuntos mexicanos.<sup>147</sup>

<sup>142</sup> Olliff, *op. cit.*, p. 43. Algunos meses atrás, el entonces ministro Levasseur, deseoso de atenuar la impresión que había dado a Alamán al expresarle el interés francés en su proyecto, advirtió, en medio de los problemas de La Mesilla, que el gobierno mexicano no debía malinterpretar sus palabras de simpatía y no esperar que Francia pusiera en peligro sus relaciones con los Estados Unidos, que constituían un mercado vital para los productos franceses. Mauck, *op. cit.*, p. 110.

<sup>143</sup> Doyle relata la entrevista con Santa Anna, quien le habló de la proposición de Gadsden en términos un tanto melodramáticos. Dijo que cuando éste sugirió la venta de más de la mitad del territorio, él le ordenó, indignado, nunca más repetir tal proposición y le aseguró que, antes de establecerse dicha frontera, ambos países irían a la guerra. El británico no pudo resistir; y le preguntó ¿qué sería de él en dicha situación? Su Alteza Serenísima respondió que sentía y sabía que su caída sobrevendría, inevitablemente, en cualquier conflicto con los Estados Unidos, por lo que estaba deseoso de ayudar a instaurar una monarquía o cualquier otra forma de gobierno para salvar a su país. Doyle a Clarendon (secreto). México, 3 de diciembre de 1853, en F: O./50, v. 261, despacho n. 117.

<sup>144</sup> *Idem.*

<sup>145</sup> Garber, *op. cit.*, p. 100.

<sup>146</sup> Johnson, "Spanish...", p. 560. Es posible que éstos no hayan sido sino meros rumores pues, en la primavera de 1854, fue el propio ministro mexicano en Madrid quien sugirió a su gobierno suspender las negociaciones que buscaban la alianza para obtener protección de Europa, consejo que las autoridades desoyeron. *Idem.*

<sup>147</sup> A decir de Esquivel Obregón, Inglaterra no hubiera visto con agrado el restablecimiento de una monarquía en México, mientras que Francia lo habría recibido con gran beneplácito; empero, los acontecimientos europeos y la necesidad de parar a los rusos inmovilizaron a ambas naciones. España no podía haber actuado sola y sin la anuencia anglo-francesa. Esquivel Obregón, *op. cit.*, t. IV, p. 70.

El 1 de julio de 1854, justo al día siguiente del intercambio de ratificaciones del tratado, Santa Anna volvió a la carga para asegurarse el apoyo de las potencias. Díez de Bonilla redactó una carta, que Su Alteza Serenísima firmó, dirigida a José María Gutiérrez de Estrada, para que se encargara de promover en las cortes europeas el restablecimiento de la monarquía.<sup>148</sup> Al parecer, este renovado esfuerzo del dictador tenía su origen en el avance de la insurrección que le exigía aumentar el gasto militar en un momento en que, sobra decirlo, el erario se encontraba casi exhausto a pesar del pago de la indemnización norteamericana.<sup>149</sup> Además, el tratado no había puesto fin a las diferencias entre México y los Estados Unidos, la cuestión de las reclamaciones había quedado pendiente y las incursiones filibusteras no dejaban de asolar la frontera septentrional del país.<sup>150</sup>

Este desesperado intento también fracasó, debido, en alguna medida, a la caída del presidente del Consejo de Ministros en España, el conde de San Luis, entusiasta promotor de la idea.<sup>151</sup>

Todavía en la primavera de 1855 se realizaban gestiones para lograr la alianza con Europa. El comisionado de la cancillería, Mariano Esteva Ulibarri, después de una misión en Londres y París en donde se entrevistó con los representantes mexicanos, advirtió que Inglaterra no prestaría auxilio alguno al país, ni siquiera moral; pero Francia, “que sentía mayores simpatías por México”, podría hacerlas efectivas si se le ofrecían algunas ventajas a cambio, “que Su Majestad Napoleón III pueda presentar a su pueblo como compensación a los sacrificios que necesariamente habrá de exigirle para el auxilio de la causa hispano-americana”.<sup>152</sup> El desenlace de este episodio es de sobra conocido.

Vivó, por su parte, observó que España, ocupada como estaba en sus asuntos interiores, con problemas hacendarios y en pleno cambio, ligada a las directrices de Francia e Inglaterra en cuanto a los asuntos

<sup>148</sup> *Idem*; Johnson, “The Mexican...,” p. 78; Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 333. Fuentes Mares reproduce el contenido de la misiva, que apareció publicada en *El Diavro del Imperio*, el 20 de enero de 1866. El autor señala que su publicación fue, seguramente, una medida de represalia contra la expedición que preparaba Santa Anna contra el imperio de Maximiliano de Habsburgo. *Idem*. Egon Caesar Conte Corti, *Maximiliano y Carlota*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 29.

<sup>149</sup> Véase capítulo I, “Los especuladores y el dinero de la indemnización”.

<sup>150</sup> Johnson, “The Mexican...,” p. 78.

<sup>151</sup> Ésta sucedió en el mismo mes de julio. Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 673. Zamacois afirma que Santa Anna se alegró del fracaso monarquista ocasionado por la caída del conde, pues de esta forma podía permanecer en el poder. *Ibid.*, p. 674. Es posible que tenga parte de razón, pues Su Alteza Serenísima hacía muchas cosas que no pensaba y pensaba muchas otras que no respaldaba en la acción.

<sup>152</sup> El informe de Esteva aparece en Vivó, *op. cit.*, p. 86.

externos, no se atrevería a actuar sola. Por otra parte, los españoles mantenían el temor a que los Estados Unidos encontraran el pretexto idóneo para lanzarse sobre Cuba si establecían una alianza con México.<sup>153</sup> Asimismo, diversas controversias diplomáticas enfriaron la relación que Su Alteza Serenísima trató, en un principio, de llevar en los mejores términos.<sup>154</sup> De cualquier manera, el fin de la guerra de Crimea era aún lejano y, por ende, la atención de Europa estaba, sin reservas, puesta en ella.

La política exterior de este último gobierno santannista fue, ciertamente, un rotundo fracaso. Igual que otros gobiernos del México independiente, cifró sus esperanzas de contener al agresivo vecino del norte en el apoyo de las potencias europeas. Empero, Su Alteza Serenísima proyectó una alianza cuando éstas no estaban en disposición de enfrentarse a los norteamericanos. Inglaterra, porque sus vínculos comerciales con éstos eran lo suficientemente estrechos y sus intereses mercantiles en diversas partes del mundo lo suficientemente diversificados como para comprometerse en una aventura bélica con su antiguo dominio. Ni siquiera el interés por un paso interoceánico fue tan poderoso como para desviarla de su política hacia la Unión Americana. En cuanto a España la situación era distinta, pero al final produjo iguales resultados. Su apurada condición económica, su convulsa situación política y la amenazante actitud de los Estados Unidos que parecían dispuestos a lanzarse sobre Cuba y otros puntos del Caribe,<sup>155</sup> así como su dependencia respecto de las decisiones de Francia e Inglaterra, se sumaron a las diferencias con el gobierno de Santa Anna. Todo ello abortó la posibilidad de hacer la liga defensiva entre la madre patria y su antigua y preciada colonia. Francia, interesada en la posibilidad de “apoyar” a México<sup>156</sup>

<sup>153</sup> *Idem.*

<sup>154</sup> Las controversias fueron ocasionadas por las reclamaciones españolas (se discutía si los tenedores españoles de la deuda del gobierno mexicano debían recibir su pago antes que otros acreedores de la deuda interna); la cuestión de los indios mayas vendidos en Cuba y la de los impuestos aduanales perturbaron entre 1853 y 1855 la relación hispano-mexicana. Asimismo, en enero de 1854, al proclamar la administración de Santa Anna el Acta de Navegación, los intereses españoles se vieron afectados y se desató una verdadera disputa entre ambos gobiernos. Finalmente, México cedió y, el 20 de febrero de 1855, las aduanas marítimas mexicanas dejaron de cobrar impuestos extraordinarios a los navíos españoles. Vivó, *op. cit.*, p. 279-295. Todas estas cuestiones parecen sumarse a otras de más peso para explicar el rechazo español a establecer la alianza con México. Johnson, “Spanish...”, p. 573.

<sup>155</sup> Por ejemplo, la bahía de Samaná en Santo Domingo.

<sup>156</sup> Los proyectos napoleónicos en México debieron ser alimentados por los despachos del ministro Dano, quien aseguró que el sistema monárquico tenía las simpatías de “todos los hombres ricos e inteligentes” del país, aunque se admitía que tal forma de gobierno no podría establecerse con una dinastía nacional. En cambio —dijo—, un príncipe extranjero sería acogido y defendido por todos. Dano a su gobierno. México, 4 de enero de 1854, en Díaz, *Versión francesa...*, v. 1, p. 91.

para detener el avance anglosajón y confrontar la doctrina Monroe, tuvo que aplazar sus proyectos debido a la cuestión turca, donde se debatía el futuro de una región vital para sus intereses. Sin duda la guerra de Crimea fue un factor decisivo para que la proyectada alianza entre México y las potencias europeas no cristalizara. Ella las obligó a definir en el marco de sus prioridades hegemónicas entre el Imperio Turco o México; entre enfrentar al Imperio Ruso o a los Estados Unidos. Empero, muchas de las condiciones que anunciaban la intervención de 1861 estaban ya presentes.<sup>157</sup>

Queda un asunto pendiente. De acuerdo con Fuentes Mares, el autor de la carta a Gutiérrez de Estada para gestionar en las cortes europeas el establecimiento de una monarquía en México fue precisamente Díez de Bonilla, no Santa Anna. La idea resulta plausible, pues no hay duda de que el canciller de firmes convicciones conservadoras tenía bajo su control una gran cantidad de los asuntos de política exterior. La cuestión también ayuda a explicar el antagonismo con Gadsden quien pensaba que su misión —al menos una parte importante de ella— era rescatar a México de la influencia de las monarquías europeas.<sup>158</sup>

A pesar de la importancia que tenía el proyecto de alianza con Europa, la Revolución de Ayutla aparecía como un asunto más inmediato al que Gadsden no dejó de prestar atención. Al fin, a principios de septiembre el ministro norteamericano mostró su juego al Departamento de Estado. Durante largos meses había realizado enormes esfuerzos por esconder la simpatía que le despertaba el movimiento rebelde,<sup>159</sup> no así su repudio hacia el régimen santannista, que no pudo quedar oculto en los largos despachos del diplomático. A partir de este momento, el estadounidense insistió ante su gobierno en la necesidad de prestar un decidido apoyo a los revolucionarios. El ministro no limitó su postura francamente proliberal a hacer recomendaciones a Washington en favor de los alzados sino que instó el envío de tropas para apoyar a las provincias insurrectas del noreste.<sup>160</sup> La sugerencia se sumó

<sup>157</sup> De acuerdo con Barker, estas condiciones eran: el creciente temor mexicano hacia los Estados Unidos; la bancarrota del erario de México aunada al endeudamiento con las potencias marítimas; la presencia de un “visionario semi-genial” en el trono de Francia con planes de regenerar el mundo latino. Barker, *op. cit.*, p. 144. Johnson señala también que la hostilidad hispana hacia México que siguió a estos años y que desembocó en la intervención tripartita se desarrolló, en gran parte, durante el último gobierno santannista. Johnson, *op. cit.*, p. 576.

<sup>158</sup> Olliff, *op. cit.*, p. 44.

<sup>159</sup> Apenas el 19 de julio había expresado su deseo de evitar cualquier sospecha de que favorecía a alguna de las partes involucradas en la guerra civil que afectaba al país. *Vid. supra*, p. 167-168.

<sup>160</sup> Gadsden a Marcy. México, 5 de septiembre de 1854, *ibid.*

a la larga lista de otras similares.<sup>161</sup> En esta ocasión, sin embargo, la presencia de fuerzas militares serviría no para obtener más territorio, ni para lograr una política comercial liberal, ni siquiera con el fin de proteger a los norteamericanos radicados en México, o para evitar que los Estados Unidos quedaran implicados en el conflicto mexicano o aun para impedir insultos a los estadounidenses; no, ahora tendría el fin de ayudar a los rebeldes a derrocar a Santa Anna. Así, el plenipotenciario arrogaba para su país el derecho de deponer gobiernos.

El gobierno de los Estados Unidos no atendió estas últimas sugerencias de su representante; sin embargo, algunos ciudadanos de Texas y Nueva Orleans sí prestaron apoyo a los rebeldes, lo que movió a las autoridades mexicanas a presentar una queja en ese sentido a la legación norteamericana.<sup>162</sup>

Al despuntar el otoño de 1854, Santa Anna se encontraba, como era de esperarse, en graves problemas financieros. En las arcas nacionales sólo restaban \$ 60 000.<sup>163</sup> Almonte, sabedor de que los tres millones que Washington debía aún a México llegarían hasta que la frontera fuera totalmente trazada, informó a su gobierno de los movimientos del cuerpo norteamericano de topógrafos y le recomendó que anticipara las instrucciones para adelantar los trabajos de la comisión de México con el fin de que, al recibir el resto de la indemnización, la administración pudiera sacar todas las ventajas posibles de ese dinero.<sup>164</sup>

El régimen mexicano precisaba con urgencia de los recursos, particularmente en ese momento en que los movimientos insurrectos en Tamaulipas, Nuevo León y Michoacán debían ser sofocados definitivamente para que las fuerzas gubernamentales se volcaran sobre el sur. Hacia el último trimestre del año se movilizaron alrededor de 10000 hombres y las maniobras parecían ir por buen camino. Empero, para principios de diciembre, la actividad rebelde en el norte de Guerrero hizo necesario el envío de tropas a Chilpancingo y a la Costa Grande.<sup>165</sup>

<sup>161</sup> *Vid. supra*, capítulo III, p. 174.

<sup>162</sup> Díez de Bonilla a Gadsden. México, 4 de septiembre de 1854, *ibid.*, anexa al despacho del 5 de septiembre. Gadsden comentó sarcástico las “animadas quejas semanales sobre la amenazante cooperación de los filibusteros norteamericanos con los ‘insurgentes mexicanos’” que le enviaba la cancillería mexicana. Gadsden a Marcy. México, 19 de septiembre de 1854, *ibid.*

<sup>163</sup> Tennenbaum, *op. cit.*, p. 134-135; Mauck, *op. cit.*, p. 189.

<sup>164</sup> Almonte al ministro de Relaciones Exteriores. Nueva York, 21 de septiembre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadrada, t. II, desp. ordinario n. 227.

<sup>165</sup> La administración, empero, en sus acostumbradas reseñas políticas aseguraba que nada notable había ocurrido, que las “rebeliones parciales” del sur y de Morelia concluían con los “continuos triunfos que diariamente obtienen las fuerzas del Gobierno” y que sólo esperaban a que terminara la estación de aguas que tanto favorecía a los insurgentes pues impedía su persecución para llegar al fin definitivo de “esa guerra vandálica”. Reseña, AHSREM, exp. 6-19-7 (I y II).

Gadsden informaba con detalle, aunque al igual que las autoridades mexicanas daba su propia versión, de los movimientos que se registraban en diversos puntos del país. Aseguró que, de acuerdo con los datos más accesibles, se sabía que Álvarez permanecía en Guerrero sin ser molestado y evaluó que si el guerrillero era capaz de sostener el puerto de Acapulco abierto al comercio restablecería la independencia de aquél departamento.<sup>166</sup> Afirmó que la agitación política continuaba en Michoacán, donde “los partidarios de los derechos de los Estados” se encontraban sumamente activos.<sup>167</sup> Escribió que se esperaba un pronunciamiento del ejército en Sonora. Ahí, dijo, el general Yáñez había sido suplantado como gobernador y arrestado “por la ofensa de haber sometido al conde de Raousset Boulbon”. Si esto sucedía, aseguró, animaría a Sinaloa, Jalisco y Durango, tres de los departamentos más poderosos del país en los que el general Yáñez era muy popular, a adherirse al pronunciamiento. Aseveró también que las situación en la frontera del Río Grande era muy desfavorable para las tropas santannistas.<sup>168</sup>

#### *Los embates del ministro*

Gadsden no podía ocultar el beneplácito que le producían las noticias sobre los avances de los revolucionarios ni disimular el rechazo que le provocaba el régimen o su animadversión hacia el canciller mexicano. Ciertamente, cualquier pretexto era bueno para que sus diferencias con Díez de Bonilla se pusieran de manifiesto. Los festejos para conmemorar la independencia de México dieron pie a ello.

En tal ocasión el gobierno ordenó que edificios y casas fueran adornados e iluminados por la noche, bajo amenaza de multa. Las festividades darían comienzo el 11 de septiembre, el día 27 se recordaría la consumación de la independencia por Iturbide, el 28 se honraría a los caudillos de la gesta y, finalmente, un baile imperial en La Lonja, al que el cuerpo diplomático estaba invitado, cerraría la conmemoración.<sup>169</sup>

<sup>166</sup> Gadsden a Marcy. México, 2 de octubre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>167</sup> La interpretación del ministro sobre la raíz del movimiento resultaba más de la proyección de su propia visión política sobre los problemas en los Estados Unidos que del escaso conocimiento que Gadsden tenía sobre los motivos de la rebelión mexicana. Recuérdese que, años atrás, en 1831, Gadsden apoyó activamente a la plataforma política que sostenía el derecho de los estados a desconocer las leyes federales, mejor conocido como el principio de la anulación. *Cfr. vid.* Marcela Terrazas Basante, “James Gadsden”, en Ana Rosa Suárez Argüello, *En el nombre del tío Sam. Guía de ministros y embajadores de los Estados Unidos en México*, México, Instituto Mora (en prensa).

<sup>168</sup> Gadsden a Marcy. México, 2 de octubre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>169</sup> Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 53; Gadsden a Marcy. México, 2 de octubre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

El enviado de Washington, no contento con no participar en las festividades, conminó a sus compatriotas a hacer lo mismo y a no contribuir con sus impuestos a festejos que resultaban ofensivos para un partido —dijo—, en clara alusión a los liberales a quienes el recuerdo de Iturbide les resultaba odioso.

Por otra parte, cuando se solicitó a los miembros del cuerpo diplomático asistir al baile con el uniforme oficial, Gadsden rechazó la invitación de inmediato en tanto el resto de ministros extranjeros hizo lo propio, lo que provocó que la convocatoria se convirtiera en exigencia y el asunto explotara. El baile, finalmente, no se realizó,<sup>170</sup> sin embargo, el hecho fue comentado en el *Diario Oficial* en un tono ofensivo, según el ministro norteamericano. La cancillería envió una áspera nota a la legación estadounidense. Advirtió en la “conducta extraña” de Gadsden un intento de interrumpir la relación entre los dos países y de poner al gobierno de México en la disyuntiva de “hacer respetar la ley y su mandato” o “dejar en ridículo a la misma autoridad”. En cualquiera de los dos casos se ponía a las autoridades en un grave predicamento, lo cual, estaba seguro, no correspondía a las instrucciones de Washington. La cuestión —anunció— sería tratada por Almonte, directamente, con la queja respectiva.<sup>171</sup> El diplomático, por su parte, tachó de autoritaria y arrogante la actitud mexicana.<sup>172</sup>

### *Marcy versus Gadsden*

En ese momento, el representante de la Casa Blanca tuvo que enfrentar una controversia con su propio secretario de Estado. Las diferencias entre ambos, manifiestas desde el principio de la misión de aquél y evidentes a lo largo de la negociación del Tratado de la Mesilla, entraron en una especie de *impasse* inmediatamente después de la ratificación del documento en junio de ese año. A partir de entonces, Washington pareció no prestar demasiada atención a los largos despachos de su ministro, lo que se vio claramente expuesto en las escasas y escuetas comunicaciones que le remitió. Empero, el despacho del ministro del 9 de junio de 1854, donde exponía el punto de vista de las autoridades mexicanas y dejaba ver su propio repudio a las modificaciones senatoriales al tratado, mereció largas y substanciosas páginas

<sup>170</sup> Nota aparecida en un diario [s. l., s. f.], anexo al despacho de Gadsden a Marcy. México, 2 de octubre de 1854, *ibid.*

<sup>171</sup> *Ibid.*

<sup>172</sup> *Ibid.*

de Marcy, aunque llama la atención el hecho de que sean un tanto tardías, pues fueron escritas hasta mediados octubre.<sup>173</sup>

El secretario escribió que no podía dejar pasar algunas objeciones al convenio expresadas por el gobierno de México, pero, sobre todo, le preocupó sobremanera el hecho de que Gadsden compartiera tal punto de vista. Dijo que, al igual que el plenipotenciario, deploraba que el convenio no incluyera el arreglo de las reclamaciones de los ciudadanos norteamericanos, pues ello habría relevado a la legación y al Departamento de Estado de una de las obligaciones más difíciles y embarazosas. Señaló que concordaba con el ministro en que la frontera convenida por él era preferible a la dispuesta por el Senado. Pero había otros puntos que no podía aceptar y menos aun admitir que el representante se hiciera eco de ellos.<sup>174</sup>

Marcy trajo a colación el despacho en donde Gadsden citó las observaciones de Santa Anna sobre el tratado. Éstas afirmaban que el arreglo carecía “de los más altos requisitos de los acuerdos internacionales”; que no era “recíproco sino oneroso y ofensivo para la parte más débil en todas sus cláusulas”; que carecía de “igualdad y reciprocidad en la mayor parte de sus estipulaciones”; y que “era particularmente excepcional en el artículo VIII” —referente al tránsito por Tehuantepec.<sup>175</sup>

El alto funcionario escribió, enfático, que tales aseveraciones carecían de fundamento y lamentaba que hubiesen impresionado a Gadsden al punto de dejarlo “desprovisto del deseo y la habilidad de urgir una consideración en favor del tratado”.<sup>176</sup> Aseguró que no había falta de reciprocidad en la mayor parte de las cláusulas y que no se había forzado a México a aceptar el documento que, por otra parte, él consideraba ventajoso para este país. Los Estados Unidos habían pagado una generosa suma por las concesiones obtenidas y “México era tan libre para aceptar o rechazar el acuerdo enmendado, como lo fue para [aceptar o rechazar] el que usted negoció”.<sup>177</sup> Marcy afirmó estar “sorprendido” de que México hubiera pensado en objetar el octavo artículo —que reconocía implícitamente los derechos de la compañía de Sloo— cuando existía una convención entre los dos gobiernos, la firmada con Conkling

<sup>173</sup> El despacho de Gadsden debe haber llegado a manos de Marcy en la primera quincena del mes de julio.

<sup>174</sup> Marcy a Gadsden. Washington, 13 de octubre de 1854, en NAW, *Diplomatic Instructions...*, rollo 113, v. 7.

<sup>175</sup> El artículo VIII se refiere al paso por el istmo de Tehuantepec.

<sup>176</sup> Marcy citó textualmente las palabras de Gadsden.

<sup>177</sup> Marcy a Gadsden. Washington, 13 de octubre de 1854, en NAW, *Diplomatic Instructions...*, rollo 113, v. 7.



el 21 de marzo de 1853,<sup>178</sup> respecto de los puntos contenidos en esa cláusula. Agregó que México se había mostrado ansioso por que tal convención fuera aceptada por el gobierno norteamericano e incluso Almonte había insistido en ello. Marcy consideró que la objeción resultaba insidiosa.<sup>179</sup> Asimismo se mostró preocupado de que los funcionarios mexicanos creyeran que las opiniones expresadas por el ministro en el despacho ya mencionado fuesen compartidas por el gobierno de los Estados Unidos pues esto perjudicaría la relación entre los dos países y reduciría la posibilidad de hacer justicia a los norteamericanos que tenían reclamaciones contra México. El presidente —dijo— confiaba en que las apreciaciones personales de Gadsden sobre el tratado no menguarían “sus esfuerzos en urgir a México el cumplimiento escrupuloso de las obligaciones impuestas por el [tratado] en su forma presente”.<sup>180</sup>

La nota ofrece elementos para constatar el conflicto entre el secretario de Estado y su ministro en México, manifiesto ya con anterioridad. El hecho no resulta demasiado sorprendente si consideramos las distintas posturas que cada uno de ellos sostenían hacia la política exterior que debían seguir los Estados Unidos; mientras aquél se había caracterizado por una actitud prudente en cuanto a la expansión, éste se había singularizado por su postura radical al respecto. Empero, debe considerarse que, en el momento de escribirse la misiva, hechos recientes tales como los fallidos proyectos de Quitman en Cuba, el incidente del *Black Warrior*,<sup>181</sup> el enardecido debate sobre la ley Kansas-Nebraska, la discusión no menos acalorada del Tratado de La Mesilla, el episodio de la “Kansas sangrienta” y la ominosa derrota de los candidatos demócratas en las elecciones de 1854 —prueba del avance de la oposición—<sup>182</sup> obligaron a la administración de Pierce a actuar con

<sup>178</sup> *Vid. supra*, en seguida de nota 51.

<sup>179</sup> Marcy a Gadsden. Washington, 13 de octubre de 1854, en NAW, *Diplomatic Instructions...*, rollo 113, v. 7.

<sup>180</sup> *Ibid.*

<sup>181</sup> Recuérdese que el incidente se suscitó cuando el capitán general de Cuba ordenó la confiscación del navío norteamericano *Black Warrior* y el arresto de su capitán por violar la reglamentación española. En el tenso clima imperante entre España y la Unión Americana, el incidente pareció ser el preámbulo para que los estadounidenses se lanzaran sobre Cuba. Empero, la oposición del Norte a tal medida forzó al presidente Pierce a adoptar una política cautelosa al respecto. *Vid. supra*, capítulo II, nota 230.

<sup>182</sup> Cabe citar al respecto la nota en que Almonte hizo ver a su gobierno que los *know nothings*, “que son los whigs disfrazados”, inquietaban al gobierno norteamericano en turno, pues, continuamente, se recibían noticias de sus triunfos electorales. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 22 de octubre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 11, despacho ordinario n. 252. Sobre los hechos a que hacemos alusión véase el capítulo anterior.

más mesura y cautela y a evitar la adopción de cualquier medida que profundizara el descontento del Norte. En cierta forma, las diferencias entre la facción ultraexpansionista de Gadsden y su superior se habían profundizado. No es casual que, a poco, el Departamento de Estado rechazara el Manifiesto de Ostende,<sup>183</sup> que constituía una expresión de aquel grupo y se había dado a conocer un día antes de que Marcy escribiera la misiva.

Debe hacerse notar, asimismo, que las observaciones del enviado de Washington sobre el acuerdo modificado por los senadores no derivaban de la congoja que le provocaba un tratado “ofensivo para la parte más débil” en el que faltaban “igualdad y reciprocidad”; provenían del hecho de que el convenio finalmente ratificado estaba lejos de favorecer los intereses que él representaba. Éstos, por lo que podía advertirse, comenzaban a perder terreno en el marco de las prioridades de la administración de Pierce, quien —a querer o no— comenzó a tomar prudente distancia del sector al que Gadsden pertenecía.

#### *Gadsden versus Díez de Bonilla*

Así pues, el plenipotenciario tenía por entonces serias diferencias con el Departamento de Estado y una grave disputa con el gobierno ante el cual estaba acreditado. Las divergencias con éste último tomaban un cariz cada vez más preocupante. La cancillería mexicana protestó ante el ministro por la ayuda que ciudadanos norteamericanos de la margen superior del Bravo prestaban a los insurgentes. El enviado rechazó la reclamación apoyado en los informes de los militares que comandaban la zona, con quienes se carteaba. Afirmó que, a pesar de la gran inquietud que privaba a lo largo de la frontera, no se había cometido ninguna acción abierta que pudiera ser castigada por la ley en territorio estadounidense; aseveró que, por los mismos oficiales, tuvo conocimiento de que toda la correspondencia de la legación había sido violada en México,<sup>184</sup> donde también se animaba a desertar a los miembros del ejército estadounidense y a los esclavos a huir de sus amos ofreciéndoles

<sup>183</sup> Recuérdese que el manifiesto, redactado por Pierre Soulé, James Buchanan y John Mason, ministros norteamericanos en Madrid, Londres y París en octubre de 1854, expresó la convicción de que los Estados Unidos debían tener el dominio sobre Cuba. Animó la compra de la isla y amenazó a España con despojarla de su posesión si persistía en su actitud de no venderla. *Vid. supra*, capítulo II, “El manifiesto de Ostende”.

<sup>184</sup> El hecho tenía como antecedente la desaparición de un portador de correos norteamericano y dio lugar a la protesta del plenipotenciario. *Vid. supra*, nota 114.

cartas de seguridad. Estos hechos fueron considerados como inexcusables por el ministro, quien dijo que Díez de Bonilla había sido advertido del descontento que causaría en Texas el estimular la huida de los esclavos. A su parecer, la actitud del régimen mexicano estaba calculada para provocar problemas en la relación entre los dos países.<sup>185</sup>

El enviado de Washington se quejaba con frecuencia de la animadversión del gobierno mexicano hacia los Estados Unidos. Aseguraba que el canciller no ocultaba su hostilidad hacia “el sistema liberal de la federación Americana” y en un lenguaje abigarrado afirmó que Santa Anna...

[...] como exponente del absolutismo restaurado en su persona en América y llevado a cabo mediante la traición a la confianza y la perfidia contra México, ...ha lanzado su guante contra el *progreso del liberalismo* y ha identificado a los Estados Unidos con la causa de México. Por tanto, no debe haber duda o indecisión por parte de la administración de Washington sobre las obligaciones impuestas de apoyar a México en sus luchas, para restaurar la federación de sus Estados, cuya independencia ha sido reconocida por tratados, los cuales están ahora amenazados de ser eclipsados y aplastados por un usurpador, quien la sustituiría por un absolutismo de la Iglesia, el Estado y el Ejército del cual la historia de las épocas más oscuras del poder infalible y supremo no puede proporcionar un ejemplo.<sup>186</sup>

El plenipotenciario insistió en la necesidad de enviar tropas a la frontera y una fuerza naval adicional a las costas del Atlántico y el Pacífico, “en ayuda de la realización de las obligaciones que tenemos hacia México” (más bien debió decir hacia los rebeldes) y “para el respeto de nuestras instituciones”.<sup>187</sup> Habló del avance del movimiento “para recuperar la soberanía de los estados” en Michoacán, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas; así como de su extensión a Zacatecas y Durango. Dijo también que Yucatán y el nuevo territorio de Tehuantepec estaban listos para seguir la misma causa. Agregó que el gobierno pretendía resistir a través de “usurpaciones y violencia” que se hacían extensivas hacia ciudadanos norteamericanos “[considerados] como aliados de los insurgentes” con quienes cooperan en una “causa común”.<sup>188</sup>

Pensaba que el régimen estaba próximo a caer y que Santa Anna —según la información de una fuente confiable— preparaba su huida

<sup>185</sup> Gadsden a Marcy. México, 16 de octubre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>186</sup> *Ibid.*

<sup>187</sup> *Idem.*

<sup>188</sup> *Idem.*

a Venezuela, para lo cual contaba con el apoyo de Páez, y con un millón de pesos, de los siete provenientes de la indemnización norteamericana, que había depositado en Veracruz.<sup>189</sup> Apuntó que el dictador se dirigía a su hacienda del Lencero para estar cerca de Páez con el fin de madurar el plan de establecer el absolutismo en Venezuela. “Tal vez se ha dado cuenta de que el avance anglosajón no será detenido por el absolutismo sino muy cerca de una línea a través del istmo”, escribió.<sup>190</sup>

### *Los retorcidos caminos de la diplomacia*

El enfrentamiento entre Gadsden y la cancillería mexicana parecía llegar a su clímax. Díez de Bonilla le envió a Almonte una larga lista de quejas contra el representante de Washington. Subrayó la defensa que había hecho de la acción del *Portsmouth* al romper el bloqueo de Acapulco, lo cual era “opuesto al derecho de gentes” y “sumamente perjudicial” a los intereses de la república pues constituía un apoyo “directo y descubierto [a la revuelta del Sur] por funcionarios de una nación amiga, en plena paz y amistad con ésta”; denunció su conducta al conminar a sus connacionales a desobedecer las disposiciones de la autoridad mexicana en ocasión de las fiestas patrias;<sup>191</sup> habló de los intentos del enviado de publicar un texto ofensivo al gobierno mexicano en *El Universal*<sup>192</sup> y lamentó muchas otras actitudes del diplomá-

<sup>189</sup> Gadsden alude seguramente a José Antonio Páez, caudillo venezolano. Ésta no fue la única acusación que se hizo a Santa Anna de haber “tomado” dinero de la indemnización de La Mesilla. Ignacio Comonfort lanzó también una “maligna imputación” en el mismo sentido, a la que el exdictador respondió desde su exilio en Saint Thomas, el 1 de abril de 1857. Pretendió aclarar entonces que los \$ 230 000, que el erario nacional le adeudaba por préstamos que le hizo y sueldos no pagados, habían sido cobrados en 1854 por Escandón, quien contaba con un poder que él mismo le había dado. De acuerdo con el relato de Santa Anna, años después, Comonfort, arrepentido de la injusticia que había cometido, se dispuso a reparar el daño a través de una publicación en la prensa. Empero, la muerte se lo impidió. Antonio López de Santa Anna, *Mi historia militar y política 1810-1874. Memorias inéditas*, México, Librería de la viuda de Ch. Bouret, 1905 (Documentos inéditos o muy raros para la historia de México publicados por Genaro García y Carlos Pereyra), t. II, p. 121-125. La defensa de Santa Anna resulta, al menos parcialmente, reveladora, pues confirma que una parte del dinero de La Mesilla —es difícil saber el monto real— fue a dar a sus bolsillos, a través de los buenos oficios de su amigo Escandón. Las cuentas presentadas por Arrangoiz, en donde esta información no aparece, no podían haber esclarecido el destino final de los fondos. Véase “Los especuladores y el dinero de la indemnización” en el primer capítulo.

<sup>190</sup> Gadsden a Marcy. México, 19 de octubre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>191</sup> *Vid. supra*, capítulo II, nota 170.

<sup>192</sup> Resultaba ciertamente provocador que Gadsden pretendiera publicar la nota —cuyo contenido se desconoce— en un órgano que él mismo reconocía como instrumento del canciller. Díez de Bonilla relató a Almonte que, al rehusarse el editor del diario a publicar el

tico. Finalmente pidió a Almonte que leyera su nota al secretario de Estado y solicitara el relevo de Gadsden.<sup>193</sup>

Almonte se entrevistó con Marcy, le expuso todos los puntos tal cual le fue ordenado por su gobierno y señaló que la cancillería pedía la remoción del ministro en forma confidencial para “mortificar lo menos posible a Gadsden”, pero si de ese modo no se lograba su sustitución entonces la autoridad de México “se vería en la necesidad de pedirlo oficialmente”. Marcy, a quien la petición le venía de perlas, solicitó al plenipotenciario mexicano una copia de la nota de Díez de Bonilla y se comprometió a tratar el asunto con el presidente.<sup>194</sup> El mexicano remitió el escrito en que se decía:

Este [gobierno de México] se lisonjeaba... de que terminado todo motivo de diferencia con los Estados Unidos, el expresado señor Gadsden procedería de conformidad con tan satisfactorio estado de cosas, pero desgraciadamente no ha sido así. [Gadsden] Ha desarrollado en ella el mismo espíritu de hostilidad, promoviendo asuntos a los que en general no tiene ningún derecho, cuestionando a los soberanos de esta nación en su régimen interior, intentando exceptuar de las leyes de ella a sus nacionales, permitiéndose oficialmente y por escrito censurar los actos administrativos, deturpar a las autoridades, desfigurar los hechos, salvar las conductas, usar de un lenguaje descomedido y, en una palabra, suscitar incesantes polémicas.<sup>195</sup>

Ésta fue la primera ocasión en que el gobierno mexicano demandó la sustitución del ministro norteamericano por una persona que representara “con más fidelidad” los sentimientos de su gobierno y asimismo cooperara a “la conservación” y al “acrecentamiento” de “la buena armonía e inteligencia que unen a ambos países”. Por las mismas razones se demandó también el retiro del secretario de la legación, John S. Cripps.<sup>196</sup>

A lo largo de las siguientes semanas Almonte esperó ansioso la respuesta del Departamento de Estado<sup>197</sup> y, de acuerdo con las órdenes de

escrito que impugnaba al gobierno mexicano, Gadsden dirigió la nota oficialmente a las autoridades mexicanas, quienes la devolvieron. La carta de Díez de Bonilla a Almonte está fechada el 3 de octubre de 1854 y aparece en NAW, *Notes from the Mexican Legation...*, rollo 4, v. 7.

<sup>193</sup> *Ibid.*

<sup>194</sup> Almonte al ministro de Relaciones Exteriores. Washington, 21 de octubre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 12, correspondencia reservada n. 62.

<sup>195</sup> Díez de Bonilla a Almonte. México, 3 de octubre de 1854, en NAW, *Notes from the Mexican...*, rollo 4, v. 7.

<sup>196</sup> *Ibid.*

<sup>197</sup> Almonte trató el asunto de la remoción de Gadsden en numerosas notas reservadas a su gobierno. *Cf. vid.* las notas 62, 63, 64, 65 y 66 de fecha 21 de octubre, 23 de octubre, 4 de noviembre, 10 de noviembre y 12 de noviembre, respectivamente, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 12.

Díez de Bonilla, remitió a Marcy copia de la correspondencia intercambiada entre Gadsden y la cancillería, a fin de que pudiera constatar “la conducta poco amistosa e irregular” del ministro.<sup>198</sup> Empero, antes de dar respuesta a la petición mexicana, inesperadamente, Marcy presentó a Almonte una proposición, por encargo de Judah P. Benjamin, apoderado de The Tehuantepec Railroad Company.<sup>199</sup> Benjamin demandaba al gobierno de Santa Anna \$ 200 000 como indemnización por todos los gastos que su compañía había hecho en los trabajos de inspección de la zona para construir una vía transístmica por Tehuantepec, cuyo privilegio había sido anulado; a cambio de la suma, se comprometía a dar por concluida la querrela contra el gobierno mexicano.<sup>200</sup> El secretario de Estado dijo a Almonte que no sabía si su gobierno apoyaría a la empresa ya que él era de la opinión de que “los contratos entre particulares y un gobierno no debían convertirse en asuntos diplomáticos”, pero Mr. Benjamin le había solicitado transmitir su propuesta con el ánimo de “terminar este negocio amistosamente”. Le pidió al representante mexicano que sondeara si Santa Anna estaba en disposición de tratar el asunto.<sup>201</sup> Almonte no se comprometió y se limitó a informar a su gobierno.<sup>202</sup>

No deja de llamar la atención el proceder de los funcionarios de ambos lados de la frontera. Sorprende, por una parte, la forma artificiosa en que el canciller mexicano pidió la remoción del representante de Washington, pues, como se advierte, no lo hizo en forma abierta y directa, con base en las razones de peso que —a su parecer— le asistían. Por el contrario, procedió de manera “confidencial”, seguramente con la esperanza de que fueran las propias autoridades estadounidenses las que emprendieran la iniciativa de la acción y así Gadsden no pudiese culpar al gobierno santannista de su destitución y no tomara repre-

<sup>198</sup> Almonte llamó la atención de Marcy sobre la conducta “poco conciliadora e irritante” que observaba el enviado norteamericano en México que comprometía la “paz y buena amistad entre las dos naciones”. Almonte a Marcy, Washington, 16 de noviembre de 1854, en NAW, *Notes from the Mexican Legation...*, rollo 4, v. 7.

<sup>199</sup> Conviene recordar que esta compañía pertenecía a P. A Hargous, quien estaba asociado con Manuel Escandón, Mariano Gálvez y el propio Benjamin —entre otros—, quienes tuvieron, como se vio anteriormente, un papel importantísimo en las negociaciones del Tratado de La Mesilla. *Vid. supra*, el inciso “La comunicación de los mares Atlántico y Pacífico” y, en general, todo el primer capítulo.

<sup>200</sup> Sobre la querrela de Hargous contra el gobierno mexicano véase el primer capítulo. Al parecer, aquél pagó sólo \$ 25 000 por la concesión, cantidad bastante menor a los \$ 3 500 000 que después demandó al gobierno de México por la pérdida del privilegio. Garber, *op. cit.*, p. 45.

<sup>201</sup> Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 23 de octubre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 12, correspondencia reservada n. 63.

<sup>202</sup> *Ibid.*

salias, como lo hizo más tarde al denunciar turbios negocios entre Santa Anna, Hargous y Escandón.<sup>203</sup> Sorprende, asimismo, la actitud del secretario de Estado, quien a la petición mexicana respondió con la demanda de la casa Hargous. A pesar de que Marcy manifestó que no aprobaba el hecho de que los asuntos de un particular fueran asumidos por el gobierno de los Estados Unidos como parte de la agenda diplomática bilateral, la cuestión no dejó de tener cierto olor a chantaje. Además, es difícil creer que el secretario de Estado se lanzara a presentar la propuesta de Hargous sin el conocimiento o el beneplácito del jefe del Ejecutivo, tal como afirmó, especialmente si se tiene en consideración el peso que tuvo aquella empresa en las negociaciones para el Tratado de la Mesilla y en su debate en el Congreso.

Almonte, entretanto llegaba la respuesta al asunto de Gadsden, protestó por las irregularidades cometidas por el capitán Dormin en Acapulco,<sup>204</sup> al tiempo que dio aviso de las medidas adoptadas por su gobierno para que los vapores de correo se abastecieran en Mazatlán.<sup>205</sup> El secretario de Estado justificó la conducta del capitán y aseguró que de haberse respetado éste estrictamente se habrían afectado los intereses comerciales norteamericanos y aun mundiales.<sup>206</sup> El representante mexicano no tuvo más remedio que tragarse los argumentos de Marcy y guardar la réplica ya que temía entrar en una polémica que agriara los ánimos y pusiese en peligro la entrega del resto de la indemnización, cuando era “tan indispensable asegurarla”.<sup>207</sup>

En México, los dimes y diretes entre el representante de Washington y el régimen de Santa Anna continuaban. Aquél llamó la atención de éste sobre diversas “irregularidades”, entre las que citó el plagio de un mensajero de correos entre Brownsville y Laredo en el que estaban

<sup>203</sup> *Vid. supra* capítulo I.

<sup>204</sup> Se trataba de la tantas veces mencionada violación al bloqueo del puerto.

<sup>205</sup> Almonte a Marcy. Washington, 19 de octubre de 1854, en NAW, *Notes from the Mexican Legation...*, rollo 4, v. 7. Por cierto que, de acuerdo con los informes del propio enviado de Washington, los esfuerzos de las autoridades mexicanas por mantener el cierre del puerto resultaban prácticamente inútiles después de la pérdida de los navíos *Santa Anna* y *Guerrero*. El primero —según informes de Gadsden— zozobró en un vendaval y el segundo se fue a pique con setenta y ocho personas a bordo. Gadsden a Marcy. México, 18 de octubre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>206</sup> Marcy a Almonte. Washington, 24 de octubre de 1854, en NAW, *Notes to Foreign Legations in the United States...*, rollo 69.

<sup>207</sup> Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 28 de octubre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 11, despacho ordinario n. 254. Sin duda, la preocupación del ministro mexicano era justificada, pues hacia principios de noviembre sólo quedaban \$ 20 319.24 de los siete millones que los Estados Unidos habían entregado a Santa Anna. Arrangoiz, *op. cit.*, p. 4,13; Olasagarre, *Cuenta de la percepción...*, documentos 4, 5, 32, 33, 40-47, 51-54 y 61.

involucrados funcionarios del gobierno de Coahuila, y advirtió de la provocación que constituía el incitar a los indios seminolas y lipanes a cometer asesinatos y depredaciones en Texas. Previno al gobierno de México de las “serias consecuencias” que sobrevendrían si no emprendía la investigación y corrección de los hechos mencionados. Propuso que fuera un funcionario norteamericano: el administrador de correos de Brownsville o el cónsul en Matamoros, quien tomara parte en la indagación para aclarar el asunto.<sup>208</sup>

Díez de Bonilla contestó la nota el 7 de noviembre, casi dos semanas después de que ésta llegó a sus manos. Tal vez la dilación obedeciera a que la cancillería no deseaba empeorar las cosas mientras el gobierno norteamericano decidía la remoción de su ministro; empero, los términos de la respuesta fueron claros y enérgicos. Díez demandó a Gadsden ser más específico en los cargos que hacía y dijo que Su Alteza Serenísima estaba penosamente sorprendido de que se impugnara “la probidad y el honor” de las autoridades mexicanas de la frontera por el robo de una mula y un caballo, “cuando millares de esos animales ha[bía]n sido robados de los terrenos de México por indios de los Estados Unidos” para venderlos a ciudadanos norteamericanos a cambio de las armas con las que los mismos indios asesinaban y cometían depredaciones en suelo mexicano; agregó que esto había sucedido desde la firma del Tratado de Guadalupe, que México tenía “mucho que resentir de estos actos violentos de los Estados Unidos y que sin embargo no se conmina[ba] con amenazas semejantes a las que emplea el señor Gadsden de inspecciones de ciudadanos de los propios Estados Unidos contra el territorio de esta república”.<sup>209</sup>

La relación con Gadsden, por lo que puede advertirse a través de la correspondencia intercambiada, atravesaba por un momento crítico que se agravó a raíz de una nota de la cancillería mexicana.<sup>210</sup> El plenipotenciario contestó de inmediato de manera airada a Díez de Bonilla señalando que el canciller estaba en un error al acusar a la legación de desatender las advertencias sobre expediciones ilegales en los estados fronterizos y al implicarlo en el movimiento revolucionario que —dijo sarcástico— “parece estar distraiendo nuevamente la paz interna de la República Mexicana”.<sup>211</sup> Refutó sus quejas sobre las incursiones

<sup>208</sup> Gadsden a Díez. México, 25 de octubre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18. Documento anexo al despacho del 10 de noviembre de 1854.

<sup>209</sup> Bonilla a Gadsden. México, 7 de noviembre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18. Anexo al despacho del 10 de noviembre de 1854.

<sup>210</sup> Díez de Bonilla a Gadsden. México, 7 de noviembre de 1854, en *Despatches...*, rollo 19, v. 18. Anexo al despacho del 2 de noviembre de 1854.

<sup>211</sup> Gadsden a Díez de Bonilla. México, 10 de noviembre de 1854, *ibid.*



filibusteras en México; argumentó que la expedición de Walker había sido completamente disuelta por las autoridades legales de California cuando el navío zarpó de San Francisco. Entonces —señaló—, Walker y sus seguidores escaparon en calidad de pasajeros a bordo de un barco que estaba bajo la protección de la bandera mexicana con la anuencia de su cónsul. Agregó que el episodio de Raousset había sido realizado con el total consentimiento de los cónsules de México y Francia, en desafío a las autoridades norteamericanas, por lo que la parte agraviada eran los Estados Unidos y el gobierno de México la ofensora.<sup>212</sup> Aseguró también que las constantes agresiones que indios y mexicanos realizaban a establecimientos texanos habían hecho que el general Smith, a cargo de la vigilancia de la frontera, pusiera en tela de duda la posibilidad de mantener la armonía en la región o de evitar un enfrentamiento.<sup>213</sup>

Mientras el representante norteamericano ofrecía explicaciones acerca del problema filibustero —que no dejaban de tener una parte de razón, pues el gobierno mexicano, en su desesperación por poblar la frontera, lanzó planes de colonización sin tener control alguno sobre ellos y a los propios cónsules el asunto se les salía de las manos—, Almonte insistía ante el secretario de Estado sobre la remoción de Gadsden. Marcy explicó que no había tenido oportunidad de tratar el tema con el presidente Pierce debido a una enfermedad que había aquejado a éste y era difícil pensar que pudiera hacerlo en un futuro inmediato, pues el jefe del Ejecutivo estaba en ese momento dedicado a preparar su mensaje a las cámaras. De cualquier forma ofreció tratar el asunto para tener una resolución lo más pronto posible. Cuando el mexicano insistió en la conveniencia de sustituir al plenipotenciario “en obsequio de la buena inteligencia y armonía entre las naciones”, Marcy respondió a Almonte que él ya sabía cuál era su “opinión particular sobre dicho señor”, comentario que confirmaba la impresión sobre la rivalidad entre el secretario de Estado y el representante en México.<sup>214</sup>

Almonte no tenía una idea suficientemente clara de la posición que adoptarían las autoridades norteamericanas ante la solicitud de retiro de su ministro; iba desconcertado del pesimismo al optimismo. Así, después de advertir el 17 de noviembre a su gobierno que para

<sup>212</sup> Sobre Raousset y Walker *vid. supra*: capítulo III, incisos “El conde de Raousset Boulbon en Sonora”, y “La expedición filibustera de William Walker”.

<sup>213</sup> Gadsden a Díez de Bonilla. México, 10 de noviembre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>214</sup> Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 4 de noviembre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 12, correspondencia reservada n. 64.

deponer al molesto personaje sería necesario solicitarlo de forma oficial,<sup>215</sup> doce días más tarde comunicó a la cancillería que a través de un amigo —quien también lo era de Marcy, y cuya identidad no revelaba— tenía conocimiento de que éste había dirigido a Gadsden una nota cuyo fuerte lenguaje y tono provocarían seguramente la deseada renuncia.<sup>216</sup> Según tales datos, Marcy había reprendido al plenipotenciario por su conducta y le había hecho ver el error en que había incurrido al pensar que el gobierno norteamericano deseaba mezclarse en los asuntos de México o buscaba problemas con él. De acuerdo con esta misma versión, no era posible relevar a Gadsden en ese momento por el mal efecto que provocaría el hecho en las cámaras, que estaban a punto de abrir sesiones. Por tal razón, se había recurrido a ese procedimiento con la esperanza de que el plenipotenciario renunciara por iniciativa propia.<sup>217</sup> Efectivamente, el clima político no era muy alentador para la administración demócrata y con frecuencia se tenía noticia de los avances de los opositores.<sup>218</sup>

El misterioso informante de la legación habló también de las instrucciones del Departamento de Estado a Soulé para la compra de Cuba. En caso de una negativa éste debía advertir a España acerca de las graves reclamaciones que tenía su gobierno, subrayando también que no impediría la salida de filibusteros en apoyo de algún levantamiento en la isla.<sup>219</sup> Almonte expresó sus temores sobre los siniestros designios norteamericanos y acerca de la suerte de los países de Hispanoamérica en caso de que las naciones aliadas, Francia e Inglaterra, fueran derrotadas en la guerra de Crimea, pues, en tal situación, “nuestros codiciosos vecinos no tendrían ni el remoto temor de un castigo, sino es que Dios les mande alguna calamidad para contener sus demasías”.<sup>220</sup>

<sup>215</sup> Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 17 de noviembre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 12, correspondencia reservada n. 66.

<sup>216</sup> El amigo en cuestión, cuyo nombre no aparece, había visto “por una casualidad” el borrador de la comunicación que Marcy dirigió a Gadsden. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 29 de noviembre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 12, correspondencia reservada n. 68 (muy reservada).

<sup>217</sup> *Ibid.*

<sup>218</sup> Almonte había notificado a su gobierno del avance de grupos como los *know nothings*, cuyos triunfos electorales mantenían en ascuas al gobierno. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 22 de octubre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 11, despacho ordinario n. 252.

<sup>219</sup> Almonte escribió a la cancillería otra nota reservada, la número 69, en la misma fecha. *Loc. cit.* Las instrucciones a las que se alude eran, probablemente, las que envió Marcy a Soulé antes de la reunión de Ostende, que aparecieron publicadas en noviembre en el *New York Herald*. *Vid. supra*, capítulo II, p. 135, nota 182.

<sup>220</sup> *Ibid.*

Paralelamente a estas cuestiones, Almonte transmitió a su gobierno todas las novedades acerca de los trabajos para delimitar la frontera, asunto sobre el cual se había mantenido muy atento.<sup>221</sup> El ministro era consciente de su importancia pues sabía que de la conclusión de dichos trabajos dependía la entrega del resto de la indemnización, que tan necesario le era al régimen santannista.

Si el panorama de la situación financiera del gobierno mexicano era tan poco halagüeño, el horizonte político lo era aun menos. El “espíritu sedicioso” que se había extendido hacia diversos puntos del territorio forzó al régimen a llevar a cabo un referéndum mediante el cual los mexicanos opinaran si Santa Anna debía continuar en el poder con las mismas amplias facultades que por ese momento ejercía o, en su defecto, sugirieran el nombre de quien debía sustituirlo.<sup>222</sup>

La manera en que se organizó el procedimiento por el que los ciudadanos expresarían su parecer había sido diseñada —a decir de algún autor— para impedir que la opinión pública se expresara realmente, pues se ordenó la convocatoria de juntas populares en presencia de las respectivas autoridades políticas.<sup>223</sup> Así, cuando la votación expresó el triunfo arrollador de Santa Anna con 435 530 sufragios a favor frente 4 075 en contra, se sabía de cierto que las cifras no externaban el verdadero sentir popular,<sup>224</sup> no obstante que el *Diario Oficial del Gobierno* afirmara que dichos resultados eran de esperarse, “atendidos los gloriosos antecedentes de Su Alteza Serenísima, el buen sentido de la nación mexicana y el conocimiento que tienen sus habitantes de los servicios que les ha hecho su augusto jefe”.<sup>225</sup>

En realidad, Santa Anna no debía engañarse con los resultados del referéndum. La revolución del sur no había sido, en absoluto, extirpa-

<sup>221</sup> En una nota del 14 de octubre Almonte hizo del conocimiento de Marcy el nombramiento del comisionado mexicano José Salazar Ylarregui y preguntó para cuándo se esperaba el arribo a El Paso del comisionado norteamericano. Washington, 14 de octubre de 1854, en NAW, *Notes from...*, rollo 4, v. 7. Los días 3 y 4 de noviembre Almonte escribió a su gobierno sobre las notificaciones del Departamento de Estado acerca de los avances de la comisión de límites norteamericana. Marcy a Almonte. Washington, NAW, *Notes to Foreign Legations...*, rollo 77, y Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 3 y 4 de noviembre de 1854, en AHSERM, *AEMEUA*, correspondencia encuadrada, t. 11, despachos ordinarios n. 257 y n. 258. Poco después, remitió a su gobierno un señalamiento del Departamento de Estado en el sentido de que no se tenía noticia reciente del comisionado mexicano. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 20 de noviembre de 1854, en AHSERM, *AEMEUA*, correspondencia encuadrada, t. 11, despacho ordinario n. 278.

<sup>222</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 823; Johnson, *The Mexican...*, p. 63; Calcott, *op. cit.*, p. 310-311; Dublán y Lozano, 4344, 20 de octubre de 1854, *op. cit.*, v. 7, p. 326-327.

<sup>223</sup> Johnson, *The Mexican...*, p. 63.

<sup>224</sup> *Idem.*

<sup>225</sup> Parte no oficial anexo al despacho de Gadsden a Marcy: México, 16 de diciembre de 1854 en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

da de raíz. Días después de realizada la votación, el 7 de diciembre, Comonfort desembarcó en Acapulco con las armas, municiones y otros pertrechos adquiridos en Nueva York.<sup>226</sup> Llegaba justo a tiempo para ayudar al repunte del movimiento revolucionario, pues, poco antes, el gobierno había enviado numerosas fuerzas para aplastar a los rebeldes.<sup>227</sup> Los recursos provistos a los insurrectos comenzaron a dar frutos. El general santannista Félix Zuloaga, quien había logrado algunas victorias sobre las fuerzas de Tomás Moreno, fue sitiado por los hombres de Álvarez en la hacienda de Nuzco, cerca de Tecpan; asimismo, otros brotes revolucionarios surgieron en Oaxaca y Puebla.<sup>228</sup> La multiplicación de los focos insurrectos no era, empero, el único problema que enfrentaba la dictadura.

*José María Carbajal, los liberales exiliados en Brownsville  
y la revolución en Tamaulipas*

Las amenazas filibusteras no dejaban de cernirse sobre el país, al parecer bajo la mirada complaciente de algunas autoridades norteamericanas. Por los mismos días en que el canciller protestó enérgicamente ante la legación norteamericana por la absolución de William Walker y alertó sobre los preparativos de una nueva incursión contra México que se preparaba con recursos de comerciantes de aquel puerto,<sup>229</sup> Almonte denunció los arreglos que el mismo Walker y José María Carbajal hacían desde California y Texas respectivamente para invadir el territorio mexicano, y demandó que las autoridades norteamericanas, tanto civiles como militares, impidieran su salida y apresaran a los aventureros.<sup>230</sup> En esa ocasión, Marcy respondió a Almonte en un tono enérgico que los problemas a lo largo de la frontera bien podían ser el resultado de que México no la protegiera debidamente.<sup>231</sup>

<sup>226</sup> Acerca del propósito y las vicisitudes de este viaje véase el capítulo “Después del tratado”, p. 110. Portilla, *op. cit.*, p. 153-160; Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 817-818; Johnson, *op. cit.*, p. 82.

<sup>227</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 832.

<sup>228</sup> *Ibid.*, v. XIII, p. 832-833; Johnson, *op. cit.*, p. 55.

<sup>229</sup> Bonilla a Gadsden. México, 16 de diciembre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>230</sup> Almonte a Marcy. Washington, 12 de diciembre de 1854, en NAW, *Notes from the Mexican Legation...*, rollo 4, v. 7.

<sup>231</sup> Ernest C. Shearer, “The Carbajal Disturbances”, en *Southwestern Historical Quarterly*, v. LV, octubre, 1951, p. 201-230, p. 229.

José María Carbajal era un personaje *non grato* y por demás peligroso para el régimen santannista.<sup>232</sup> Durante varias décadas desempeñó un papel relevante en el nororiente de México. En los años treinta estuvo ligado a cuestiones de tierra en su natal Texas,<sup>233</sup> aunque curiosamente durante la guerra del cuarenta y siete comandó una división que se enfrentó a los norteamericanos.<sup>234</sup>

En 1851, acompañado por algunos voluntarios texanos, se unió al Plan de La Loba encabezado por José María Canales, que buscaba derogar los altos aranceles impuestos por el gobierno de Arista.<sup>235</sup> Asimismo, en febrero de 1852 y marzo de 1853, incursionó en territorio mexicano con algunos centenares de seguidores estadounidenses. En la primera ocasión, fue rechazado por fuerzas mexicanas y, ya en territorio de los Estados Unidos, las autoridades de aquel país lo arrestaron junto con 11 de sus hombres, pero pronto fue liberado, después del pago de una fianza.<sup>236</sup>

Durante la segunda, el 26 de marzo de 1853, sus secuaces saquearon Reynosa, amén de cometer otros desmanes.<sup>237</sup> El cónsul mexicano

<sup>232</sup> La figura de José María Carbajal, no obstante su continua presencia en el noreste mexicano, es difícil de rastrear en la historiografía mexicana, particularmente en lo referente a su actuación en el periodo previo a la década de 1860. La historiografía norteamericana se ocupa un poco más de ella pero los trabajos no abarcan etapas muy largas. El artículo de Shearer antes citado es una de las escasísimas investigaciones que cubre el periodo que aquí nos interesa.

<sup>233</sup> Sostuvo una estrecha amistad con Stephen F. Austin. Fue supervisor oficial de la compañía colonizadora de Martín de León, una de las primeras en Texas. Contrajo matrimonio con la hija de De León y formó parte del grupo de "los cuarenta y uno", terratenientes de "Victoria", la colonia de De León. Fungió durante algún tiempo como secretario interino del ayuntamiento de Béjar del que fue diputado en la legislatura de Coahuila-Texas, en 1835. En este mismo año, desde su curul, comenzó su participación en los problemas por la venta de tierras. Su voto en favor del decreto que autorizaba la venta de terrenos le valió una orden de arresto; fue acusado entonces de incitar los ánimos para desatar una guerra con el propósito de que se vendieran los títulos de tierras. Su postura le valió la persecución de las autoridades mexicanas que lo llevaron a prisión, de donde salió a tiempo para presenciar la firma de la declaración de independencia de Texas, en marzo de 1836. Ernest Shearer, "The Carbajal Disturbances", en *Southwestern Historical Quarterly*, v. LV, 1951, p. 201-230, p. 204. Herbert Davenport asegura que Carbajal no regresó a Texas a tiempo para firmar la constitución. Herbert Davenport, "General José María Carbajal", en *Southwestern Historical Quarterly*, v. LV, 1952, p. 481.

<sup>234</sup> El hecho ha sido explicado por el deseo de Carbajal de mantener a los Estados Unidos fuera del norte de México en donde deseaba establecer una república independiente: la República de la Sierra Madre. Shearer, *op. cit.*, p. 202-204.

<sup>235</sup> Los rebeldes demandaban, además de reformas constitucionales, que los derechos de importación no excedieran del 40 %, la eliminación de las prohibiciones, la supresión de las excesivas penas al contrabando y la admisión de ciertos artículos libres de impuestos durante cinco años. *Ibid.*, p. 208; González Navarro, *op. cit.*, p. 256.

<sup>236</sup> *Ibid.*, p. 222-224.

<sup>237</sup> Capturaron a dos vecinos de la ciudad, entre ellos el alcalde, por el que pidieron un rescate de \$ 30 000. Los vecinos sólo reunieron \$ 2 000, mismos que su cabecilla tomó. González Navarro, *op. cit.*, p. 402.

presentó la demanda correspondiente y el inquieto personaje fue puesto en prisión;<sup>238</sup> empero, hacia fines de mayo, Carbajal fue nuevamente liberado. Las autoridades de México, además de protestar ante las de Washington,<sup>239</sup> emitieron un decreto por el que se declaraba traidores a Carbajal y a sus secuaces proscribiéndolos del territorio de la república.<sup>240</sup> Al parecer, durante el resto de 1853 y parte de 1854, Carbajal suspendió sus expediciones sobre el noreste mexicano, probablemente, para volcar su tiempo y energías a las expediciones sobre Cuba organizadas por Quitman en las que estuvo involucrado.<sup>241</sup>

Hacia 1854, el gobierno mexicano temía que Carbajal se hubiese coludido con Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y José María Mata—exiliados en Brownsville y Nueva Orleans, en donde habían formado el llamado Comité Revolucionario—<sup>242</sup> para planear un movimiento apoyado por aventureros norteamericanos y fronterizos descontentos “que turbara la tranquilidad de la frontera” o, para decirlo en palabras más directas: para derribar al régimen santannista. Se pensaba que, desde abril, los liberales mantenían correspondencia con Carbajal y que se habían reunido con él en Brownsville.<sup>243</sup>

Desde mediados de año, la cancillería había recibido los informes del cónsul en esta ciudad, Joaquín J. de Castillo, sobre los movimientos de los exiliados en la región.<sup>244</sup> Aunque Castillo desconocía sus proyectos pensó que, dados los antecedentes, proclamarían un plan en una

<sup>238</sup> Shearer, *op. cit.*, p. 226-227.

<sup>239</sup> *Ibid.*, p. 229. En una de las primeras entrevistas con Conkling, Santa Anna expresó su malestar por la liberación de Carbajal. El plenipotenciario respondió que si así había sido era por falta de evidencias. Conkling a Marcy. México, 3 de mayo de 1853, en Bosch, *op. cit.*, v. v, t. II, p. 534-535.

<sup>240</sup> Dublán y Lozano, v. VI, p. 594; Robert Case, “La frontera texana y los movimientos de insurrección en México 1850-1890”, en *Historia Mexicana*, v. XXX, n. 3, enero-marzo, 1981, p. 415-452, p. 417.

<sup>241</sup> Shearer, *op. cit.*, p. 229. Sobre las expediciones de Quitman a Cuba véase, en el capítulo anterior, “Las miras sobre Cuba”.

<sup>242</sup> Ocampo era su presidente y Mata su secretario y trataron de instigar una insurrección en contra del régimen de Santa Anna. Case, *op. cit.*, p. 416.

<sup>243</sup> Juan Fidel Zorrilla *et al.*, *Tamaulipas una historia compartida 1, 1810-1921*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1993, p. 217. Nota reservada de Joaquín I. de Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, Texas, 14 de junio de 1854, en AHSREM (FIL-7-VII), f. 39-40, anexa a la correspondencia de Castillo a Francisco de Arrangoiz, cónsul general de México en Nueva Orleans.

<sup>244</sup> *Idem.* Asimismo, Almonte notificó al secretario de Estado que las autoridades mexicanas tenían noticias de que, en Texas, algunos mexicanos expulsados del país junto con varios extranjeros se reunían con el propósito de planear la invasión a México. Pidió que el gobierno estadounidense previniera a las autoridades para evitar tales atropellos a las leyes de neutralidad. Almonte a Marcy. Washington, 20 de julio de 1854, en *loc. cit.*, f. 60-61. Marcy respondió que informó al secretario de Guerra para que se estableciera una estrecha vigilancia. Marcy a Almonte, Washington, 22 de julio de 1854, en *loc. cit.*, f. 65-66.

población de Tamaulipas y cruzarían el Río Bravo con las fuerzas que hubieran podido organizar en Brownsville.<sup>245</sup> Castillo tenía datos sobre los asentamientos de tamaulipecos cerca de Brownsville y estaba persuadido de que Ocampo y su grupo, además de usar la prensa para desprestigiar a las autoridades del país, utilizarían a sus agentes para convencer a las guarniciones de Matamoros y Tampico de sumarse al movimiento.<sup>246</sup> Empero, el cónsul no podía presentar una demanda contra ellos en los tribunales en tanto no violaran las leyes de neutralidad. Su actuación se concretaba a buscar que las autoridades impidieran la realización de reuniones que tuvieran propósitos hostiles a México.<sup>247</sup>

Continuamente, el consulado enviaba noticias o comentaba los rumores que corrían sobre la organización de partidas armadas. Informaba también de los pasos de Carbajal y de los exiliados.<sup>248</sup> Con anterioridad, había llamado la atención del gobierno sobre la situación de los cuerpos del ejército que se encontraban en la frontera pues temía que los revolucionarios los sobornaran. Reconoció que entre los habitantes de la frontera no existía “ninguna adhesión al gobierno” como resultado de la pobreza en que se encontraba la región, la paralización del comercio por los altos aranceles, las restricciones y prohibiciones de que eran objeto los productos de importación. Todo ello había provocado que el desaliento inicial de la gente se transformara en un descontento que podía ser capitalizado por los rebeldes.<sup>249</sup>

La cuestión arancelaria, en efecto, se había convertido en uno de los problemas más graves en la parte nororiental de México a partir

<sup>245</sup> Nota reservada de Joaquín I. de Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, Texas, 14 de junio de 1854, en AHSREM (FIL-7-VII), f. 39-40, anexa a la correspondencia de Castillo a Francisco de Arrangoiz, cónsul general de México en Nueva Orleans.

<sup>246</sup> Castillo a Arrangoiz (nota reservada). Brownsville, 21 de junio de 1854, en AHSREM (FIL-7-VII), f. 43. Los liberales, en su intento por tirar al gobierno, habían procurado la compra de armamento y la creación de una prensa de oposición, tareas que no tuvieron éxito por la falta de recursos, que incluso obligó a Ocampo a mudarse a Brownsville a vivir con Andrés Treviño para continuar sus actividades. Case afirma que Melchor Ocampo, Benito Juárez y los liberales reunidos en torno a ellos, exiliados cuando Santa Anna llegó al poder, fueron el primer grupo que utilizó la frontera con fines políticos. Case, *op. cit.*, p. 416.

<sup>247</sup> Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, 23 de julio de 1854, en AHSREM (FIL, 7- (VII)), f. 63.

<sup>248</sup> En su despacho del 8 de julio, el cónsul escribió que Carbajal se había embarcado rumbo a Davis en el *Comanche*, donde también viajaba Mata. Castillo a Díez de Bonilla (nota reservada), Brownsville, Texas, 8 de junio de 1854, *ibid.*, f. 52. Asimismo, Castillo hizo saber a su gobierno que —de acuerdo con informes aún no corroborados— los revolucionarios reunidos en Brownsville habían enviado a algunos agentes con el fin de entablar conversaciones con aventureros. Castillo a Díez de Bonilla (nota reservada), Brownsville, Texas, 14 de julio de 1854, *ibid.*, f. 56.

<sup>249</sup> Castillo a Díez de Bonilla (nota reservada), Brownsville, Texas, 8 de junio de 1854, anexa a la correspondencia de Castillo a Arrangoiz del 14 de junio de 1854, *ibid.*, f. 39-40.

de los años que siguieron a la guerra del cuarenta y siete. Por una parte, el intercambio comercial en la zona baja del Bravo había crecido de manera extraordinaria; por la otra, las administraciones mexicanas de esos años, particularmente la de Arista y la de Santa Anna, instauraron elevados aranceles con el propósito de llenar las arcas públicas. La elevada tarifa, aunada al monopolio del algodón impuesto por las autoridades para desarrollar la manufactura, trajo como consecuencia un aumento extraordinario en el contrabando que se incrementaba o decrecía en relación con los desórdenes que brotaban en la zona.<sup>250</sup>

No es difícil entender que todos estos sectores de ambos lados de la frontera, ligados con la pujante actividad comercial surgida en la región a raíz de la invasión norteamericana, se pronunciaran en contra de las elevadas tarifas y, en consecuencia, fueran opositores al gobierno santannista y adeptos naturales del movimiento que buscaba derrocarlo. Santa Anna debió haberlo advertido pues era particularmente astuto para detectar a sus adversarios. Por esta razón se sintió gravemente amenazado cuando los exiliados de Nueva Orleans y Brownsville, así como Carbajal, parecieron dispuestos a sumarse a los revolucionarios de la región. Las autoridades se mostraron francamente alarmadas al estallar la rebelión que desplazó al prefecto de distrito, nombró gobernador provisional a Juan José de la Garza y se apoderó de Ciudad Victoria, Tamaulipas.<sup>251</sup> Las noticias sobre el alzamiento cruzaron rápidamente la frontera y en Brownsville pronto se habló de que uno de los cabecillas, Eulogio Gautier de Valdomar, buscaba atraer fuerzas de apoyo. El asunto era delicado, pues la decisión a la vez drástica y torpe del gobierno de realizar detenciones en Matamoros provocó desasosiego entre los vecinos, algunos de los cuales se trasladaron a Brownsville.<sup>252</sup>

<sup>250</sup> Shearer, *op. cit.*, p. 205; Mario Cerutti y Miguel A. González Quiroga (comps.), *Frontera e historia económica. Texas y el norte de México 1850-1865*, México, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, 1993 (Antologías Universitarias). De acuerdo con Graf, no existe manera de calcular el valor real de los productos que entraban a México por la vía del contrabando, pero todos los autores coinciden en señalar que era enorme. Graf afirma también que ningún comerciante que exportara o importara mercancías desde México consideraba seriamente la posibilidad de pagar derechos aduanales. El asunto se solucionaba mediante arreglos con los funcionarios aduanales de México en los términos más ventajosos posibles. Leroy P. Graf, "Historia económica del bajo Río Grande (1820-1875)", *ibid.*, p. 35-37, 41.

<sup>251</sup> El movimiento estalló el 7 de julio de 1854. Zorrilla, *Tamaulipas una historia...*, p. 215; Case, *op. cit.*, p. 417; Mario Cerutti y Miguel González Quiroga, "Guerra y comercio en torno al Río Bravo (1855-1867). Línea fronteriza, espacio económico común", en *Historia Mexicana*, v. XL, n. 2, octubre-diciembre de 1990, p. 217-297, p. 225.

<sup>252</sup> Castillo a Francisco de Arrangoiz, cónsul general de México. Brownsville, 19 de julio de 1854, en AHSREM (FIL-7-(VII), f. 59.



Castillo no dejó de remitir a su gobierno informes sobre todo lo que atañía al movimiento y expresó su preocupación por que desde la ciudad fronteriza se estuviera maquinando un ataque contra México. A decir del funcionario, las autoridades estadounidenses habían mostrado su disposición a ayudar a detener cualquier incursión, pero se topaban con la dificultad que implicaba el número cada vez mayor de refugiados tamaulipecos y con la simpatía que por ellos sentían algunos sectores norteamericanos. Por esta razón era imposible encontrar quien testimoniase en contra de los rebeldes y las autoridades no podían actuar, excepto cuando se encontrara algún grupo armado y organizado militarmente, cosa improbable pues los insurrectos solían buscar sitios recónditos.<sup>253</sup>

La oficina consular en Brownsville se convirtió en una activa dependencia desde donde se comunicaba a las autoridades tamaulipecas y, en algunos casos a las texanas, los datos que le llegaban sobre grupos de rebeldes.<sup>254</sup> Hubo una ocasión en que Castillo acompañó a una partida militar estadounidense que salió de Fort Brown para obtener información que sirviera para arrestar a los cabecillas del levantamiento. La misión fracasó; no fue posible librar órdenes de aprensión contra los insurrectos ya que no hubo un solo vecino dispuesto a sostener acusaciones en su contra.<sup>255</sup>

Sin duda, la percepción de Castillo sobre la situación en la frontera difería de aquella que tenían las autoridades centrales. El cónsul veía con profunda alarma el peligro que representaban tanto los rebeldes tamaulipecos refugiados, como los aventureros norteamericanos dispuestos a unírseles para lanzarse sobre México. Advertía, además, del riesgo de que los comerciantes de Monterrey lograran que la insurrección se propagara por todo Nuevo León y establecieran bajos aranceles, provocando el descontento en los demás puertos del país.<sup>256</sup>

La idea de Castillo no estaba equivocada; el movimiento parecía extenderse por la región como quedó de manifiesto al proclamarse el Plan de San Lorenzo de la Mesa que buscaba la restauración del orden federal y desconocía a Santa Anna.<sup>257</sup> En un principio el plan declaró

<sup>253</sup> Castillo a Arrangoiz. Brownsville, 26 de julio de 1854, en AHSREM (FIL-7-VII), f. 67.

<sup>254</sup> Castillo a Díez de Bonilla (nota reservada). Brownsville, 31 de julio de 1854, *ibid.*, f. 73.

<sup>255</sup> Macedonio Capistrán, Guadalupe García y M. Tijerina, vecinos de Matamoros, estaban identificados como líderes del movimiento. Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, 31 de julio de 1854, *idem*.

<sup>256</sup> Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, 2 de agosto de 1854, *ibid.*, f. 78. Castillo escribió a su gobierno acerca de las compras de armas de los refugiados y de las reuniones que tenían en los ranchos cercanos. Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, 8 de agosto, *ibid.*, f. 84-85.

<sup>257</sup> El plan fue proclamado por Eulogio Gautier Valdomar, Macedonio Capistrán y Guadalupe García el 10 de agosto de 1854.

vigente el arancel Ceballos a lo que sumó una rebaja adicional del 10 % y el compromiso con los comerciantes que colaboraran de reducirles en un 25 % los impuestos a las importaciones. El plan promovió disminuciones substanciales a las tarifas de importación de comestibles para las clases necesitadas. Además se autorizó la libre emigración a México “de todo extranjero laborioso y pacífico”, medida que pretendía aumentar el número de simpatizantes de la revolución.<sup>258</sup>

La posibilidad de que los liberales exiliados apoyaran la revuelta tamaulipeca parecía confirmarse con los informes enviados por Castillo sobre el viaje de José María Mata a Río Grande City. El cónsul pensaba que Mata —quien iba acompañado por Andrés Treviño, antiguo secretario de Carbajal— cruzaría la frontera para hacerse cargo de una fuerza organizada. Recordó que con anterioridad había transmitido sus sospechas de que Melchor Ocampo y Ponciano Arriaga dirigirían todo el proceso de insurrección, pero no darían la cara por si acaso el desenlace no les era favorable.<sup>259</sup> Apenas dos días después de haber enviado este despacho, Castillo informó que 200 hombres habían cruzado el Bravo y que se esperaba se les unieran 100 más.<sup>260</sup>

Estas y otras noticias hicieron que las autoridades de Tamaulipas y las del centro tomaran medidas drásticas para frenar la insurrección en el noreste. Las primeras dispusieron que los ciudadanos capturados en calidad de sediciosos al atravesar el río fuesen juzgados de acuerdo con la ley de conspiradores y castigados con la pena capital.<sup>261</sup> Las autoridades del centro expedieron un decreto que impedía la entrada de cualquier extranjero “del que de antemano hubiera sospecha respecto a que pudiera perturbar el orden público o maquinara en contra de la independencia o integridad del territorio”,<sup>262</sup> y enviaron a la zona un nutrido contingente que sitió a los rebeldes que se habían apoderado de Ciudad Victoria a quienes hicieron huir<sup>263</sup> y aplastó el pronuncia-

<sup>258</sup> El texto del Plan de San Lorenzo de la Mesa se encuentra en: Juan Fidel Zorrilla *et al.*, *Tamaulipas textos de su historia 1810-1921*, 2 v., México, Gobierno del Estado de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1990, v. I, p. 286-293; Zorrilla, *Tamaulipas una historia...*, p. 214.

<sup>259</sup> Castillo al cónsul general de México. Brownsville, 10 de agosto de 1854, en AHSREM (FIL-7-VII), f. 93-94.

<sup>260</sup> Castillo a Díez. Brownsville, 12 de agosto de 1854, *ibid.*, f. 98. Empero, entre quienes cruzaron, no iban Mata, Ocampo ni Arriaga. Castillo al cónsul general de México. Brownsville, 19 de septiembre de 1854, *ibid.*, f. 124-124.

<sup>261</sup> Zorrilla, *Tamaulipas una historia...*, p. 214.

<sup>262</sup> Circular del gobierno de Santa Anna expedida en México el 18 de agosto de 1853, en AHSREM, LE 1096, f. 155.

<sup>263</sup> Castillo al cónsul general de México. Brownsville, 5 de septiembre de 1854, en AHSREM (FIL-7-VII), nota reservada. Juan José de la Garza se fue a Villa de Jiménez donde se encontró

miento de San Lorenzo de la Mesa. El general Ampudia infligió la derrota más grave a los rebeldes en Monterrey.<sup>264</sup>

A pesar de la victoria, el gobierno no debía dormirse sobre sus laureles; las dimensiones que alcanzó el movimiento probaban que no era, en modo alguno, una revuelta insignificante. Muchas poblaciones se habían sumado a la insurrección y el propio cónsul Castillo admitía que la mayor parte de los habitantes de la región eran partidarios del Plan de la Mesa.<sup>265</sup> Además —a decir de Castillo— los revolucionarios vinculados con Álvarez, como el propio Comonfort, Arrijoja y Ceballos, se encontraban en Nueva York reuniendo recursos para promover levantamientos en la frontera, amén de que corrían numerosos rumores de que Carbajal había recibido \$ 20 000 desde Nueva York y se disponía a atacar la ciudad de Guerrero, en Tamaulipas, con el fin de distraer las fuerzas de Matamoros y Tampico.<sup>266</sup> Ocampo y Arriaga permanecían en Brownsville y, a pesar de no contar con recursos, tenían el apoyo de la gente de la región.<sup>267</sup> De acuerdo con los informes del cónsul, había numerosos indicios del fortalecimiento de los nexos entre los rebeldes tamaulipecos, los liberales exiliados y Carbajal, y también acerca de sus preparativos para actuar de común acuerdo.<sup>268</sup>

Al recapitular sobre el movimiento contra la dictadura santannista, se advierte que éste tuvo un capítulo importante en la región noreste del país. Allí se conjugaron circunstancias singulares que cobran sentido si se tiene en cuenta la intensa actividad comercial que floreció al término de la ocupación norteamericana. Entre las circunstancias a las

con los auxilios de Macedonio Capistrán. En ese lugar recibió a un enviado de Santiago Vidaurri, quien planeaba el levantamiento de Monterrey y le aconsejó se dirigiera hacia él. Empero la ciudad estaba custodiada por la fuerzas de Pedro Ampudia, De la Garza no pudo tomarla y huyó a Texas. Zorrilla, *Tamaulipas una historia...*, p. 215-216; Gabriel Saldívar, *Historia compendiada de Tamaulipas*, México, Editorial Beatriz de Silva, 1945, p. 204-205.

<sup>264</sup> Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, 19 de agosto de 1854, en AHSREM (FIL-7-VII), f. 123-124. La toma de Ciudad Victoria se llevó a cabo la segunda quincena de agosto, en tanto que la victoria de Ampudia tuvo lugar en la primera de septiembre de 1854. Johnson, *The Mexican...*, p. 52-53; Case, *op. cit.*, p. 417-418.

<sup>265</sup> Castillo al cónsul general de México. Brownsville, 22 de agosto de 1854, en AHSREM (FIL-7-VII), f. 103.

<sup>266</sup> Adrián Woll, comandante militar y gobernador de Tamaulipas a Castillo. Matamoros, 22 de agosto de 1854, *ibid.*, f. 101-102. Castillo supo también que Comonfort mantenía correspondencia con el antiguo secretario del general Ávalos. Castillo al cónsul general de México. Brownsville, 5 de septiembre de 1854, *ibid.*, f. 110-111.

<sup>267</sup> Castillo refiere que la única ayuda efectiva la prestaba el periódico *Bandera Americana* que continuamente publicaba artículos donde se atacaba a las autoridades mexicanas y se exageraban los triunfos rebeldes. *Idem*.

<sup>268</sup> En una nota, Castillo confirma la unión de los revolucionarios tamaulipecos con agentes de Ceballos. Ambos acordaron que cualquier nueva organización sería hecha de común acuerdo. Castillo al cónsul general de México. Brownsville, 31 de octubre de 1854, *ibid.*, f. 148.

que hacemos alusión debe señalarse que los sectores mercantiles de ambos lados del Bravo así como buena parte del resto de los habitantes de la frontera mexicana vieron en las políticas proteccionistas instauradas por Arista y, especialmente, por Su Alteza Serenísimas un obstáculo para el florecimiento de sus prósperos negocios o, sencillamente, una causa de la pobreza reinante. Fueron éstos elementos propicios para el desarrollo del contrabando, la aparición del descontento hacia el régimen y caldo de cultivo de la revolución que se apoderó primero de Ciudad Victoria y proclamó, poco después, el Plan de la Mesa.

José María Carbajal, con gran arraigo entre cierto grupo de texanos y comprometido desde tiempo atrás con una política de bajos aranceles que le valió el apoyo de importantes sectores tanto mexicanos como estadounidenses, encontró en este momento la ocasión propicia para dar rienda suelta a su espíritu inquieto y aventurero. El resto del cuadro lo componen personajes como Melchor Ocampo, José María Mata, Ponciano Arriaga, Manuel Gómez y Juan José de la Garza, todos ellos vinculados con Benito Juárez, expulsados por el régimen santannista y radicados en Brownsville y Nueva Orleans.

El movimiento que surgió entre los tamaulipecos insurrectos, los liberales expatriados y Carbajal con su gente tuvo, por una parte, el soporte de los comerciantes y, en general, de los vecinos de una vasta zona del nororiente mexicano y, por la otra, el respaldo incontestable de la población texana. Este último se hizo palpable, como en el caso de los filibusteros norteamericanos en California, en el apoyo que recibieron Carbajal, los liberales exiliados o los rebeldes tamaulipecos.

Las autoridades federales estadounidenses, que con anterioridad habían reforzado las guarniciones fronterizas<sup>269</sup> y proclamado la vigencia de las leyes de neutralidad —lo que las comprometía a impedir la organización de expediciones contra México desde suelo norteamericano—, se vieron, igual que en California, rebasadas por el sentimiento popular en favor, no de los filibusteros como en aquel caso,<sup>270</sup> sino de los revolucionarios. Por su parte, el gobierno de Santa Anna, atemorizado por la fuerza que podía adquirir el movimiento en Tamaulipas y asustado de que se extendiese a Nuevo León, dispuso enérgicas medidas y envió un nutrido contingente para combatir a los sublevados. A

<sup>269</sup> Johnson, *op. cit.*, p. 33; Case, *op. cit.*, p. 418-419.

<sup>270</sup> A pesar de que la historiografía que se ocupa de Carbajal no lo considera como tal —posiblemente por el papel que desempeñó cerca de Juárez durante la Intervención Francesa, y más tarde como gobernador de San Luis Potosí y, en dos oportunidades, de Tamaulipas—, muchos de los rasgos de sus acciones en el primer lustro de los años cincuenta permiten caracterizarlo como tal.

pesar de las victorias logradas, el régimen no debía ufanarse de haber extinguido totalmente el fuego. Pronto, los rescoldos habrían de arder de nuevo.

### *Consideraciones*

Al igual que el Tratado de Guadalupe Hidalgo, el de La Mesilla no finiquitó las diferencias entre México y Estados Unidos. Las expectativas de que la tensión y las controversias entre ambos países disminuyeran como resultado del arreglo no se cumplieron. Por el contrario, las dificultades crecieron en número y se diversificaron. Surgieron entonces problemas por la búsqueda mexicana de apoyo europeo; la política comercial de Santa Anna; el pago de los tres millones restantes de la indemnización; la prematura ocupación norteamericana del Valle de La Mesilla; el trato a ciudadanos estadounidenses por las autoridades mexicanas; la interferencia de la Unión Americana en el bloqueo de Acapulco; el apoyo de la legación estadounidense a los insurrectos y la presión de los especuladores. Asimismo, reaparecieron la cuestión de las expediciones filibusteras, las incursiones indias en suelo de México y las reclamaciones, cuestiones que debieron quedar resueltas con el acuerdo negociado por Gadsden pero que no se solucionaron debido a las modificaciones hechas por el Senado.

De una u otra manera, estos asuntos estaban relacionados, por una parte, con la miseria hacendaria y el avance de la Revolución de Ayutla que llevaron al régimen santannista a fincar todas sus esperanzas de supervivencia en la capitalización de la suma restante de la indemnización y en el apoyo europeo; por la otra, con la agitada situación política estadounidense donde las diferencias entre el Norte y el Sur habían polarizado las posiciones, el Partido Demócrata perdía terreno y los agresivos proyectos de política exterior anunciados por Pierce al principio de su gestión hubieron de ser modificados.

Así, se entiende que las expediciones filibusteras, que el gobierno federal norteamericano no pudo controlar y las autoridades locales no quisieron frenar, fuesen, en alguna medida, resultado de la falta de recursos de un gobierno central mexicano incapaz de defender la soberanía nacional en territorios alejados, impotente para ejercer su jurisdicción en esas regiones, absorto en sus propias ambiciones y en sus problemas más urgentes, agobiado por la penuria económica y las presiones de los acreedores internos y externos. Se comprende, de igual manera, que las soluciones imaginadas por la administración para resolver el problema fronterizo terminaran en más de alguna ocasión en

expediciones filibusteras que sólo a duras penas fueron sometidas. Resulta lógico también que la actitud beligerante adoptada por las autoridades de México cuando presentaba sus quejas a los estadounidenses se hiciera sumisa en el momento en que esperaba recibir el resto de la indemnización.

Asimismo, resulta comprensible que Washington, enfrentado a la doble presión de los anexionistas contumaces y los antianexionistas del Norte, así como a las crecientes tensiones internas, se haya visto obligado —muy a su pesar— a observar una política más cautelosa en cuanto a los procedimientos de adquisición de territorio y a posponer su proyecto expansionista que incluía, entre otros, el norte de México, Tehuantepec, Cuba y el istmo centroamericano. El cambio en los planes expansionistas de Washington no fue un proceso fácil, ni estuvo exento de presiones. Quienes como Gadsden fincaban sus aspiraciones en la anexión de tierras mexicanas y el establecimiento de un imperio esclavista en la perla caribeña, se resistieron a abandonar los proyectos de anexión. Para este sector, las modificaciones al Tratado de La Mesilla y la suspensión del plan cubano significaron abdicar a una preciada aspiración. En cierta medida, éste fue el origen de dos grandes disputas: la de la cancillería con la legación norteamericana y la de ésta con el Departamento de Estado.

La primera cobró fuerza después del intercambio de ratificaciones del tratado, cuando los planes del ministro de hacerse de más territorio no tenían —al parecer— posibilidad de cristalizar. A pesar de que Gadsden nunca tuvo simpatía por el gobierno santannista, fue hasta entonces que comenzó a plantear insistentemente que la relación con el régimen era imposible y que éste estaba a punto de caer. Cabe señalar que el enfrentamiento se dio principalmente con Díez de Bonilla, a quien el ministro identificaba como el artífice de la política “absolutista” y principal impugnador de las “instituciones norteamericanas” y del avance de su influencia al sur del Bravo. Gadsden no andaba muy errado. En efecto, la administración santannista buscó, desde un principio, el apoyo de Europa y consideró, entre sus planes, el establecimiento de una monarquía con un príncipe europeo en el trono. Al parecer, la instrucciones para llevar a efecto estos últimos fueron obra del canciller. En repetidas ocasiones, el régimen trató de granjearse la protección de las potencias, particularmente cuando advirtió la amenaza norteamericana: durante la crisis de La Mesilla, en que temió se desatará una guerra; después de la ratificación del tratado, cuando los siete millones de la indemnización mostraron no ser suficientes ni para satisfacer a los acreedores ni para detener el avance de los revolucionario que —según advertía— tenían el apoyo de diversos sectores estado-

unidenses; y en la primavera de 1855, en una situación francamente desesperada, prácticamente al borde del colapso.

Santa Anna jugó sus cartas tratando de enfrascar a las potencias en la defensa del hemisferio contra el avance norteamericano como una especie de antídoto de la doctrina Monroe. Jugó con el as cubano ofreciendo el apoyo de México —lo que difícilmente habría podido hacer efectivo—, para que España retuviera su dominio de la isla y con ello el Caribe no quedara bajo el control de los Estados Unidos. Pero el avance ruso sobre el Imperio Turco constituyó una amenaza mayor para el “equilibrio de poder” deseado por las potencias en el Cercano Oriente, una región particularmente cara a sus intereses, e impidió que éstas desviarán su atención hacia el hemisferio americano. De cualquier forma la búsqueda de apoyo europeo y el proyecto monarquista parecen haber sido una de las razones más poderosas del enfrentamiento entre Gadsden y Bonilla.

La reiterada demanda de Gadsden a su gobierno de destacar fuerzas militares y navales en las fronteras de México se justificó ahora con nuevos argumentos; para impedir que Europa se enseñoreara en América, era necesario deponer a Santa Anna y, por ende, apoyar a los liberales, la facción pronorteamericana que aseguraba los intereses de los Estados Unidos en la región. El adalid del monroísmo se mostró decidido a hacer que el Departamento de Estado orientara su política hacia México de acuerdo con sus sugerencias; recomendó, repetidamente, retener el pago del resto de la indemnización, atacando así el punto más débil del gobierno santannista, y se dispuso a llevar los asuntos mexicanos a una crisis, usando para ello cuestiones de importancia relativa o francamente baladíes.

Los planes del plenipotenciario se vieron entorpecidos cuando el Departamento de Estado desató la controversia —extrañamente aplazada— sobre el tratado reformado por los senadores. Es posible que ésta no fuera sino un ardid de Marcy —quien en contra de su voluntad mantenía en sus cargos a plenipotenciarios como Gadsden— para hacer que el ministro dimitiera por iniciativa propia. Empero, no hay que olvidar que el enfrentamiento entre el secretario de Estado y el grupo de Gadsden estalló a poco del fracaso de los planes de apoderarse de Cuba, después del agrio debate sobre la ley Kansas-Nebraska, luego de la derrota de los demócratas en las elecciones para el Congreso y tan sólo a unas horas de que se proclamara el manifiesto de Ostende. Todos estos eran síntomas inequívocos del grado de polaridad que había alcanzado el enfrentamiento regional en Estados Unidos que se expresó también en el ámbito de su política exterior.





## CAPÍTULO IV

### RELACIÓN EN CRISIS

No he sido un centinela descuidado, sino el más vigilante de la evolución y designios de este absolutismo y desde hace tiempo habría roto toda relación con aquel elemento del gobierno que intenta implantarse por la usurpación si no hubiera visto signos promisorios en el horizonte político de que esto se aproxima a su fin en México.

James Gadsden al Departamento de Estado<sup>1</sup>

#### *La cancillería y la legación: una guerra no declarada*

La disputa entre Gadsden y el gobierno santannista no parecía tener término. A mediados de diciembre de 1854, aquél envió un extenso despacho a su gobierno denunciando la farsa electoral que había tenido lugar en México, donde sólo los oficiales y los militares habían votado, y ello bajo estricto control.<sup>2</sup> De la misma manera que Buchanan, Soulé y Mason habían señalado en el manifiesto de Ostende la ausencia absoluta de un sentimiento democrático en el viejo continente, Gadsden advirtió que Santa Anna estaba a punto de extinguir la última “chispa del fuego de la libertad que había ardido durante treinta años de revolución”,<sup>3</sup> añadiendo que la cancillería, “en un lenguaje impertinente”, había reiniciado sus quejas por la absolucón de Walker y protestado por el continuo movimiento de filibusteros al otro lado del Río Bravo. Estas quejas no eran, afirmó, sino contrapesos que oponía Díez de Bonilla a las justas reclamaciones norteamericanas por las “irregularidades escandalosas y ofensivas en esa frontera” que recibirían una respuesta apropiada por parte de la legación.<sup>4</sup>

En una memoranda privada, el plenipotenciario comunicó a su gobierno que Manuel Escandón había sido enviado a Estados Unidos

<sup>1</sup> Gadsden a Marcy. México, 4 de junio de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>2</sup> Gadsden a Marcy. México, 16 de diciembre de 1854, *ibid.*, rollo 19, v. 18.

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> *Ibid.*

para obtener un anticipo de los tres millones de pesos restantes de la indemnización, cuyo pago, de acuerdo con el tratado, debía realizarse al finalizar el trazo de la frontera convenida, cosa que aún no sucedía.<sup>5</sup> Señaló que los siete millones pagados previamente se habían agotado en sostener a los agiotistas y conservar la lealtad de las fuerzas armadas, y también que Escandón controlaba la mitad de aquellos tres millones que aún restaban, pues había adelantado al gobierno \$ 1 500 000 con una ganancia de \$ 300 000. Agregó que no había duda de que aquél y otros dos banqueros habían sacado gran provecho de los siete millones.

Esta información coincidía en algunos puntos con la del ministro francés, Alexis de Gabriac, quien escribió que, de acuerdo con los rumores que corrían en los altos círculos políticos, Santa Anna había adjudicado los tres millones restantes a su amigo Escandón. Éste tenía que dar a cambio \$ 500 000 en plata, \$ 1 000 000 en valores y \$ 1 500 000 en bonos de la deuda interior a la par “icomprados por él en plaza con 94% de pérdidas!”<sup>6</sup>

Escandón no actuaba solo. Operaba con su socio comercial Peter Hargous, con quien tenía diversos negocios. En las transacciones del pago de la indemnización estaba también inmiscuida la casa Howland & Aspinwall. El gobierno de México expidió libranzas contra el tesoro de los Estados Unidos a favor Escandón y Howland & Aspinwall entre el 19 de diciembre de 1854 y el 9 de julio de 1855. Ambos le sirvieron de conducto para cobrar la indemnización a la vez que recibieron un porcentaje (entre 10 y 15%) por concepto de corretaje; empero, de ser ciertas las aseveraciones de Gabriac, las libranzas debieron haber estado endosadas a Escandón.

El enviado norteamericano aseguró a su gobierno que él no se bajaría a relatar estos detalles si los grupos que estaban especulando con los recursos de la indemnización no fueran antagónicos a los intereses de Estados Unidos y al avance de su influencia en México. Advirtió que el prestamista estaba bajo el dominio británico y su único afán era el pillaje,<sup>7</sup> y ciertamente no se equivocaba al señalar los nexos entre Escandón y los ingleses pues, en efecto, aquél estuvo durante muchos años vinculado estrechamente con ellos.<sup>8</sup>

<sup>5</sup> Gadsden a Marcy. México, 16 de diciembre de 1854, *ibid.*, memoranda privada anexa al despacho de la misma fecha.

<sup>6</sup> Gabriac a su gobierno. México, 31 de diciembre de 1854, en Díaz, *Versión francesa...*, v. I, p. 159.

<sup>7</sup> Gadsden a Marcy. México, 16 de diciembre de 1854, en NAW, *Despatches...*, memoranda privada, anexa al despacho de la misma fecha.

<sup>8</sup> En los años treinta, se asoció con Manning y Marshall, Mackintosh, John Buchan, Robert Auld, Rule y otros ciudadanos británicos en empresas mineras en Zacatecas, Guanajuato y Chihuahua, y fue también socio de Barron —el cónsul inglés en San Blas y

El diplomático intentó convencer a Marcy de que si el Departamento de Estado anticipaba el pago de los tres millones a Santa Anna se comprometería al gobierno norteamericano a apoyar al régimen “absolutista”, hiriendo con ello la susceptibilidad de los liberales. Éstos —según el plenipotenciario— estaban persuadidos de que las simpatías de la administración de Pierce estaban de su lado y esperaban reclamar aquella suma cuando se establecieran en el poder, pues consideraban que pertenecía a la república. En tal caso —dijo— los liberales podrían hacer una grave reclamación por el dinero que Marcy “no tenía derecho a pagar por adelantado”. Gadsden juzgaba que ese dinero era la única palanca que tenía en sus manos para proteger los intereses norteamericanos; si se le daba a los santannistas se enojarían los liberales, quienes veían a los Estados Unidos como su mejor y más confiable amigo y cuya mayoría estaba “dispuesta a la anexión”.<sup>9</sup> El entusiasmo con el que Gadsden se expresaba de los liberales no habría de durar demasiado. Tras asumir el poder, los graves problemas surgidos con el diplomático los obligaron a pedir su relevo.

Empero, el comisionado estaba determinado a convencer a su gobierno de que no entregara aquellos recursos a Santa Anna, por lo que afirmó categórico: “Si el partido liberal logra el triunfo en la Revolución que avanza puede estar seguro de que el interés y la influencia americana en este país será predominante.”<sup>10</sup> Instó a Marcy a no dar

suegro de Antonio Escandón, su hermano menor—, con quien controlaba el contrabando de la región. Urías, *op. cit.*, p. 56, 45. Asimismo, durante la guerra mexicana norteamericana, don Manuel se vio involucrado en un escándalo por su participación en los arreglos de la deuda pública que promovió en Londres con Murphy, Schneider y Mackintosh y por las gestiones que emprendió junto con el último para que la indemnización norteamericana se destinara al pago de la deuda inglesa, con resultados gravosos para México y los acreedores de la deuda británica y beneficios para él mismo. Mariano Otero, ministro de Relaciones Exteriores e Interiores, a José María Luis Mora, ministro del gobierno de México en Londres. México, 12 de agosto de 1848 y 14 de octubre de 1848, en Genaro García (comp.), *Papeles inéditos y obras selectas del doctor Mora. Cartas íntimas que durante los años de 1836 hasta 1850 le dirigieron los señores Arango y Escandón, Couto, Gómez Farías, Gutiérrez de Estrada...*, México, Librería de la vda. de Ch. Bouret, 1906, p. 101-104, 117-121. Margarita Urías alude a estos documentos y afirma que “Escandón y Mackintosh planeaban quedarse con la indemnización norteamericana lograda en el tratado de La Mesilla”, lo que desde luego constituye un error, pues se trata del Tratado de Guadalupe Hidalgo, según puede inferirse tanto de las fechas de las cartas como de su contenido. Urías, *op. cit.*, p. 45.

<sup>9</sup> El propio Almonte advirtió la inconveniencia de solicitar el pago adelantado de los tres millones restantes de la indemnización pues había un sector del gobierno norteamericano que se oponía a ello. El enviado recomendó esperar al término de los trabajos de demarcación para recibir el pago y no exponerlo a quienes pretendían cobrar algo de esa suma. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 21 y 30 de diciembre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadernada), t. 12, despachos reservados n. 71 y 73. Gadsden a Marcy. México, 16 de diciembre de 1854, en NAW, *Despatches...*, memoranda privada, anexa al despacho de la misma fecha.

<sup>10</sup> *Ibid.*

esperanzas al gobierno santannista de poder recibir más de lo que pudiera obtener del propio Gadsden pues, de otra manera, debilitaría la influencia norteamericana entre los liberales cuando llegaran al poder.<sup>11</sup>

El ministro, en una palabra, estaba determinado a tomar en sus manos la política norteamericana hacia México; identificaba a Santa Anna y a los agiotistas con los intereses británicos y a los revolucionarios con los estadounidenses. Además, proyectaba en el escenario mexicano su propia percepción del conflicto político de los Estados Unidos, es decir, la disputa entre el poder federal y la autonomía de los estados, asunto al que por su propia experiencia, ideas políticas e intereses privados era particularmente sensible. Hacia fines de 1854 había definido inequívocamente su postura ante el régimen de Santa Anna, al que deseaba hundir negándole la posibilidad de obtener el adelanto de los tres millones, y había puesto en claro su apoyo a la revolución, de cuyos avances no dejaba de informar a su gobierno.<sup>12</sup> Para ese momento, era patente que los agiotistas rondaban de nueva cuenta y, aun cuando en esta ocasión no existía ningún tratado de amistad y límites de por medio, el pago del resto de la indemnización, el estallido de la Revolución de Ayutla y el surgimiento de otros focos de insurrección en distintas latitudes del país planteaban un difícil panorama.

Apenas tres días después de que Gadsden escribiera su despacho, el secretario de Estado le dirigió una nota que habría de echar abajo las pretensiones del ministro. Marcy, con sutil malevolencia, le habló de la entrevista con Almonte en la cual el ministro mexicano le había mostrado aquella carta donde el canciller Díez de Bonilla hacía graves acusaciones en su contra; incluso le remitió una copia de ella.<sup>13</sup> Señaló que algunas de las quejas eran suficientemente conocidas como para considerarlas carentes de todo fundamento, y presumía que “tal era el carácter de todas las demás”; pero agregó que, ya que Gadsden tenía un conocimiento más profundo de las transacciones a que aludía el despacho de Díez de Bonilla, él mismo podría proporcionar los datos necesarios para que el Departamento de Estado preparara una respuesta.<sup>14</sup>

<sup>11</sup> *Ibid.*

<sup>12</sup> Justamente por esos días Gadsden comunicó a su gobierno que los asuntos políticos del país aún estaban sin resolverse, pero que la revolución ganaba terreno mientras en palacio nacional reinaba gran inquietud. Informó de las acciones revolucionarias en Michoacán. Gadsden a Marcy. México, 18 de diciembre de 1854, *ibid.*

<sup>13</sup> Marcy le hizo ver que la nota del canciller estaba marcada como confidencial pero consideró evidente que tanto Almonte como Díez de Bonilla debían haber esperado que él se la mostrara a Gadsden. Marcy a Gadsden. Washington, 19 de diciembre de 1854, en NAW, *Diplomatic Instructions...*, rollo 113, v. 17.

<sup>14</sup> En el colmo del sarcasmo, Marcy añadió que le habían sorprendido los relatos de la cancillería pues tenía buenas razones para creer que Gadsden había sido afable con el gobierno de México y era aceptado por éste. *Ibid.*

Curiosamente, por esas mismas fechas el “informante misterioso”<sup>15</sup> de Almonte le reveló que la nota en que Díez de Bonilla insinuaba la sustitución de Gadsden le iba a ser remitida al propio ministro con el fin de hacerle ver las razones de su próximo relevo.<sup>16</sup> Empero, finalmente, Washington no ordenó el regreso de su ministro. Por el contrario, en su mensaje anual el presidente Pierce afirmó que aun cuando muchas de las dificultades con México habían sido resueltas mediante el tratado recién convenido, muchas otras habían quedado sin ajustar. Afirmó —en lo que parecía un espaldarazo al diplomático en cuestión— que la legación en México se había empeñado en obtener una solución favorable a las reclamaciones pendientes, si bien no lo había conseguido probablemente por “la turbada situación” del país.<sup>17</sup> La comunicación del Ejecutivo norteamericano inquietó incluso al representante francés en México, quien temía que cualquier roce entre los dos países, “emponzoñado e inflado por el genio del general Gadsden”, provocara un grave problema en cualquier momento.<sup>18</sup>

Es factible pensar que Marcy se propusiera, en efecto, lograr el relevo de Gadsden, y que sus planes se hubiesen visto obstaculizados por la determinación del presidente de mantenerlo en México. Empero, el juego del secretario de Estado —como tantos juegos políticos— tenía mucho de doble y de perverso pues, por una parte, permitía que se filtraran a la legación mexicana datos sobre los pasos que seguía y, por la otra, maniobraba con el mismo Gadsden al mostrarle la nota del canciller. Es posible que en el fondo de todo estuviera, nuevamente,<sup>19</sup> el deseo de Marcy de forzarlo a renunciar, ya que como Buchanan, Mason y Soulé formaba parte de un conjunto de ministros designados contra su voluntad en el servicio diplomático; grupo que no dejó de provocarle dolores de cabeza con sus actitudes y desplantes. Cabe también pensar que tras bambalinas rondaran de nuevo los empresarios, norteamericanos y mexicanos, que otra vez encontraron en Gadsden un obstáculo para sus jugosas transacciones.

<sup>15</sup> Recuérdese la anterior intervención de ese oscuro informante. *Cfr. vid.* capítulo anterior (cerca de la nota 176).

<sup>16</sup> Almonte advirtió a la cancillería que el plenipotenciario estadounidense podría reaccionar violentamente al conocer los términos de la nota de Díez de Bonilla, razón por la cual convendría pedir su reemplazo oficialmente. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 22 de diciembre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadernada), t. 12, despacho reservado n. 72.

<sup>17</sup> *El Herald* reprodujo la parte del mensaje de Pierce referente a México. Gadsden a Marcy. México, 27 de diciembre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>18</sup> Gabriac a su gobierno. México, 31 de diciembre de 1854, en Lilia Díaz, *Versión francesa de México...*, v. 1, p. 158.

<sup>19</sup> Una ocasión anterior fue aquella en la que Marcy rebatió al ministro sus puntos de vista sobre el tratado reformado por los senadores. *Vid. supra*, “Hacia la caída de la dictadura santannista”.

La situación mexicana, entretanto, era bastante apurada. Al comenzar el invierno Gabriac escribió que, según la opinión generalizada, si el general José María Yáñez —el héroe de Sonora que había derrotado a Raousset— se levantase en favor de la revolución, Santa Anna estaría perdido. Anotó también que el dictador había comenzado a tomar medidas que indicaban la poca confianza que tenía en su futuro, como el envío de \$ 500 000 a Inglaterra,<sup>20</sup> y el haber llamado de Yucatán al general Rómulo Díaz de la Vega con el propósito —según se decía— de unirlos a los ministros de Relaciones Exteriores y Justicia para formar un triunvirato que se encargara del poder durante su posible ausencia “cualquiera de estos días,” lo que era, desde luego, un mal indicio. El diplomático advirtió con preocupación la manera en que la grave situación interna se complicaba con la exterior. Relató que, según la versión de Díez de Bonilla, Santa Anna había rechazado categóricamente las propuestas del representante norteamericano de formar una coalición ofensiva-defensiva contra Inglaterra y Francia, pero agregó:

Pese a toda la vanidad, todo el amor propio y toda la soberbia en que está envuelto S. A. S., nadie duda que si le hacen una proposición acompañada de un bono por algunos millones de dólares sobre el banco de Estados Unidos, para que les ceda territorio, caerá en la tentación. Es imposible que puedan imaginarse en Europa el grado de corrupción que impera aquí cuando se trata de repartir los dineros públicos. No sólo no queda ya ni un centavo de los cuatro millones de pesos pagados hace poco por la venta de la Mesilla, sino que ha sido necesario descontar antes del vencimiento de los tres millones que todavía se deben.<sup>21</sup>

La nota de Gadsden al gobierno mexicano que aquél circuló entre los ministros de Gran Bretaña, Francia y España provocó también a Gabriac enorme alarma. En ella se decía que Pierre Soulé había sido encargado de negociar en Madrid la cesión Cuba y que en caso de una negativa Estados Unidos estaba resuelto a tomarla por la fuerza. El ministro francés vio en el escrito un testimonio de las intenciones norteamericanas no sólo respecto de aquella isla sino también sobre Méxi-

<sup>20</sup> Años después Santa Anna trató de desmentir esta y otras acusaciones semejantes. En 1867, en una carta dirigida desde Cuba al coronel Manuel M. Jiménez, dijo que debido a su precipitada salida hacia el destierro “no le fue posible traer los fondos suficientes para cubrir sus gastos más preciosos para sostener con decoro... [su] posición social y que a no ser por las pequeñas sumas que un buen amigo le libró, no sé cómo habría cubierto las exigencias que la sociedad en que vivo demandan”. Santa Anna a Manuel M. Jiménez. La Habana, Cuba, 11 de diciembre de 1867, en Antonio López de Santa Anna Collection, UT at Austin.

<sup>21</sup> El representante francés señalaba equivocadamente la cifra de cuatro millones. Debíó decir siete. Gabriac a su gobierno. México, 31 de diciembre de 1854, en Díaz, *op. cit.*, v. I, 159.

co, y consideró que si este país llegaba a caer en sus manos iba a ser difícil frenar su avance en el hemisferio americano.<sup>22</sup>

Dado que el original de la nota de Gadsden no aparece en su correspondencia,<sup>23</sup> es difícil juzgar los términos en que fue escrita. Empero, llama la atención que en fecha tan tardía —31 de diciembre— se comentara el manifiesto de Ostende, emitido el 9 de octubre,<sup>24</sup> y que fuese también por esos días que el gobierno de Santa Anna escribiera sobre el asunto.<sup>25</sup> Por otra parte, independientemente de los propósitos de la nota de Gadsden, que las autoridades mexicanas la hubieran hecho circular entre los ministros europeos tenía el claro objetivo de que sus gobiernos se movilizaran para contrarrestar los planes estadounidenses, en los que percibían un claro peligro para México.<sup>26</sup> El propio Santa Anna, quien solía acudir al plenipotenciario británico por cuyas manos pasaba toda la correspondencia de la cancillería con la legación norteamericana, no dudó en remitirle esta nota singular.<sup>27</sup>

No podía dejar de hacerlo si se considera que las circunstancias domésticas se agravaban día con día. Aunque según el gobierno el movimiento estaba prácticamente derrotado,<sup>28</sup> las noticias del interior eran menos optimistas. El desaliento había cundido entre las tropas gubernamentales no sólo porque sus sueldos comenzaron a retrasarse y aun a suspenderse,<sup>29</sup> sino por la ingratitud del gobierno central hacia algunos de sus propios hombres o el abandono en que muchas veces se dejaba a las fuerzas sitiadas. A ello se sumaban las enfermedades ocasionadas por los climas malsanos y los escasos recursos con los que las fuerzas gubernamentales eran enviadas a campaña. En no pocas ocasiones, unidades completas defecionaron para sumarse al movimiento rebelde.<sup>30</sup>

<sup>22</sup> *Ibid.*, v. I, p. 159-160.

<sup>23</sup> En efecto, la nota a la que alude Gabriac no se encuentra en los despachos de Gadsden. Empero, el ministro francés refiere que su homólogo británico le envió el original, cuyo texto reprodujo para remitirlo a su gobierno.

<sup>24</sup> De hecho, el 31 de diciembre, fecha en que Gabriac escribió a su gobierno, Pierre Soulé ya había renunciado a su cargo en la legación de Madrid.

<sup>25</sup> Lo hizo a través de la reseña de Díez de Bonilla que la Secretaría de Relaciones Exteriores solía emitir: México, 1 de enero de 1855, en AHSREM, expediente 6-19-7, III.

<sup>26</sup> La idea está claramente expuesta en la reseña antes citada.

<sup>27</sup> Garber, *op. cit.*, p. 153.

<sup>28</sup> El gobierno afirmó que la derrota infligida a los rebeldes de Morelia les obligó a dispersarse; añadió que una partida del ejército había atacado a Álvarez en la hacienda de La Brea, haciéndolo huir “como es su costumbre”. Reseña política, México, 1 de enero de 1855, en AHSREM, exp. 6-19-7, f. 43.

<sup>29</sup> En enero de 1855 el general Corona escribió a sus superiores que los sueldos de la guarnición de Veracruz de noviembre y diciembre anteriores no se habían recibido. Existen numerosos ejemplos que abundan sobre esta situación a lo largo de 1855. Johnson, *op. cit.*, p. 90.

<sup>30</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIV, p. 13-14, 18-19, 31-32.

En los albores de 1855 las perspectivas del régimen eran sombrías. Zuloaga se había rendido tras 36 días de sitio en la hacienda de Mizco, Guerrero; sus hombres, encabezados por Rosendo Moreno, habían desertado para unirse al movimiento de Ayutla. Por otra parte, el avance del movimiento rebelde en Tehuantepec, en los departamentos de Querétaro y México y en el distrito de Morelos, así como la derrota de las huestes santannistas en Huetamo, Michoacán,<sup>31</sup> o la inquietud que provocó Santos Degollado en Guadalajara, que hizo que el hijo de Santa Anna fuese enviado a prestar apoyo al gobernador de Jalisco, eran tan sólo algunas pinceladas del paisaje.<sup>32</sup> Ello explica, pero no justifica, las severísimas medidas gubernamentales contra los simpatizantes de la revolución.<sup>33</sup>

*Gadsden, expansionista contumaz*

El ministro estadounidense, ignorando aún las quejas del gobierno mexicano en contra suya,<sup>34</sup> pero muy al tanto del curso que tomaba la revolución y sabedor de que la ocasión era propicia, volvió a las viejas andadas e introdujo de nueva cuenta el tema de la expansión territorial. En un extenso despacho de principios de enero, comenzó por señalar la reiterada costumbre de la cancillería mexicana de responder con una querrela a las demandas norteamericanas, sin importar la justicia que asistiera a éstas últimas.<sup>35</sup> Las reclamaciones le parecían un asunto de gran importancia en la relación entre los dos países; el problema radicaba en que el tratado aprobado por los senadores norteamericanos era —según él— un arreglo “imperfecto” y problemático que dificultaba y aun impedía a la legación el cumplimiento de sus tareas. Sin embargo, señalaba, no debía pensarse que sus críticas constituían una falta de respeto, ni menos todavía que hubiesen “dañado el

<sup>31</sup> La victoria de las fuerzas santannistas sobre Pueblita y Tejada quedó contrarrestada con esta acción de los rebeldes.

<sup>32</sup> Johnson, *op. cit.*, p. 56.

<sup>33</sup> “Los pueblos rebeldes —rezaban las instrucciones— deben ser desaparecidos y todos los individuos que hayan tomado parte en hostilizar a las tropas nacionales serán pasados por las armas.” Zamacois, *op. cit.*, v. XIV, p. 23. Los revolucionarios, a su vez, correspondieron a las bárbaras medidas del gobierno con otras igualmente terribles. *Idem.*

<sup>34</sup> El 5 de enero de 1855 Gadsden no había recibido aún la instrucción del 19 de diciembre anterior en que Marcy le comunicaba las quejas de la cancillería mexicana, pues sólo acusa recibo de la instrucción número 40 del Departamento de Estado fechada el 21 de noviembre de 1854. Gadsden a Marcy. México, 5 de enero de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>35</sup> *Ibid.*



celo y los esfuerzos de esta legación para zanjar los asuntos, desafortunadamente resurgidos por ese instrumento”.<sup>36</sup> Ni siquiera debía aventurarse la idea de que el desencanto del Ejecutivo mexicano ante el tratado hubiera provocado que repudiara o faltase a cualquiera de sus cláusulas; por el contrario, Su Alteza Serenísima mostraba una “impaciente ansiedad por cumplir sus últimas estipulaciones para que se le entreguen las concesiones aseguradas”. La cuestión era que aquellos senadores que se habían opuesto a la adquisición de territorio, o la habían restringido rechazando simultáneamente el ajuste de las reclamaciones privadas, no habían tomado en cuenta la condición mexicana, “cuyo único recurso para hacer frente a sus obligaciones pecuniaras eran sus tierras”.<sup>37</sup> Era lógico pensar que un país sin crédito, con una enorme deuda interna y las arcas siempre vacías iba a posponer, dificultar y resistir el arreglo de sus obligaciones donde “se espera el reembolso de su justa equivalencia en dinero”.<sup>38</sup> La única forma de resolver las “justas demandas de ciudadanos norteamericanos” que no habían sido reconocidas o no estaban en vías de arreglo era mediante el ofrecimiento de asumirlas a cambio de la cesión de territorio. El propósito de todo esto sería “armonizar las relaciones en la frontera” con un lindero que apaciguara los desacuerdos y “garantizase la seguridad y protección de los intereses americanos”.<sup>39</sup> Sólo sobre esta base se conseguiría dar solución a las reclamaciones. Para finalizar, Gadsden mencionaba a Marcy los rumores que corrían por la ciudad —que como dijo eran el conducto usual para hacer alguna insinuación a las legaciones— según los cuales las propuestas norteamericanas de adquirir más territorio serían bien recibidas. Aseguró a sus superiores que no se había comprometido sobre estos asuntos, pero afirmó estar persuadido de la conveniencia de presionar al gobierno mexicano por esta vía para lograr la pronta compensación de las reclamaciones.

Gadsden sabía bien la importancia que su gobierno daba a dichas reclamaciones, por lo que la promesa de arreglarlas podía constituir un argumento atractivo para aceptar ensanchar de nueva cuenta su territorio.<sup>40</sup> Llama la atención que apenas tres semanas antes hubiera

<sup>36</sup> *Ibid.*

<sup>37</sup> *Ibid.*

<sup>38</sup> *Ibid.*

<sup>39</sup> *Ibid.*

<sup>40</sup> Justamente en esos días, Marcy respondió en un tono ríspido a la nota en que la legación mexicana se quejaba de que las autoridades estadounidenses no sólo no evitaban sino que daban refugio a los invasores que merodeaban territorio mexicano en la región del Bravo. Aseguró que eran muchas las pruebas que los Estados Unidos habían dado a México de cumplir con las estipulaciones del tratado relativas a la seguridad de la frontera, incluido

dedicado largos despachos para convencer a Washington de lo nocivo que resultaría proporcionarle a Santa Anna recursos por adelantado, alargando la vida de un gobierno tiránico y traicionando a los liberales cuya mayoría “estaba dispuesta a la anexión”. Sin duda el emisario de Washington nunca se había resignado del todo a aceptar las mutilaciones a su tratado, que truncaron el plan expansionista.

Aun cuando el reconocido autor James Callahan señala que en este momento Santa Anna realizó un viraje en su política hacia los Estados Unidos y que posiblemente haya buscado abrir el camino para otra venta de territorio,<sup>41</sup> es difícil definir si fueron él, Gadsden o ambos quienes plantearon la alternativa. La trayectoria de los dos personajes nos permite pensar que cualquiera de ellos pudo haber abrigado tales planes. Por una parte, los antecedentes y los despachos del ministro muestran claramente que tal suposición es factible. Por otra, el futuro incierto y más bien oscuro del régimen del veracruzano, ensombrecido aún más por los problemas recientes con España, con la que había querido construir una “alianza protectora”, permiten aventurar que la idea de enajenar más territorio bien pudo cruzar por su cabeza.<sup>42</sup> Ciertamente, el asunto fue tratado entre los dos tal como quedó consigna-

el hecho de haber dispuesto de las dos terceras partes de las fuerzas militares a lo largo de la línea fronteriza de Texas, Nuevo México y Alta California. Añadió que autoridades mexicanas al mando de indios seminolas y lipanes incursionaban y robaban en territorio estadounidense. Agregó que a esto podría sumarse una larga lista de quejas que no habían recibido siquiera respuesta de las autoridades de México, en contraste con los esfuerzos realizados por Estados Unidos en los casos de Walker y Carbajal. Finalmente, insinuó con suficiente claridad que México, ocupado en sus disensiones internas, había descuidado la protección de sus fronteras. Marcy a Almonte. Washington, 8 de enero de 1855, en NAW, *Notes to foreign Legations in the United States...*, rollo 77.

<sup>41</sup> Callahan, *op. cit.*, p. 233-234, 237-239.

<sup>42</sup> Hacia fines de 1854, la relación entre México y España —país al que el régimen santannista había querido convertir en la piedra de toque de una alianza europea protectora— entró en crisis. En diciembre Santa Anna pidió la revisión de la convención de reclamaciones (firmada el 12 de noviembre de 1853 y convertida en tratado el 6 de febrero de 1854), detuvo las negociaciones para establecer una alianza y derogó el decreto que permitía a los barcos españoles pescar en aguas yucatecas. A todo ello se sumaron los problemas provocados por Lorenzo Carrera, comisionado de los acreedores de la deuda española de quien había numerosas quejas por los malos manejos que hacía de los dividendos de los acreedores. Carrera generó problemas entre éstos; entre Díez de Bonilla y Santa Anna; entre los plenipotenciarios españoles —pues entre marzo y agosto de 1855 hubo dos ministros— y, en general, entre los gobiernos de México y España. Johnson afirma erróneamente que los problemas llevaron a la ruptura de las relaciones diplomáticas entre los dos países, cosa que sucedió hasta diciembre de 1856. *Op. cit.*, p. 60. Sobre la convención de reclamaciones véase Antonia Pi-Suñer Llorens, *El general Prim y la cuestión de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1996, p. 41-52, en que se hace una relación pormenorizada del intrincado problema de la convención de reclamaciones, de los turbios negocios a que dio lugar, y del papel que en ello jugaron el ministro Ramón Lozano y Armenta, Lorenzo Carrera, Díez de Bonilla y el propio Santa Anna.

do en sendos comunicados: la nota reservada de la cancillería a su enviado en Washington del 3 de febrero de 1855, donde se informan escuetamente las pretensiones de Gadsden de adquirir una mayor extensión territorial, y la del 13 de marzo, indicándole a Almonte negar, en forma decidida, que el gobierno mexicano estuviera dispuesto a escuchar proposición alguna al respecto.<sup>43</sup>

Como haya sido, Gadsden no dejó de insistir ante el Departamento de Estado en la imposibilidad de llegar a un arreglo de las reclamaciones con México, país que no tenía nada que ofrecer excepto sus tierras deshabitadas cuyo valor para la Unión Americana era mayor que el pago de las reclamaciones que asumiera. Recordó que en el tratado de diciembre de 1853 los Estados Unidos se habían comprometido a pagar hasta cinco millones por ellas, si bien su verdadero valor no rebasaba los dos millones.<sup>44</sup>

En el afán por persuadir a su gobierno de obtener más tierras, el ministro acudió al viejo espantajo de la amenaza inglesa. Afirmó, primero, que los tenedores de bonos británicos, quienes recientemente habían firmado una nueva convención con el gobierno mexicano, se sentirían felices de intercambiarlos por terrenos, pues estaban muy decepcionados de las utilidades que podrían obtener por ellos. El argumento es, a nuestro juicio, difícil de creer. Estudios recientes han mostrado que los dueños de deuda británica no tenían interés alguno en una transacción de tal naturaleza;<sup>45</sup> de todos modos, servía para inquietar a Washington. En seguida, el enviado aseguró que había indicios de que Gran Bretaña estaría deseosa de asumir las obligaciones a cambio de Yucatán, provincia contigua a su colonia de Belice, a menos que “el Manifiesto de Monroe le interponga un obstáculo”.<sup>46</sup>

Machacó que las reclamaciones se habían convertido en un asunto tan irritante y absorbente que en tanto no fueran “canceladas del registro de asuntos pendientes” sería en vano esperar cualquier avance con el gobierno mexicano en temas como el libre comercio. Insistió en la carga que aquéllas representaban para los esfuerzos de la legación de

<sup>43</sup> Almonte acusa recibo de la nota reservada del 3 de febrero de 1855. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 19 de febrero de 1855, en AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadernada), t. 12, despacho reservado n. 13. Almonte acusó recibo de la nota del 13 de marzo de 1855. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 2 de abril de 1855, en AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadernada), t. 12, despacho reservado n. 21.

<sup>44</sup> Gadsden aseguró que ningún tribunal estadounidense habría legalizado más allá de esta cifra. Gadsden a Marcy. México, 17 de enero de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>45</sup> *Cfr. vid.* Claudia Lomelí Rodríguez, “Historia de una historia que no fue. Los proyectos ingleses de compra y colonización de la Alta California, 1837-1846”, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997 (tesis de licenciatura).

<sup>46</sup> Gadsden a Marcy. México, 17 de enero de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

entablar relaciones más amistosas con México, y dijo que durante la negociación del tratado de diciembre de 1853 había considerado su eliminación como un requisito indispensable para lograr un adelanto en la solución de los problemas fronterizos. Agregó, enfático, que a los Estados Unidos sólo le quedaban dos caminos: el arreglo a través de un tratado o la espada.<sup>47</sup>

Al parecer, al despuntar 1855, la idea de Gadsden sobre lo que debería ser la política norteamericana hacia México no había variado demasiado de aquella que albergaba en 1853, cuando llegó al país por vez primera. Sólo que ahora cargaba con un resentimiento: el arreglo, que con tanto trabajo había construido, había sido virtualmente mutilado por los senadores norteros antiesclavistas apoyados en especuladores privados y prejuicios regionales.<sup>48</sup> El acuerdo por el que fue sustituido, el “tratado imperfecto”, pasaba por alto —a su parecer— que los problemas con México sólo se resolverían a costa de más territorio. El arreglo de las reclamaciones o de los problemas en la frontera se conseguiría únicamente de esa manera; la alternativa era la guerra. Igual que a finales de 1853, Santa Anna estaba dispuesto a negociar, aseguraba el ministro. Pero también como entonces podría estar dispuesto a pactar con Inglaterra, enemiga jurada de la doctrina Monroe, si Washington no lo evitaba.

Una revisión cuidadosa de las fechas de las comunicaciones entre la legación estadounidense y el Departamento de Estado, así como entre la cancillería mexicana y su representante en Washington, dejan ver algunos aspectos importantes. Es posible que el tema de una nueva venta de territorio haya sido discutido entre Gadsden y el gobierno santannista en enero de 1855, pues éste lo planteó a su gobierno al iniciarse ese mismo mes. El día 29, sin embargo, el plenipotenciario rompió relaciones con las autoridades mexicanas, lo que sin duda interrumpió la discusión sobre el asunto. Fue hasta la primera semana de febrero que la cancillería informó a su ministro en Washington de las “pretensiones norteamericanas de adquirir tierras”, cuestión que obviamente para ese momento ya no tenía vigencia alguna. Nueve días más tarde, Díez de Bonilla notificó a Almonte que el gobierno mexicano no estaba dispuesto a escuchar propuestas en ese sentido, cosa que difícilmente pudiera haber sucedido en el ambiente hostil que entonces existía en las relaciones entre la legación norteamericana y la can-

<sup>47</sup> *Ibid.*

<sup>48</sup> Gadsden a un amigo. [s. l.], 17 de agosto de 1854, en *Journal of Commerce* de Nueva York, *apud*: Garber, *op. cit.*, p. 134.

cillería. No queda clara la intención del canciller al informarle a Almonte, fuera de tiempo, sobre las aparentes intenciones de Washington. Lo que parece más probable es que las negociaciones se hayan frustrado debido a la ruptura provocada por el propio Gadsden.

En otro orden de cosas, la protesta de la cancillería mexicana por la ocupación prematura de La Mesilla, cuando todavía no se concluían los trabajos de demarcación de los linderos, provocó que Gadsden comentara que se trataba de un mero pretexto para obtener el pago inmediato de los tres millones “de los que el gobierno mexicano está muy necesitado”, tal como había planteado con anterioridad.<sup>49</sup> Ciertamente, el asunto se prestaba a confusiones, pues, aunque el artículo tercero del Tratado de La Mesilla estipulaba con claridad que “los tres millones restantes [se pagaran] tan pronto como se reconozca, marque y fije la línea divisoria”,<sup>50</sup> nada decía acerca de la fecha en que el gobierno norteamericano podía ocupar el territorio. La cuestión, como se verá, dio lugar a una prolongada controversia entre los dos gobiernos.

Por lo pronto, las observaciones del enviado de Washington se confirmaron. En efecto, Almonte se entrevistó con Marcy con el propósito de ver si la administración, dada la anticipada presencia norteamericana en la zona, estaría dispuesta a entregar el resto de la indemnización. El mexicano expuso sus razones: si los estadounidenses querían tomar posesión de La Mesilla antes de lo acordado debían a su vez entregar la suma faltante.<sup>51</sup> Sorprendentemente ésta ascendía a sólo \$1 500 000, pues el otro tanto ya había sido negociado en pagarés —que se harían efectivos según los términos del tratado, es decir, cuando concluyesen los trabajos de demarcación de la línea— en favor de la casa comercial neoyorkina Howland & Aspinwall.<sup>52</sup> De cualquier manera había otras

<sup>49</sup> *Ibid.* El gobierno de Santa Anna envió una nota a Almonte donde se le informaba del hecho que contravenía los “usos” y el tratado recientemente celebrado y se le ordenaba presentar las reclamaciones del caso. El plenipotenciario acusó recibo de las instrucciones el 19 de enero de 1855, en AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadernada), t. 11, despacho ordinario n. 22. El 29 de enero Almonte cumplió con sus instrucciones y así lo informó a su gobierno un día después. Almonte a Marcy. Washington, 29 de enero de 1855, en NAW, *Notes from the Mexican Legation in the United States to the Department of State 1821-1906*, rollo 4, v. 8; Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 30 de enero de 1855, en AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadernada), t. 11, despacho ordinario n. 27.

<sup>50</sup> México, *Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México*, 19 v., México, Senado de la República, Estados Unidos Mexicanos, v. 1, p. 262-263.

<sup>51</sup> Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 1 de febrero de 1855, en AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadernada), t. 11, despacho ordinario n. 32.

<sup>52</sup> Sobre los pagarés que amparaban dicha suma, girados por el gobierno mexicano el 1 de diciembre de 1854, véase la nota de Almonte a Marcy, Washington, 19 de enero de 1855, en NAW, *Notes from the Mexican Legation...*, rollo 4, v. 7-8. La documentación completa sobre los pagarés girados por el gobierno mexicano a Howland & Aspinwall y toda la correspondencia

casas norteamericanas “interesadas” en la cantidad restante; Hargous Brothers entre ellas.<sup>53</sup> Gadsden, al parecer, ignoraba que la administración estadounidense se disponía a aceptar los documentos suscritos por el gobierno mexicano a cuenta de los tres millones; se limitó a contestar las protestas de la cancillería por la cuestión de La Mesilla con la copia de una carta del general Garland, destacado en aquella región, donde afirmaba que la ocupación había sido “un acto que se hizo necesario e igualmente imperante para ambos países cuyas relaciones fronterizas son tan frecuentemente perturbadas por aventureros sin ley que requieren la fuerza de un poder militar para someterlos y traerlos a la jurisdicción de la civilización”. Hizo énfasis en que a partir de dicha acción no había habido otras causas de irritación en la frontera que las surgidas entre los comerciantes por la falta de un sistema de intercambio recíproco “más moderno y liberal”.<sup>54</sup>

### *La suspensión unilateral de las relaciones*

Al iniciar febrero la condición de las relaciones entre la legación norteamericana y el gobierno de México era sumamente delicada. Gadsden, al conocer las quejas que el canciller había presentado en su contra, suspendió la relación con el gobierno mexicano, según dijo, hasta conocer la opinión del presidente Pierce o cuando las quejas fuesen retiradas.<sup>55</sup>

relativa al pago de los tres millones fue solicitada por el Senado de los Estados Unidos al presidente el 20 de marzo de 1856. Pierce, en consecuencia, envió una carpeta con 46 documentos entre los que se encuentran las comunicaciones entre el ministro mexicano y el secretario de Estado; entre éste y el secretario del Tesoro; entre Marcy y Howland & Aspinwall; entre el ministro de Hacienda de México y el secretario del Tesoro estadounidense y otros que evidencian las transacciones realizadas. EUA, *The Congressional Globe: containing the Debates Proceedings and Laws of the First Session of the Thirty Fourth Congress (...1855-1856, v. XXIX, parte 1)*, Washington, John C. Rives, 1856, p. 11-75. Cabe señalar que, según los registros del Departamento del Tesoro, Howland & Aspinwall cobró sus pagarés el 20 de marzo de 1856. *Ibid.*, [s. p.]

<sup>53</sup> De acuerdo con los registros arriba señalados Hargous Brothers cobró el 9 de febrero de 1856 un pagaré por \$ 750 000. Howland & Aspinwall hizo efectivos dos documentos más, amén de los ya indicados; uno por \$ 656 000, el 7 de febrero de 1856, y otro por \$ 94 000, el 4 de abril del mismo año. *Idem.*

<sup>54</sup> Gadsden a Díez de Bonilla. México, 20 de enero de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19, anexo al despacho del 19 de febrero de 1855.

<sup>55</sup> Gadsden a Díez de Bonilla. México, 27 de enero de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19, anexo al despacho del 5 de febrero de 1855. La nota, a decir del ministro, fue enviada al canciller dos días después de haberla escrito. Seguramente ésta es la razón por la cual aparece una copia de esta nota con fecha del 29 de enero. Gadsden a Bonilla. México, 29 de enero de 1855, en NAW, *Notes from...*, rollo 4, v. 7-8. Anexo a la nota de Almonte a Marcy del 14 de mayo de 1855, *ibid.*

Santa Anna, tal vez temiendo el desenlace que pudiera sobrevenir a dicha decisión, emitió un manifiesto,<sup>56</sup> pieza que como otras calzadas con su firma es digna de análisis. En ella aseguraba que sólo el voto de confianza expresado en el plebiscito recién efectuado lo había decidido a permanecer en el poder. Fustigaba a los liberales que lo tachaban de usurpador cuando los desastres provocados por los gobiernos de tal corte lo habían hecho traer del extranjero. Señaló que la nacionalidad había estado a punto de perderse y que el temor a ello había sido la razón para otorgarle poderes omnímodos. En esas graves circunstancias los mexicanos debían unirse contra el enemigo común y mientras perdurara la amenaza no debía haber en México “sino un solo gobierno que mande y súbditos que obedezcan”. Así justificaba su régimen dictatorial. Y vindicando la venta de La Mesilla decía que la disyuntiva planteada entonces había sido guerra o negociación. Su gobierno, sabedor de la imposibilidad de emprender la primera, había optado por la segunda, rechazando presiones para entregar “casi la mitad del territorio nacional” y cediendo solamente terrenos de poca importancia para el país. El tratado, que era “la piedra de escándalo de los falsos patriotas, de los liberales hipócritas”, no podía compararse con el de Guadalupe Hidalgo, que había consagrado la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano. En contraste, el de La Mesilla había zanjado las cuestiones de límites así como todos los asuntos pendientes y “en ninguna época México ha sido más considerado en el exterior; ni ha visto mejor aseguradas sus relaciones con Potencias Extranjeras”.<sup>57</sup> De tal manera, dicho acuerdo, que muchos infortunios había evitado al país, no podía ser el pretexto para una revolución “inmoral” que tantos daños causaba. Ésta, en cambio, sí era la razón de la inexorable persecución que emprendería contra “esas doctrinas que han relajado la obediencia, desconceptuado a la autoridad, introducido el desorden y la anarquía.”<sup>58</sup>

Este manifiesto no sólo planteaba la justificación de un gobierno dictatorial y presentaba a su autor como el personaje imprescindible para salvar al país; defendía la venta de territorio y procuraba presentar la negociación del Tratado de La Mesilla como una ocasión singular en que hubo que hacer frente a la desmedida codicia territorial norteamericana. Además aseguraba que la venta de aquellas tierras había salvado a México de una guerra fatal, por lo que no podía ser la bande-

<sup>56</sup> *Manifiesto del Presidente de la República a la Nación*. México, 2 de febrero de 1855, Imprenta Ignacio Cumplido, 1855.

<sup>57</sup> *Ibid.*

<sup>58</sup> *Ibid.*

ra legítima de hipócritas adoctrinados por las ideas anarquizantes e inmorales del liberalismo.

Las alusiones a los Estados Unidos y sus valores eran evidentes; los ataques también. Empero, al igual que en 1853, el lenguaje vociferante y las exhibiciones anti-norteamericanas mucho tenían de parodia, pues en los corredores de palacio se negociaban pagarés y, quizá, la posibilidad de enajenar algunas regiones; lo primero a espaldas de Gadsden, lo segundo seguramente no.

El enviado de Washington debió haber necesitado algunos días para reponerse del disgusto que le provocó la misiva de Marcy sobre las acusaciones del gobierno mexicano en contra suya. Su primera reacción fue iniciar un duelo epistolar con el canciller. De este modo, aunque el plenipotenciario suspendió las relaciones no interrumpió la comunicación. Díez de Bonilla respondió sus protestas en tono enérgico pero comedido. Le aseguró que nunca se habían dejado de atender las demandas de las legaciones a excepción de los casos en que no les asistía la justicia, y agregó que esperaba que lo propio hiciera Washington con las “multiplicadas y fundadas” reclamaciones mexicanas.<sup>59</sup>

El representante de Washington también escribió un vehemente despacho al Departamento de Estado. Se excusó de no enviar los datos solicitados<sup>60</sup> y aseguró que un solo vistazo a los archivos bastaría a Marcy para advertir el tono ofensivo de Díez de Bonilla siempre que se refería al gobierno estadounidense, a sus instituciones liberales y al “espíritu agresivo” de su política hacia las naciones débiles.<sup>61</sup> Asimismo, estaba persuadido de que el presidente Pierce aprobaría la ruptura de relaciones “con un gobierno representado por una mente tan pervertida, obtusa y arrogante”.<sup>62</sup>

Informó, altanero, que había dirigido una comunicación al canciller en donde le presentaba la oportunidad de reparar la bajeza que había perpetrado. Según su apreciación ésta se había realizado sin el conocimiento de Santa Anna, a quien Díez de Bonilla mantenía al margen de muchos asuntos graves, y la actitud del canciller constituía una respuesta a la comunicación directa que él había querido entablar con Su Alteza Serenísima.

<sup>59</sup> El canciller advirtió a Gadsden que las reclamaciones serían analizadas en forma individual y no colectiva como éste sugería. Díez de Bonilla a Gadsden. México, 7 de febrero de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19, anexo al despacho del 19 de febrero de 1855.

<sup>60</sup> Recuérdese que Marcy solicitó a Gadsden información para contestar la petición de relevo que le fue presentada por Almonte. *Vid. supra*, p. 216-217.

<sup>61</sup> Gadsden a Marcy. México, 5 de febrero de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>62</sup> *Ibid.*



Por enésima vez se quejó de que el Ministerio de Relaciones Exteriores, ocupado en recepciones y festividades, no respondía a las comunicaciones de la legación, muchas de las cuales buscaban resolver reclamaciones de particulares o asuntos que interesaban a los Estados Unidos. Advirtió, también, que las autoridades mexicanas habían presentado nuevamente demandas por perjuicios derivados de incursiones indias, que según Díez de Bonilla debían ser asumidas por el gobierno norteamericano hasta la fecha en que fue ratificado el Tratado de La Mesilla. El plenipotenciario aprovechó la oportunidad para reiterar que esta disputa fortalecía su convicción de que “la mal aconsejada mutilación” que los senadores norteamericanos habían hecho a su tratado reactivaría todos los asuntos que —de otra manera— se habrían resuelto, inclusive el de la frontera.<sup>63</sup>

Reclamó, con la misma actitud que asumió en diciembre de 1854, de la cual se había alejado para considerar la anexión de territorio, que no se adelantara el pago de los tres millones que restaban de la indemnización y recomendó con insistencia el envío de una fuerza naval al Golfo que visitara ocasionalmente los puertos mexicanos. Aconsejó también a su gobierno mantenerse vigilante sobre la posible intromisión europea. Al respecto analizó diversos sucesos como la interferencia de los cónsules de las potencias en las negociaciones del comisionado norteamericano para obtener una base en Santo Domingo; la cuestión cubana; la ruptura de relaciones entre Estados Unidos y España y el regreso de Soulé, llegando a la conclusión de que estos hechos no podían verse aislados de la alianza entre los ministros de Inglaterra, Francia y España en México y de su estrecha relación con Díez de Bonilla. Agregó que vapores franceses y británicos habían visitado Veracruz en fecha reciente y que sus banderas ondeaban en las Indias Occidentales, incluida “la gema de las Antillas”.<sup>64</sup> Incitó a su gobierno a adoptar una política más agresiva con los países de Europa y advirtió de la necesidad de mantener un buque de guerra en las costas mexicanas.

El recelo de Gadsden hacia las potencias europeas tenía su contraparte en el temor continuamente expresado por el ministro Gabriac acerca de los planes norteamericanos. El francés escribió que México era la Constantinopla de América, donde el gabinete de Washington desempeñaba el papel de los rusos, por lo que no perdería la ocasión para tratar de consumir sus ambiciones hegemónicas.<sup>65</sup>

<sup>63</sup> *Ibid.*

<sup>64</sup> *Ibid.*

<sup>65</sup> Gabriac a su gobierno. México, 31 de diciembre de 1854, en Díaz, *Versión francesa...*, v. 1, p. 158.

A pesar de la suspicacia mutua entre los plenipotenciarios y las recomendaciones de Gadsden a su gobierno, el curso de los acontecimientos políticos en la Unión Americana, particularmente las derrotas del Partido Demócrata en las elecciones para el Congreso, hizo que la administración de Pierce reconsiderara su política exterior y adoptara una actitud mucho más pacífica. Al parecer —informó Almonte al Ministerio de Relaciones— el proyecto de apoderarse de Cuba había sido abandonado así como también la expedición a la Mosquitia.<sup>66</sup>

Evidentemente, la política menos agresiva y no-anexionista que la administración de Pierce se vio obligada a emprender contrastaba con el tono belicoso de las incitaciones de Gadsden. Es posible que el ministro se haya hecho entonces particularmente incómodo y que el informe de Almonte estuviera fundamentado. Éste señaló que Pierce sólo esperaba la petición oficial de México para relevar a Gadsden de su cargo, ya que no deseaba hacerlo por propia iniciativa pues podría causarle problemas con aquellos que apoyaban al molesto diplomático.

De acuerdo con la versión de Almonte, cuando Gadsden supo que se deseaba su renuncia contestó que lo destituyeran si acaso tenían el suficiente valor para ello, pues él no lo haría.<sup>67</sup> Tal reacción no sólo nos habla de su temperamento impulsivo, sino que deja ver también que se sentía suficientemente respaldado por un grupo capaz de enfrentar al secretario de Estado.

Sin embargo, el que la política exterior norteamericana procurara ahora atenuar su carácter belicoso no quería decir que las dificultades con México pudieran resolverse a corto plazo. La ocupación de La Mesilla siguió provocando serias desavenencias, y tanto el secretario de Estado como su ministro en México la justificaron plenamente. El primero sostuvo que la ratificación del tratado y el pago de los siete millones habían convertido el territorio en propiedad absoluta de los Estados Unidos y consecuentemente tenían el derecho de instalarse en él;<sup>68</sup> el segundo aseguró que el haber extendido la jurisdicción y las leyes estadounidenses a la región no había sido ni prematuro ni violatorio, pues no existía un plazo previamente fijado para su entrega. Sostuvo que el no haberse pagado el dinero restante de la indemnización no prohibía tomar posesión de un dominio por el cual ya se había cubierto la mayor parte del monto estipulado.<sup>69</sup>

<sup>66</sup> Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 5 de febrero de 1855, en AHSREM, *AEMEUA*, (correspondencia encuadernada), t. 11, correspondencia ordinaria n. 35.

<sup>67</sup> *Ibid.*

<sup>68</sup> Marcy a Almonte. Washington, 7 de febrero de 1855, en NAW, *Notes to Foreign Legations...*, rollo 70.

<sup>69</sup> Gadsden a Marcy. México, 19 de febrero de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

La legación mexicana refutó los argumentos de Marcy. Aludió al primer artículo del tratado<sup>70</sup> y afirmó que el territorio cedido debía permanecer en *statu quo* en tanto no finalizaran los trabajos para delimitar la frontera. Asimismo insistió en que los Estados Unidos entregaran a México el resto de la indemnización si deseaban tomar posesión de la zona.<sup>71</sup> Por su parte, Díez de Bonilla manifestó su total desacuerdo con los argumentos de Gadsden y exigió la desocupación inmediata de La Mesilla o la entrega del dinero que aún se adeudaba.<sup>72</sup>

Hasta el 19 de febrero la cancillería mexicana no había respondido la nota en que Gadsden anunciaba el rompimiento de relaciones, no obstante lo cual, como se ha mencionado, mantenían correspondencia.<sup>73</sup> Por medio de ella el plenipotenciario pudo percatarse del empeño mexicano en que los Estados Unidos pagaran las indemnizaciones ocasionadas por el saqueo indio. A pesar de que esta idea ya le había sido expresada de manera privada nunca pensó que “tal absurdo” pudiera ser esgrimido como respuesta a las “justas demandas” de la legación.<sup>74</sup> Consideró que era al presidente y al Senado de los Estados Unidos a quienes competía establecer si procedía o no la reclamación mexicana; él, entretanto, mantuvo su postura de desconocerla, tal como había hecho con anterioridad. De cualquier manera, el asunto sirvió para que —por enésima vez— recomendara a su gobierno retener el monto restante de la indemnización en tanto Bonilla no abandonara sus necias pretensiones, puesto que “se entendió [que aquellas reparaciones] quedaron comprendidas entre las concesiones por las que el

<sup>70</sup> El artículo primero del tratado señalaba la trayectoria de la nueva frontera. Estipulaba el nombramiento de sendos comisarios que recorrerían y demarcarían sobre el terreno la línea establecida, señalando que dicha línea sólo sería instituida por lo convenido por los comisarios, “...reputándose su conformidad en este punto como decisiva y parte integrante de este tratado, sin necesidad de ulterior ratificación o aprobación y sin lugar a interpretación de ningún género por cualquiera de las dos partes.

La línea divisoria establecida de este modo, será en todo tiempo fielmente respetada por los dos gobiernos, sin permitirse ninguna variación en ella, si no es de expreso y libre consentimiento de los dos...”, México, *Tratados ratificados...*, v. I, p. 261-262.

<sup>71</sup> Almonte a Marcy. Washington, 15 de febrero de 1855, en NAW, *Notes from the Mexican Legation...*, rollo 4, v. 7-8. Almonte remitió a su gobierno la copia y traducción de la carta de Marcy; a pesar de que en aquella se advierte un tono enérgico, Almonte aseguró que había sido informado “extraoficialmente” que el presidente Pierce había desaprobado la ocupación, lo que le hacía pensar que el territorio sería pronto desocupado. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 15 de febrero de 1855, en AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadrada), t. 12, despacho reservado n. 11.

<sup>72</sup> Díez de Bonilla a Gadsden. México, 15 de febrero de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19, anexo al despacho del 19 de febrero de 1855.

<sup>73</sup> Gadsden no advirtió ningún cambio de actitud por parte de Díez de Bonilla respecto a las quejas norteamericanas. Gadsden a Marcy. México, 19 de febrero de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>74</sup> *Ibid.*

gobierno de los Estados Unidos pagaría los diez millones de pesos”.<sup>75</sup> Agregó que el régimen mexicano avanzaba hacia el absolutismo y provocaba sentimientos hostiles hacia la Unión Americana y sus instituciones como una forma de mantener la cohesión política interna; denunció el peligro que Santa Anna representaba para los principios de la doctrina Monroe y aseguró que buscaba una alianza con las potencias europeas y los países sudamericanos, tal como podía apreciarse en su reciente manifiesto.<sup>76</sup>

Sin duda, la tensión entre la legación y la cancillería había llegado al extremo, por lo que no fue extraño que ésta solicitara de nueva cuenta a Washington la remoción de su representante.<sup>77</sup> Almonte informó a México que el secretario de Estado no había ocultado su sorpresa al conocer la queja por la ocupación de La Mesilla, pues pensaba que Gadsden ya había resuelto el problema. Notificó también que estaba enterado de que el gobierno norteamericano había enviado órdenes a Gadsden para negociar la compra de Sonora.<sup>78</sup> Las instrucciones de Marcy corroboran que tales informes carecían de fundamento,.

Entretanto, hacia finales de febrero la mala situación en que se encontraba la campaña del sur obligó al propio Santa Anna a dirigirse a aquella región a enfrentar a los rebeldes, aunque el diario oficial afirmó que el viaje obedecía a motivos de salud.<sup>79</sup> El primero de marzo el dictador se encontraba en Iguala, de paso para Chilpancingo, que era una de las pocas guarniciones del gobierno que aún quedaba en la región. Las fuerzas gubernamentales ocasionaron graves pérdidas a los insurrectos.<sup>80</sup> Empero, no se dio el esperado enfrentamiento entre las fuerzas de Álvarez y las tropas del dictador y el gobierno se justificó señalando que la geografía de Guerrero había impedido el paso de su ejército.<sup>81</sup> Santa Anna regresó a la capital el 10 de marzo. En esta oca-

<sup>75</sup> *Ibid.*

<sup>76</sup> *Ibid.*

<sup>77</sup> Almonte acusó recibo de la nota reservada de la cancillería del 5 de febrero de 1855. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 19 de febrero de 1855, en AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadernada), t. 12, despacho reservado n. 14.

<sup>78</sup> Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 20 de febrero de 1855, en AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadernada), t. 12, despacho reservado n. 17.

<sup>79</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIV, p. 28; Calcott, *op. cit.*, p. 311.

<sup>80</sup> El coronel Rosendo Moreno, derrotado y hecho prisionero en las inmediaciones de Chilpancingo, fue pasado por las armas al considerársele traidor, *idem*; Zamacois, *op. cit.*, v. XIV, p. 29; Gadsden a Marcy. México, 5 de marzo de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19; Santiago Blanco, ministro de Guerra y Marina, a Díez de Bonilla. Iguala, 1 de marzo de 1855, en AHSREM, exp. LE-2210, f. 26; Reseña Política. México, 1 de abril de 1855, en AHSREM, exp. 6-19-7, f. 60.

<sup>81</sup> [S. a.], [s. l.], 1 de marzo de 1855, en AHSREM, exp. 6-19-7 (1), f. 59. Díez de Bonilla a Blanco. México, 3 de marzo de 1855, en AHSREM, exp. LE-2210, f. 29. El gobierno de Santa

sión no hubo salvas ni repique de campanas ni mucho menos discursos; todo ello fue sabiamente omitido.<sup>82</sup>

Probablemente este nuevo fracaso de las armas gubernamentales, el avance de los insurgentes en Guanajuato y el istmo de Tehuantepec,<sup>83</sup> las continuas deserciones,<sup>84</sup> la presión de la legación estadounidense y la situación harto difícil por la que atravesaba la relación con España llevaron a Santa Anna a demandar el auxilio de la representación francesa. Díez de Bonilla en una carta secreta a Gabriac azuzó el recelo francés hacia Estados Unidos al hablarle de su política “que, hollando los principios del derecho de gentes y de la moral y diseminando los disolventes de toda sociedad para satisfacer sus rapaces instintos y deseos de predominio, sirve hoy ya de escándalo a todas las naciones”.<sup>85</sup> Le hizo ver que el resultado de esa política había sido desfavorable para los intereses europeos cuya influencia en el hemisferio americano había disminuido. Sostuvo que las miras estadounidenses eran, en ese momento, adueñarse de Cuba y las Antillas, así como de México y Centroamérica hasta el istmo de Panamá. De lograrlo, afirmó, “la preponderancia comercial de Estados Unidos no tendría límites. Influidría decisivamente en todo el Continente Americano, quedarían bajo su dominio las mejores y más cortas vías de comunicación con Asia, ya sea por Nicaragua, por Tehuantepec u otros varios puntos que hoy se pro-

Anna, animado por sus triunfos, emitió órdenes terribles y vengativas como la de fusilar y colgar de los árboles a los rebeldes o la de arrasarse pueblos y rancherías y destruir todo medio de subsistencia. Zamacois, *op. cit.*, v. XIV, p. 29.

<sup>82</sup> Calcott, *op. cit.*, p. 312. Zamacois difiere y anota que, a pesar de que la entrada de Santa Anna a la ciudad no se efectuó con toda la pompa de la ocasión anterior, “siempre fue de aparato regio”. *Ibid.*, v. XIV, p. 31. La reseña política redactada por el gobierno dio, evidentemente, una versión distinta de los hechos. Anunció “triumfos importantes sobre los facciosos”, el apresamiento de Rosendo Moreno, quien había defecionado y “pagó en un patíbulo sus crímenes”, y la derrota de Jesús Villalba en el río Mezcala. Consignó también el desagrado de Su Alteza Serenísima ante el hecho de que se diera más crédito a otras versiones que a las oficiales. Reseña política, México, 1 de abril de 1855, en AHSREM, exp. 6-19-7 (II y III), f. 5.

<sup>83</sup> Los insurgentes asaltaron el istmo en dos ocasiones entre febrero y marzo de 1855, lo cual movió a Santa Anna a enviar un batallón adicional de Veracruz a Coatzacoalcos. La alarma aumentó al conocerse la noticia del estallido de una rebelión en Chiapas que, finalmente, pudo ser combatida. Johnson, *The Mexican...*, p. 58.

<sup>84</sup> Los informes provenientes del sur eran cada vez más desalentadores. Las tropas, diezmadas por los estragos del clima, desertaban por centenas, al punto de que el gobierno expidió una circular exigiendo el “mayor empeño en la persecución y aprehensión de los desertores”, por cuya captura se ofrecía una recompensa de cinco pesos por cabeza. Zamacois, *op. cit.*, v. XIV, p. 32; Calcott, *op. cit.*, p. 312.

<sup>85</sup> Carta confidencial y secreta del ministro mexicano de Relaciones Exteriores, Manuel Díez de Bonilla, al vizconde Alexis de Gabriac. México, 2 de marzo de 1855, en Díaz, *Versión francesa...*, v. I, p. 169-175. La interpretación de Díez de Bonilla de la política norteamericana hacia México puede leerse en esta carta. *Ibid.*, v. I, p. 171-174.

yectan: abarcaría el comercio de aquella parte del globo y monopolizaría los mercados de toda la América del Norte”.<sup>86</sup>

El ministro francés se percató de la desesperada situación de Santa Anna y, al mismo tiempo, percibió con claridad el avance norteamericano. Empero, advirtió que la permanencia del dictador en el poder no favorecería los intereses de su país.<sup>87</sup> Europa se había convertido en un elemento importante en la disputa entre el gobierno de México y la legación estadounidense.<sup>88</sup> Así, mientras Gadsden azuzaba a su gobierno con la supuesta alianza<sup>89</sup> entre el dictador y las potencias europeas, Santa Anna aguijoneaba a los ministros de Francia, Inglaterra y España hablándoles de los irrefrenables designios hegemónicos norteamericanos y del peligro que entrañaban para ellas.

Gadsden, entretanto, ignorante de que las autoridades de México habían solicitado nuevamente su remoción, describía en dilatados despachos la convulsa situación del país y vaticinaba su inminente desenlace en una crisis “que como todas las revoluciones mexicanas son precipitadas y frecuentemente inesperadas”. Altanero, infirió a partir de las continuas comunicaciones de Díez de Bonilla que la cancillería buscaba reanudar la relación con los Estados Unidos. Antes que esto sucediera, advirtió, llamaría la atención sobre las demandas de ciudadanos estadounidenses no resueltas y pondría los puntos sobre las íes acerca de la ocupación de una parte del territorio recién adquirido. Insistiría, asimismo, en la improcedencia de las demandas mexicanas por las depredaciones de los indios.<sup>90</sup> Respecto de este asunto, le recordó a la cancillería mexicana que la legación siempre se había rehusado a reconocer cualquier obligación de su gobierno por dichos ataques. Justificó la ocupación de La Mesilla asegurando que no había cláusula alguna en el tratado que señalara el periodo de ocupación; que la posesión era un derecho del comprador y que la frase sobre el finiquito de los restantes tres millones no prohibía ocupar o extender la jurisdicción sobre todo el dominio cedido pues, de ser así, el retraso de los comisionados podría implicar la anulación de todas las concesiones de un tratado después de que la recompensa por ellas hubiera sido pagada.<sup>91</sup> Ame-

<sup>86</sup> *Ibid.*, v. 1, p. 173-174.

<sup>87</sup> Olliff, *op. cit.*, p. 47.

<sup>88</sup> En realidad, era México, y en un sentido más amplio Hispanoamérica, la región en disputa entre los Estados Unidos y las potencias europeas.

<sup>89</sup> Decimos supuesta porque, aunque haya sido su propósito, Santa Anna nunca pudo concretar la alianza.

<sup>90</sup> Gadsden a Marcy. México, 5 de marzo de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19, y Gadsden a Díez de Bonilla. México, 5 de marzo de 1855, *ibid.*, anexo al despacho de la misma fecha.

<sup>91</sup> *Ibid.*

nazó con turnar la cuestión al jefe del Ejecutivo estadounidense con la correspondencia respectiva.<sup>92</sup> Este se encontraba, con seguridad, al tanto del asunto, pues Almonte se lo había comunicado; empero, las notas del mexicano no habían recibido todavía respuesta alguna.<sup>93</sup>

*La legación y el Departamento de Estado: una disputa permanente*

Hacia mediados de marzo el secretario de Estado envió a su ministro unas instrucciones inusualmente extensas.<sup>94</sup> Comenzó por reprenderlo por no haber enviado la información solicitada para responder a las quejas del gobierno mexicano sobre su conducta y actitud. Le hizo ver que nunca pretendió que se pusiera a la defensiva ante las autoridades de México o se enfrascara con ellas en una discusión sobre los cargos en su contra. Hubiera deseado, simplemente, tener a la mano los datos que le permitieran responder aquellas acusaciones. La información para ello —dijo— sólo podía proveerla el propio Gadsden, y por eso le había enviado la nota de Bonilla. Así se lo había hecho saber el 19 de diciembre; no esperaba que escribiera a la cancillería sobre el asunto o que suspendiera la comunicación con ella.<sup>95</sup> En realidad, no se había enterado de la ruptura hasta que recibió el despacho del 5 de febrero.<sup>96</sup> Insistió en que las quejas del gobierno mexicano requerían de una respuesta antes de solicitar que fuesen retiradas. Aunque no le pidió que reanudara la relación, afirmó que el presidente Pierce lamentaba que la ruptura hubiese precedido a la respuesta del Departamento de Estado. En esa situación —reiteró— resultaba imperativo que Gadsden enviara cuanto antes la información solicitada.

Esta nota constituye, sin duda, un capítulo más de la confrontación entre el Departamento de Estado y la legación. Es también un testimonio de los retorcidos métodos de que ambos echaron mano en su disputa. Hemos relatado, con anterioridad, la aviesa manera en que Marcy, con

<sup>92</sup> *Ibid.*

<sup>93</sup> Recuérdese que, desde el 7 de febrero, Almonte hizo referencia a la reacción del gobierno norteamericano ante la protesta por la toma del Valle de La Mesilla. *Vid. supra*, p. 228. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 5 de marzo de 1855, en AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadernada), t. 12, despacho reservado n. 19.

<sup>94</sup> Marcy a Gadsden. Washington, 14 de marzo de 1855, en NAW, *Diplomatic Instructions...*, rollo 113, v. 17.

<sup>95</sup> *Ibid.*

<sup>96</sup> Almonte había pedido nuevamente el retiro del diplomático justamente el 5 de febrero. Desde luego, el despacho de Gadsden de ese mismo día debió llegar a manos de Marcy alrededor del 20, unas dos semanas más tarde. Cabe recordar que el enviado de Washington había suspendido la comunicación con la cancillería el 27 de enero.

el pretexto de solicitarle información acerca de las quejas de la cancillería mexicana en su contra, envió a Gadsden la copia de la carta en que Díez de Bonilla solicitaba su retiro. Es probable que la intención de Marcy en todo esto fuera librarse de un enemigo político o, al menos, de un estorbo para su política hacia el vecino país. Empero, las cosas no salieron como esperaba. Gadsden, como era de esperarse dada la naturaleza de su temperamento y sobre todo por el enfrentamiento que sostenía con Marcy, reaccionó con uno más de sus exabruptos y puso la relación con México en condiciones “sumamente embarazosas”.<sup>97</sup> La respuesta iracunda del ministro debió fundarse, entre otras razones, en el hecho de que Washington había desatendido su demanda de retirar el apoyo a la dictadura para brindárselo a los liberales y, por encima de ello, había ignorado el viejo y preciado proyecto de recorrer una vez más hacia el sur los linderos del país.

Existía además otro elemento que ofrece también una idea del distanciamiento entre el plenipotenciario y el secretario de Estado: éste, no obstante las reiteradas peticiones de aquél en el sentido de retener el pago de los tres millones que restaban de la indemnización, había admitido los pagarés firmados por el gobierno santannista aunque, ciertamente, no hizo entrega del dinero a las casas Howland & Aspinwall y Hargous Brothers en ese momento<sup>98</sup> sino hasta el primer semestre de 1856, cuando Santa Anna ya no estaba en el poder. Llama la atención el hecho de que aquellas compañías recibieran el dinero entre febrero y abril, siendo que los trabajos de demarcación concluyeron hasta el 26 de junio, pues el acuerdo estipulaba claramente que la suma debía pagarse cuando dichos trabajos hubieran concluido.<sup>99</sup> No resulta aventurado pensar que las casas comerciales que debían recibir un porcentaje de aquel dinero hubiesen presionado para recibir su comisión. Existe otro antecedente que es curioso consignar. En marzo de 1855, Marcy, preocupado porque las labores de demarcación habían quedado paralizadas debido a que los comisionados mexicanos no recibían recursos económicos, sugirió que el tesoro norteamericano adelantara cien mil dólares a cuenta de los tres millones. El gesto insólito, por

<sup>97</sup> Expresión usada por el propio Marcy en sus instrucciones del 14 de marzo de 1855.

<sup>98</sup> El 24 de marzo Almonte informó a Marcy que el gobierno mexicano había girado dos libranzas contra la tesorería de los Estados Unidos con fecha 23 de febrero por \$ 375 000 cada una, a favor de Hargous Brothers de Nueva York, que se pagarían a su debido tiempo, según lo pactado en el artículo tercero del tratado del 30 de diciembre. Almonte a Marcy. Washington, 24 de marzo de 1855, en *Notes from the Mexican Legation...*, rollo 4, v. 7-8.

<sup>99</sup> La comisión mixta terminó su trabajo el 26 de junio de 1856. Luis G. Zorrilla, *Monumentación de la frontera norte en el siglo XIX*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1981 (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 5, cuarta época), p. 14.



decir lo menos, nos hace preguntarnos si no habría obedecido también a la presión de los especuladores.<sup>100</sup>

El episodio con Gadsden debió traer a la memoria del secretario de Estado la cuestión cubana, los problemas con España y la actuación de Pierre Soulé, quien junto con Mason y Buchanan parece haber querido “saltarse las trancas” del esquema diseñado por Marcy. Todo este asunto se inserta, sin duda, en el proceso de cambio de la política exterior del presidente Pierce, forzado por el avance del Partido Republicano y su recelo hacia el expansionismo desbordado del Sur.

Por otra parte, en México, para los meses de abril y mayo, el avance revolucionario era muy desigual. Mientras en los departamentos de Guerrero y México no hubo mayores alteraciones, en Tehuantepec los insurrectos obligaron al gobierno a enviar más fuerzas y en Michoacán obtuvieron sonados triunfos. De tal manera Su Alteza Serenísima se dirigió con lo más selecto de sus hombres a combatir a sus opositores en aquel departamento.<sup>101</sup> El enfrentamiento con las fuerzas de Comonfort no llegó a verificarse pues éstas huyeron en diversas direcciones.<sup>102</sup> El presidente regresó a la ciudad de México mientras el general Ramón Tabera derrotaba al rebelde Santos Degollado, lo que permitió al gobierno hablar de los triunfos de la campaña.<sup>103</sup>

Todavía en este momento, Gadsden, exponente inequívoco del monroísmo, deseaba la incorporación de más territorio. Para ello acu-

<sup>100</sup> Marcy preguntó si Almonte asumiría la responsabilidad de aceptar que se entregaran los cien mil dólares a la comisión mexicana de límites. Marcy a Almonte. Washington, 20 de marzo de 1855, NAW, *Notes to foreign Legations...*, rollo 70. Almonte remitió la proposición a su gobierno, pero no accedió a tomar la responsabilidad pues carecía de facultades para ello. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 21 de marzo de 1855, en AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadrada), t. 11, correspondencia ordinaria n. 68. Más tarde, el comisionado no dejó de mantener informado a su gobierno sobre los progresos y las vicisitudes de los trabajos para delimitar la frontera. Entre éstas últimas, cabe citar el robo de las mulas de la comisión mexicana cerca del Paso del Norte y el arresto del comisionado Salazar Ylarregui por órdenes de Santa Anna hacia fines de mayo de 1855. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 1 de mayo, 5 y 16 de abril, 5 y 16 de junio de 1855, en AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadrada), t. 11, correspondencia ordinaria, n. 84, 75, 80, 128 y 130. Todavía a escasos días de su caída, Su Alteza Serenísima aceptó el ofrecimiento de los \$ 100 000 para destinarlos a la comisión de límites mexicana. El dinero, según anunció el Departamento de Estado, se haría llegar a la citada comisión a través del mayor Emory, y no mediante una letra a nombre de Howland y Aspinwall, pues se pensó que ésta era la única forma segura y expedita de remitir y poner la suma en manos de la comisión. W. Hunter, secretario de Estado interino, a Almonte. Washington, 7 de agosto de 1855, en NAW, *Notes to...*, rollo 70. Almonte a Marcy. Washington, 2 de agosto de 1855, en NAW, *Notes from...*, rollo 4, v. 7-8.

<sup>101</sup> Reseña política. México, 1 de mayo de 1855, en AHSREM, expediente 6-19-7 (III), f. 7.

<sup>102</sup> Calcott, *op. cit.*, p. 312-313. Santa Anna, al saber que Comonfort había abandonado la población de Ario, desistió de perseguirlo. Zamacois, *op. cit.*, v. XIV, p. 39.

<sup>103</sup> Johnson, *op. cit.*, p. 59.

dió a todos los argumentos posibles.<sup>104</sup> Refirió que el ajuste de los asuntos pendientes con México planteaba una clara disyuntiva entre negociar la incorporación de tierras o la guerra; hizo énfasis en el inminente riesgo de que Santa Anna se aliara con las potencias europeas para establecer una monarquía que frenara el avance norteamericano en el continente.<sup>105</sup> Advirtió del peligro que esto implicaba para el equilibrio de poder en el hemisferio, donde aquellas naciones deseaban intervenir, y de la interferencia que suponía en la cuestión de la esclavitud en Cuba, asunto que —como se ha señalado con anterioridad— preocupaba sobremanera a expansionistas y esclavistas sureños de la índole de Gadsden.<sup>106</sup> Animó a su gobierno a impedir una alianza entre Europa y el régimen santannista antes de que terminara la guerra de Crimea y aquélla quedara en libertad de ocuparse de América.

Los argumentos de nuestro controvertido personaje eran, por decir lo menos, desiguales. Comprendían desde razones de la envergadura de los sistemas de equilibrio de poder internacional tanto en el hemisferio americano como en otras regiones, como el asunto de las reclamaciones, muchas de las cuales estaban viciadas por la demanda de indemnizaciones exageradas.<sup>107</sup> De cualquier manera, después de veinte meses de estar en el país, tras la negociación de un tratado de límites que fue radicalmente enmendado en Washington, y a más de un año del inicio de la revolución liberal cuyo exitoso fin no se cansaba de presagiar, el enviado de Washington no había abandonado su proyecto expansionista y porfiaba en él.

Las razones de Gadsden no carecían de sustento. Como vimos más arriba, el gobierno santannista efectivamente había contemplado desde un inicio la posibilidad de establecer una alianza con Inglaterra, Francia y España, y el hecho de que los norteamericanos se adueñaran de Cuba mediante pago o por la fuerza era un asunto que las potencias consideraban de gran importancia. *El Universal*, diario capitalino que expresaba oficiosamente las posturas de la cancillería, publicó en sus páginas:

El hecho de estar Cuba en poder de los Estados Unidos equivale a que tengan la puerta de nuestra nacionalidad, ellos que tanto ambicionan

<sup>104</sup> Gadsden a Marcy. México, 3 de abril de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>105</sup> Gadsden señaló que aun después de derramar sangre y dinero se terminaría en la absorción de todo México. *Ibid.*

<sup>106</sup> Gadsden señaló a su gobierno que los argumentos en contra de la esclavitud parecían salidos de Londres. *Ibid.*

<sup>107</sup> Gadsden mismo admitía este último aspecto.

la posesión de nuestros fértiles territorios, como la de las feraces tierras de la opulenta Antilla...

Cuba es la llave del golfo mexicano, y su agregación a la república del Norte será un peligro inminente para la independencia de México: luego México no puede ver impasible las gestiones que con ese objeto se hagan.<sup>108</sup>

El enfrentamiento entre Gadsden y el gobierno mexicano se recrudeció en forma creciente durante el segundo trimestre del año. El plenipotenciario se quejaba continuamente ante el Departamento de Estado. Señalaba que la dictadura pretendía obtener indemnizaciones exageradas por las depredaciones indias cometidas antes de la firma del Tratado de La Mesilla,<sup>109</sup> que sólo buscaban inculcar el odio hacia los Estados Unidos y sus instituciones;<sup>110</sup> que los reclamos mexicanos por la ocupación de La Mesilla no eran sino un reflejo de la premura del gobierno por recibir el resto de la indemnización<sup>111</sup> y, en fin, sumaba una extensa lista de “injurias y molestias” perpetradas por las autoridades contra ciudadanos estadounidenses o denunciaba las “profanaciones al federalismo” norteamericano<sup>112</sup> hechas por Santa Anna, quien asoció a los Estados Unidos con “la federación de asesinatos y ladrones bajo el mando del bárbaro Álvarez quien lleva desolación y rapiña a los apartados departamentos de México”.<sup>113</sup>

<sup>108</sup> El artículo periodístico forma parte de los tres aparecidos en *El Universal* y que —de acuerdo con Gadsden— son fruto de la pluma de Díez de Bonilla. Anexos al despacho de Gadsden a Marcy. México, 3 de abril de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>109</sup> Díez de Bonilla había enviado instrucciones a Almonte para que renovara las reclamaciones por los daños ocasionados por las depredaciones indias. La medida parecía ser una represalia por las demandas que, con frecuencia, presentaba Gadsden a la cancillería. Díez de Bonilla a Almonte. AHSREM, *AEMEUA*, Tratado de paz..., LE 1096 (II), despacho reservado n. 15, f. 386.

<sup>110</sup> Gadsden afirmó que el gobierno santannista había destinado la indemnización para otros compromisos del gobierno y que ahora quería hacer aparecer ante sus ciudadanos, “en un acto de traición a su confianza, que sus reclamaciones por las depredaciones y pérdidas no habían sido incluidas en el tratado ratificado y que permanecían como un ultraje por parte de una República agresiva incapaz de respetar convenios sagrados”. Gadsden a Marcy. México, 17 de abril de 1857, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19. La visión de Gadsden sobre el asunto resultaba un tanto sesgada puesto que una de las enmiendas de los senadores al tratado eliminó cualquier mención relativa a las reclamaciones. Garber, *op. cit.*, p. 131.

<sup>111</sup> Gadsden a Marcy. México, 17 de abril de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19. Cabe señalar que, hasta el 7 de abril, el Departamento de Estado no había contestado la reclamación presentada por Almonte. Empero el 16 Marcy le comentó que las tropas ya habían sido retiradas. Almonte a Marcy. Washington, 7 de abril de 1855, en NAW, *Notes from...*, rollo 4, v. 7-8; Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 16 de abril de 1855, en AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadernada), t. 12, despacho reservado n. 22.

<sup>112</sup> Entre las injurias, Gadsden citó el robo de la valija de correos y el decreto contra la libre expresión. Gadsden a Marcy. México, 17 de abril de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>113</sup> El entrecorillado es una cita textual del *Manifiesto* de Santa Anna. *Ibid.*

Las largas argumentaciones del ministro buscaban, como lo había venido haciendo desde hacía varios meses, persuadir a su administración del doblez de Bonilla,<sup>114</sup> de ponerla sobre aviso de sus aviesas intenciones de contrapuntear a los Estados Unidos con España. Procuraba, también, justificar su actuación anterior, particularmente la singular medida que adoptó de cortar la relación sin interrumpir la comunicación con la cancillería.<sup>115</sup> Buscaba advertir a Washington de las miras monarquistas de Santa Anna y justificar de esta manera el surgimiento de la revolución. Escribió:

Valiéndose del poder temporal que así acordó confiársele, [Santa Anna] pronto puso de manifiesto su propósito de perpetuar [el poder] a través del plan de Iguala y todos los arreglos diplomáticos de su Ministro [Díez de Bonilla] estuvieron encaminados a su consumación. Estas demostraciones hacia el absolutismo que olvidaban los compromisos [hechos] a un pueblo confiado originaron la Revolución...<sup>116</sup>

### *La oligarquía del dinero contra Gadsden*

Para entonces, Gadsden tenía ya conocimiento de la campaña que habían desatado en su contra ciertos banqueros y especuladores, tanto mexicanos como norteamericanos, ávidos de medrar con el resto de la indemnización, a quienes él, igual que durante la negociación del tratado, había procurado cerrarles el paso. En efecto, dos personajes conocidos, Peter Hargous y Christopher Ward, habían señalado a Marcy que su ministro en México era una persona *non compos mentis*, es decir un demente, cuyos hábitos eran inconvenientes para un representante norteamericano.<sup>117</sup>

El secretario de Estado, a quien el asunto debió haberle caído como anillo al dedo, emprendió una investigación sobre la conducta personal del plenipotenciario. Éste, al descubrirla, no dejó de remitir la co-

<sup>114</sup> Gadsden reprobó la actitud del canciller, quien expresaba su “solicita ansiedad por mantener las relaciones amistosas entre los dos países mientras usa de todas las ocasiones para expresar su animadversión en contra de los Estados Unidos y se inmiscuye en el asunto de la esclavitud con toda la acrimonia de los agitadores fanáticos sobre un tema que ha provocado tanta división y discordia en los Estados Unidos”. *Ibid.*

<sup>115</sup> Gadsden escribió que esperaba que el presidente hubiera quedado complacido con “el curso seguido”. *Ibid.*

<sup>116</sup> *Ibid.*

<sup>117</sup> Garber, *op. cit.*, p. 154. Al hablar de la conducta inconveniente de Gadsden es muy probable que aludieran a su bien conocido alcoholismo. Gabriac a su gobierno. México, 12 de octubre de 1855, en Díaz, *Versión...*, v. 1, p. 209; Olliff, *op. cit.*, p. 48; Mauck, *op. cit.*, p. 191.

respondiente nota en donde expresó su estupor por la atención que Marcy había otorgado a los chismes insidiosos e infundados que lo llevaron a hacer indagaciones sobre su credibilidad.<sup>118</sup> Evidentemente, el hecho fue asumido por Gadsden como una ofensa personal en respuesta a la cual presentó su renuncia,<sup>119</sup> que sin embargo no fue aceptada. A pesar de las disculpas ofrecidas por Marcy, Gadsden nunca superó el incidente<sup>120</sup> y la relación entre el Departamento de Estado y la legación durante el resto de su permanencia en México se deterioró todavía más.

El asunto rebasaba sin duda el ámbito meramente personal. Se trataba de dos posiciones representativas de posturas políticas divergentes. La del plenipotenciario, expresamente anexionista, ligada con los proyectos de incorporar Cuba a la Unión Americana, partidaria de la esclavitud y de destrabar al Sur del vínculo con el Norte que, a los ojos tanto de Gadsden como de otros muchos sureños, resultaba opresivo. La de Marcy, quien sensible al peligro de ruptura que amagaba a su país se esforzó por impedirla mediante la implementación —o el soslayo— de medidas que exacerbaran los desacuerdos entre las regiones. Pero más allá de las razones de Estado la cuestión involucraba a sectores muy importantes e influyentes en el escenario estadounidense, y aun en el mexicano: los financieros y especuladores con quienes el ministro se había enfrentado desde el inicio de su gestión en México. Como en diciembre de 1853, en el primer semestre de 1854 y, ahora, en 1855, estos voraces personajes buscaban en ambos lados del Bravo participar de los dividendos de un negocio altamente lucrativo. Baste para corroborarlo el siguiente relato: a pesar de que los documentos oficiales afirmaban que el préstamo de los agiotistas a Santa Anna había sido hecho con un descuento del 5 %, W. G. Lettsom, ministro del gobierno británico, aseguró que un préstamo de \$650 000 había sido vendido por \$256 000, mientras que Gadsden declaró que algunas libranzas habían sido compradas al 50% de su valor y otras a no menos del 30% por debajo de su costo; aseguró también que los beneficios de los banqueros en la transacción habían ascendido a un millón de pesos.<sup>121</sup> La

<sup>118</sup> Gadsden a Marcy. México, 16 de abril de 1855, en *Marcy Papers*, v. 59, *apud*: Garber *op. cit.*, p. 154-155. Llama la atención el hecho de que la cuestión no se haya registrado en la documentación diplomática y sólo aparezca en el archivo del secretario de Estado.

<sup>119</sup> Gadsden a Marcy. México, 18 de abril de 1855, *ibid.*, *apud*: Garber, *op. cit.*, p. 155.

<sup>120</sup> Gadsden a Marcy. México, 19 de junio de 1855, *ibid.*, v. 61, *apud*: Garber, *op. cit.*, p. 155.

<sup>121</sup> Lettsom a Clarendon, México, 2 de agosto de 1855, en F O/50, v. 279, despacho n. 46, *apud*: Garber, *op. cit.*, p. 155-156; Gadsden a Marcy. México, 5 de junio de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19, privado. Cabe señalar que el pago de las libranzas enfrentó la oposición de algunos comerciantes de Nueva York como Lobach y Scheplen, quienes aconse-

disputa entre éstos y Gadsden no paró ahí; poco más adelante surgió de nueva cuenta.<sup>122</sup>

*“Deponer al tirano usurpador...”*

Mientras proseguían las fricciones entre el representante de Washington y el gobierno santannista, las quejas de aquél se volvieron reiteradas; no cesaban los irritantes motivos de desacuerdo. En un gesto inusitado, Gadsden se dirigió directamente al presidente Pierce; le reiteró los argumentos que en incontables ocasiones había esgrimido ante el Departamento de Estado y le pidió abiertamente deponer al “tirano usurpador”. Acompañó su breve carta con tres notas periodísticas aparecidas en *El Universal* donde se trataban los planes norteamericanos en Cuba, se hablaba de la vecindad de México con una nación rica y poderosa “por la que han pasado y de donde ha venido todo lo malo que nos ha sucedido a nosotros”, señalándose que el Partido Conservador debía poner un valladar a las ambiciones norteamericanas.<sup>123</sup>

La nota de Gadsden, al parecer, no obtuvo respuesta del presidente. Al menos ésta no aparece en la correspondencia de la legación. Empero, no hay duda de que las diferencias entre México y Washington daban lugar a ríspidas comunicaciones entre ambos. La ocupación de La Mesilla ocasionó muchas de éstas a lo largo de mayo. No era, desde luego, la primera vez que se abordaba el asunto, pero en esta ocasión las posturas del Departamento de Estado y de la legación mexicana mostraron un endurecimiento notable. Es posible que la penuria del erario que había movido a Santa Anna a suspender todos los pagos, incluidos los de la deuda convenionada con Gran Bretaña, Francia y España,<sup>124</sup> haya motivado las notas de Almonte a Marcy.<sup>125</sup> En esta ocasión, el Departamento de Estado justificó plenamente la ocupación de La Mesilla, que —dijo— “es concebido como parte del territorio recién adquirido sobre el cual no puede haber disputa alguna y cuyo título le fue investido a los Estados Unidos en el momento en que el tratado fue ratificado por ambas partes e intercambiadas las ratifica-

jaron a Marcy emplear los disputados tres millones en indemnizar a los estadounidenses dueños de reclamaciones contra los indios. Garber, *op. cit.*, p. 156.

<sup>122</sup> *Vid. infra*, p. 255-256 (hacia el 11 de julio de 1855).

<sup>123</sup> Gadsden a Pierce. México, 5 de mayo de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19. Las notas periodísticas carecen de fecha y vienen anexas a este despacho.

<sup>124</sup> *Ibid.*

<sup>125</sup> Almonte se dirigió al Departamento de Estado los días 10, 17 y 30 de mayo y obtuvo respuesta el 14 y el 22.

ciones”.<sup>126</sup> La diferencia giró en torno a la interpretación del primer artículo del tratado que estipulaba que la línea divisoria definitiva sería establecida “por lo que convengan los comisarios, reputándose su conformidad en este punto como decisiva y parte integrante del referido tratado”.<sup>127</sup> Marcy aseveró que su gobierno había permitido que México mantuviera su jurisdicción sobre la región que “había [sido] claramente transferida[,] con el fin de evitar excesos de hombres sin escrúpulos de ambos lados de la frontera y con el propósito de desalentar aventuras ilegales y especulación con tierras hasta que el cambio se hiciera en forma gradual y cuidada”.<sup>128</sup>

Almonte se ufano de haber obtenido las disculpas del secretario por dicha ocupación. Efectivamente, las fuerzas del general Garland, que desde el 16 de noviembre ocupaban el Valle de La Mesilla, fueron retiradas.<sup>129</sup>

Asimismo, el asunto del bloqueo de Acapulco siguió generando notas de protesta por parte de la legación mexicana y las respectivas respuestas del secretario de Estado.<sup>130</sup> Éste planteó abiertamente su postura al respecto. Dijo que de acuerdo con las leyes reconocidas por Estados Unidos las naves que se dirigieran a puertos insurrectos o entraran en ellos con fines comerciales no podían ser sujetos de castigo. Admitió el derecho de los países en guerra civil a mantener un bloqueo y a castigar a aquellos que violaran el cierre. Pero un bloqueo sólo se consideraría como tal cuando hubiera una fuerza naval capaz de sostenerlo y no se hiciera solamente por decreto.<sup>131</sup> En resumen, la postura de Washington era la misma sostenida por su ministro en México.

El régimen de Santa Anna no dejó de considerar a Gadsden como un obstáculo importante para el entendimiento con Estados Unidos e insistió en que fuera destituido.<sup>132</sup> Almonte atendió las instrucciones

<sup>126</sup> Marcy a Almonte. Washington, 14 de mayo de 1855, en NAW, *Notes to...*, rollo 70.

<sup>127</sup> Almonte a Marcy. Washington, 17 de mayo de 1855, en NAW, *Notes from...*, rollo 4, v. 7-8. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 18 de mayo de 1855, en AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadernada), t. 11, correspondencia ordinaria n. 114.

<sup>128</sup> Marcy a Almonte. Washington, 22 de mayo de 1855, en NAW, *Notes to...*, rollo 70.

<sup>129</sup> Todavía Almonte escribió una nota señalando que veía con pesar la insistencia del secretario de Estado en justificar la conducta de Garland. Almonte a Marcy, Washington, 30 de mayo de 1855, en NAW, *Notes to...*, rollo 4, v. 7-8.

<sup>130</sup> Almonte a Marcy. Washington, 10 y 16 de mayo de 1855, en NAW, *Notes from...*, rollo 4, v. 8.

<sup>131</sup> Marcy a Almonte. Washington, 14 de mayo de 1855, en NAW, *Notes to...*, rollo 70.

<sup>132</sup> La cancillería envió instrucciones relativas al asunto el 18 de abril de 1855 de las que Almonte acusó recibo el 3 de mayo. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 3 de mayo de 1855, en AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadernada), t. 11, correspondencia ordinaria, n. 98.

que le fueron giradas pero se mostró escéptico sobre los resultados. Advirtió que el gobierno de Washington posiblemente no daría respuesta a la petición, pues no deseaba comprometerse con el Partido Demócrata.<sup>133</sup>

Para entonces la relación entre el gobierno de México y el indeseable plenipotenciario había dejado de ser incómoda para volverse francamente insoportable. Gadsden denunció que su correspondencia con la cancillería se había vuelto tan hostil que en lugar de suavizar las asperezas y resolver los problemas sólo ampliaba la brecha entre los dos gobiernos y —sentenció— pronto los llevaría a un conflicto abierto, a menos que los Estados Unidos hicieran una demostración para respaldarlo.<sup>134</sup> El representante no dejó de lanzar furibundas críticas contra el gobierno mexicano. Dijo que Estados Unidos no podía tratar confiadamente con Santa Anna y su canciller en términos de igualdad y justicia, que sólo podían comprarlos; que ambos tenían en común un instinto para despojar a otros e imponerles “exacciones extravagantes y onerosas”, que eran una oligarquía del dinero usurpadora que “bajo la forma de organizaciones civiles legalizaban la rapiña y el despojo”. Es posible que muchos de estos juicios no se alejaran mucho de la verdad, pero también es cierto que algunos norteamericanos, incluido el propio Gadsden, habían hecho posible tal situación al buscar o prestarse a la negociación, a la rapiña y al despojo.

El plenipotenciario repitió su recomendación de desconocer a Su Alteza Serenísima pues consideró una deuda de los Estados Unidos con la humanidad y la civilización el rescatar a México de un gobierno bárbaro que usurpaba el poder. Insistió, como en tantas ocasiones anteriores, que estaban confirmadas sus sospechas acerca de una alianza con Gran Bretaña, Francia y España.<sup>135</sup> El enviado hizo estas observaciones con el propósito de azuzar la intervención de su gobierno más que de informar verazmente, pues, si antes las monarquías no habían concretado la alianza con el régimen, en ese momento en que las con-

<sup>133</sup> Como en otras ocasiones, Almonte relató a su gobierno las noticias relacionadas con la cuestión. Dijo que le habían asegurado que hacia fines de junio, cuando entrara en práctica la nueva ley que aumentaba el sueldo de los ministros, se acordaría el relevo de Gadsden, con lo que no habría necesidad de ponerle el pasaporte en la mano. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 19 de mayo de 1855, en AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadernada), t. 11, correspondencia ordinaria, n. 111. Relató también que un miembro del cuerpo diplomático le dijo que Washington no deseaba sostener a Gadsden en México, pero que tampoco quería comprometerse con ningún partido de la oposición. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 1 de junio de 1855, *ibid.*, t. 12, despacho reservado n. 24.

<sup>134</sup> Gadsden a Marcy. México, 18 de mayo de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>135</sup> *Ibid.*



diciones presagiaban lo peor menos dispuestas estaban aún a comprometerse por el futuro de Santa Anna.

Gadsden planteó la conveniencia de anunciar el establecimiento de un protectorado norteamericano sobre México,<sup>136</sup> ya que su sola mención permitiría concretar los propósitos de Estados Unidos sin disparar un solo tiro —hablaba seguramente de deponer a Santa Anna—, pues estaba “seguro” de que los liberales y la masa del pueblo tenían una disposición “de lo más favorable” hacia su país.<sup>137</sup> La afirmación resultaba, por decir lo menos, exagerada, pues es difícil pensar que la memoria de la reciente guerra hubiera dejado a los mexicanos tan bien dispuestos a someterse a un protectorado. Para no alterar su costumbre, el ministro acompañó su comunicación con recortes de *El Universal* donde se equiparaba el peligro ruso en Europa con el estadounidense sobre México y se señalaban los preparativos de una expedición pirática de Estados Unidos contra Cuba.<sup>138</sup>

### *Las últimas batallas de la dictadura*

El movimiento encabezado por Santiago Vidaurri en el norte del país constituyó un duro golpe para el gobierno santannista. Vidaurri aprovechó la caótica situación imperante para deponer a la autoridad conservadora de Nuevo León, el general Gerónimo Cárdenas.<sup>139</sup> El 11 de mayo, junto con Juan Zuazua, su brillante estratega militar, se pronunció en la villa de Lampazos; el 23, armado y pertrechado gracias, en parte, a los buenos oficios de José María Carbajal,<sup>140</sup> tomó Monterrey; y el día 25 —en que Tamaulipas se sumó a la sublevación— proclamó el Plan Restaurador de la Libertad, también conocido como Plan de

<sup>136</sup> Este proyecto luego habría de desatar una aguda controversia.

<sup>137</sup> Gadsden a Marcy. México, 18 de mayo de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>138</sup> *Ibid.*

<sup>139</sup> Tyler, *Santiago Vidaurri and the Southern Confederacy*, Texas, Texas State Historical Association, 1973, p. 18.

<sup>140</sup> Recuérdese el papel desempeñado por Carbajal en la región nororiental de México. La legación mexicana en Washington informó al Departamento de Estado sobre los preparativos que éste y otros aventureros reunidos en un rancho cercano a Brownsville hacían para invadir el territorio mexicano. Pidió que Marcy informara al presidente y que se solicitara a la comandancia general de Texas ejercer estrecha vigilancia e impedir cualquier posible incursión. Almonte a Marcy. Washington, 22 de junio de 1855, en NAW, *Notes from...*, rollo 4, v. 7-8. Cabe señalar que Vidaurri, al igual que los jefes de tropas tamaulipecas como Juan José de la Garza y Felipe García, utilizó la línea del Bravo para abastecerse con los comerciantes texanos. Después de la toma de Monterrey, procuró aprovisionarse por sus propios medios, temeroso de los problemas que pudiera crearle el oportunista Carbajal. Cerutti, “Guerra...”, p. 226; Tyler, *op. cit.*, p. 20; Johnson, *The Mexican...*, p. 60.

Lampazos.<sup>141</sup> Éste nombraba a Vidaurri comandante supremo en Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, entidades que reasumían su soberanía mientras un congreso nacional establecía el sistema federal y decidía la forma de gobierno que adoptara la república.<sup>142</sup> El movimiento significó una ruptura entre los insurgentes, pues, no obstante comulgar con los principios del Plan de Ayutla, Vidaurri hizo énfasis en que el suyo era un movimiento independiente que esperaba extenderse a todos los estados.<sup>143</sup>

El régimen respondió desesperado. Las autoridades de Tamaulipas decretaron el estado de sitio y Santa Anna ordenó al gobernador tamaulipeco, Adrián Woll, atacar Monterrey. Se expidieron instrucciones de preparar todos los barcos de la armada para llevar tropas al norte y de conseguir \$50 000 para pagar a la tropa. Empero, resultó imposible concentrar las embarcaciones necesarias y fue preciso que los refuerzos al mando del general Francisco Guitán se trasladaran por tierra. Hacia fines de junio, cuando éste se dirigía a Monterrey, los rebeldes ocupaban ya Nuevo León, la mayor parte de Tamaulipas y la ciudad de Saltillo.<sup>144</sup> Para esas fechas, varios liberales exiliados, entre ellos Melchor Ocampo, José María Mata y Ponciano Arriaga, habían cruzado la frontera hacia Tamaulipas para sumarse al movimiento.<sup>145</sup> El fin de la dictadura parecía cercano; Santa Anna necesitaba mantener leales a Puebla y Veracruz, por donde cruzaba el camino del exilio.<sup>146</sup>

La noticia de una sublevación en Orizaba, encabezada por Ignacio de la Llave, movió al dictador a escalonar fuerzas en aquel departamento. Las murmuraciones sobre su intención de ponerse a salvo no pudieron ser detenidas ni con las amenazas lanzadas en contra de sus propagadores.<sup>147</sup> El ministro norteamericano afirmó que en ese momento se tenía la certeza de que Santa Anna abandonaría sus intentos

<sup>141</sup> El gobernador Cardona se vio imposibilitado para frenar a las fuerzas rebeldes ya que no podía esperar refuerzos de Santa Anna. *Ibid.*, p. 18-19.

<sup>142</sup> El artículo segundo otorgaba a Vidaurri el mando político y militar como jefe de las fuerzas libertadoras, en tanto se consumaba en los tres estados de oriente —Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León— el movimiento iniciado en Lampazos. El tercero señalaba que Vidaurri nombraría a un consejo de cinco personas que ejercerían la función ejecutiva. Se estipuló también que cada estado mantendría su soberanía, descentralizando así al gobierno federal. Asimismo, la milicia sería controlada en forma local con el propósito de evitar que el gobierno federal gozara de un poder excesivo. Zamacois, *op. cit.*, v. XIV, p. 40-41; Tyler, *op. cit.*, p. 19.

<sup>143</sup> *Ibid.*, p. 19; Johnson, *op. cit.*, p. 100.

<sup>144</sup> *Ibid.*, p. 60.

<sup>145</sup> En el grupo se contaban también Manuel Cepeda Peraza, José Guadalupe Montenegro, José Dolores Zetina y Esteban Calderón. Case, *op. cit.*, p. 419.

<sup>146</sup> Calcott, *op. cit.*, p. 313.

<sup>147</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIV, p. 49.

de someter a la revolución, y que los boletines de las victorias y de las “mal nombradas campañas habían sido falsificaciones hechas en palacio para mantener sometida a la capital”.<sup>148</sup> Ciertamente, las afirmaciones del plenipotenciario tenían una buena dosis de verdad. Como ejemplo basta citar que justamente por esos días en que el norte se había sumado al movimiento y Veracruz parecía dispuesto a hacer lo propio la reseña política de Díez de Bonilla no hacía sino hablar de las victorias de las fuerzas regulares.<sup>149</sup> Además, los pronunciamientos se habían extendido de Sierra Gorda a San Luis Potosí, de Tehuacán a Oaxaca y desde Autlán al resto de Jalisco, de tal manera que hacia mediados del año no había un solo departamento donde la oposición a la dictadura no se hubiese expresado.<sup>150</sup>

Aparte de asegurar el camino de salida, Su Alteza Serenísimas, presionado por los conservadores que le demandaban cumplir la promesa hecha con anterioridad de reunir el Consejo de Estado, lo convocó para consultarle sobre la oportunidad de expedir un Estatuto Orgánico y acerca de cómo constituir a la nación.<sup>151</sup> La respuesta fue que ésta debía ser una república representativa centralista y que el estatuto tenía que contener las garantías de los habitantes.<sup>152</sup> Al parecer, la recomendación del Consejo de Estado no fue bien acogida por los santannistas, quienes se opusieron a limitar las facultades del presidente al considerarlas indispensables para ponerle fin a la revolución.<sup>153</sup> La prensa oficial dio muestras de su repudio y el gobierno no emprendió acción alguna que hablara de su disposición a acatar la sugerencia.<sup>154</sup>

Gadsden no había dejado de pintar con sombríos matices la situación del país. Describió la triste situación de Santa Anna, abandonada

<sup>148</sup> Gadsden a Marcy. México, NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>149</sup> Reseña política. México, 12 de junio de 1855, AHSREM, expediente 6-19-7 (II y III), f. 10 en expediente II.

<sup>150</sup> Olavarría Ferrari, *op. cit.*, v. II, t. IV, p. 358.

<sup>151</sup> La promesa había sido expresada en el *Manifiesto a la nación* del 2 de febrero de 1855. Zamacois, *op. cit.*, v. XIV, p. 41-42; Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 59. El consejo fue convocado el 22 de junio de 1855; ahí los consejeros Bernardo Couto, José María Godoy, Martín Carrera y Manuel Gorozpe opinaron que la constitución debía ser elaborada por Santa Anna, con la asistencia de conoedores. *Ibid.*, p. 67.

<sup>152</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIV, p. 44-45.

<sup>153</sup> Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 60.

<sup>154</sup> La reseña política oficial emitida por el Ministerio de Relaciones se refirió a la convocatoria al consejo como un paso “leal” y “espontáneo” de Su Alteza Serenísimas movido sólo por su deseo “de verse libre de la inmensa responsabilidad que sobre sí tiene y de los sinsabores y fatigas consiguientes a las facultades amplísimas que la Nación la ha conferido”. Habló de que esto había sido interpretado como una debilidad de la autoridad por algunos revoltosos que promovieron “pequeños motines” que habían sido “inmediatamente sofocados”. Manuel Díez de Bonilla. Reseña Política, México, 1 de agosto de 1855, en AHSREM, expediente 6-19-7 (II y III), f. 17 en expediente II. Johnson, *op. cit.*, p. 63-64.

do por todos, solo, sin apoyo alguno y preparando su partida. Para ello —dijo— había nombrado ministro plenipotenciario en Washington a Luis Vidal y Rivas, esposo de su madre política, quien se encargaría de llevarse a la familia del dictador y \$30 000 pesos para suplir sus gastos.<sup>155</sup>

El ministro habló del inminente triunfo de los liberales que, al restaurarse en el poder, nulificarían las gestiones de la administración anterior, entre las cuales —amenazó— podría incluirse el Tratado de La Mesilla. Señaló también que los federalistas habían manifestado su oposición a la venta de cualquier territorio por Santa Anna y que habían asegurado que exigirían el pago de los famosos tres millones cuando triunfaran. Éstos eran, para Gadsden, argumentos suficientemente convincentes como para persuadir a su gobierno de vetar la entrega del resto de la indemnización, que se destinaría al pago de las propias reclamaciones norteamericanas.<sup>156</sup> Asimismo, trató de convencer a Washington de apoyar al “gobierno legítimo y no al usurpador” y de intervenir en favor “de aquellos que tienen nuestra simpatía: que representarán a la nación y cuyos intereses y avance estarán en armonía con los nuestros”.<sup>157</sup> Anunció que cuando los federalistas estuvieran en el poder, los Estados Unidos podrían abrigar esperanzas de tener un comercio libre y amplias perspectivas para las empresas comerciales, se apaciguarían los desacuerdos fronterizos y —escribió sorprendentemente— “con ello se evitaría la necesidad de anexión [de territorios]”, pues había entre la población mexicana elementos más difíciles de manejar que los esclavos. Reiteró al presidente la recomendación de romper toda relación con Santa Anna y renovarla sólo con el gobierno legítimo.<sup>158</sup>

Sin duda Gadsden había decidido, frente a un horizonte más promisorio para sus expectativas, cambiar de argumentos ante su propio gobierno, ponderando las bondades que traería para el comercio norteamericano la llegada de los liberales al poder, mostrándose a sí mismo como un expansionista remiso que abjuraba de su credo

<sup>155</sup> Vidal, según Gadsden, iría a Washington con la esperanza de no ser recibido, con lo que podría escapar de la acusación de despojo; para entonces probablemente el gobierno de Santa Anna ya habría caído. Relató que algo semejante sucedía con el hijo de Díez de Bonilla, quien había sido enviado a la legación mexicana en Roma. Gadsden a Marcy. México 4 de junio de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>156</sup> A pesar de la contradicción que implicaban, pues por un lado los liberales —según la versión de Gadsden— se disponían a desconocer el Tratado de La Mesilla y por el otro se aprestaban a exigir el pago correspondiente.

<sup>157</sup> Gadsden a Marcy. México 4 de junio de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>158</sup> *Ibid.*

anexionista. Incluso aderezó sus argumentos con el de la dificultad que implicaría absorber a ciertos elementos de la sociedad mexicana. ¡Curioso descubrimiento a esas alturas! Y curioso también el cambio de postura del ahora defensor del antianexionismo. Empero, su nueva posición no habría de durar mucho tiempo.<sup>159</sup>

### *Ante la debacle de la dictadura*

Al tiempo que Almonte pedía por enésima vez la remoción de Gadsden, Santa Anna comenzó a temer por su propia seguridad. Hizo venir tropas de Michoacán y reforzó puntos cruciales en el camino a Veracruz. Se debatía entre dos posibilidades: huir o hacer un último intento de batir a sus enemigos. A la primera se oponían sus ministros; la segunda era imposible dada la falta de recursos.<sup>160</sup> La victoria de Vidaurri en Saltillo y las de Comonfort en Zapotitlán y Colima debieron hacerle ver que no había más alternativa que la huida.<sup>161</sup>

Las desventuras de Su Alteza Serenísima no despertaron la misericordia del plenipotenciario de Washington. Sus comunicaciones con el Departamento de Estado continuaron repitiendo los mismos argumentos que se encuentran en una gran parte de sus despachos: que el gobierno de México no atendía las justas quejas de la legación; que las sinceras declaraciones norteamericanas de amistad enfrentaban las acusaciones de que los Estados Unidos solapaban el filibusterismo enlazado con insurgentes traidores; que el régimen usurpador había sometido a ciudadanos norteamericanos a “atroces y ofensivas restricciones comerciales”; que Santa Anna había pasado por alto el Tratado de La Mesilla al revivir las reclamaciones por depredaciones indias. Todas éstas, más que lamentaciones, se habían convertido en argumentos para sustentar una decisión que el ministro adoptó al percibir la debilidad extrema del régimen: la ruptura de relaciones. Ésta fue justificada en los siguientes términos:

Encontrando que ninguna queja por justa que fuera y ninguna amonestación por graves injusticias [cometidas] a personas y propiedades podía demandar respeto; ni arrancar manifestación alguna o disposición a reconocer, enmienda o conciliación, sentí la imperativa obligación de interrumpir toda relación diplomática con este gobierno hasta

<sup>159</sup> *Vid. infra*, “Anexionismo o antianexionismo, una difícil disyuntiva”.

<sup>160</sup> Johnson, *op. cit.*, p. 61.

<sup>161</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIV, p. 46-47.

despertar un sentido apropiado de justicia y [de respeto] a las estipulaciones de tratados... antes de que el Presidente de los Estados Unidos disuelva toda relación con el gobierno de Santa Anna quien en la brutal conducta de las ejecuciones militares de su propio pueblo [que se encuentra] en una justa lucha por la restauración del gobierno de sí mismo que él ha eclipsado, y a quienes en sus intentos de imponer a los ciudadanos de los Estados Unidos las mismas impías penas que inflige a los mexicanos indefensos, como asociados de estos Insurgentes denunciados se ha lanzado más allá del círculo de los gobernantes civilizados, y no debe ser reconocido por más tiempo como el gobierno de México, sino como un usurpador militar y un bandido alojado en el suelo de los Aztecas.<sup>162</sup>

Ciertamente me siento mortificado de que nuestra ilustrada federación continúe reconociendo al usurpador militar como gobierno mexicano *de facto*; y me siento sensiblemente degradado de ser el enviado acreditado y el ministro ante tan bárbara usurpación.

La posición de Gadsden era meridianamente clara. No estaba dispuesto a que su gobierno continuara reconociendo a un usurpador que no atendía los justos reclamos presentados y ultrajaba tanto a los residentes norteamericanos en México como a los mexicanos que buscaban con razón darse un gobierno propio. Lo que no resultaba tan claro era que muchas de esas “justas reclamaciones” fueran improcedentes o pretendiesen indemnizaciones exageradas, como él mismo había reconocido; que ése al que nombraba “gobierno usurpador” había llegado al poder llamado por los diferentes sectores del país (a excepción de los moderados) que creían necesitar una dictadura ilustrada, es decir, un Poder Ejecutivo fuerte,<sup>163</sup> que el régimen con el que era imposible llegar a acuerdo alguno hubiese firmado con el propio Gadsden el tratado que luego el Senado norteamericano “mutiló”. Más oscuro era aún quién había otorgado al ministro la potestad para definir cuál era y cuál no un gobierno civilizado.

El colofón de todas estas argumentaciones no podía ser otro. A lo largo de su gestión Gadsden no había dejado de advertir a su ministro los peligros que representaría una alianza entre Santa Anna y las potencias europeas. Muy cerca del fin de la dictadura Gadsden urgió a su gobierno, por enésima ocasión, a apoyar a los liberales. La demanda se

<sup>162</sup> Gadsden a Marcy. México, 3 de julio de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>163</sup> González Navarro, *op. cit.*, p. 440. Según *Le Trait d'Union*, “mexicanos y extranjeros verían con satisfacción el regreso de Santa Anna no porque éste fuera irreprochable, sino porque se había comprobado la imposibilidad de encontrar a alguien mejor que él”. *Le Trait d'Union*, México, 19 de febrero de 1853, *ibid.*

presentó con evidente apremio en una comunicación privada que envió a través de un tal William H. Thompson. La nota hablaba también de “conspiraciones” por parte de las potencias occidentales en cooperación con el nuncio papal para ayudar al gobierno santannista a deshacerse de los liberales y regresar al absolutismo. La ayuda, pues, debía brindársele a los liberales, a Comonfort más precisamente, pues, dijo: “Si nosotros declinamos apoyarlo o patrocinarlo, [que es] lo que él prefiere, podría verse empujado hacia las garras de los designios europeos, contrarios a [Norte]América.”<sup>164</sup>

La nota delató un supuesto tratado de alianza en el que el ministro de Hacienda mexicano se comprometía a poner a disposición 75 000 hombres e Inglaterra una flota. Agregó que una división marítima del Báltico, con una adecuada fuerza terrestre, se disponía a partir rumbo a las Indias Occidentales; que la bahía de Samaná y San Juan de Ulúa serían ocupadas de concretarse el acuerdo. “Se requiere de toda la vigilancia y sagacidad de esta legación para [frenar] a estos enemigos europeos y sus proyectos” escribió Gadsden en una nota cuya caligrafía y sintaxis son particularmente deplorables, y que parece haber sido escrita en medio de un gran nerviosismo.<sup>165</sup> No es fácil valorar si la información del ministro era verídica. Los despachos del plenipotenciario francés, aunque hablaban de la difícil situación de México, nada dicen al respecto.<sup>166</sup> Empero, es difícil pensar que los británicos, que siempre se rehusaron a intervenir, desearan hacerlo en ese delicado momento; el posible arribo de los liberales al poder no parece haber sido una razón de suficiente peso. Es más lógico pensar que se trataba de una maquinación del ministro para obtener de su gobierno el deseado auxilio para los revolucionarios o una buena justificación para la medida extrema que acababa de tomar respecto del gobierno santannista.

La ruptura de relaciones provocó, desde luego, un enorme efecto en el régimen. Suscitó también un episodio que pinta a cabalidad los juegos de la política santannista. Vale la pena relatarlo, aun cuando para ello sólo contemos con la versión del ministro norteamericano.

Gadsden refirió a su gobierno que “después de que fue obligado a suspender relaciones” circuló el rumor de que todo se debía a diferencias personales entre él y Díez de Bonilla. Santa Anna informó que

<sup>164</sup> Gadsden a Marcy. México, 3 de julio de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19 (privada).

<sup>165</sup> *Ibid.*

<sup>166</sup> Según Gabriac, el problema de Francia radicaba en saber qué medios emplear para que, “sin comprometer” su política en América, pudieran preservarse su “influencia... intereses comerciales y marítimos”. Gabriac a su gobierno. México, 6 de julio de 1855, en Díaz, *Versión...*, v. I, p. 189-190.

había sido engañado sobre estos asuntos y buscó una entrevista privada para resolver los problemas. En ella hizo profesión de amistad y expresó su pesar por las diferencias entre el ministro y el canciller, así como por la medida recién adoptada, y se ofreció de mediador.

El norteamericano no admitió que los problemas fuesen de tipo personal; sólo reconoció los de carácter público y puso en manos del dictador la primera carta en que Díez de Bonilla pidió la destitución de Gadsden<sup>167</sup> y otra más.<sup>168</sup> Santa Anna se mostró atónito con la segunda y dijo desconocer la primera, que —aseguró— había sido escrita sin su consentimiento. Añadió que el nuevo ministro en Washington recibiría instrucciones de retirar la primera nota y el canciller haría lo propio con la segunda en una entrevista que tendría lugar ante su presencia.

Cuando ésta se efectuó, Bonilla se rehusó a hacerlo y aseveró que la comunicación había sido escrita por órdenes de Santa Anna a quien le fue leída, afirmación que desde luego se contraponía con la impresión que Su Alteza Serenísima le había transmitido en el primer encuentro. Empero —aseguró el norteamericano— antes de que concluyera esta reunión ya se había difundido la versión de que se había llegado a un arreglo, pues la gente mostraba una gran ansiedad ante la posibilidad de un conflicto entre las dos naciones. También se murmuró que dos banqueros (¿Howland y Hargous?) recaudarían los impuestos a cambio de un préstamo de dos millones.<sup>169</sup> Se dijo, asimismo, que el representante norteamericano no tenía autoridad para negociar y que Pierce no estaba satisfecho con su gestión.<sup>170</sup> En una nueva entrevista, Gadsden y Bonilla discutieron sobre los derechos de los ciudadanos estadounidenses, la violación al bloqueo y otros asuntos, sin arribar jamás a arreglo alguno. Su Alteza Serenísima sugirió entonces el retiro de ambas cartas, la del canciller y la Gadsden rompiendo relaciones, a lo que éste se opuso. Finalmente, ante la invitación del gobierno mexicano de buscar un acuerdo, el ministro, escéptico, accedió, sólo para cumplir con lo estipulado en el tratado y para probar a su gobierno la “cortesía” y el apego a la ley con que actuaba la legación. Empero, reiteró que una relación armoniosa con Santa Anna y Díez de Bonilla era imposible, pues éstos sólo respetaban la bolsa o la espada. Añadió

<sup>167</sup> *Vid. supra*, p. 193.

<sup>168</sup> Gadsden sólo señala que esta segunda fue escrita después de la ruptura de relaciones pero no precisa la fecha. Gadsden a Marcy. México, 11 de julio de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>169</sup> Gadsden deja ver que todos esos rumores eran auspiciados por la cancillería mexicana. *Ibid.*

<sup>170</sup> Gadsden sugirió siempre que ese tipo de rumores salía de la cancillería.



que él había tratado de usar la primera, pero que el “apetito insaciable” del dictador y los “hambrientos ladrones que se combinaban con él para humillar, abusar y saquear a este país y con ello a los Estados Unidos, ameritan una censura más severa para asegurar la justicia...”<sup>171</sup>

En este relato de una víctima y sus victimarios es difícil no sentir simpatía por el primero y absoluto repudio por los segundos. Ése era seguramente el efecto que el ministro buscaba crear en Washington para convencerlo de la inutilidad de continuar la relación con Santa Anna. Asimismo, recuerda los procedimientos artificiosos que solían emplear el dictador y su canciller, lo que permite creer que al menos una parte del relato era verídica.

### *Anexionismo o antianexionismo, una difícil disyuntiva*

Gadsden tenía también mucha cola que le pisaran y no se quedaba atrás en cuanto a políticas retorcidas. Un ejemplo claro de ello lo encontramos en su oscilante postura respecto de la anexión de más tierras mexicanas. Hemos visto cómo a lo largo de su misión en México mostró siempre un manifiesto apetito anexionista que se transformó de súbito en una férrea posición antiexpansionista cuando advirtió que la debacle del régimen dictatorial estaba próxima. En este momento su postura parece haber obedecido al afán de precipitar el fin del santannismo; la negativa a adquirir más territorios significaba impedir la llegada de nuevos recursos a las arcas gubernamentales e implicaba, por tanto, acelerar el triunfo de los insurrectos.

Pero el antianexionismo de Gadsden pronto mostró ser muy efímero. Inmediatamente después de señalar la inconveniencia de adquirir más territorio realizó una complicada maniobra que nada tenía que envidiar a las del canciller mexicano. Escribió al Departamento de Estado sobre la oposición de los liberales a la venta de cualquier otra porción de suelo nacional. Afirmó que los exiliados en Nueva Orleans sostenían la misma posición. Que Álvarez, en una entrevista reciente con el cónsul norteamericano en Acapulco, se había quejado de que Gadsden estaba en tratos para comprar Sonora.<sup>172</sup> E hizo énfasis en el desacuerdo de los “líderes federalistas” con otra mutilación territorial, si bien recalcó su anuencia a establecer un “comercio libre e

<sup>171</sup> *Ibid.*

<sup>172</sup> Gadsden a Marcy. México, 3 de julio de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19, semioficial, anexo al despacho de la misma fecha.

irrestringido”.<sup>173</sup> Él mismo agregó que estas visiones coincidían con las suyas pues al observar de cerca a México y su gente confirmó su temprana opinión de que el país sería “la ampolla más irritante que pudiera ponerse en el cuerpo político norteamericano”.<sup>174</sup> Dijo, incluso, ante un supuesto ofrecimiento de Santa Anna de vender territorio, que no estaba dispuesto a ser el “corredor de bienes de la cancillería y denunció que todos los rumores que circulaban sobre sus negociaciones para adquirir Yucatán, Sonora y Baja California salían de los banqueros con el fin de presionarlo para “entrar al mercado”.<sup>175</sup>

Todas estas frases sólo eran el preámbulo para advertir que, no obstante rechazar la incorporación de México a los Estados Unidos, ésta sería inevitable si Santa Anna se mantenía en el poder, ya que los liberales la veían como la única forma de salvarse de la tiranía;<sup>176</sup> para hacer ver que, ante la pobreza de México y su incapacidad para hacer frente a sus obligaciones, los Estados Unidos bien podían incorporar un territorio que “perfeccionara sus fronteras”.<sup>177</sup>

No parece lógico que la administración norteamericana hubiese estado dispuesta a aceptar nuevas anexiones en ese momento, tanto por sus propios problemas internos como por la grave condición mexicana. Asimismo, las pretensiones del ministro en este sentido resultaban muy poco consecuentes con la campaña que, de tiempo atrás, había emprendido en favor de los liberales en quienes había depositado sus esperanzas. Empero, resulta curiosa la forma en que coqueteó hasta el último momento con la idea de incorporar nuevas tierras. Finalmente descubrió que el tema de la anexión podía ser empleado como un acicate, casi como una amenaza, para que su gobierno apoyara con decisión a los revolucionarios.

El otro argumento para animar a la administración de Pierce a intervenir en favor de los insurrectos era bastante más manido: el acercamiento entre Santa Anna y las potencias europeas. Gadsden denunció la simpatía mutua entre Napoleón III y Santa Anna, “el aspirante a Napoleón mexicano”, hecho que —dijo con marcado desprecio— no requería ninguna explicación de filosofía política.<sup>178</sup> El comisionado

<sup>173</sup> *Ibid.*

<sup>174</sup> *Ibid.*

<sup>175</sup> Gadsden a Marcy. México, 11 de julio de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19, no-oficial.

<sup>176</sup> Gadsden a Marcy. México, 3 de julio de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19, semioficial, anexo al despacho de la misma fecha.

<sup>177</sup> Gadsden a Marcy. México, 11 de julio de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19, no-oficial.

<sup>178</sup> *Ibid.*

afirmó: “Santa Anna puede tener una influencia más seria en la dinastía francesa de lo que la mayoría ha advertido.”<sup>179</sup> Sus palabras, huelga decirlo, fueron premonitorias. Resulta sintomático que por esos mismos días el representante francés escribiera a su gobierno expresándole sus temores de que Estados Unidos se apoderara del beneficio de las minas del vasto territorio mexicano, lo cual serviría para financiar la producción de las fábricas “que se reproducen en forma mágica” y que, al adueñarse de Cuba, su única mira sería controlar el Golfo de México y convertirlo en un Mar Negro, pudiendo provocar verdaderas catástrofes en Europa con el solo hecho de elevar o reducir los aranceles.<sup>180</sup> Tales preocupaciones de Gabriac, al igual que los temores de Gadsden de que Francia se aliara con Santa Anna para establecer una monarquía en México, anunciaban esa rivalidad franco-americana por la hegemonía hemisférica que pocos años más tarde iba a tener tan dramáticas manifestaciones.

Hacia la primera quincena de julio, la revolución avanzaba en diversos puntos del país sin que las tropas del gobierno fueran capaces de contenerlas. Gadsden informó a Washington que Carbajal y Ocampo marchaban sobre Matamoros, mientras Comonfort, al mando de cuatro mil hombres, se dirigía a Guadalajara.<sup>181</sup> Asimismo, las noticias de que Tuxpan se había pronunciado y que Tampico y otros puertos se aprestaban a seguir su ejemplo provocó una gran inquietud en palacio.<sup>182</sup> El norteamericano vio el nombramiento del suegro de Santa Anna como ministro plenipotenciario en Washington como un ardid para cubrir la retirada de la familia del dictador, lo que coincidía con los continuos rumores que corrían por la ciudad.<sup>183</sup>

Por esas mismas fechas el plenipotenciario explotó contra los agiotistas mexicanos, los especuladores norteamericanos, el canciller y Santa Anna. No era ésta la primera vez que denunciaba sus maniobras,

<sup>179</sup> *Ibid.*

<sup>180</sup> Gabriac a su gobierno. México, 6 de julio de 1855, en Díaz, *Versión...*, v. 1, p. 189-190.

<sup>181</sup> Gadsden a Marcy. México, 3 de julio de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19, semioficial, anexo al despacho de la misma fecha.

<sup>182</sup> Gadsden a Marcy. México, 11 de julio de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19, no-oficial.

<sup>183</sup> *Ibid.* La esposa de Santa Anna, Dolores Tosta, su madre y el nuevo ministro en Washington habían salido hacia Veracruz el 29 de junio para tomar el barco inglés hacia La Habana. Los movimientos de Llave entre Jalapa y Veracruz detuvieron por un momento el trayecto hasta que se les asignó una escolta. Se decía que Santa Anna saldría el siguiente día, pero aún estaba por verse si era para combatir a los desafectos o para hacer una retirada segura hacia la costa. Gadsden a Marcy. México, 3 de julio de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19, semioficial, anexo al despacho de la misma fecha. Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 60-61; Johnson, *op. cit.*, p. 62.

particularmente de los tres primeros. Apenas un mes antes había advertido a Marcy del peligro que se corría si adelantaba el dinero restante de la indemnización, pues era posible que los liberales al llegar al poder repudiaran los arreglos hechos por la dictadura.<sup>184</sup> Habló entonces de las libranzas expedidas por Santa Anna sobre la indemnización restante, las cuales habían sido compradas al 30 y al 50 % de su valor cuando debían haber merecido un premio; dijo que el saqueo promedio sobre los tres millones oscilaba entre \$900 000 y \$1 000 000.<sup>185</sup>

En esta ocasión hizo la denuncia con mucha mayor virulencia, revelando alguna información que al parecer se venía reservando. Aconsejó al secretario de Estado no dejarse influir por el dictador, su canciller o los banqueros estadounidenses, pues todos ellos estaban ligados con los agiotistas mexicanos que siempre lucharon “en contra de los intereses [norte] americanos” y se habían pronunciado contra su gestión debido a que nunca lo pudieron convertir en un instrumento de sus intereses.<sup>186</sup> Aseguró que el canciller y los banqueros se proponían mantener una oligarquía del dinero para atracar a México y que el dictador y los financieros se habían coludido para saquear los últimos tres millones de la compensación. Dijo que mientras él rechazaba las libranzas y negociaba con el gobierno la satisfacción de diversos asuntos bilaterales, los financieros se habían hecho pagar aquellos documentos por el Departamento del Tesoro. De esta manera los banqueros estadounidenses habían entrado en contubernio con la cancillería para hacer público que su gestión ministerial y su conducta personal eran reprobadas por el presidente Pierce, con cuya confianza no contaba.<sup>187</sup> Se quejó de que los banqueros norteamericanos “involucrados en el fraude a México y los Estados Unidos” tuvieran la influencia suficiente para asegurar a Santa Anna que las libranzas serían respetadas y de que le hubieran quitado “todas las palancas de la mano” para manejar la situación con México.<sup>188</sup> Vio a los financieros estadounidenses a la cabeza de todos estos “hechos abominables” en perjuicio de sus conciudadanos. Fue entonces que denunció la forma en que hacia finales de 1853 Ward, Escandón y Santa Anna habían intentado incluir en el

<sup>184</sup> Gadsden a Marcy. México, 5 de junio de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>185</sup> *Ibid.*

<sup>186</sup> Gadsden a Marcy. México, 11 de julio de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>187</sup> Gadsden sin embargo infirió que esto no era cierto. *Ibid.*

<sup>188</sup> El plenipotenciario consideraba que el fraude se había realizado también en perjuicio de ciudadanos norteamericanos al echar por la borda todos sus esfuerzos por armonizar las relaciones comerciales entre las dos naciones, eliminar las prohibiciones comerciales, los monopolios y las restricciones en el intercambio comercial. *Ibid.*

Tratado de la Mesilla una cláusula que estipulara una indemnización de tres millones a la empresa de Hargous.<sup>189</sup>

El escrito denotaba rabia y despecho. Finalmente, Gadsden encontraba en esa tríada fatal, los especuladores norteamericanos, los agiotistas mexicanos y el gobierno santannista, el obstáculo infranqueable a toda su gestión. Eran ellos los que habían interferido en la negociación del tratado y los que habían provocado su mutilación; eran también quienes habían imposibilitado el arreglo satisfactorio de las reclamaciones norteamericanas y el establecimiento de un comercio sin restricciones; eran los autores de todos los infundios que se propagaban en su contra y del descrédito de su gestión. Y peor que todo eso, eran quienes habían definido, de acuerdo con el interés de sus propios negocios, los cauces de la política norteamericana hacia México, arrebátandole la posibilidad de intervenir en ellos.

Estas furibundas denuncias del ministro norteamericano contra los especuladores mexicanos y estadounidenses se produjeron cuando poco había ya que hacer. Los acreedores, aunque no habían recibido aún el pago de sus documentos, sí tenían la seguridad de que el gobierno de Washington estaba dispuesto a respetar lo acordado por el régimen santannista.

Paradójicamente, tales arreglos poco sirvieron para que la dictadura pudiera mantenerse en pie. Hacia la primera quincena de agosto comenzó la desbandada del gabinete santannista. El día 8, mientras Díez de Bonilla renunciaba a su cargo, el Ministerio de Gobernación emitía una comunicación en la que Santa Anna organizaba el poder que debía sucederle.<sup>190</sup> Ese mismo día, Su Alteza Serenísima comunicó que marcharía hacia Veracruz con el fin de “atender personalmente el restablecimiento del orden”,<sup>191</sup> explicación que no evitó las suspi-

<sup>189</sup> *Ibid.* Pocos días después de escribir este despacho, Gadsden envió una nueva comunicación no oficial al Departamento de Estado. En ella señaló que desconfiaba profundamente de las declaraciones de Santa Anna sobre su disposición a arreglar los problemas con los Estados Unidos. Consideró que ésta era solamente una representación para cubrir su retirada. Se mostró deseoso de romper toda relación con el dictador y de regresar a su país. Por cierto que expresó también su deseo de desembarcar en La Habana y entrevistarse con Concha, así como ver a vuelo de pájaro la situación en Santo Domingo. Así pues, no obstante el desaliento que le producía su situación en México, el ministro parecía no perder el ímpetu. Gadsden a Marcy. México, 19 de julio de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19, anexo al despacho del 3 de julio de 1855.

<sup>190</sup> El triunvirato que debía suceder a Santa Anna según sus instrucciones estaba compuesto por el presidente del supremo tribunal, Ignacio Pavón, y los generales Mariano Salas y Martín Carrera; como suplentes: el general Rómulo Díaz de la Vega e Ignacio Mora Villamil. Zamacois, *op. cit.*, v. XIV, p. 50-52; Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 62.

<sup>191</sup> *Ibid.*

cias de la población sobre los verdaderos fines del viaje. A la madrugada siguiente el veracruzano salió de la ciudad. Tres días más tarde, en Perote, anunció su renuncia y lanzó un manifiesto responsabilizando a la rebelión del colapso de su gobierno,<sup>192</sup> y acusando a los norteamericanos en los siguientes términos: “El escándalo, el deshonor y la perfidia, llegan al extremo de asociar no sólo con los filibusteros sino con tropas de los Estados Unidos que pasando la frontera disfrazados de desertores, son conducidos por los rebeldes y deshonorosos, que les mostraron el camino para invadir su tierra natal...”<sup>193</sup> La mañana del día 13, antes aun de que el documento circulara en la ciudad de México, ésta se proclamó por el Plan de Ayutla, en tanto que la turba se lanzaba contra las propiedades de los ministros de Estado, con especial furia contra las del canciller, cuya casa fue saqueada al igual que la de Manuel Escandón y la imprenta de *El Universal*.<sup>194</sup> La madrugada del 17 Santa Anna abordó el *Iturbide*, donde lo aguardaba su familia para dirigirse, vía La Habana y Cartagena, al exilio en la isla de St. Thomas.<sup>195</sup>

### *Cerrar con broche de oro*

Empero, el fin de la dictadura no puso término a la disputa con Gadsden. Después de la caída de Su Alteza Serenísima corrieron rumores de que el plenipotenciario había ayudado activamente a los rebeldes al tiempo que mantenía relaciones con el dictador. Se dijo que había servido de intermediario para obtener \$200 000 de fondos

<sup>192</sup> “Al que se ha visto trabajar con abnegación y sin descanso en el servicio público, nadie le podrá argüir de egoísmo y de propia conveniencia si abdica ante la nación el poder que de ella recibió, cuando en conciencia cree que el bien y la prosperidad del país así lo exigen... Sin embargo, veo venir la anarquía, la desolación y la pérdida para siempre de la nacionalidad.” Antonio López de Santa Anna, Su Alteza Serenísima, general presidente de la República Mexicana, México. Zamacois, *op. cit.*, v. XIV, p. 55 s; Anexo al despacho de Gadsden a Marcy del 19 de agosto de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>193</sup> Gadsden llamó la atención sobre este párrafo cuyo contenido —dijo— estaba “en armonía con el espíritu y temperamento mostrado en toda ocasión, cuando las relaciones con los Estados Unidos fueron objeto de una conferencia, ya fuera con Santa Anna o su ministro, lo cual se le comunicó al presidente desde fecha muy temprana”. *Ibid.*

<sup>194</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIV, p. 53. Al parecer, Escandón también tuvo que salir del país. Díaz, *Versión...*, v. I, p. 166-168. El relato de Gadsden a Washington señala que la lectura de un discurso pareció originar un movimiento en la Alameda, en donde las arengas animaron a la multitud a expresarse contra la tiranía; no obstante —aseguró— la paz pública no se había alterado, ni se habían cometido actos violentos en personas o propiedades “a excepción de los culpables”. Gadsden a Marcy. México, 19 de agosto de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>195</sup> Calcott, *op. cit.*, p. 314.

oficiales norteamericanos para los insurrectos,<sup>196</sup> y favorecido especialmente al plan de Vidaurri que —de acuerdo con la opinión de Alexis de Gabriac— era “el más peligroso para la integridad territorial de la república”, ya que tendía a proclamar una federación independiente compuesta por Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.<sup>197</sup> El encargado de negocios británico, W. G. Lettsom, abonó a esta versión al señalar que no había duda de que Gadsden había mantenido relación con varios jefes revolucionarios, entre ellos Juan N. Álvarez e Ignacio de la Llave, a quienes había enviado sendos agentes. A diferencia del francés, Lettsom pensaba que Gadsden había actuado sin instrucciones de su gobierno.<sup>198</sup>

No fue ésta la única acusación que se hizo al representante norteamericano de colaborar con los revolucionarios. Gabriac estaba convencido de que Gadsden y su secretario habían trabajado activamente para impedir que los conservadores desviaran el curso de la revolución liberal y asegurar la presidencia al general Álvarez. De acuerdo con el francés, la legación favorecía a la Guardia Nacional y entregaba armas al populacho, opinión que parecía ser compartida por el representante británico.<sup>199</sup>

<sup>196</sup> Olliff, *op. cit.*, p. 48.

<sup>197</sup> Gabriac a su gobierno. México, 25 de agosto de 1855, en Díaz, *Versión...*, v. I, p. 195. El ministro veía en todo ello una actitud hipócrita por parte de Washington que —según dijo— aprobaba, por un lado, la conducta del gabinete mexicano hacia Gadsden, y, por el otro, enviaba dinero secretamente con orden de fomentar la revolución y perturbar las relaciones. *Idem.*

<sup>198</sup> Lettsom a Clarendon. México, 27 de septiembre de 1855, en F.O./50, v. 280. Clarendon refirió que el ministro de Prusia le había contado que, en su estancia en Washington, un funcionario del Departamento de Estado le dijo que el gobierno de Estados Unidos había escrito a Gadsden en términos tales que, si aún tuviera un ápice de honor, ya habría renunciado. *Idem.*

<sup>199</sup> El ministro señaló que esas maniobras eran del absoluto dominio público y que abundaban pruebas al respecto. Se sabía, por ejemplo, de una casa en la calle de Águilas número 9, donde cada noche el general (¿?) Miñón, un republicano exaltado, recibía a soldados desertores, quienes obtenían de Cripps, el secretario de la legación norteamericana, diez pesos, armamento y equipo. Gabriac a su gobierno. México, 5 de septiembre de 1855, en Díaz, *Versión...*, v. I, p. 199. De acuerdo con Olliff, la incapacidad de los periódicos mexicanos de responder a los cargos de Gabriac o de publicar las pruebas documentales podría indicar que los cargos no tenían sustento, o lo que resulta más probable que sí lo tenían y trataban con su actitud de impedir que la victoria de los rebeldes se viera empañada. Olliff, *op. cit.*, p. 48.

Lettsom habló también del asunto a su gobierno en su despacho del 27 de septiembre de 1855, en F. O./50, v. 280. Asimismo, el ministro francés relató que un cerrajero francés de nombre Rojon le contó que un norteamericano de nombre Tripler, agente secreto de Gadsden, le había encargado doscientos fusiles y sus respectivos cartuchos para la legación norteamericana. Ésta no los recibió por considerarlos muy caros, hecho que provocó que Rojon amenazara con llevar el asunto ante los tribunales. El asunto tuvo tal difusión, que el gobierno interino ordenó el interrogatorio de Rojon. Gabriac a su gobierno. México, 5 de septiembre de 1855, en Díaz, *Versión...*, v. I, p. 199.

Empero, el asunto que provocó una reacción más encendida fue el del supuesto tratado para establecer un protectorado norteamericano sobre México que Gadsden habría propuesto a los liberales.<sup>200</sup>

Las bases del arreglo establecían una alianza ofensiva y defensiva; acordaban también la garantía norteamericana a la integridad territorial de México tal como había quedado estipulada por los tratados de Guadalupe Hidalgo y La Mesilla; se resolvía el envío a México de la inmigración proveniente de Europa; se pactaba un préstamo norteamericano a México por treinta millones de pesos con la garantía de una hipoteca sobre la propiedad eclesiástica, con o sin el consentimiento de la Iglesia; se convenía la instauración de un banco de avío con un fondo de cien millones que serían invertidos en el desarrollo minero, agrícola y de transporte; se comprometía a los dos países a instituir un acuerdo para fijar los aranceles portuarios y las tarifas para proteger la industria en México, igualmente el fin de las restricciones mercantiles, aduanas internas y estancos. El tratado quedaba sujeto a que los Estados Unidos establecieran un protectorado sobre la República Mexicana que se extendería “hasta sostener al gobierno que por consecuencia se establezca”.<sup>201</sup>

Gadsden se apresuró a desmentir “todos los infames rumores, puestos en circulación por el partido conservador”, que lo vinculaban al asunto a través de *El Monitor Republicano*, y afirmó que la única sugerencia en ese sentido le había sido planteada por conservadores asociados con el gobierno de Santa Anna.<sup>202</sup>

El tratado fue publicado el 19 de septiembre en *Le Trait d'Union*,<sup>203</sup> hecho que provocó una verdadera crisis en la escena política mexicana,

<sup>200</sup> Gabriac habla de un solo tratado mientras que Olliff hace mención de dos; posiblemente el segundo tratado al que alude sea el de Robles Pezuela. *Cfr. vid. infra*, p. 264-265. Gabriac a su gobierno. México, 19 de septiembre de 1855, en Díaz, *Versión...*, v. I, p. 203; Olliff, *op. cit.*, p. 149.

<sup>201</sup> Díaz, *Versión...*, v. I, p. 204-205. Las bases del tratado fueron remitidas por Valentín Gómez Farías y aparecen junto con sendas cartas a Juan Álvarez e Ignacio Comonfort fechadas el 19 de septiembre de 1855 en los microfilmes de la Colección Genaro García que posee la biblioteca del Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, AVGF, GF 4042, f. 49-50.

<sup>202</sup> Gabriac afirmó que, no obstante que todo el mundo estaba convencido de la veracidad del asunto, los puros habían protestado tan violentamente que nadie se había atrevido a expresarse al respecto. Díaz, *Versión...*, v. I, p. 205; Olliff, *op. cit.*, p. 50. Gadsden escribió al Departamento de Estado del “chismorreo diplomático” en la ciudad que le acusaba de haber distribuido dinero para la causa de la revolución y de haber entregado armas, así como de estar en contacto con Comonfort y Vidaurri para establecer un protectorado cuando se restaurara la federación. Gadsden a Marcy. México, 19 de septiembre de 1855, en NAW, *Despatches...*, rollo 20, v. 19.

<sup>203</sup> No deja de ser revelador el hecho de que fuese el periódico francés el que publicara el proyecto. Apenas dos semanas antes, Gabriac se había quejado ante su gobierno de que un conocido suyo no había podido publicar unos documentos que comprobaban “la pérdida



de por sí turbulenta.<sup>204</sup> Curiosamente, el mismo día 19 Gómez Farías escribió a Álvarez y a Comonfort una nota reservada alusiva al tratado en cuestión, con copias del supuesto arreglo, pues consideró que el asunto —del que corrían ya algunas versiones— revestía enorme gravedad. Aventuró que la imprecisión de las cláusulas del arreglo provocarían un enorme rechazo entre la gente, a más de poner en peligro los “derechos incontestables de la nación”, y afirmó que las bases del protectorado no eran suficientemente claras y “podría darse a éste una latitud tal que los derechos de independencia y soberanía de la nación desaparezcan o no quede de ellos más que el nombre o una sombra”.<sup>205</sup> Gómez Farías esperaba reunirse con Álvarez y Comonfort cuando vieran a la ciudad de México para hablar del citado proyecto y expresó su temor de que éste fuera resultado de una intriga o de que sus cláusulas hubiesen sido “adulteradas”. Hizo referencia a algunas cartas que había recibido en que se le pedía estar muy atento para evitar que México fuese absorbido por los Estados Unidos, “si no por mala fe, por imprevisión”.<sup>206</sup> Dos días más tarde escribió nuevamente a Juan Álvarez

conducta” de la legación de los Estados Unidos en el asunto de los fusiles y cartuchos que encargó y no pagó. Refirió que no encontró un solo diario en la capital que se atreviese a insertar esas revelaciones. Díaz, *Versión...*, v. I, p. 199. *Le Trait d'Union* había sido fundado en mayo de 1849 por Rene Mason para servir de vínculo entre los franceses residentes en México. Constituyó, nos dice una estudiosa, un medio de expresión de aquellos ciudadanos cuyas actividades e intereses comerciales los hacían partícipes de las convulsiones que sacudían a México. Dicho periódico fue, simultáneamente, observador y actor de la vida política de México y sus opiniones eran debatidas y ejercían influencia. Jacqueline Covo, “*Le Trait d'Union*, periódico francés de la ciudad de México, entre la Reforma y la Intervención”, en *Historia Mexicana*, v. xxxv, n. 3, enero-marzo de 1986, p. 461-476, p. 461. El diario no pudo ser consultado ni en la Hemeroteca Nacional ni en el Fondo Reservado de la Colección Lafragua, que no tienen esos números. Como resultado de nuestra pesquisa tuvimos conocimiento de que tampoco aparece en la Hemeroteca Lerdo de Tejada, donde —hace algunos años todavía existía una colección bastante completa del periódico—. Hubimos de conformarnos con revisar la transcripción del documento hecha por el comisionado galo que aparece en la *Versión francesa* de Lilia Díaz.

<sup>204</sup> Olliff señala que este hecho obstaculizó, en parte, el establecimiento del gobierno liberal. Olliff, *op. cit.*, p. 49.

<sup>205</sup> Valentín Gómez Farías a Juan Álvarez. México, 21 de septiembre de 1855, en microfilmes de la Colección Genaro García, AVGF, GF 4041.

<sup>206</sup> *Idem*. De la difícil lectura de la nota reservada de Gómez Farías a Álvarez y Comonfort del 19 de septiembre de 1855 —pues el microfilme es casi ilegible— se desprende que don Valentín se mostró precavido e interesado a la vez en el acuerdo con los norteamericanos. Sopesó las bondades y los problemas que ofrecía el proyecto, subrayó el hecho de que la integridad territorial y la soberanía política del país no parecían quedar suficientemente garantizadas y externó su cautela ante los proyectos de desarrollo, financiero y de inmigración extranjera, contenidos en el plan. Valentín Gómez Farías a Juan Álvarez. México, 19 de septiembre de 1855, y apunte sin fecha de Gómez Farías, en Colección Genaro García, AVGF, GF 4041, f. 58. Esta lectura difiere de las de Ynsfran y Olliff, quienes aseguran que Gómez Farías se entusiasmó con el tratado. Pablo Max Ynsfran, *Catálogo de los manuscritos del Archivo de Valentín Gómez Farías obrantes en la Universidad de Texas, Colección Latinoamericana*, México,

sobre la alarma causada en un principio por el tratado publicado en el periódico francés y para referirle que la intranquilidad había comenzado a ceder al saberse que el origen del documento estaba —según algunas versiones— en la propia legación norteamericana por “los serios deseos que tienen en el Sur de absorbernos”; recomendó al general desmentir la afirmación de que había sido firmado por los líderes liberales.<sup>207</sup>

El general Álvarez, por su parte, reaccionó con aparente indignación. Dijo que todo era producto de “la calumnia y ruines pasiones de los vencidos para... empañar la reputación de los caudillos que han sabido hacer frente al Despotismo”, y por lo tanto no resultaba extraño que corrieran “como válidas” afirmaciones que él rechazaba con indignación.<sup>208</sup> Por otra parte, la carta de Gómez Farías confirmaba las noticias que Álvarez ya tenía respecto de que tanto el propio Álvarez como Comonfort estaban de acuerdo con el tratado de alianza ofensiva y defensiva con los Estados Unidos. Álvarez dijo enfático:

Yo que desde el año de 1810 hasta la fecha no he tenido otro pensamiento que el de conservar el nombre de México en el registro de los pueblos libres e independientes, mal pudiera estar de acuerdo en las bases de ese proyecto en que parece comprometida la existencia y el honor nacional; en cuanto al Sr. Comonfort, cuyo patriotismo es indisputable así como su honor, mal pudiera entrar en negociaciones de esta clase; así es que a nombre de los dos respecto [a] tan calumniosos asertos, nada, absolutamente nada existe de verdad en lo que se nos atribuye y con esta fecha tomo yo las providencias correspondientes para que terminen semejantes imputaciones que lastiman mi corazón hiriendo la fibra delicada del patriotismo.<sup>209</sup>

La nota, de tono muy áspero, pareció censurar a Valentín Gómez Farías por haber puesto en tela de juicio su absoluta oposición a cualquier proyecto de protectorado;<sup>210</sup> empero —a decir de Olliff—, se

Editorial Jus, 1968 (Independent Mexico in Documents: Independence, Empire, and Republic, 3), p. 365; Olliff, *op. cit.*, p. 50. A mi juicio el documento no ofrece elementos suficientes para sostener tal afirmación, aunque es muy posible que hubiera sido escrito para cubrir apariencias, pues no parece casual que la fecha en que fue redactado coincida con la de la publicación del tratado en el diario francés.

<sup>207</sup> Valentín Gómez Farías a Juan Álvarez. México, 21 de septiembre de 1855, en microfilmes de la Colección Genaro García, AVGF, GF 4043, f. 58.

<sup>208</sup> Juan Álvarez a Valentín Gómez Farías. Iguala, 25 de septiembre de 1855, en microfilmes de la Colección Genaro García, AVGF, GF 4047, f. 58.

<sup>209</sup> *Idem.*

<sup>210</sup> Según Ynsfran, el tratado “presuntamente mereció la aprobación de los destinatarios”. *Op. cit.*, p. 365.

había escrito con el evidente propósito de ser publicada para borrar la mala impresión que pudiera tener el público.<sup>211</sup> En realidad los líderes revolucionarios conocían ya del proyecto ante el cual habían reaccionado con una combinación de cautela y entusiasmo, según se desprende de la correspondencia entre Gómez Farías, Álvarez y Comonfort.<sup>212</sup>

A pesar de las declaraciones de Gadsden en el sentido de que el proyecto de protectorado era una infamia propagada por los conservadores, vale la pena analizar sus estipulaciones para compararlas con las medidas perseguidas durante la gestión del comisionado y procurar esclarecer su origen y trascendencia. La cláusula sobre la política comercial de México estaba en absoluta concordancia con las reiteradas demandas en favor de un comercio libre que el plenipotenciario estadounidense había expresado a lo largo de su gestión; asimismo, la alianza ofensiva-defensiva que estipulaba el apoyo norteamericano al gobierno iba en consonancia con las continuas demandas de Gadsden a su gobierno sobre la necesidad de intervenir en favor de los liberales. Curiosamente, años más tarde, los gobiernos de México y Estados Unidos llegaron a un arreglo parecido con el Tratado McLane-Ocampo. El asunto de la inmigración europea que los Estados Unidos derivarían a México, el préstamo garantizado con una hipoteca sobre propiedades eclesiásticas y la inversión de cien millones de pesos, así como el establecimiento de un protectorado, resultaban medidas no sólo inusitadas sino ciertamente comprometedoras para el futuro del país, pues además de entregarse a los Estados Unidos el control de su política comercial quedaba en franco peligro su futura supervivencia al hipotecar las propiedades eclesiásticas y al dejar al país en calidad de protectorado de la Unión Americana.

El representante francés, por su parte, no dejó de insistir en que el tratado era auténtico y que había sido “elaborado, litografiado y distri-

<sup>211</sup> Juan Álvarez a Valentín Gómez Farías. Iguala, 25 de septiembre de 1855, en microfilmes de la Colección Genaro García, AVGF, GF 4047, f. 58, Olliff, *op. cit.*, p. 50. El autor señala que, en una parte más privada de la carta, Álvarez se disculpa con Gómez Farías diciendo que el fuerte lenguaje era necesario para dispersar cualquier duda del público. *Idem.* Álvarez escribió: “Encontrará usted en mi lenguaje alguna vehemencia, no lo extrañe usted porque cuando recuerdo todos los sufrimientos de la nación para conseguir la independencia y libertad, ni puedo contener mi indignación y me falta paciencia para ver de un modo diferente los medios insidiosos y pérfidos que los enemigos verdaderos de la independencia y libertad ponen en juego para dividirnos...”

<sup>212</sup> De acuerdo con Olliff, la apreciación privada de Gómez Farías sobre el tratado deja ver que era consciente de que Álvarez y los otros liberales procuraban asegurar un estatus garantizado para la federación y temían que de conocerse el acuerdo prematuramente se daría al traste con sus esfuerzos. Olliff, *op. cit.*, p. 50.

buido con el cuidado y a costa de la legación de los Estados Unidos”.<sup>213</sup> En abono de sus afirmaciones, estaba el antecedente de Manuel Robles Pezuela. Éste era un oficial zapador exiliado por Santa Anna en Nueva York en donde sirvió como agente de los rebeldes de Ayutla.<sup>214</sup> Según dijo a Gabriac, recibió una propuesta del gobierno de Washington contenida en el proyecto publicado por *Le Trait d'Union*, amén de una oferta de un millón de dólares si se comprometía a dirigir el partido de la revolución que derrocaria a Santa Anna y a conducir al país de acuerdo con los principios norteamericanos.<sup>215</sup> Robles Pezuela aseguró al ministro francés que había rechazado tales proposiciones pero que Gadsden recibió copia del proyecto con instrucciones de “impulsar su ejecución por todos los medios”.<sup>216</sup> El relato del mismo agente al representante de Su Majestad Británica puntualizó que las propuestas no le habían sido planteadas por ningún miembro del gobierno de Estados Unidos, sino por personas que tenían una relación tan cercana con el gabinete que él no podía dejar de pensar que aquéllas habían sido hechas con el conocimiento y la aprobación de sus superiores.<sup>217</sup>

Al igual que en el caso del tratado hecho público por *Le Trait d'Union*, la propuesta a Robles Pezuela fue del conocimiento de los líderes de la Revolución de Ayutla.<sup>218</sup> Desde luego, echa por tierra las explicaciones de los liberales en el sentido de que el plan para establecer un protec-

<sup>213</sup> El francés aseguró que quien le entregó el ejemplar lo había recibido de un agente del general Gadsden. Gabriac a su gobierno. México, 26 de septiembre de 1855, en Díaz, *Versión...*, v. I, p. 205.

<sup>214</sup> *Ibid.* Olliff, *op. cit.*, p. 51. El nombre completo de Robles Pezuela no aparece en ninguno de los documentos. Desde luego no se trata de Manuel Robles Pezuela, quien fue ministro de Guerra durante el gobierno de Mariano Arista, pero posiblemente se trate de un hermano suyo.

<sup>215</sup> Gabriac a su gobierno. México, 26 de septiembre de 1855, en Díaz, *Versión...*, v. I, p. 205.

<sup>216</sup> *Ibid.*, v. I, p. 206.

<sup>217</sup> W. G. Lettsom a Clarendon. México, 27 de septiembre de 1855, en F. O./50, v. 280. La versión que Olliff ofrece del asunto es un poco distinta; señala que altos funcionarios del gobierno norteamericano propusieron a Robles Pezuela que los Estados Unidos ayudarían a deponer a Santa Anna mediante un préstamo de \$ 500 000 a los rebeldes y la toma de Veracruz. Una vez que se estableciera el gobierno liberal se acordaría una alianza ofensiva y defensiva sobre la base de los siguientes compromisos: respeto a la integridad territorial de México; suspensión y castigo de todo intento filibustero; suministro de los fondos necesarios para sostener al gobierno mexicano hasta que pudiera reorganizar sus finanzas; protección al gobierno mexicano de sus enemigos externos e internos; respeto a los derechos de propiedad en México, particularmente los del clero. Olliff, *op. cit.*, p. 51. Desafortunadamente el autor no consigna la fuente de donde surgió su información.

<sup>218</sup> Francisco Landero y Cos escribió una carta con carácter de privada confidencial sobre las propuestas del gobierno estadounidense a Robles Pezuela para facilitarle dinero y fuerzas con el propósito de derrocar al dictador, instaurar a Robles Pezuela en el poder y permitir el establecimiento de inmigrantes europeos. Landero y Cos a Gómez Farías. Veracruz, 10 de septiembre de 1855, en Colección Genaro García, AVGF, GF 4041, f. 58, *apud*: Ynsfran, *op. cit.*, p. 363.

torado era tan sólo una invención de los conservadores con el avieso propósito de desprestigiar a la revolución. Empero, es difícil saber si efectivamente el gobierno de Estados Unidos tuvo alguna injerencia directa en el asunto. No existe documento que confirme tal hecho, o si fueron particulares quienes promovieron dicho plan. Olliff sugiere que el cónsul norteamericano en Veracruz, John T. Pickett, quien estaba vinculado con la empresa de Sloo, había sido uno de los “altos funcionarios” estadounidenses con los que Robles Pezuela se había entrevistado en Nueva York cuando le hicieron la propuesta.<sup>219</sup>

Bien que proviniera de una iniciativa gubernamental o de ciudadanos particulares —e incluso de una combinación de ambos—, la idea del protectorado no pareció haber sido absoluta y automáticamente repudiada por los líderes del movimiento de Ayutla, como éstos señalaron. Es posible que al menos algunos puntos del proyecto merecieran la atención y despertaran el entusiasmo de las cabezas de la revolución, aunque, cuando el proyecto apareció publicado, se apresuraran a rechazar públicamente que estuvieran interesados en él.

Es difícil precisar cuál fue la participación de Gadsden en este asunto aunque no hay duda de que fue un impulsor entusiasta de los liberales y, a medida que su gestión avanzaba, sus roces con Santa Anna, y sobre todo con Díez de Bonilla, no sólo lo acercaron a la posición de los insurrectos sino que lo hicieron un abanderado decidido de su causa.

### *Reflexiones*

Aunadas a problemas de menor envergadura, las dos cuestiones primordiales de la relación entre México y Estados Unidos durante los siete meses y días de 1855 que sobrevivió la dictadura santannista fueron la especulación y la expansión. En ellas confluyeron asuntos como el pago del resto de la indemnización norteamericana, las diversas posiciones respecto del movimiento revolucionario, la confrontación y

<sup>219</sup> Olliff señala que la conducta de Pickett sugiere la posibilidad de que estuviera involucrado en un plan secreto, posiblemente extraoficial. Hace ver que hacia principios de marzo informó a su gobierno que se ausentaría por un breve periodo de Veracruz, tiempo en el que no visitaría Washington. A pesar de ello, durante el mes de julio solicitó en la oficina consular del Departamento de Estado un informe sobre los intereses comerciales norteamericanos en Veracruz. Más tarde viajó a Nueva York, donde discutió acerca de asuntos mexicanos con personas “importantes” no identificadas, antes de regresar al puerto a principios de agosto. Olliff, *op. cit.*, p. 51; Pickett a Marcy, Veracruz, 4 de marzo de 1855, en NAW, *Despatches from the United States Consuls in Veracruz, 1822-1906*, rollo 6; acuse de recibo de Pickett a la oficina consular del Departamento de Estado, *ibid.*; Pickett a Marcy, Veracruz, 4 de agosto de 1855, *ibid.*

el acuerdo entre Gadsden y el Departamento de Estado y la disputa entre Europa y la Unión Americana por la hegemonía hemisférica.

El problema más grave entre México y su vecino del norte pareció derivar de las actividades especulativas a que dio origen el pago de los últimos tres millones de la indemnización. Éstos, que según el Tratado de La Mesilla no debían entregarse antes de que la línea divisoria hubiera sido trazada, fueron comprometidos por Santa Anna, sin haberse cumplido dicha condición, con la casa Howland & Aspinwall y la mancuerna formada por Hargous-Escandón que buscaban beneficiarse de la miseria hacendaria del país, su corrupción y las apremiantes necesidades del régimen, que a esas alturas se jugaba su existencia en los enfrentamientos con los revolucionarios, así como también de la innegable influencia que dichos financieros ejercían no sólo en la ciudad de México sino en la misma Washington. Cabe resaltar que tanto el gobierno mexicano como el norteamericano pasaron por alto la condición establecida por el mencionado artículo, alterando sensiblemente el calendario fijado para verificar el pago. El primero, al expedir libranzas contra los fondos del Tesoro estadounidense con anterioridad a trazarse la línea fronteriza. El segundo, al aceptarlos, ocupar el Valle de La Mesilla —aunque de forma temporal— y hacer efectivos aquellos pagarés antes del plazo acordado.

Al igual que al principio de la gestión de Gadsden, cuando se entablaron las negociaciones para el nuevo tratado de límites, los poderosos intereses particulares de banqueros y agiotistas de ambos lados de la frontera arrebataron a la vía diplomática el control de la situación, lo que pone de manifiesto la importancia que el sector financiero tenía en las decisiones de la Casa Blanca. Seguramente a ellos se debió el envío a México del agente especial Christopher Ward, tan cercano a los intereses de Hargous. Ward representó en forma clara la determinación de ese grupo de definir el curso del nuevo tratado con México, y significó también la competencia existente con los intereses de los expansionistas y de los empresarios ferrocarrileros a los que Gadsden estaba ligado. El contrapeso a esta fuerza lo ejercía el poderoso grupo del Partido Demócrata al que Gadsden estaba ligado y con cuyo apoyo logró mantenerse al frente de la legación a pesar de su antagonismo con el secretario de Estado y posiblemente también con el presidente. Ambos sectores midieron fuerzas cuando los primeros, junto con Marcy, instigaron para quitar a Gadsden de la legación. Inopinadamente, frente a su renuncia, el secretario de Estado tuvo que dar marcha atrás en sus propósitos de deshacerse del fastidioso personaje, quedando en claro que el grupo expansionista al que Gadsden estaba adscrito poseía una parte importante del control político y era capaz de presionar para retenerlo en

su puesto. El episodio, sin haber trascendido mayormente, sí pareció significar el punto crítico de un enfrentamiento entre los sectores financiero-especulador y anexionista-esclavista. Es curioso que así como Santa Anna culpó de su caída a los revolucionarios y a la influencia estadounidense, Gadsden achacó a los agiotistas y los financieros el naufragio de sus gestiones en la negociación de La Mesilla, las reclamaciones y el libre comercio. Los culpó de arrebatarle la posibilidad de conducir la relación con México. Empero, no se quedó cruzado de brazos frente a los ataques de sus enemigos. Persuadido de que los intereses de su país correrían mejor suerte si México era gobernado por los revolucionarios, estuvo dispuesto a proporcionarles ayuda efectiva. Paradójicamente, el que los intereses de los “buitres del tesoro” prevalecieran por encima del cauce diplomático no cambió la suerte fatal de la dictadura.

La cuestión de las especulaciones se relaciona con posturas adoptadas ante el avance de la revolución y la permanencia del régimen dictatorial. Encontramos, por un lado, a ese sector financiero y especulativo norteamericano al que hemos aludido, entre cuyos miembros se contaban personajes vinculados con agiotistas mexicanos, suficientemente influyente como para conseguir que la administración estadounidense reconociese los pagarés emitidos por Santa Anna. Este grupo, como es obvio, no deseaba su caída, al menos mientras no hubiesen cobrado los documentos.<sup>220</sup> Por otro lado tenemos a los comerciantes del sureste norteamericano, opuestos a las políticas proteccionistas de Santa Anna, que hicieron causa común con los revolucionarios para derrocar al dictador, atraídos por las promesas del Plan de Ayutla de reducir los aranceles.<sup>221</sup>

La posición de Washington respecto del movimiento de Ayutla y Santa Anna es menos clara; aunque el representante francés haya afirmado que era hipócrita, pues apoyaba las acciones de Gadsden en contra de Su Alteza Serenísima y en favor de los revolucionarios, no existen testimonios que así lo demuestren. No se sabe bien a bien cuál fue el papel de la administración de Pierce en los asuntos mexicanos más

<sup>220</sup> Vale la pena recordar que Manuel Escandón, uno de los principales agiotistas y empresarios de la época, no sólo sobrevivió a la caída del dictador sino que continuó sus prósperos negocios al triunfar la Revolución de Ayutla y, en 1861, después de la victoria liberal en la Guerra de Reforma, fue visto por el ministro francés como el alma del gabinete del gobierno juarista. Urías, *op. cit.*, p. 46 s.

<sup>221</sup> El Plan de Ayutla y el reformado en Acapulco hablaban de la necesidad de revisar el arancel de aduanas. Ambos pedían la instauración del arancel Ceballos en tanto se redactaba otro. Rosaura Hernández Rodríguez, *Ignacio Comonfort. Trayectoria política. Documentos*, México Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, p. 30.

allá del sostén que implicó el reconocimiento a los pagarés y el limitado control que procuró ejercer sobre las expediciones filibusteras, pero es claro que las contradicciones internas le impedían abandonar la línea cautelosa que se había impuesto.

Puede decirse que la actitud de Gadsden respecto de la dictadura fue bastante errática, aunque dicha afirmación parezca contradictoria. Su posición meridianamente clara en favor de los revolucionarios y en contra del régimen cedía su lugar, de tiempo en tiempo, al resurgimiento de los proyectos de expansión, el otro gran asunto en torno al cual giraron las relaciones entre México y los Estados Unidos durante los meses postreros de la dictadura santannista. No obstante que en ocasiones sea difícil descifrar la paternidad de los planes, cualquiera de los dos, el ministro o el dictador, pudo haber sido su artífice. El caso es que en diversas ocasiones a lo largo de los meses que precedieron la caída del régimen el tema de una nueva cesión territorial estuvo en la agenda de las conversaciones entre la legación y la dictadura. Se advierte al respecto una doble actitud tanto del gobierno mexicano como del plenipotenciario. El primero siempre vociferó contra el modelo político y las prácticas norteamericanas; el segundo clamó a su gobierno por apoyar a los de Ayutla y negar al dictador el resto de la indemnización para acelerar su *debacle*. Ambos, empero, mostraron en los hechos la inconsecuencia con su discurso cuando, en momentos críticos, se aprestaron a negociar una nueva enajenación de territorio.

Llaman la atención los contradictorios argumentos del plenipotenciario a lo largo de este tiempo. Tan pronto se esforzó en persuadir a su gobierno de apoyar al “gobierno legítimo” de los de Ayutla, aunque éste no hubiera surgido de una elección popular sino de un movimiento armado, y arguyó que sus intereses coincidían con los estadounidenses, como afirmó que la única salida para los problemas bilaterales era la negociación de una nueva frontera con... el régimen dictatorial. En un momento habló de la inconveniencia de anexar México a la Unión Americana porque los “elementos [de su población eran] más difíciles de manejar que los esclavos”; y poco después animó al Departamento de Estado a resolver de una vez por todas las cuestiones pendientes entre los dos países mediante una nueva modificación de la frontera. Empero, es posible pensar que al término de la dictadura el ministro haya visto con buenos ojos la posibilidad de negociar el establecimiento de un protectorado. El hecho, de confirmarse, sugiere que Gadsden había dado un giro al cambiar su aspiración original de anexión territorial por la de compartir la soberanía de todo el país.

En otro orden de cosas, el enfrentamiento entre el Departamento de Estado y su representante contrasta con los puntos de coincidencia



que, finalmente, se encuentran en las respuestas que ambos dieron a asuntos tales como el bloqueo de Acapulco y la ocupación de La Mesilla. Así también destaca el que Marcy no hubiese obligado a su ministro a dar marcha atrás en la ruptura de relaciones aunque no aprobara la medida. Esto sugiere un esfuerzo de Washington por llevar una política unitaria y un afán por no provocar al sector sureño-esclavista-expansionista representado por Gadsden. Ello explica también las actitudes francamente insolentes que gentes como Soulé o el propio Gadsden tuvieron no sólo con los gobiernos ante los que estaban acreditados sino con el mismo Departamento de Estado, cuyas instrucciones muchas veces sobrepasaron. La confrontación entre el Departamento de Estado y la legación en México reflejó —a más de una evidente antipatía personal— la disensión interna estadounidense, donde el plenipotenciario personificaba los intereses del Sur y Marcy el esfuerzo conciliador con el Norte.

Los proyectos de expansión norteamericana en México, Cuba y Centroamérica llevaron inevitablemente a la discusión de la influencia y los designios de las potencias trasatlánticas en la región. Se trataba, al fin y al cabo, de un debate sobre la doctrina Monroe. Gadsden, adalid del monroísmo, denunció innumerables veces los esfuerzos de la dictadura por concretar una alianza con Europa con miras a restablecer el sistema monárquico en México y, principalmente, a frenar el avance norteamericano en todo el continente. Así, al avivar las rivalidades con el Viejo Mundo, esperaba empujar a su gobierno a intervenir contra Santa Anna. De igual manera éste acudió a las representaciones de Inglaterra Francia y España para advertirles del peligro estadounidense y animarlas a brindarle apoyo. Sin duda, México, Cuba y Centroamérica estaban situados en el ojo del huracán en el enfrentamiento euroamericano. Tanto Gadsden como el régimen santannista se esforzaron por sacar provecho de esta situación.

Cabe señalar que el proyecto de política exterior de la dictadura, encaminado a amarrar alianzas con las monarquías de ultramar, no tuvo los resultados esperados. El último gobierno santannista pensó siempre que Inglaterra acudiría en su defensa y cifró en España y Francia exageradas expectativas. La Gran Bretaña, con intereses en múltiples lugares del orbe, no estaba dispuesta, como no lo estuvo cuando la guerra mexicano-norteamericana, a enfrascarse en una contienda con Estados Unidos para impedir su expansión en el continente y menos todavía para salvarle el pellejo al dictador. España no estaba en posición de arriesgar Cuba retando al poderío norteamericano. Francia, por su parte, tampoco quiso inmiscuirse en un problema de tal envergadura cuando tenía, junto con los ingleses, la urgencia de rescatar los

restos del Imperio Turco de manos de los rusos; ésta era una cuestión ciertamente prioritaria. Empero, su ministro vio con creciente preocupación el avance de los estadounidenses y sus despachos debieron haber sensibilizado a Napoleón III sobre la necesidad de detener a la Unión Americana; se advierte en ellos un clima que anunciaba la intervención ulterior.

Gadsden, por su parte, tampoco ponderó acertadamente los planes de la política exterior santannista; al menos, así lo presentó ante su gobierno al hablar del inminente peligro que una supuesta alianza del régimen con las potencias europeas representaba para los intereses y la seguridad norteamericana, así como para los principios liberales y republicanos. Éste, que parecía ser un discurso en el más claro sentido monroísta, debe ser analizado a la luz de los intereses particulares del sector al que el ministro pertenecía. De tal manera, la disputa pierde el carácter abstracto de un debate sobre las formas de gobierno y se afina, al menos en parte, en los negocios ciertamente más concretos y terrenales del ministro y su grupo.

## CONSIDERACIONES FINALES

El crecimiento territorial logrado por los Estados Unidos entre 1845 y 1848 dejó un clima de expansionismo febril en algunos sectores de su sociedad, a pesar de los esfuerzos hechos durante las negociaciones del Tratado de Guadalupe Hidalgo por no adquirir más territorios de los originalmente considerados, temiendo que con ello se agudizaran las contradicciones entre el Norte y el Sur. Planteó también un conjunto de problemas internos a la federación, que se expresaron a través del asunto de la esclavitud. El conflicto debilitó a los partidos políticos al punto de llevar a la desintegración del *Whig* y de provocar fracturas internas en el Demócrata y, lo más grave, regionalizó los conflictos de la Unión Americana.

En este marco, los proyectos expansionistas, otrora útiles para fortalecer la cohesión entre los miembros del pacto federal norteamericano, se volvieron tema de agria disputa, y la incorporación de nuevos territorios se convirtió en la meta de una sola de las regiones, perdiendo con ello su carácter nacional. La necesidad de fortalecer la unión, manifiesta en la cuestión del Oregon y la guerra con México, no pudo resolverse con el recurso de la agregación de nuevas tierras. La tendencia a la división de las regiones echó abajo los esfuerzos por establecer compromisos duraderos entre ellas y afectó decisivamente los designios de distintos grupos en Hawai, Centroamérica, el Caribe, Tehuantepec y el septentrión mexicano. Se dio incluso la inusitada situación de que, al discutirse por primera vez el Tratado de La Mesilla, el Senado norteamericano rechazara una cesión territorial y, al final, la redujera sensiblemente en un debate posterior.

De esta manera, las contradicciones internas norteamericanas fueron un importante factor —aunque de ninguna manera el único— que obstaculizó y, en algunos casos, impidió a Washington obtener concesiones ventajosas de otros gobiernos o hacerse de regiones largamente anheladas.

El hecho resulta sorprendente en el caso de México, habida cuenta de su vulnerable condición. En efecto, el regreso de Santa Anna a palacio no logró apaciguar las luchas entre las facciones políticas, a pesar de las drásticas medidas contra sus opositores; no terminó ni con las expediciones filibusteras, ni con las incursiones de indios nómadas en

las provincias del norte; tampoco consiguió poner fin a los movimientos secesionistas ideados en el nororiente de la república, que actuaban apoyados de diversas maneras por algunos grupos de norteamericanos. Los proyectos de reforma y la política económica del veracruzano no aliviaron la crisis del erario, no sanearon la hacienda pública ni frenaron el acoso de los acreedores internos y exteriores sobre la administración; por el contrario, el fracaso de las medidas proteccionistas derivó en el aumento del contrabando y en el creciente y peligroso descontento de no pocos comerciantes nacionales y extranjeros que renegaron del retorno al poder del controvertido personaje.

A medida que el tiempo avanzó, fue claro que las esperanzas depositadas en él para poner orden, terminar con los males del país y alejar la amenaza de la desintegración nacional habían sido en vano. Quedó de manifiesto la persistencia de los graves problemas que impedían la constitución de un verdadero Estado nacional capaz de salvaguardar la soberanía e integridad territorial frente a las amenazas del exterior y aun internas, calificado para mantener la unidad nacional, en posibilidad de convocar a los diversos proyectos regionales y provisto de la solvencia económica y moral necesarias para administrar los recursos de la nación. Muy pronto fue evidente que las políticas adoptadas por el régimen de Santa Anna, convertido en dictadura hacia finales de 1853, exacerbaban las tensiones sociales que se manifestaron en la Revolución de Ayutla y provocaron la decidida oposición no sólo de aquellos que lo habían traído al poder, sino de activos sectores políticos contrarios a la dictadura y de comerciantes, tanto mexicanos como norteamericanos, afectados por su política proteccionista. Así se entienden el movimiento que expidió el Plan de Lampazos en Nuevo León, y el de la región baja del Bravo, donde los liberales exiliados en Nueva Orleans y Brownsville, vinculados con Álvarez y Comonfort, buscaron apoyo entre los descontentos de Tamaulipas y la gente de José María Carbajal.

Santa Anna, al igual que otros políticos que le precedieron y algunos de los que le sucedieron, mostró su disposición a poner en venta territorios y a conceder privilegios lesivos a la soberanía del país cuando se encontró en circunstancias de grave apuro económico o, con tal de permanecer en el poder, frente a la inminente caída de su régimen. En ambos casos, fue posible ver cómo la administración mexicana acudía a negociar con Washington y establecía arreglos con especuladores estadounidenses y mexicanos a fin de hacerse de los medios que le posibilitaran continuar en el mando. El Tratado de la Mesilla, negociado algunos meses antes del estallido la Revolución de Ayutla, fue concebido en principio por Santa Anna como la fuente de los recursos ambicionados no sólo por su codicia personal, sino para llevar a cabo

un ambicioso proyecto de reformas. Sin embargo, antes de llegar a su destino, aquel dinero fue a dar a manos de los agiotistas con quienes el dictador había contraído cuantiosas deudas, obligado por la revolución del sur a hacerse urgentemente de los recursos para combatir a los rebeldes. Para colmo de males, el estallido de la insurrección y las graves dificultades para controlarla restaron al “Héroe de Tampico” la posibilidad de negociar la ratificación del acuerdo desde una mejor posición. Paradójicamente, la venta de territorio, concebida por la dictadura para salvarse de la debacle, fue la bandera enarbolada por los revolucionarios para deponerla del poder.

Antes de caer, desesperado por el avance rebelde, Santa Anna fraguó una nueva enajenación territorial para allegarse el dinero que le permitiera sostenerse en el gobierno. Aunque se desconocen las condiciones de la posible negociación con el representante norteamericano, es difícil que la administración de Pierce, atribulada por las crecientes tensiones entre el Norte y el Sur, hubiera estado en condición de aceptar otra frontera que contribuyese a agudizar la disputa.

Irónicamente, hacia 1855, la crítica situación doméstica de México favoreció una nueva enajenación de territorio que no pudo ser aprovechada por la administración estadounidense debido a los graves enfrentamientos intestinos. La proyectada política expansionista hacia su vecino del sur se vio condicionada por su situación política interna, que le impidió beneficiarse de la favorable coyuntura mexicana. Se observa, en este caso, que los planes anexionistas de Washington no constituían un elemento que actuara mecánicamente, ni de forma autónoma, respecto de las propias condiciones internas del país.

El regreso del Partido Demócrata a la Casa Blanca en 1853 se anunció como el retorno a la política expansionista norteamericana después del interludio menos agresivo representado por la administración *whig* de Zachary Taylor y Millard Fillmore (1848-1852). El gobierno de Pierce mostró su determinación de adueñarse de sitios que consideraba de interés nacional. Entre ellos, Tehuantepec, el norte de México, el Caribe (Cuba y Dominicana) y Centroamérica. Tales proyectos apuntaban, empero, hacia dos conflictos inminentes: en el plano internacional, el enfrentamiento con las potencias europeas, España, Francia y en particular Inglaterra; internamente, el cisma de la Unión Americana y la subsecuente formación de un nuevo país a partir del desprendimiento de los estados esclavistas del Sur.

Cabe resaltar que los proyectos en aquellas regiones eran apoyados por personajes como Jefferson Davis, Pierre Soulé, Judah P. Benjamin, William Walker, o James Gadsden. Algunos de ellos figuraron años más tarde en cargos prominentes en el gobierno de la Confederación. Esto

nos hace preguntarnos: ¿hasta qué punto la confluencia de intereses particulares en una región constituyó la base del regionalismo?

Los proyectos anexionistas trataron de valerse, como se había hecho en los casos de Texas y California, del hábil manejo del temor norteamericano a la “amenaza británica”. Asimismo, procuró dar nueva vigencia a la doctrina Monroe con el fin de superar la oposición de los sectores contrarios a la política expansionista. Sin embargo, ni Inglaterra ni los partidarios de las tierras libres cayeron en la trampa. Gran Bretaña debido a que tenía “más colonias de las convenientes”, a que estaba en un proceso de expansión comercial y financiero —no territorial— y porque se encontraba, al igual que Francia, más preocupada por frenar el avance ruso sobre los despojos del Imperio Turco que por detener a los estadounidenses en América. Los antianexionistas porque rechazaban cualquier adquisición que trajera consigo la extensión de la esclavitud o, más precisamente, la ampliación del poder de los esclavistas.

El ímpetu expansionista del Sur desató una virulenta reacción entre los opositores a nuevas anexiones y alertó a las potencias ultramarinas. Además, los proyectos filibusteros fallidos de Quitman en Cuba, el incidente entre España y los Estados Unidos suscitado a raíz del arresto del navío *Black Warrior*, el enardecido debate sobre la iniciativa de ley Kansas-Nebraska y la no menos acalorada disputa acerca del Tratado de La Mesilla, el episodio de la “Kansas sangrienta”, la derrota de muchos de los candidatos demócratas en las elecciones de 1854 y el consiguiente avance de los partidos opositores, así como el rechazo internacional y de algunos sectores nacionales provocado por el manifiesto de Ostende, obligaron a Pierce a abandonar su agresiva política exterior y a emprender otra más cautelosa a fin de no profundizar el descontento del Norte y de no provocar una confrontación con Europa. El momento pareció marcar el declive de los intereses que el plenipotenciario James Gadsden representaba en el marco del proyecto de la administración demócrata. De hecho, el decisivo avance del Partido Republicano en las elecciones del cincuenta y cuatro canceló la oportunidad de adquirir Cuba por medios pacíficos, al menos durante el tiempo que duró la administración de Pierce.

Moderar los agresivos proyectos exteriores de Pierce no fue sencillo ni estuvo exento de tensiones. Aquellos que como Gadsden planeaban el crecimiento del territorio y de la esclavitud hacia el norte de México, Centroamérica y el Caribe se mostraron reacios a abdicar a sus planes. Las modificaciones del Senado al Tratado de La Mesilla y el abandono de los planes gubernamentales para hacerse de Cuba representaron para ellos un duro golpe. Es posible pensar que la oscilante política de Pierce respecto de la expansión en los casos del septentrión mexicano, América

Central y Cuba, así como la ambigüedad que mostró respecto de los diversos proyectos de comunicación (ferroviario o transístmico y, sobre éste último, del de la compañía de Hargous o la empresa de Sloo), estuviera en relación con las presiones que debió haber recibido por parte de los empresarios y de los hombres públicos ligados a éstos. Así, la política exterior norteamericana, cuyos agresivos proyectos continentales pudieron haberla enfrentado con el gobierno británico, francés y español se vio limitada por una combinación de problemas internos y presiones de especuladores y empresarios. Contradictoriamente, ni Inglaterra ni Francia, con poderosos vínculos comerciales con Estados Unidos y ocupadas en el conflicto con el Imperio Ruso, frenaron los planes estadounidenses; menos aún la convulsa España que, temerosa de perder Cuba, no estaba en condiciones de desafiar a la Unión Americana.

El fracaso del plan de Santa Anna de establecer una alianza con las potencias europeas se debió, en parte, a estas mismas razones. De igual manera que lo hicieron otros gobiernos mexicanos, el dictador fincó en aquéllas sus esperanzas de impedir el avance norteamericano en los momentos en que se sintió gravemente amenazado. Sin embargo, paralelamente a estos planes, el régimen se dispuso a establecer arreglos con el representante de Washington y entró en negocios con especuladores y financieros estadounidenses a raíz de la negociación del nuevo tratado de límites y del pago de la indemnización, hecho que no pasó inadvertido para los representantes de Londres, París y Madrid. La restrictiva política comercial santannista y los problemas con los tenedores de bonos de la deuda británica y española, donde la especulación también estuvo presente, contribuyeron, asimismo, a privar al dictador del apoyo deseado.

Hasta este punto hemos visto cómo el conflicto entre las regiones, el expansionismo —vigorosa fuerza que impulsó a un amplio sector a ir más allá de sus fronteras—, y el antiexpansionismo, que pretendió detenerla, se desempeñaron como importantes elementos recurrentes que marcaron la política exterior de los Estados Unidos y, desde luego, su vínculo con México. Se han mencionado apenas los elementos que fueron también, a nuestro juicio, factores decisivos en la relación mexicano-norteamericana y que han sido escasamente considerados por los estudiosos de esta relación: la especulación y el agio.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Especular: procurar provecho o ganancia fuera del tráfico mercantil. Agio: beneficio que se obtiene del cambio de la moneda o del descuento de letras, pagarés, etcétera. Especulación sobre el alza y baja de los fondos públicos. Especulación abusiva hecha sobre seguro. Martín Alonso, *Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX) etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano*, 3 v., México, Editorial Aguilar, 1991, v. III, p. 1849; v. I, p. 162.

Éstos se manifestaron cuando, al final de la guerra entre México y los Estados Unidos, se discutió el trayecto de la nueva frontera y surgieron los sectores interesados en construir un ferrocarril al Pacífico, con terminal en Nuevo San Diego. Reaparecieron al momento de nombrar a los comisionados estadounidenses para la demarcación de la nueva línea; a lo largo de los conflictos que se suscitaron durante sus trabajos; al establecerse la línea Bartlett-Conde, así como cuando ésta fue desconocida por la nueva administración demócrata.

Su presencia fue manifiesta a través del nombramiento del agente especial, Christopher Ward, representante de la Compañía de Nueva Orleans, propiedad, entre otros, de Hargous y Escandón; durante la negociación del Tratado de La Mesilla, cuando la misma mancuerna de especuladores, junto con Ward, presionaron en favor de la concesión para construir una vía transístmica en Tehuantepec; se hizo evidente en el momento en que dicho privilegio entró en competencia con el propio James Gadsden, personero de los intereses del ferrocarril sureño al Pacífico, quien, simultáneamente, fue el portavoz de los proyectos de expansión territorial. Se mostró también a lo largo del debate, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes estadounidense.

Para entonces era clara la concurrencia de diversos proyectos especulativos que giraban en torno al nuevo tratado de paz, amistad y límites, a saber: las concesiones de Hargous-Escandón y la de A. G. Sloo; el plan para construir un ferrocarril sureño hacia el Pacífico y, muy relacionado con éste, aquél para establecer Nuevo San Diego. Las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos contra el gobierno santannista entraban también en esta contienda por obtener alguna ganancia a costa del erario de México.

La actividad de un reducido número de agiotistas y especuladores mexicanos se observó con claridad cuando se recibieron los primeros fondos de la indemnización del Tratado de La Mesilla y, más adelante, en las gestiones de Howland y Aspinwall, Hargous y Escandón para obtener el pago anticipado del resto de la compensación. En ese momento, tanto el gobierno de Pierce como el de Santa Anna estuvieron prestos a pasar por alto la cláusula del Tratado de La Mesilla que fijó la condición para liquidar la compensación. El hecho da una idea del peso que los financieros, especuladores y agiotistas de ambos lados del Bravo tenían en las altas esferas políticas de Washington y de México, y resulta significativo, pues contravenía francamente las recomendaciones de Gadsden, quien pretendía acelerar la caída de la dictadura a través de la retención del dinero.

Así, a través de todos estos ejemplos, es posible advertir la manera en que, sumados a la cuestión regional y a la expansión, los intereses



particulares norteamericanos jugaron un importante papel en el desarrollo de la política de los Estados Unidos hacia México. Dichos intereses competían entre sí y en no pocas ocasiones estuvieron vinculados a los de empresarios mexicanos. Estaban articulados en una red de relaciones corporativas, de parentesco, de amistad o de simples negocios, cuyos límites rebasaban los confines de los partidos políticos descritos por David Potter como representantes de intereses más que de ideologías, con tendencias apacibles, acomodaticias, algo cínicas... propias de coaliciones de grupos de interés. Sus disputas llegaron muchas veces al Capitolio —como en el debate del Tratado de La Mesilla—; enfrentaron al Legislativo con el Ejecutivo o al Departamento de Estado con sus ministros plenipotenciarios.

En el caso que nos ha ocupado fue posible observar cómo, en momentos clave, los especuladores despojaron a Gadsden del control de la situación; cuestión que evidencia el peso del sector en las decisiones de la Casa Blanca. Empero, las fuerzas que hicieron el contrapeso, aglutinadas en el Partido Demócrata, donde también fue posible identificar a empresarios y especuladores, fueron capaces de mantener a Gadsden en su cargo a pesar de los embates de los agiotistas, el Departamento de Estado y la cancillería mexicana.

En realidad, fue claro que los agiotistas, empresarios y especuladores no estaban necesariamente atados en forma exclusiva con los intereses de una sola nación y que contaban con capacidad para establecer relaciones múltiples, como fue el caso de Manuel Escandón, ligado a británicos y estadounidenses. Lo mismo puede decirse de sus nexos con la dictadura, pues, tras su caída, pronto se acomodó con el gobierno liberal. En contraste, el régimen santannista tenía una franca relación de dependencia con los agiotistas, situación que se hizo más palpable en momentos críticos como cuando la Revolución de Ayutla hizo patente la vulnerabilidad del régimen.

Estas observaciones no han tratado, como puede constatarse en las páginas precedentes, de negar la importancia decisiva del expansionismo y del conflicto regional en la definición de la política exterior norteamericana y, particularmente, en su política hacia México. Se ha buscado, en aras de una comprensión más cabal, tomar en consideración el peso específico del agio y la especulación en el momento tanto de delinear esas políticas como durante su debate y en el instante de tomar las decisiones finales. Se ha reconocido así la necesidad de ponderar el peso de los intereses particulares y de entender su relación con los círculos políticos. Hemos procurado demostrar cómo la búsqueda de la ganancia, el frenesí por el beneficio proveniente del descuento en los pagarés y por la especulación constituyeron elementos

determinantes en la proyección de la política exterior de los Estados Unidos y en su interacción con México.

En resumen, la relación entre México y los Estados Unidos durante la dictadura santannista estuvo determinada por: 1) Las condiciones internas de ambos países, aunque las posibilidades de acción de uno y otro, así como su capacidad para definir el curso del vínculo, fueran, necesariamente, desiguales. 2) El contexto internacional, esto es, los juegos de equilibrio de poder entre las potencias mundiales, particularmente, aunque no en forma exclusiva, entre aquéllas con intereses en el hemisferio americano, que anhelaban establecer una vía interoceánica y que competían por el control del Caribe y de los mercados de la cuenca del Pacífico. 3) Los intereses privados de especuladores, empresarios y agiotistas mexicanos y norteamericanos que iban más allá de los límites nacionales, regionales o de partido buscando el lucro particular.

Asimismo, el vínculo entre los dos países se vio afectado, aunque fuera únicamente de forma parcial, por la gestión diplomática del representante de Washington, quien no sólo era el portavoz de los proyectos de ciertos sectores regionales sino el representante de un grupo claramente anexionista con intereses en la especulación de tierras y en empresas de comunicación ferrocarrilera que competía con un proyecto de comunicación transistmica en Tehuantepec.

## FUENTES CONSULTADAS

### FUENTES PRIMARIAS

*Antonio López de Santa Anna Collection*, University of Texas at Austin.

EUA, The National Archives of Washington, Records of the Department of State, MP (ms), *Despatches from the United Consuls in Tampico, 1822-1906*, rollo 2, v. 6.

\_\_\_\_\_, The National Archives of Washington, Records of the Department of State, MP (ms), *Despatches from the United Consuls in Veracruz, 1822-1906*, rollo 6, v. 6.

\_\_\_\_\_, The National Archives of Washington, Records of the Department of State, MP (ms), *Despatches from the United States Ministers to Mexico 1823-1906*, rollo 15, v. 14.

\_\_\_\_\_, The National Archives of Washington, Records of the Department of State, MP (ms), *Despatches from the United States Ministers to Mexico 1823-1906*, rollo 17, v. 16.

\_\_\_\_\_, The National Archives of Washington, Records of the Department of State, MP (ms), *Despatches from the United States Ministers to Mexico 1823-1906*, rollo 18, v. 17.

\_\_\_\_\_, The National Archives of Washington, Records of the Department of State, MP (ms), *Despatches from the United States Ministers to Mexico 1823-1906*, rollo 19, v. 18.

\_\_\_\_\_, The National Archives of Washington, Records of the Department of State, MP (ms), *Diplomatic Instructions 1801-1906, Mexico*, rollo 112, v. 16.

\_\_\_\_\_, The National Archives of Washington, Records of the Department of State, MP (ms), *Diplomatic Instructions 1801-1906, Mexico*, rollo 113, v. 17.

\_\_\_\_\_, The National Archives of Washington, Records of the Department of State, MP (ms), *Notes to foreign Legation in the United States from the Department of State, Mexico 1834-1906*, rollo 69.

\_\_\_\_\_, The National Archives of Washington, Records of the Department of State, MP (ms), *Notes from the Mexican Legation in the United States to the Department of State 1834-1906*, rollo 4, v. 7-8.

- \_\_\_\_\_, The National Archives of Washington, Records of the Department of State, MP (ms), *Despatches from special agents from the Department of State 1794-1906*, rollo 2, v. 3.
- \_\_\_\_\_, The National Archives of Washington, Records of the Department of State, MP (ms), *Diplomatic Instructions of the Department of State 1801-1906, Special Missions*, rollo 154, v. 3.
- GRAN BRETAÑA, Public Record Office, London, Foreign Office, México, *Despatches*, 50, v. 267.
- \_\_\_\_\_, Public Record Office, London, Foreign Office, México, *Despatches*, 50, v. 280.
- MÉXICO, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, *Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América 1822-1914* (correspondencia encuadernada), t. 10.
- \_\_\_\_\_, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, *Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América 1822-1914* (correspondencia encuadernada), t. 11.
- \_\_\_\_\_, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, *Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América, 1822-1914* (correspondencia encuadernada), t. 12.
- \_\_\_\_\_, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, *Archivo de la Embajada de los Estados Unidos de América*, exp. 23-23-43, "James Gadsden su expediente personal".
- \_\_\_\_\_, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, *Archivo de la Embajada de los Estados Unidos de América*, "Tratado de Paz, Amistad y Límites y arreglo definitivo entre México y los Estados Unidos", exp. LE 1096 (II).
- \_\_\_\_\_, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, "Instrucciones de apoderarse de La Mesilla", exp. 6-18-76.
- \_\_\_\_\_, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Microfilme de..., The Bancroft Library, Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California.
- \_\_\_\_\_, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (FIL-8-I).
- \_\_\_\_\_, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, exp. 6-19-7, (I y II).

## COLECCIONES DOCUMENTALES

- BOSCH GARCÍA, Carlos, *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos. Documentos desde la caída de la concesión de Garay hasta la entrega a la empresa privada 1848-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994 (Serie Documental, 20), v. V, t. II.
- DÍAZ, Lilia (edición), *Versión francesa de México. Informes diplomáticos (1853-1858)*, 4 v., México, El Colegio de México, 1963.
- DUBLÁN, Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, 50 v., México, Imprenta del Comercio a cargo de Dublán y Lozano, hijos, 1876.
- EUA, *The Congressional Globe: containing the Debates Proceedings, and Laws of the First Session of the Thirty Third Congress 1853-1854*, v. XXVIII, parte II, Washington, John C. Rives, 1854.
- , *The Congressional Globe: containing the Debates Proceedings, and Laws of the First Session of the Thirty Fourth Congress 1855-1856*, v. XXXI, parte II, Washington, John C. Rives, 1856.
- , *Journal of the Executive Proceedings of the Senate of the United States of America from December 6, 1852 to March 3, 1855 Inclusive*, Washington, Government Printing Office, 1877, v. IX.
- GARCÍA, Genaro, *Papeles inéditos y obras selectas del doctor Mora. Cartas íntimas que durante los años de 1836 hasta 1850 le dirigieron los Sres. Arango y Escandón, Couto, Gómez Farías, Gutiérrez de Estrada, Lacunza, Ocampo, Peña y Peña, Quintana Roo, etc.*, 36 v., México, Librería de la vda. de Ch. Bouret, 1906 (Documentos Inéditos o muy raros para la Historia de México, t. VI).
- MANNING, William R. (compilador), *Diplomatic Correspondence of the United States, Inter-American Affairs 1831-1860*, 12 v., selección y ordenación..., Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 1937.
- MÉXICO, *Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México*, 50 v., México, Senado de la República, Estados Unidos Mexicanos, 1972.
- RAMÍREZ, José Fernando, *Memorias, negociaciones y documentos para servir a la historia de las diferencias que han suscitado entre México y los Estados Unidos, los tenedores del antiguo privilegio, concedido para la comunicación de los mares Atlántico y Pacífico, por el istmo de Tehuantepec*, México, Imprenta Ignacio Cumplido, 1853.

MILLER, David Hunter (edición), *Treaties and other International Acts of the United States of America*, Washington, United States Printing Office, 1942, v. VI, 1852-1855.

SUÁREZ ARGÜELLO, Ana Rosa, *EUA. Documentos de su historia política II*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, Alianza Editorial Mexicana, 1988.

#### TESTIMONIOS DE LA ÉPOCA

ARRANGOIZ Y BERZÁBAL, Francisco de, *Manifestación de D. Francisco de Arrangoiz y Berzábal a sus conciudadanos y amigos*, Nueva York, [s. e.], 1855.

———, *México desde 1808 hasta 1867*, 2ª ed., prólogo Martín Quirarte, México, Editorial Porrúa, 1968.

EMORY, William H., *Report on The United States and Mexican Boundary Survey made under the Direction of the Secretary of the Interior by William H. Emory*, 3 v., introducción William H. Goetzman, Austin, Texas State Historical Association, 1987.

GLANTZ, Margo, *Un folletín realizado: la aventura del conde De Raousset Boulbon en Sonora*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973 (Sepsetentas, 75).

LÓPEZ DE SANTA ANNA, Antonio, *Mi historia militar y política 1810-1874. Memorias inéditas*, México, Librería de la viuda de Ch. Bouret, 1905 (Documentos Inéditos o muy raros para la Historia de México, t. 2).

OLASAGARRE, Manuel (edición), *Cuenta de la percepción, distribución e inversión de los diez millones de pesos que produjo el Tratado de La Mesilla celebrado por el supremo gobierno de la república con el de los Estados Unidos de América, en 13 de diciembre de 1853*, México, 1856.

———, *Informe que por orden de Su Alteza Serenísima presenta al supremo gobierno sobre el estado de la Hacienda Pública y sus reformas M. Olasagarre*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1855.

———, *Manifestación que M. J. Olasagarre hace del ingreso y egreso de la tesorería durante la época que desempeñó el ministerio*, Guadalajara, 1856.

WOODWARD, Arthur (edición), *The Republic of Lower California 1853-1854 in the Words of its State Papers, Eyewitness and Contemporary Reporters*, Los Angeles, Dawson's Book Shop, 1966 (Baja California Travel Series, 6).

## FUENTES SECUNDARIAS

- ADAMS, Willy Paul (compilador), *Los Estados Unidos de América*, México, Siglo XXI Editores, 1980 (Colección Historia Universal Siglo XXI, 30).
- BANCROFT, Hubert H., *Historia de México*, San Francisco, California, The History Company Publicadores, 1890, v. VII.
- BARKER, Nancy Nichols, *The French Experience in Mexico, 1821-1861: A History of Constant Misunderstanding*, Chapel Hill, The University of Carolina Press, 1979.
- BARNEY, William L., *The Passage of the Republic. An Interdisciplinary History of Nineteenth-Century America*, Lexington, Massachusetts, D. C. Heath and Co., 1987.
- BAZANT, Jan, *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas 1811-1869*, México, El Colegio de México, 1985.
- CALCOTT, Wilfrid Hardy, *Santa Anna. The Story of an Enigma who once was Mexico*, Hamden, Connecticut, Archon Books, 1964.
- CALLAHAN, James Morton, *American Foreign Policy in Mexican Relations*, New York, Cooper Square Publishers, 1967.
- , *Cuba and International Relations. A Historical Study in American Diplomacy*, Baltimore, The John Hopkins Press, 1899.
- CARR, Raymond, *España 1808-1939*, 2ª ed., Barcelona, Ediciones Ariel, 1970.
- CARREÑO, Alberto María, *La diplomacia extraordinaria entre México y Estados Unidos 1789-1947*, 2 v., México, Editorial Jus, 1951.
- CASE, Robert, “La frontera texana y los movimientos de insurrección en México 1850-1890”, en *Historia Mexicana*, v. XXX, n. 3, enero-marzo 1981, p. 415-452.
- CERUTTI, Mario y Miguel González Quiroga, *Frontera e historia económica. Texas y el norte de México 1850-1865*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora-Universidad Autónoma Metropolitana, 1993 (Antologías Universitarias).
- , “Guerra y comercio en torno al Río Bravo (1855-1867)”, en *Historia Mexicana*, v. XL, n. 2, octubre-diciembre 1990, p. 217-297.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel (coordinación), *Historia general de México*, 4 v., México, El Colegio de México, 1976.
- , *Historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 1981.

- COVO, Jaqueline, “*Le Trait d’Union*, periódico francés de la ciudad de México entre la Reforma y la Intervención”, en *Historia Mexicana*, v. XXV, n. 3, enero-marzo 1986, p. 461-476.
- CRNICH, Bernardette Marie, “Political divisions of Baja California and the United States Attempts to acquire the península 1535-1951”, San Francisco, University of San Francisco, 1972 (tesis de maestría).
- Concise Dictionary of American Biography*, Nueva York, Charles Scribner’s Sons, 1964.
- CUE CÁNOVAS, Agustín, *El Tratado McLane Ocampo. Juárez, los Estados Unidos y Europa*, México, Editorial América Nueva, 1956 (Colección Autores Contemporáneos, VII).
- DABBS, Jack Autrey, *The Mariano Riva Palacio Archives. A Guide*, México, Editorial Jus, 1972 (Independent Mexico in Documents: Independence, Empire and Republic).
- DAVENPORT, Harbert, “General José María Jesús Carbajal”, en *Southwestern Historical Quarterly*, v. LV, abril 1952, p. 475-483.
- DÍAZ, Lilia, “El liberalismo militante”, en Daniel Cosío Villegas (coordinación), *Historia general de México*, 4 v., México, El Colegio de México, 1976, v. 3.
- ESQUIVEL OBREGÓN, Toribio, *Apuntes para la historia del derecho en México*, 4 v., México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1947, v. IV.
- FRANCO, José L., *Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe 1789-1854*, La Habana, Instituto de Historia, Academia de Ciencias, 1965.
- FUENTES MARES, José, *Santa Anna. Aurora y ocaso de un comediante*, México, Editorial Jus, 1961.
- GARBER, Paul Neff, *The Gadsden Treaty*, Gloucester, Peter Smith, 1959.
- GRAF, Leroy P., “Historia económica del bajo Río Grande (1820-1875)”, en Mario Cerutti y Miguel González Quiroga (compiladores), *Frontera e historia económica. Texas y el norte de México 1850-1865*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora-Universidad Autónoma Metropolitana, 1993 (Antologías Universitarias).
- GURZA LAVALLE, Gerardo, “La gestión diplomática de John Forsyth 1856-1858. Las repercusiones de la crisis regional estadounidense en la política exterior hacia México”, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996 (tesis de licenciatura).
- HALE, Charles, “The War with the United States and the Crisis in Mexican Thought”, en *The Americas. A Quarterly Review of Inter-American Cultural*



- History*, Washington, Academy of American Franciscan History, v. XIV, n. 2, octubre de 1957, p. 153-174.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, Dolores, *La revolución haitiana y el fin de un sueño colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1997 (Serie Nuestra América, 55).
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Rosaura, *Ignacio Comonfort: trayectoria política, documentos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1967.
- JOHNSON, Richard, *The Mexican Revolution of Ayutla, 1854-1855. An Analysis of the Evolution and Destruction of Santa Anna's Last Dictatorship*, Rock Island, Illinois, Augustana College Library, 1939.
- , "Spanish-Mexican Diplomatic Relations, 1853-1855", en *Hispanic American Historical Review*, n. 21, noviembre 1941, p. 559-565.
- KATZ, Irving, "August Belmont's Cuban Acquisition Scheme", en *Mid America*, v. 50, n. 1, enero 1968, p. 52-63.
- LANGLEY, Lester, *Struggle for the American Mediterranean. United States-European Rivalry in the Gulf Caribbean, 1776-1904*, The University of Georgia Press, 1976.
- MARICHAL, Carlos, *La economía mexicana. (Siglos XIX y XX)*, introducción y selección..., México, El Colegio de México, 1992 (Lecturas de Historia Mexicana, 4).
- MARICHAL, Carlos, *et al.*, "La hacienda pública del Estado de México desde la independencia hasta la república restaurada 1824-1870", en *El primer siglo de la hacienda pública del Estado de México 1824-1923*, México, El Colegio Mexiquense-Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, 1994, t. I.
- MARTÍNEZ, Óscar J., "Puntos importantes en las relaciones fronterizas México-Estados Unidos, 1848-1876", en María Esther Schumacher (compilación), *Mitos en las relaciones México-Estados Unidos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Fondo de Cultura Económica, 1994.
- MAUCK, Jeffrey Gordon, "The Gadsden Treaty: The Diplomacy of Transcontinental Transportation", [s. l.], Indiana University, 1991 (tesis doctoral).
- MAY, Robert E., *The Southern Dream of a Caribbean Empire 1854-1861*, Athens, Georgia, University of Georgia Press, 1989.
- MÉXICO, *Los primeros consulados de México 1823-1872*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974 (Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Tercera Época, Serie Documental, 7).

- MORISON, Samuel Eliot y Henry Steele Commager, *Historia de los Estados Unidos de América*, 3 v., México, Fondo de Cultura Económica, 1951.
- MOYANO PAHISSA, Ángela, *México y Estados Unidos: orígenes de una relación 1819-1861*, México, Secretaría de Educación Pública, 1987 (Colección Frontera).
- O'GORMAN, Edmundo, "Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla", en *Seis estudios históricos de tema mexicano*, Xalapa, Universidad Veracruzana, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, 1961, p. 99-143.
- OLAVARRÍA FERRARI, Enrique, "México independiente 1822-1855", en *México a través de los siglos*, 5 v., México, Gustavo S. López, 1940, t. IV, v. II.
- OLLIFF, Donathon C., *Reforma Mexico and the United States. A Search for Alternatives to Annexation, 1854-1861*, Alabama, The University of Alabama Press, 1981.
- OPATRŇY, Josef, *U.S. Expansionism and Cuban Annexionism en the 1850's*, Lewiston, Nueva York, The Edwin Mellen Press, 1993.
- ORTEGA Y MEDINA, Juan Antonio, "Mito y realidad o de la realidad antihispánica de ciertos mitos anglosajones", en *Históricas*, v. 16, enero-abril, 1985, p. 115-124.
- OSPINA SÁNCHEZ, Gloria Inés, *España y Colombia en el siglo XIX. Los orígenes de las relaciones*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana, [s. f.].
- PARKS, E. Taylor, *Colombia and the United States 1765-1934*, Durham, North Carolina, Duke University Press, 1935.
- PI-SUÑER LLORENS, Antonia, *El general Prim y la cuestión de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1996.
- PLATT, D. C. M., "Finanzas británicas en México (1821-1867)", en *Historia Mexicana*, v. XXXII, 2 [126], octubre-diciembre, 1982, p. 226-262.
- PORTILLA, Anselmo de la, *Historia de la revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna 1853-1855, facsímil de la edición mexicana de 1856*, prólogo Andrés Henestrosa, México, Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, 1991.
- POTTER, David M., *The Impending Crisis 1848-1861*, Nueva York, Harper and Row Publishers, 1976.
- RIPPY, J. Fred, "Angloamerican filibusters and the Gadsden Treaty", en *Hispanic American Historical Review*, v. V, n. 1, mayo, 1925, p. 155-180.

- \_\_\_\_\_, "Diplomacy of the United States and Mexico regarding the Isthmus of Tehuantepec, 1848-1860", en *Mississippi Valley Historical Review*, v. VI, 1920, p. 1-26.
- \_\_\_\_\_, *The United States and Mexico*, New York, F. S. Crofts and Co., 1931.
- RUIZ GUERRA, Rubén, "Paso interoceánico, grupos de interés y opinión pública en Estados Unidos 1848-1853", en Ana Rosa Suárez y Marcela Terrazas (coordinadoras), *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1997 (Serie Historia Moderna y Contemporánea de México, 27).
- ROBERSON, Jere, "To build a Pacific Railroad: Congress, Texas and the Charleston Convention of 1854", en *Southwestern Historical Quarterly*, v. LXVIII, n. 2, octubre 1974, p. 118-139.
- RODRÍGUEZ PIÑA, Javier, *Cuba*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, Universidad de Guadalajara, Alianza Editorial, 1988.
- \_\_\_\_\_, *Cuba 2. Textos de la historia de Centroamérica y el Caribe*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, Universidad de Guadalajara, Nueva Imagen, 1990.
- ROSENGARTEN JR., Frederic, *Freebooters must die. The life and death of William Walker, the most notorious filibuster of the nineteenth century*, Wayne, Pennsylvania, Haverford House, Publishers, 1976.
- SALDÍVAR, Gabriel, *Historia compendiada de Tamaulipas*, México, Editorial Beatrix de Silva, 1945.
- SCHMITT, Karl M., *México y Estados Unidos 1821-1973. Conflicto y coexistencia*, México, Limusa, 1978.
- SCROGGS, William O., *Filibusters and Financiers, The Story of William Walker and his associates*, New York, the Macmillan Company, 1916.
- SHEARER, Ernest C., "The Carbajal Disturbances", en *Southwestern Historical Quarterly*, v. LV, octubre, 1951, p. 201-230.
- SOBARZO, Horacio, *Crónica de la aventura de Raousset Boulbon en Sonora*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1954.
- STEPHANSON, Anders, *Manifest Destiny. American Expansion and the Empire of Right*, New York, Hill and Wang, 1995.
- STOUT, Joseph Allen, *The Liberators. Expeditions into Mexico 1848-1862 and the Last Thrust of Manifest Destiny*, Los Angeles, Westernlore Press, 1973.

- SUÁREZ ARGÜELLO, Ana Rosa, *De Maine a México: la misión diplomática de Nathan Clifford (1848-1849)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto de Investigaciones Históricas Doctor José María Luis Mora, 1994 (Archivo Histórico Diplomático Mexicano).
- y Marcela Terrazas (coordinadoras), *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1997 (Serie Historia Moderna y Contemporánea de México, 27).
- TENENBAUM, Barbara A., *México en la época de los agiotistas 1821-1857*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- TERRAZAS BASANTE, Marcela, *En busca de una nueva frontera. Baja California en los proyectos expansionistas norteamericanos, 1846-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995 (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 25).
- TYLER, Ronnie C., *Santiago Vidaurri and the Southern Confederacy*, Texas, Texas State Historical Association, 1973.
- , “The Callahan Expedition of 1855: Indians or Negroes?”, en *Southwestern Historical Quarterly*, v. LXX, abril, 1967, p. 574-585.
- ULLOA, Bertha y Joel Hernández Santiago (coordinadores), *Planes en la nación mexicana, Libro cinco*, México, Senado de la República, El Colegio de México, 1987.
- URBAN C. STANLEY, “The africanization of Cuba Scare 1853-1855”, en *Hispanica American Historical Review*, North Carolina, Duke University Press, v. 37, n. 1, febrero, 1957, p. 29-45.
- URÍAS HERMOSILLO, Margarita, “Manuel Escandón: de las diligencias al ferrocarril 1833-1862”, en Ciro F. S. Cardoso (compilador), *Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XIX*, México, Siglo XXI Editores, 1981.
- VÁZQUEZ, Josefina, *Don Antonio López de Santa Anna mito y enigma*, México, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1987 (Serie Conferencias, 8).
- VÁZQUEZ MANTECÓN, Carmen, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura 1853-1855*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- VIVÓ, Buenaventura, *Memorias de Buenaventura Vivó, ministro de México en España*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1856.
- WERNE, Joseph Richard, “Pedro García Conde: el trazado de límites con Estados Unidos desde el punto de vista mexicano. 1848-1853”, en *His-*

- toria Mexicana*, México, El Colegio de México, v. xxxvi, n. 1, julio-septiembre de 1986, p. 113-129.
- WILLYS, Rufus Kay, *Los franceses en Sonora 1850-1854. Historia de los aventureros franceses que pasaron de California a México*, México, Editorial Porrúa, 1971.
- , “The Republic of Lower California, 1853-1854”, en *Pacific Historical Review*, v. II, marzo de 1933, p. 194-213.
- YNSFRAN, Pable Max, *Catálogo de los manuscritos del Archivo Valentín Gómez Farías obrantes en la Universidad de Texas, Colección Latinoamericana*, México, Editorial Jus, 1869 (Independent Mexico in Documents: Independence, Empire, and Republic, 3).
- ZAMACOIS, Niceto de, *Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días: escrita en vista de todo lo que de irrecusable han dado a luz los más caracterizados historiadores, y en virtud de documentos auténticos no publicados todavía, tomados del Archivo Nacional de México, de las bibliotecas públicas y de los preciosos manuscritos que, hasta hace poco, existían en los conventos de aquel país*, 22 v., Barcelona, J. F. Parres, 1876-1902.
- ZORRILLA, Juan Fidel, *et. al.*, *Tamaulipas una historia compartida I, 1810-1921*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993.
- , *Tamaulipas textos de su historia 1810-1921*, 2 v., México, Gobierno del Estado de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1990.
- ZORRILLA, Juan Fidel y Carlos González Salas, *Diccionario biográfico de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984.
- ZORRILLA, Luis G., *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos 1800-1958*, 2 v., México, Editorial Porrúa, 1965.
- , *Monumentación de la frontera norte en el siglo XIX*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1981 (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, n. 5, Cuarta Época).

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN . . . . .	7
------------------------	---

### CAPÍTULO I

#### LA MESILLA EN LA DISPUTA REGIONAL Y EMPRESARIAL POR LA COMUNICACIÓN INTERCOSTERA NORTEAMERICANA

La comunicación de los mares Atlántico y Pacífico . . . . .	17
La línea férrea: una alternativa de comunicación con el Pacífico . . . . .	24
Problemas para fijar el nuevo lindero . . . . .	27
Las gestiones del general James Gadsden en México . . . . .	31
La misión secreta de Christopher L. Ward en México . . . . .	39
La gestión del “Tratado de paz, amistad, límites y arreglo definitivo entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América” . . . . .	43
El “Tratado del Senado norteamericano” . . . . .	47
El “Tratado de Gadsden” en México . . . . .	54
La Cámara de Representantes y el nuevo arreglo con México . . . . .	64
Los especuladores y el dinero de la indemnización . . . . .	77
Algunas reflexiones . . . . .	88

### CAPÍTULO II

#### DESPUÉS DEL TRATADO

Hacia el fin de la dictadura . . . . .	93
Un panorama contradictorio . . . . .	93
La Revolución de Ayutla: el principio del fin . . . . .	103
La primera campaña de Santa Anna contra los insurrectos . . . . .	107
Algunas consideraciones . . . . .	112
1854: clímax y fin del expansionismo norteamericano . . . . .	114
Las miras sobre Cuba . . . . .	119

La misión de Pierre Soulé en España . . . . .	128
El plan financiero de Belmont para adquirir Cuba . . . . .	132
El manifiesto de Ostende . . . . .	134
La rivalidad angloamericana en Centroamérica . . . . .	138
Reflexiones . . . . .	143

## CAPÍTULO III

## HACIA LA CAÍDA DE LA DICTADURA SANTANNISTA

El conde de Raousset Boulbon en Sonora . . . . .	148
La expedición filibustera de William Walker . . . . .	154
Algunas reflexiones . . . . .	161
El bloqueo de Acapulco y la intromisión de Gadsden . . . . .	166
Entre dimes y diretes . . . . .	169
“Una sagrada y humana obligación” . . . . .	176
Santa Anna en busca del apoyo europeo . . . . .	178
Los embates del ministro . . . . .	186
Marcy <i>versus</i> Gadsden . . . . .	187
Gadsden <i>versus</i> Díez de Bonilla . . . . .	190
Los retorcidos caminos de la diplomacia . . . . .	192
José María Carbajal, los liberales exiliados en Brownsville y la revolución en Tamaulipas . . . . .	200
Consideraciones . . . . .	209

## CAPÍTULO IV

## RELACIÓN EN CRISIS

La cancillería y la legación: una guerra no declarada . . . . .	213
Gadsden, expansionista contumaz . . . . .	220
La suspensión unilateral de las relaciones . . . . .	226
La legación y el Departamento de Estado: una disputa permanente . . . . .	235
La oligarquía del dinero contra Gadsden . . . . .	240
“Deponer al tirano usurpador” . . . . .	242
Las últimas batallas de la dictadura . . . . .	245
Ante la debacle de la dictadura . . . . .	249
Anexionismo o antianexionismo, una difícil disyuntiva . . . . .	253
Cerrar con broche de oro . . . . .	258
Reflexiones . . . . .	265
CONSIDERACIONES FINALES . . . . .	271
FUENTES CONSULTADAS . . . . .	279